



INVESTIGACIÓN ACADÉMICA
CS. SOCIALES Y HUMANIDADES

» Juliana López Pascual

» José B. Marcilese

Coordinadores

Entre lo político y lo público

Sociabilidades bonaerenses durante el siglo XX



EDIUNS

Entre lo político y lo público: sociabilidades bonaerenses durante el siglo XX / José Marcilese... [et al.]; Prólogo de Mabel N Cernadas. -1ª ed.- Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-398-8

1. Historia Argentina. 2. Historia de la Provincia de Buenos Aires . 3. Peronismo.

I. Marcilese, José II. Cernadas, Mabel N, prolog.

CDD 982

- Publicación sometida a dos evaluaciones externas doble ciego

La realización de esta publicación fue posible por los recursos aportados por CONICET al proyecto "Sociabilidades en Bahía Blanca, siglo XX: entre lo político y lo público" dirigido por la Dra. Mabel Cernadas y coeditado por el Dr. José Marcilese, a través de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP) 2021-2023.

Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 – B8000HZK – Bahía Blanca – Tel.: 54-0291-4595173

www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar

Staff

Directora: Rebeca Canclini

Coordinación editorial: Alejandro Banegas

Administración y venta: Sandra Reeb

Diseño: Fabián Luzi

Imprenta: Mario Díaz



Diagramación interior y tapa: Fabián Luzi

Imagen de tapa: Celebración "La Langosta" en 1909. Extraído de *Caras y Caretas* (17 de julio de 1909), p. 26.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin

Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Bahía Blanca, Argentina, junio de 2025.

© 2025 Ediuns

Índice

<i>Prólogo. Mabel N. Cernadas</i>	4
---	---

Introducción

Entre lo político y lo público. Derivas y convergencias en el tratamiento de un problema regional. <i>Juliana López Pascual y José B. Marcilese</i>	15
---	----

Asociacionismo y culturas políticas

- Sociabilidad criolla o el *affaire* del Club Social. Tensiones y conflictos de la “pequeña república” en el sudoeste bonaerense (Puan, 1911-1913). *María de las Nieves Agesta*..... 28
- Fascismo, antifascismo y mutualismo. Culturas políticas en pugna en el asociacionismo italiano de Bahía Blanca (1926-1939). *Bruno Cimatti*..... 67

Acción colectiva y capacidades estatales

- Políticas sociales y Estado municipal: legislación, medidas y debates durante la intendencia socialista de Agustín de Arrieta (Bahía Blanca, 1932-1935). *Lucía Bracamonte y Mabel N. Cernadas* 85 |
- Sociabilidad barrial y Estado municipal: políticas sanitarias durante el primer peronismo (Bahía Blanca, 1945-1955). *José B. Marcilese* 124 |
- La música como política. Intercambios culturales entre La Plata y Bahía Blanca durante el primer peronismo (1946-1951). *María Noelia Caubet*..... 147 |
- Gestión estatal de la cultura durante el tercer peronismo en Bahía Blanca. Articulaciones y tensiones entre municipio, provincia y nación (1973-1976). *Ana María Vidal* 170 |

Sociabilidad, economía y territorio

- Sociabilidad empresarial en escalas regionales. Una aproximación desde el sur bonaerense. *Florencia Costantini* 206 |
- Territorio de conflicto. Estrategias asociativas, planificación y modernización socioeconómica en el sudoeste bonaerense (1947-1968). *Juliana López Pascual* .. 237 |

Epílogo

¿Huecuvú mapú? Sociabilidad, espacio y poder en el sudoeste bonaerense. <i>Juliana López Pascual y José B. Marcilese</i>	271
--	-----

<i>Sobre los autores</i>	275
--------------------------------	-----

Prólogo

Mabel N. Cernadas

Desde hace más de dos décadas los autores de los capítulos que integran esta publicación vienen analizando la dinámica política y sociocultural de Bahía Blanca y la región circundante durante el siglo XX a partir de los conceptos, perspectivas y herramientas analíticas propuestos por la historiografía política y sociocultural reciente. Así, desde líneas de investigación individuales y a partir de interrogantes comunes de índole tanto teórica como historiográfica son puestas en diálogo diferentes dimensiones de la realidad histórica a fin de ofrecer una representación compleja del mundo social y de sus vínculos con las instancias gubernamentales, centrando la mirada en una localidad del interior bonaerense y sus especificidades, pero poniendo en primer plano su inserción en territorios y procesos más vastos.

Fue a partir del momento en que la historia política inició su renovación, que el concepto de cultura(s) política(s), no obstante su ambigüedad e imprecisión, apareció como una variable analítica compleja cuya ductilidad metodológica permite pensar la política y lo político como productos culturales susceptibles de ser analizados históricamente para comprender las relaciones sociales de los actores en una sociedad concreta. (Forte, 2006) Hemos analizado en otra oportunidad los enfoques que ha tenido esta perspectiva en el campo historiográfico (Cernadas de Bulnes, 2004; Cernadas et Vayssiére, 2014; Cernadas, López Pascual, y Agesta, 2017) por lo que no podemos desconocer su potencial analítico y explicativo, que ha posibilitado avanzar en nuestras investigaciones para comprender e indagar sobre los comportamientos políticos y así profundizar el conocimiento de los procesos históricos que se desarrollan en nuestra región.¹

En efecto, la comprensión de una sociedad puede ser entendida relacionándola en un marco interpretativo más amplio, es decir lo político, que se refiere a aquello que constituye una comunidad y a una manera de actuar colectivamente que se diferencia de la política que alude a la competencia partidaria por el ejercicio del poder y de la acción gubernativa del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones (Rosanvallon, 2002). A partir de una perspectiva denominada historia cultural de lo político (Sirinelli, 1993) se entiende que lo político no constituye un campo autónomo de la realidad social, sino que es una dimensión inherente e impreg-

1 A este respecto, puede consultarse el *intermezzo* historiográfico construido por María de las Nieves Agesta, en este mismo libro.

nada en todos los demás espacios y contextos de la acción social y de los sistemas socioculturales. De igual modo, la acción política, “se extiende por el conjunto de la vida social como forma específica de relación y comunicación que, teniendo como elemento central el poder en su dimensión pública, penetra en los ámbitos doméstico, laboral, asociativo, conectándose, alimentándose, sustentándose y ampliándose con y sobre las demás dimensiones del poder (económico, social, ideológico) y que incluye, lógicamente, las instituciones centrales del sistema político institucional” (Escalera Reyes, 2000). Por ello, nuestras investigaciones no quedaron restringidas al campo político, sino que se entrelazan con dimensiones sociales, económicas y culturales para lograr una reconstrucción densa del entramado sociocultural y de acontecimientos que conforman los procesos que se estudian.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y a partir de un armazón teórico, perspectivas y herramientas analíticas propuestas por diversas líneas historiográficas se examina la relación y permanente conflicto/negociación que se produce entre Estado y sociedad civil. Los vínculos de la sociedad civil con la esfera y los problemas de lo público convierten al Estado en un interlocutor insoslayable. El estudio de sus orígenes, naturaleza y estructura institucional ha sido tema propio de la filosofía política, la sociología, la etnología, la antropología cultural y el derecho. La disciplina histórica, preocupada en los primeros tiempos por el surgimiento del Estado nacional, el accionar de sus padres fundadores y los acontecimientos vinculados primordialmente a la política dentro del mismo, ha avanzado al interesarse en las relaciones entre la dimensión estatal y otras esferas sociales. Han sido las investigaciones de Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (Oszlak, 2011; Oszlak y O'Donnell, 2018) las que han influido en el desarrollo de un campo de estudios sobre la administración estatal y las políticas públicas en la Argentina que permiten reconstruir y reflexionar sobre las transformaciones históricas de su nivel organizativo, entender las maneras en las que se han vinculado con la sociedad civil y poner en cuestión la móvil frontera entre lo público y lo privado, complejizando de esta manera las miradas que se circunscriben a la interpretación de su estructura institucional.

De hecho, el Estado son las normas que lo configuran y determinan como, asimismo, las personas que producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales y en interlocución con esas normas. (Bohoslavsky y Soprano, 2010) Aunque también debe verse como un espacio polifónico en el que se relacionan y se expresan las organizaciones civiles y sus mecanismos de representación, inclusión, exclusión y constituye un elemento sustancial para comprender la conformación de la esfera pública a mediano y largo plazo.

La mirada del estado “desde adentro” se alinea con una producción académica reciente que, retomando señalamientos clásicos, repara en su dimensión concreta como conjunto de organismos e instituciones dotado de historicidad y, por lo tanto, en continua reformulación. De esta manera, desestima las interpretaciones que lo conciben como aparato de dominación coherente y homogéneo para aludir a su carác-

ter práctico y procesual. Estas investigaciones se ocupan de las agencias estatales, las figuras individuales, las lógicas institucionales y las prácticas sociales, enfatizando la pluralidad de las configuraciones y la porosidad de la política respecto de otras esferas de la realidad, lo que constituye sugerentes propuestas para la problematización de los procesos históricos de nuestra región. (Bohoslavsky, 2014; Agesta y López Pascual, 2019; Cernadas y Agesta, 2020).

En cuanto a la sociedad civil, no es posible ignorar que su utilización ha suscitado, en las últimas décadas, cuestionamientos desde diferentes perspectivas con la intención de superar la dicotomía planteada desde la teoría liberal clásica en la que se la oponía al Estado (Cohen y Arato, 1992). Aun así, creemos que la misma continúa siendo fructífera para abordar fenómenos de la vida social que trascienden las instancias partidarias y gubernamentales. Como señala Homero R. Saltalamacchia la diferenciación entre uno y otra es válida por “razones funcionales” pero no por “separaciones esenciales”, ya que sus fronteras son “porosas, permeables, débiles y es por ello que las relaciones de dominación ‘privadas’ se cuelan en lo gubernamental” (Saltalamacchia, 2015, pp. 41-42; Cernadas y Agesta, 2020).

La sociedad civil es un concepto polisémico, de referentes indiferenciados, de contornos vagos que involucra aquellos fenómenos sociales colectivos de asociación voluntaria, auto organización y comunicación organizada. (Cohen y Arato, 1992). Espacio diverso, contradictorio y plural del tejido social, constituye el lugar de formación de una conciencia colectiva donde se configuran las orientaciones, las preferencias o las actitudes de los ciudadanos en relación con la vida económica-social y el poder. Por ello, el abordaje de la sociedad civil parte de la noción de lo político y contempla la singularidad de cada asociación o institución estudiada y su vinculación con lo estatal. La conjugación de ambas da cuenta de las funciones sociales que cumplieron, de su grado de permanencia y del impacto de las prácticas y representaciones de quienes las integraban.

Constituye, asimismo, un proceso de acompasada o desfasada socialización entendida como la incorporación progresiva en los individuos de esos contenidos culturales que pueden permitir la eclosión de sentimientos de pertenencia y adhesión a un nosotros, parcial siempre indefinible (Fernández, 1997). Aunque también debe pensarse como una categoría relacional, por lo que su análisis incluye no solo la detección de estructuras y jerarquías internas, sino que también habilita la reconstrucción de trayectorias personales y de redes asociativas, institucionales e interpersonales y su fuerza, su forma y sus espacios de actividad están vinculados con el funcionamiento del Estado.

Por otra parte, para determinar los rasgos de las representaciones y las prácticas políticas que sustentaron el accionar de la sociedad civil y las complejas redes de relaciones que se articularon en torno a los diferentes actores, las formas socioculturales deben ser contextualizadas mediante su inscripción “en lugares y temporalidades determinados, y en los espacios de socialización y sociabilidad” (Cefai, 2001, p. 9).

Por ello, entendiendo que las culturas políticas se manifiestan y delimitan en marcos espaciales concretos de expresiones de sociabilidad surgió el interrogante respecto de si dicho concepto constituía una categoría analítica operante para la comprensión de las prácticas políticas que sostuvieron la densidad y multiplicidad de la vida asociativa local.

Es sabido que la noción de sociabilidad hace su aparición en el territorio de la historia en la segunda mitad del siglo pasado a través de las reflexiones de Maurice Agulhon, quien planteaba analizar los comportamientos de los individuos en la vida cotidiana, el examen de las organizaciones asociativas formales, las modalidades informales de vinculación, y la constitución de redes de asociaciones para comprender los procesos históricos (Agulhon, 1986, 2009). A pesar de su ambigüedad y amplitud, los análisis de sociabilidad y asociacionismo brindan la posibilidad de adentrarnos en las investigaciones de lo social ya que constituyen “una suerte de prisma común que ha permitido observar la dimensión social en diversos objetos de estudio y dominios temporales” (Cernadas, López Pascual y Agesta, 2017, p.7).

Las nociones de cultura política y sociabilidad (Agesta, Clemente y López Pascual, 2017) nos han permitido examinar la dinámica propia de un espacio y un tiempo en particular, Bahía Blanca y la región circundante durante el siglo XX. Teniendo como referente las relaciones de poder basadas sobre una estructura socio-económica concreta, se percibe que estos conceptos cobran connotaciones singulares para la comprensión de las prácticas políticas que sustentaron el accionar de las fuerzas partidarias, el mundo asociativo, los grupos intelectuales y la prensa en la ciudad de Bahía Blanca, así como también las complejas redes de relaciones que se articularon en torno a esos actores y las representaciones que los protagonistas hacen de las mismas, en un período en que se producen grandes transformaciones socioeconómicas, culturales y políticas.

Los resultados de las indagaciones realizadas por los investigadores, tesistas y becarios del grupo fueron dados a conocer a través de diferentes ponencias en eventos científicos, artículos publicados en revistas y capítulos de libros que constituyen significativas aproximaciones a los interrogantes surgidos a medida que se buscaba reconstruir las motivaciones del comportamiento político de los protagonistas del pasado y comprender las dinámicas de acción del mundo social local. Responden a este mismo propósito la realización de obras de autoría colectiva en las que se consiguen avances parciales vinculados a la historia de Bahía Blanca, a los estudios sobre la cultura política, la sociabilidad, las políticas estatales y su vinculación con el proceso social, la política y lo político.

En *Itinerarios de la prensa: cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, coordinado por Mabel N. Cernadas y Patricia A. Orbe y publicado en 2013, se realizó el análisis de la prensa periódica y las revistas editadas en dicha etapa, considerando que los periódicos constituían en la pasada centuria uno de los principales canales de socialización política. De esta forma pudo apreciarse la riqueza y diversi-

dad del campo mediático bahiense y su potencialidad como territorio de exploración historiográfica, así como también introducimos en la trama que vincula a los diferentes medios de comunicación con los partidos políticos, las instituciones militares, religiosas, culturales, educativas y sindicales a escala local y nacional. Los capítulos del libro hacen un recorrido que incluye una reconstrucción, en las primeras décadas del siglo XX, de una red de agentes que articulaban al periodismo con determinadas instituciones culturales de la ciudad, con proyección en distintos centros de la provincia de Buenos Aires, como expresión del complejo mecanismo de circulación de publicaciones y novedades intelectuales que operaban en la época. A este mismo período corresponde el examen que se realiza de la prensa católica local con relación a la educación femenina atendiendo específicamente a las transformaciones que se produjeron en el escenario educativo de nuestro país. Otros apartados remiten a las vinculaciones de la prensa con el sistema partidario: el radicalismo, el socialismo y el peronismo. Para concluir, los tres capítulos finales que integran esta compilación se insertan en una realidad histórica marcada por el creciente autoritarismo, la represión estatal, la radicalización ideológica y la violencia política; todos acontecimientos que tuvieron lugar entre los años sesenta-setenta y el retorno del gobierno democrático en la última centuria.

Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX, publicado en 2016 por Mabel N. Cernadas, Lucía Bracamonte, María de las Nieves Agesta y Yolanda de Paz Trueba constituyó la primera aproximación colectiva al problema de la sociabilidad, la vida cotidiana y la experiencia de la intimidación en el espacio bahiense sin excluir otras dimensiones del interior provinciano durante la primera mitad del siglo XX. En este contexto, fueron objeto de una particular atención las formas de sociabilidad que se desplegaron en ese territorio y su articulación con la cultura política en tanto permiten poner de relieve la dimensión de lo personal y de las relaciones sociales en el estudio de los procesos políticos y culturales. Asimismo, se avanzó en la reconstrucción de las redes que se establecieron en la ciudad, proyectándose a escala regional y nacional, poniendo en primer plano la cuestión de la circulación de personas, saberes y capitales, el accionar de la política en los espacios económicos, socioculturales y la producción de identidades y vínculos solidarios. Sin desconocer la tensión en torno a la relación entre sociabilidad y política, a través de los diferentes capítulos se siguen dichas prácticas a través de las páginas de la prensa ilustrada, los vínculos familiares y de amistad en las postales y las relaciones amorosas en base a las cartas. Todo ello en el marco de una ciudad que fue creciendo a partir de su incorporación al modelo agroexportador y su redefinición sociocultural aspirando a ser la capital de una nueva provincia.

Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca publicado en 2017 y reeditado en el 2024 fue coordinado por Mabel N. Cernadas, Juliana López Pascual y María de las Nieves Agesta. La publicación constituyó una continuidad de los estudios de nuestro grupo sobre los procesos históricos que se desarrollaron en Bahía

Blanca durante la última centuria, a partir de la reconstrucción densa de sus principales acontecimientos. Así, superando el estudio de las instituciones, las ideas y los programas que eran las principales motivaciones de la historia política tradicional, esta perspectiva ha posibilitado tomar en consideración nuevos temas y problemas, como también considerar el sistema de creencias, conocimientos, valores, costumbres, actitudes sentimientos, representaciones, imaginarios, comportamientos y expectativas que conforman la identidad política de los individuos y los reinserta y pone en diálogo con las bases sociales en las que funcionan. De esta forma se pretendió aportar elementos para la comprensión de las prácticas políticas que sustentaron el accionar de las fuerzas partidarias, el mundo asociativo, los grupos intelectuales y la prensa, además de las complejas redes de relaciones que se articularon en torno a esos actores. Producto de investigaciones individuales, los capítulos reunidos en ese libro presentan diferentes temáticas y marcos temporales, incluso dejan entrever diversos posicionamientos metodológicos. No obstante, el estudio de la sociabilidad se combinó con un interés compartido por el proceso de conformación de las élites locales, regionales, nacionales e, incluso, globales. Entendiendo éstas como una minoría de personas unidas por relaciones de identificación sociales y culturales que remitía a una noción amplia de poder que derivaba de la riqueza, de la ocupación, del estatus social reconocido, de la posición política y de los atributos culturales y/o de una particular combinación de todos estos factores. Desfilan ante nuestros ojos las dirigencias de las agrupaciones políticas y barriales, las organizaciones religiosas de damas distinguidas, los sectores letrados, la farándula mediática, los empresarios y agentes económicos, que constituyen grupos diferenciados por capitales de distinto tipo para quienes la consolidación de lazos sociales se convierte en una estrategia cohesiva y de jerarquización social. Para explicar la dinámica de estos grupos, la noción de las formas de sociabilidad es complementada con la de red. Esta es concebida como “un complejo sistema relacional que permite la circulación de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, dentro del conjunto de relaciones establecidas entre sus miembros, que los afecta a todos, directa o indirectamente y muy desigualmente” (Bertrand, 2000, pp.61-80). Fue la intención de dar cuenta de lo dinámico, lo matizado, las zonas grises y las derivas de la acción humana lo que ha movilizó la búsqueda de la convergencia y el diálogo entre miradas amplias y problematizadoras del pasado histórico. En consecuencia, la explicación en esta clave de algunos de los procesos históricos que tuvieron lugar en Bahía Blanca en el último siglo permite reflexionar tanto sobre la temporalidad y espacialidad de las estructuras y las prácticas sociales como sobre la circulación, los desplazamientos y las vinculaciones que dan significación diaria al accionar individual. Desde esta perspectiva, los lazos de la sociabilidad son concebidos a partir de su dualidad como factor de unión y construcción de amalgamas en torno a afinidades electivas y como productores de la distinción que edifica las jerarquías sociales (Cernadas, López Pascual y Agesta, 2017, p.19).

Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural Blanca, publicado en 2019, fue coordinado por Mabel N. Cernadas y José B. Marcilese con el propósito de acer-

car la historia a la sociedad a través de la interpretación y la difusión de conocimientos sobre nuestro pasado. El libro se inscribe en el marco de la renovación del campo historiográfico que se dio con el retorno de la democracia en 1983 y que se tradujo en la generación de áreas temáticas originales y en la aplicación de perspectivas teórico-metodológicas novedosas a partir tanto de una relación más fluida con otras comunidades académicas como de un clima propicio para el debate intelectual. Fue así como las investigaciones se orientaron hacia temas y problemas escasamente considerados hasta entonces, que fueron observados desde enfoques innovadores. Como parte de este renovado proceso y sobre la base de un conjunto de investigaciones individuales, surgió la necesidad de realizar una obra colectiva que diera cuenta de los nuevos estudios que en la última década se habían efectuado sobre la historia y el desarrollo espacial de Bahía Blanca. De esta forma la obra buscó oficializar como una síntesis de las pesquisas realizadas hasta el momento, dada su fragmentación y dispersión. Para ello, el trabajo se articuló en torno a una sucesión de capítulos temáticos referidos a la conformación del espacio urbano, la historia política, la sociedad, la economía, la cultura, los medios de comunicación y la educación. Los mismos fueron realizados por investigadores de los Departamentos de Geografía y Turismo y Humanidades, en su mayoría pertenecientes al Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg”, organismo que tuvo a su cargo la tarea de reunir y editar la publicación.

Entre lo político y lo público. Sociabilidades bonaerenses durante el siglo XX da continuidad a estas líneas de trabajo a la vez que, como se verá en los distintos apartados, profundiza en algunas de sus vertientes. De esta forma, esta obra se adentra en la reconstrucción y la interpretación de procesos de demanda, discusión, definición y formulación de problemáticas públicas a partir de la permanente, y en ocasiones, tensa relación entre espacios de agregación social y diversas instancias vinculadas con “lo estatal”. En los capítulos que siguen, entonces, Bahía Blanca opera como un nodo de referencia regional que, en rigor de verdad, se problematiza a partir de la observación de su contextualización geográfica en el sudoeste bonaerense, de las redes institucionales e individuales en las que queda inserto y de su articulación a las escalas provincial y nacional. Las culturas políticas y las políticas públicas funcionan, aquí, como dimensiones que convergen en el estudio de las sociabilidades en tanto ellas se entienden como fenómenos centrales al devenir social, político, económico y cultural de los grupos humanos.

Los responsables de esta publicación conforman un equipo de investigadores consolidado que está trabajando de manera conjunta y con una sensible mirada sobre la importancia de la indagación de los procesos históricos de una zona geográfica más o menos delimitada en lo que ha dado en llamarse el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Entre esa fecha y hasta su jubilación funcionó bajo la dirección del profesor Félix Weinberg, quien conformó un grupo que realizó investigaciones regionales dando a conocer sus resultados a través de conferencias, comunicaciones, artículos en revistas de la especialidad y libros. A partir de agosto de 2000 me hice cargo de las funciones

directivas, manteniendo la permanente preocupación por promover la realización de análisis históricos e interdisciplinarios y posibilitar la transmisión de esos conocimientos, así como también continuar con las tareas de formación de recursos humanos.

Las transformaciones económicas y sociales que caracterizan a esta región, tanto como los problemas que la han afectado desde sus orígenes, deben ser cuestiones de estudios especializados en razón de sus rasgos peculiares. Por ello, el propósito de hacer más inteligible nuestra realidad histórica ha sido una de las principales motivaciones de las tareas realizadas por becarios, tesisistas e investigadores que integran el centro, quienes desde diversas perspectivas teóricas y temáticas variadas profundizan en los procesos históricos bahienses para alcanzar una aproximación renovada de la historia local y regional.

Por último, hay que recordar que el CER lleva el nombre de Profesor Félix Weinberg, recordando al historiador que, en los comienzos de la década del setenta y radicado desde poco tiempo atrás en Bahía Blanca, conformó el grupo de trabajo interdisciplinario vinculado al Instituto de Humanidades de la UNS para el estudio de las problemáticas históricas de Bahía Blanca. Docentes de la Universidad algunos, otros pertenecientes al ámbito de la enseñanza secundaria, investigadores formados o aquellos que recién se iniciaban, todos ellos interesados por conocer los hechos y los procesos por los que había atravesado la comunidad local, integraron este proyecto que buscaba penetrar en los nuevos territorios de la historiografía contemporánea.

La publicación de distintos estudios monográficos precedió al varias veces editado *Manual de Historia de Bahía Blanca*, que se elaboró como homenaje de la Universidad Nacional de Sur a la ciudad de Bahía Blanca al conmemorarse en 1978 los 150 años de su fundación, al que le siguió una década después *La Historia del Sudoeste Bonaerense*. Todas ellas se hicieron con la dirección del profesor Weinberg y reflejaban el interés por ofrecer una mirada más compleja de los procesos históricos. Su labor a favor de la difusión de la historia regional fue reconocida en 1972 con el Primer premio nacional a la producción literaria regional otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, y en 1997 con el Primer premio nacional a la producción regional de Historia y Antropología, otorgado por la Secretaría de Cultura de la Nación. Por otra parte, hay que recordar que sus principales contribuciones están vinculadas también a la historia de las ideas y en particular a la historia de la literatura militante del siglo XIX, por lo que el profesor Weinberg fue incorporado como miembro de número de la Academia Argentina de Historia y colaboró en la *Nueva historia de la Nación Argentina*, editada por dicha sociedad científica. En reconocimiento a este quehacer múltiple, la Universidad Nacional del Sur lo distinguió nombrándolo Profesor Extraordinario Consulto de la institución.

El Instituto de Humanidades (IHUMA), del cual Weinberg fue entusiasta colaborador, había sido creado en febrero de 1956 durante el rectorado del filósofo Vicente Fatone, siendo su primer director el filólogo argentino Héctor Ciochini, quien se desempeñó ininterrumpidamente en esa función hasta 1973, contando con la parti-

cipación activa de investigadores locales y extranjeros con perfiles científicos e ideológicos diversos. En esa fecha, cambió su denominación por la de Instituto de Estudios para el Tercer Mundo Eva Perón y reorientó su actividad hacia problemas vinculados con la realidad social y política latinoamericana. Finalmente, el Instituto fue clausurado en 1975 durante la gestión del rumano Remus Tetu, quien era rector interventor de la Universidad Nacional del Comahue y estaba “encargado de los asuntos de despacho” en el Rectorado de la UNS. Con la recuperación de la democracia los Institutos de la Universidad que habían sido cerrados fueron reabiertos, aunque el IHUMA recién retomó sus funciones de manera formal durante el año 2021, de acuerdo a lo dispuesto por la Resol 233/21. Con esta publicación queremos adherirnos a este acontecimiento y congratularnos de que el IHUMA vuelva a ocupar el lugar en las ciencias sociales y humanas tal como lo concibieron sus creadores y las destacadas personalidades que lo integraron en el pasado.

Bibliografía

- Agesta, M. de las N., Clemente, A. y López Pascual, J. (2018). Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales. En Cernadas, M. N., J. López Pascual y Agesta, M. de las N. (Coords.). *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 331-357). Bahía Blanca: Ediuns.
- Agesta, M. de las N. y López Pascual, J. (Coord.) (2019). *Estado del arte. Cultura, sociedad y política en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Ediuns.
- Agulhon, M. (1986). “La sociabilité est-elle objet d'histoire”. Etienne, François, (ed). *Sociabilité et Société Bourgeoise en France, en Allemagne et en Suisse (1750-1850)*, Actas del Coloquio de Badhomburg, pp. 13-22.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia. 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Arnabat, R. y Duch, M. (coords) (2014). *Historia de la sociabilidad contemporánea. Del asociacionismo a las redes sociales*. Valencia: Publicacions Universitat de Valencia.
- Berstein, S. (1999) “La Cultura Política”. En Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli, *Para una historia cultural* (pp. 402 – 404). México: Taurus.
- Bertrand, M., (2000). “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”. *Anuario IEHS*, Tandil, nº 15, 2000, pp. 61-80.
- Bohoslavsky, E. (2014). “El Estado argentino y sus políticas públicas (1880-1943): algunas discusiones historiográficas”. *Sociedad y Economía* (26), 17-40.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”. En Bohoslavsky, E. y Soprano, G. *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)* (pp.9-55). Buenos Aires: UNGS y Prometeo Libros.

- Cefaï, D. (2001). "Expérience, culture et politique". En Cefaï, D. (dir.). *Cultures politiques*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Cernadas, M. (2004). "Cultura política: una herramienta compleja y sugerente de análisis de la realidad". En Cernadas de Bulnes, M. y Bustos Cara, R. *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense* (pp. 13-21). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N. y Orbe P. (comps.), (2013) *Itinerarios de la prensa: cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M (2014). "L'histoire politique argentine des dernières décennies : un regard dès la culture politique". *Cahier d'Histoire immédiate*, n°46, pp. 15-34.
- Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M, López Pascual, J. y Agesta, M.de las N. (2017). "Con los lentes de lo social. Una mirada abierta para la problematización histórica del pasado". En Cernadas, M.N., López Pascual, J. y Agesta, M. de las N. *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp.5-22). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas M. N, y Marcilese, J. B. (comp.) (2018). *Bahía Blanca siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*. Bahía Blanca: EdiUNS
- Cernadas, M. (2020). "De la política a lo político: vecinos y ciudadanos en la esfera pública bahiense durante los años treinta ". *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*; Mar del Plata; n° 26, vol. 13 pp. 123-152.
- Chapman Quevedo, W. (2015). "El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico". *Investigación & Desarrollo*, Universidad del Norte, vol. 23 n° 1, enero-junio, pp. 1-37.
- Cohen, J. L y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Déloye, Y. (2004). *Sociología histórica de lo político*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Escalera Reyes, Javier. "Sociabilidad y relaciones de poder". *Kairos* 5 (2000): s. p. Web. 15 marzo. 2024. Disponible en: <http://www.revistakairos.org/sociabilidad-y-relaciones-de-poder/>
- Fernández, O. (1997). "Los avatares de la noción de sociedad civil". *Boletín Electoral Latinoamericano*, N XVII, enero-junio, pp. 79-96.
- Forte, R. (2006). "Cultura política: las variantes de un concepto y las posibles aplicaciones a la historia americana". Forte, R. y Silva Prada, N. coord. *Cultura política en América. Variaciones regionales y temporales* (pp. 7-13). México: Casa Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana, GEHPA.
- Navarro, J. (2006). "Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos". *Saitabi, Revista de la Facultat de Geografia i Història*, N° 56, Universidad da Valencia, Valencia, pp.117-118.
- Oszlak, O. (1978). "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio". *Estudios CEDES* 1, 3, pp. 115-140.
- Oszlak, O. (2011). "El rol del estado: micro, meso, macro" Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco.

- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (2018). "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación". Doc. CEDES/G. E. CLACSO, 4, 1976. Reproducido en Redes 2, 4 (1995): 99-128. <http://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf> 10_ recuperado el 6 de diciembre de 2024.
- Rémond, R. (dir.), (1988). *Pour une histoire politique*, Paris: Seuil.
- Rosanvallon, P. (2002) "Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)". *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6, pp. 123-133.
- Saltalamacchia, H. R. (2015). "Estado/sociedad": una anacronía regresiva. *Estudios Sociales del Estado*, vol. 1, n° 1, pp.27-57.
- Sirinelli, J.-F. (1993). "El retorno de lo político". *Historia Contemporánea*, n° 9, pp. 25-35.
- Sirinelli, J.-F. (1998). "De la demeure à l'agora. Pour une histoire culturelle du politique", *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 57, pp. 121-131. Traducción al español realizada por Juliana López Pascual (2015) y publicada en "Del hogar al ágora. Para una historia cultural de lo político", *HumHA. Revista electrónica de Historia Cultural*, Año 1, n° 1: <http://revistas.uns.edu.ar/index.php/humha/article/view/265> recuperado el 6 de diciembre de 2024.

Introducción

Entre lo político y lo público. Derivas y convergencias en el tratamiento de un problema regional

Juliana López Pascual*

José B. Marcilese**

¿Cómo pensar una historia del poder que contemple variables socioespaciales? ¿Qué preguntas resultan apropiadas para abordar la complejidad inherente a las relaciones entre los grupos humanos y su accionar territorial? ¿Cuáles serían las perspectivas analíticas que habilitarían estudios que observen el devenir de esos vínculos en las sociedades del pasado? Por supuesto, estos interrogantes no tienen respuestas sencillas ni unívocas en tanto son solo un atisbo de algunas de las problemáticas implicadas en cualquier investigación que busque adentrarse en la realidad social pretérita y, claramente, cualquier apuesta en ese sentido resulta provisoria y fragmentaria. No obstante, entendemos que su empleo como disparadores para pensar objetos y problemáticas específicas conduce a la recuperación crítica y dialógica de marcos de referencia conceptual aparentemente heterogéneos que convergen en la reflexión multidisciplinar sobre *lo político, lo público y lo regional*.

En efecto, con el fin de superar las insuficiencias explicativas de la historia política tradicional así como del modelo teórico materialista, desde hace varias décadas los historiadores se han acercado a la Ciencia Política, la Sociología y a la esfera de lo cultural en un intento por aprehender los motivos del comportamiento político de los protagonistas del pasado. Esta búsqueda de renovación ha sido pródiga y ha dado como resultado tanto la utilización de conceptos como el de representaciones sociales—propuesto por Roger Chartier (1992) y la historiografía cultural francesa—y la irrupción del concepto de cultura/s política/s a manera de herramienta analítica en el campo historiográfico, como el desarrollo de una perspectiva a la que Jean-François Sirinelli (1998 y 1999) ha denominado historia cultural de lo político. Esta

* CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

** CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

circunstancia ha llevado a la historia sociopolítica a expandir sus intereses más allá del estudio de las instituciones, las ideas y los programas políticos, impulsándola a tomar en consideración nuevos temas, como las imágenes, los símbolos, la memoria colectiva, los rituales, los valores, las sensibilidades y lo emocional, y a buscar reponer su inserción y diálogos con las bases sociales en los que funcionaron. Asimismo, la exploración fecunda de las posibilidades del giro culturalista incidió sobre otros campos disciplinares que, en diálogo con la Historia, han configurado una amplia y diversa arena de discusión en torno a los lazos intrínsecos entre lo simbólico y lo material entre los que, como se refiere más adelante, se destacan los aportes metodológicos que toman en cuenta la ocurrencia regional de los fenómenos. En esta línea, nociones como la de *producción del espacio social* (Lefebvre, 2013) o la caracterización de la *territorialidad* (Raffestin, 2019) constituyen propuestas teóricas tan fructíferas como sugerentes para un debate historiográfico que contemple la diversidad temporo-espacial de procesos sociopolíticos en diferentes escalas. Desde esas propuestas sociológicas y geográficas, respectivamente, los análisis de fenómenos en torno al poder incluyen indefectiblemente una mirada relacional que los ubica en un espacio que, por lo demás, integra de manera constitutiva el conflictivo y dinámico proceso social a través de sus formas, disposiciones y potencialidades.

En este marco, esta obra cobra impulso desde un tiempo y un espacio precisos en tanto explora, reconstruye y busca explicar algunas de las representaciones y las estrategias desarrolladas por la sociedad civil de Bahía Blanca y su región circundante entre 1880 y los años setenta de la última centuria, así como el desenvolvimiento de su trama relacional, atendiendo a las modalidades asociativas y a las instancias ligadas a las formas de negociación, debate y consenso entre sus principales actores político-sociales. Los límites temporales propuestos comprenden, en tal sentido, el período que se inicia con el proceso de modernización de Bahía Blanca a partir de su configuración como nodo ferropuerto y plaza comercial y se extienden hasta la década de 1970. Dicho recorte, aunque extenso, se justifica en la aparición y permanencia de ciertas formas de participación en la esfera pública y en la creciente autonomización de la sociedad civil, basadas en la expansión de la vida asociativa propias de la modernidad que, hacia el final de la etapa considerada, comenzaron a desarticularse a partir de la instalación de prácticas de represión estatal y del inicio del desmantelamiento del Estado de Bienestar.

El emplazamiento espacial, por su parte, se fundamenta en el crecimiento acelerado y la complejización demográfica, política, institucional y socioeconómica que tuvieron lugar en Bahía Blanca desde fines del siglo XIX, momento en que se produjo su incorporación exitosa al proyecto nacional de la “generación del 80”, mediante transformaciones de gran envergadura. En esa época, la construcción del muelle portuario en 1885 —que motivó un fuerte desarrollo de las actividades comerciales y financieras— sumado a la llegada del ferrocarril en 1884 —que permitió comunicar a la ciudad con el resto del país—, la instalación de establecimientos industriales medios

y la expansión agrícola regional, hicieron de la localidad un centro comercial, financiero y de servicios —de salud, culturales y educativos, entre otros— de significativa gravitación en el sudoeste bonaerense, en La Pampa y en otros territorios provinciales, situación que se profundizó a partir de mediados del siglo con la transformación general del perfil productivo regional. Este crecimiento fue favorecido por el incremento poblacional, producto de las colectividades de inmigrantes que se asentaron en la ciudad y acompañaron su proceso de urbanización. Además, por su estratégica localización geográfica como puente que vincula Buenos Aires y la Patagonia, nudo de comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas entre el norte y sur del país, la localidad pretendió erigirse también en un centro político clave a nivel nacional. Diversos proyectos desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX la propusieron como cabecera de una nueva provincia, construyendo de esa forma una compleja noción relativa a su ascendiente económico, político y sociocultural en la región¹.

Ese desarrollo general dio basamento y, a su vez, fue estimulado por diferentes experiencias modernas de sociabilidad (Agulhon, 2009) que se convirtieron en espacios propicios para la configuración de representaciones, pautas, símbolos y prácticas atinentes al ámbito de lo político². En concordancia con ello, y siguiendo a Pilar González Bernaldo de Quirós³, las investigaciones aquí reunidas han procurado analizar instituciones, organizaciones y grupos sociales que, en el transcurso del siglo XX, formaron parte de la vida asociativa regional, explorando los vínculos y los lugares de mayor intensidad para el intercambio político y cultural. En este sentido, esta compilación contribuye a la profundización del conocimiento de los procesos históricos que se produjeron en Bahía Blanca y regiones aledañas durante buena parte de la última centuria, a partir de la reconstrucción densa de algunos episodios de la trama acontecimental y socio-cultural de los mismos. Especialmente, pretendemos ofrecer algunas entradas para la comprensión de las prácticas políticas que sustentaron el accionar del mundo asociativo (entidades culturales, asociaciones étnicas, religiosas, empresariales y de asistencia social) en la zona, así como también de las complejas redes de sociabilidad que se articularon en torno a esos actores y la esfera pública.

Entendemos que ello profundizará la complejidad del relato de la historia nacional a partir de la problematización regional, aportando así a la observación y el señalamiento de otras cronologías, temporalidades y dinámicas de procesos históricos

¹ Un análisis detallado de diversos aspectos de la historia de Bahía Blanca durante este período puede encontrarse en Cernadas y Marcilese (2018).

² “Al hablar sustantivamente de lo político, califico también de esta manera a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política.”, Rosanvallon, P. (2003, p.19)

³ “El objeto sociabilidad permite dar cuenta de cómo las nuevas reglas de juego de la política son producto de la interacción social y pueden dar lugar a formas relacionales específicas que brindan, como el caso de los clubes electorales, un conjunto de recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía.”, González Bernaldo de Quirós, P. (2008)

de gran alcance. Como señala Mabel Cernadas en el prólogo, y más allá del nutrido cuerpo de referencias historiográficas con el que esta publicación dialoga en mayor o menor medida⁴, *Entre lo político y lo público. Sociabilidades bonaerenses durante el siglo XX* da continuidad a las tareas de reconstrucción histórica situada que el grupo de trabajo realiza en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” desde hace más de dos décadas (v.g. Cernadas, 2004; Cernadas y Marcilese, 2018; Agesta, Cernadas y López Pascual, 2017, Agesta y López Pascual, 2019, Agesta, Bracamonte, Cernadas y de Paz Trueba, 2016, entre otros); de tal modo, esta obra también encuentra sentido en su articulación con otras—individuales o colectivas— que no solo indagan los procesos en una escala reducida sino que, a la vez, sostienen la necesidad de la reflexión creativa y rigurosa sobre los presupuestos teóricos y metodológicos que la guían.

Las investigaciones que dieron pie a esta obra colectiva se modulan sobre el presupuesto de que las prácticas de sociabilidad y agregación funcionaron como parte de las estrategias de acción utilizadas en distintos ámbitos y con heterogéneos intereses—económicos, políticos, étnicos, religiosos, intelectuales y de género— en los que también operaron, de forma variable y en ocasiones flexible, una diversidad de imaginarios, discursos, modelos, sensibilidades ideológicas y lazos de afectividad. Tanto en marcos asociativos de poca formalidad como en aquellos que cumplimentaban los parámetros ligados a la sociabilidad estructurada, las acciones de religación de agentes individuales potenciaron la capacidad de intervención pública y consolidaron el valor diferencial del capital político y de la inserción institucional múltiple. En términos concretos, la investigación permite aventurar una hipótesis ligada a lo cronológico en la que, como se observa de la lectura global, la activa sociedad civil constituyó no solo un actor preponderante en la configuración histórica de las prerrogativas estatales sino que, a su vez, la precedió y la debatió. En este sentido, las indagaciones específicas parecen demostrar que las diversas y heterogéneas prácticas de sociabilidad generadas en el clivaje de los siglos XIX y XX promovieron y fomentaron definiciones sobre lo público y lo colectivo que, en el marco de un nuevo proceso de expansión y complejización de la esfera pública acaecido desde la década de 1930, resultaron fundamentales para la constitución de la posición “oficial” legítima asumida por el Estado en la toma de decisiones.

Asimismo, el desarrollo de estos procesos en Bahía Blanca se encontró atravesado, en un grado variable y matizado, por la permanencia y arraigamiento de la reflexión sobre las relaciones entre la ciudad y las zonas de “su influencia”. En este sentido, lo regional funciona aquí como parámetro teórico-metodológico a la vez que constituye una variable histórica: numerosas acciones colectivas locales se orientaron a partir de concebir a la ciudad en clave de superioridad—económica, política, cultural— sobre el escenario del sudoeste bonaerense y de entender al territorio norpatagónico como

⁴ Por razones de extensión, el desarrollo de cada capítulo recuperará de manera específica las referencias teóricas y bibliográficas específicas con las cuales dialoga.

horizonte de proyección material y simbólica. Las tensiones, convergencias y negociaciones presentes en el mundo social interactuaron, finalmente, con el proceso de expansión e institucionalización de las agencias estatales, la elaboración de políticas públicas, la redefinición de los ordenamientos territoriales y la cristalización de las prerrogativas del Estado en tanto arena de acción sobre lo público.

Las categorías centrales de esta investigación —sociabilidades y representaciones— se observaron, inicialmente, en elementos del orden de lo empírico para habilitar el estudio de los procesos específicos. Tal como se adelantó, los capítulos aquí reunidos se sostienen en una perspectiva teórica y metodológica vinculada a una mirada regional que integra esas variables y las atraviesa por el problema de lo público. La selección de la ciudad de Bahía Blanca y su *hinterland* como terreno de estudio de los comportamientos sociopolíticos en diversos espacios de sociabilidad responde a su valor como ámbitos diferenciados y específicos de procesos socio-económicos, políticos y culturales, en el marco de un estudio general de la historia provincial y nacional. Lejos de relatos localistas y anecdóticos, de escaso impacto, relevancia o posibilidad de transposición general, esta obra propone el recorte regional como estrategia metodológica, como práctica microhistórica que permita la construcción gradual del saber sobre un objeto complejo (Levi, 1991). En otras palabras, consideramos que reducir la escala de observación de los objetos facilita la obtención de resultados de gran potencial explicativo y el reconocimiento de los procesos de manera densa y compleja. También entendemos, siguiendo a Bernard Lepetit (1993), a Justo Serna y Anacleto Pons (2003) y a Susana Bandieri (2008), que este planteo es íntimamente coherente con los principios metodológicos de una Historia regional crítica que aporte conocimientos significativos y articulables con un estado del saber más amplio y global.

Es en buena medida el interés en “desnaturalizar la territorialidad” lo que nos conduce a retomar la convergencia analítica entre la perspectiva regional y la historia socio-cultural tal como la entiende Marta Bonaudo (2008), quien señala la posibilidad de revisar experiencias particulares para poner en cuestión, mediante la interacción entre ambos, los procesos generales. Ha resultado importante, en este sentido, volver sobre las discusiones y los debates que se han producido en torno a lo social —es decir, a las formas en las que se produce el cambio y la transformación de las sociedades (Moreyra, 2011)— en los que un eje importante se constituye a partir de la atención prestada al nivel de lo representacional, como una manera de dar cuenta de los grupos sociales, su construcción identitaria y sus prácticas, tal como afirma Prost (1999) al postular una historia social de las representaciones.

Esta compilación se sostiene, entonces, en un armazón teórico que se nutre tanto de esa mirada micro sobre los problemas sociales globales, como de lo que el mencionado Sirinelli define como la historia cultural de lo político. De un lado, el objetivo primordial de recomponer el entramado formal e informal que constituyó la sociedad civil (Cohen y Arato, 2000) local nos orienta a recuperar tanto los planteos que han hecho Maurice Agulhon (2009), Javier Escalera (2000) y Pilar González Bernaldo

(2008) sobre la sociabilidad y sus relaciones con las jerarquías sociales, como los estudios que la antropología ha realizado acerca de las redes y los gestores sociales (Piselli, 1995). Una perspectiva que recupere el dinamismo de las formas de sociabilidad mencionadas hasta ahora y no únicamente su dimensión estructural, requiere, además, de un análisis de los modos de activación de las relaciones de poder mediante el establecimiento y sostenimiento de lazos individuales y colectivos. En este marco, resulta de suma relevancia la reconstrucción de las redes sociales que ejercen influencia sobre los pensamientos, decisiones y prácticas de sus miembros. El problema de las redes pone en primer plano la cuestión del desplazamiento de sujetos, saberes y capitales, la generación de las estructuras de poder político, económico, social y cultural y la producción de identidades y lazos de solidaridad de diversa índole. De tal forma hemos observado que, como indica Pilar González Bernaldo de Quirós (2008), las nociones de sociabilidad y redes son complementarias, pero no equivalentes, ya que mientras la primera remite a los vínculos que se establecen entre individuos y grupos que efectivamente participan de las prácticas sociales, la segunda refiere a espacios de interacción social que no implican la necesidad del contacto entre sus miembros. Así, si bien ambas ideas dan cuenta de dinámicas diferentes, su articulación resulta sumamente interesante para examinar los intercambios generados. En este sentido, retomamos los aportes de Michel Bertrand (1998) para quien una “red de sociabilidad” refiere a un “conjunto permanente o temporario de vínculos de naturaleza diversa que ligan a los individuos entre sí” y que los unen por medio de relaciones de solidaridad. Siguiendo a este autor, concebimos la red como “...un complejo sistema relacional que permite la circulación de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, dentro del conjunto de relaciones establecidas entre sus miembros, que los afecta a todos, directa o indirectamente y muy desigualmente” (Bertrand, 2000, p. 74).

Por otra parte, la intención de explorar las estrategias asociativas y su articulación con la dimensión de las representaciones ha conducido a prestar singular atención, como anticipamos, a los conceptos elaborados por Roger Chartier (1992) y a ponerlos en diálogo con los aportes que la historiografía ha hecho sobre la cultura política (Rosanvallon, 2003; Bernstein, 1992), las sensibilidades (Sirinelli y Vigne, 1992) y el género (Scott, 1986 y 2011) como herramientas útiles para el análisis de las relaciones entre lo sociocultural y lo político⁵. Si Rosanvallon distingue las disputas partidarias y las instancias electorales de las formas complejas en las que la lucha por el poder atraviesa el cuerpo social, Javier Escalera (2000) complementa esa noción al postular que las culturas políticas incluyen las articulaciones entre la estructura social y las acciones sobre lo comunitario. En esa misma línea, hemos considerado relevante observar los planteos hechos por Roger Chartier (1990) sobre los vínculos entre los posicionamientos en la estructura social, la percepción de lo real y la acción cotidiana —entendidos,

⁵ El grupo de trabajo reunido ha realizado aportes en este sentido, que se retoman aquí. Véase Agesta y Cernadas (2021)

en términos de representaciones y prácticas en disputa por la hegemonía—, y los de Soledad Murillo (2006), quien propone una distinción tripartita entre lo público, lo doméstico y lo privado.

Desde allí, entonces, las nociones en torno a lo público fueron pensadas, en principio, mediante la recuperación de algunos de los planteos sociológicos originados durante la última década del siglo XX, entre los que destacan las contribuciones de Pierre Bourdieu (1993) y Theda Skocpol (1989)⁶. En el caso del primero, sus aportes han puesto el acento en la emergencia del meta-capital como elemento simbólico específico del Estado; de tal forma, entender lo público como aquello que se vincula a lo universal, naturalizaría mecanismos históricos y sociales de relación entre las clases sociales, a la vez que cristalizaría los intereses sectoriales en la clave del bienestar general. La elaboración del sociólogo francés señala la dimensión de la organización social como elemento clave para la comprensión del desarrollo histórico de la forma estatal, coincidiendo así, parcialmente, con los planteos de Theda Skocpol. En efecto, casi en simultáneo, la norteamericana introdujo contribuciones teóricas que también remiten a la influencia weberiana en lo atinente a la definición del Estado y a su incidencia en la organización de la sociedad civil; sin embargo, Skocpol (1989) insiste en asignar espacio de análisis a las lógicas propias de la administración de lo público. La concepción del ámbito estatal como relativamente autónomo implica la inconveniencia de reducir los objetivos del Estado a un simple reflejo de aquellos de la clase dominante y, en simultáneo, abre la posibilidad de atender a sus prácticas singulares, en la puesta en marcha y la continuidad de las políticas públicas y en sus tensiones con las iniciativas de organización social. Desde esa mirada, la visión sobre lo público se enriquece al intentar comprender, además, su peculiar régimen de historicidad, distinguiendo entre formaciones estatales de diverso cuño y naturaleza, a la vez que invita a indagar en torno a lo procesos de configuración de las capacidades estatales entendidas como formas de organización centralizada que cristalizan relaciones sociales en un territorio (Mann, 2006). En esta línea, entonces, reflexionar sobre la lógica autónoma de la esfera estatal requeriría, también, la observación de la fluctuación necesariamente dialéctica entre el Estado y las aristas de la sociedad civil en una perspectiva que, ineludiblemente, involucra lo espacial, sus recursos y su gestión.

A los fines expositivos, la convergencia de problemas y categorías se enhebra aquí en una singularidad de objetos e interrogantes específicos agrupados en tres ejes relativamente transversales que buscan, en mayor o menor medida, confirmar nuestros supuestos e hipótesis. Sin desmedro de otras posibles articulaciones, las tres secciones ofrecen conclusiones al lector a partir de estudios empíricos novedosos sostenidos por un arduo trabajo heurístico sobre documentación hasta ahora inexplorada.

⁶ El trabajo de relectura y debate recupera, en este sentido, propuestas y conclusiones ya presentadas en Agesta y López Pascual (2019), dando continuidad así a la agenda de investigación colectiva.

El primer apartado se organiza en torno al asociacionismo y la acción colectiva ligados al fenómeno de modernización sociocultural de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX prestando atención, particularmente, a las tensiones operadas en el terreno de las culturas políticas. El capítulo de María de las Nieves Agesta se adentra en un objeto episódico al que toma como prisma de reflexión teórica sobre el fenómeno de la representación política: la reconstrucción del conflicto interno acaecido en el seno de un pequeño club social de la localidad bonaerense de Puán a inicios del siglo XX abre preguntas en torno al efectivo arraigo y operatividad de las nociones fundamentales del sistema republicano y democrático y, particularmente, a la recepción e implementación de la Ley Sáenz Peña (1912). Bruno Cimatti, en tanto, construye una síntesis problematizadora en la que el asociacionismo étnico italiano –particularmente, el mutualismo bahiense– se intersecta con el desarrollo multiescalar de la oposición fascismo-antifascismo durante la entreguerras; de esta forma, el capítulo se construye sobre el entrecruzamiento entre esos dos fenómenos buscando explicarlos en una clave que dé cuenta de la complejidad de intereses, posiciones y sensibilidades que los mismos activaron y pusieron en funcionamiento. Este primer segmento, entonces, ofrece una exploración problematizadora de las estrategias societales y sus vínculos tensos con ese territorio amplio y diverso de prácticas que Rosanvallon observa como *lo político*: a inicios de la pasada centuria, los cuerpos legales y las definiciones estructurales se entrecruzaron de formas ambiguas e híbridas con el accionar cotidiano de individuos que, a la sazón, habitaban el cuerpo social desde posiciones heterogéneas que no excluían los lazos afectivos, las identidades étnicas y las afinidades ideológicas.

La segunda parte, en tanto, aborda desde distintos objetos el problema de las capacidades del Estado y la estructuración de lo que Oszlak (2011) ha definido como “la agenda social problemática” que dialoga con la promoción de políticas públicas en dos ámbitos diferenciales pero interrelacionados. En este sentido, todos los trabajos reflexionan sobre la trabajosa definición histórica de lo público y lo oficial como variables concretas en la expansión de las injerencias estatales a partir de la década de 1930. Un primer ámbito se origina en torno a la diagramación localizada de políticas sociales. En su capítulo, Mabel Cernadas y Lucía Bracamonte definen un núcleo de interrogantes a indagar en un momento político breve –la gestión municipal del intendente bahiense Agustín de Arrieta– buscando comprender las lógicas operadas en las prácticas de asistencialismo. En este sentido, la mirada micro les permite revisar de manera ajustada la pertinencia y propiedad de un amplio corpus teórico e historiográfico en el que ha cobrado centralidad el estudio de la configuración de la capacidad y prerrogativa estatal en materia de “beneficencia pública” en relación con el accionar del sector privado, en especial, con las agrupaciones integradas por mujeres. Por su parte, José Marcilese reconstruye el proceso de municipalización de la asistencia médica en los espacios barriales de Bahía Blanca producido durante el primer peronismo, actividad que tradicionalmente habían gestionado, con dificultades y limitaciones, las sociedades de fomento. Al respecto, el análisis situado permite

identificar tanto las transformaciones de las agencias sanitarias existentes, como las estrategias promovidas en materia de salud por parte del gobierno local.

Desde mediados del siglo, las prácticas asociadas a la “alta cultura” comenzaron a adquirir fuerte entidad dentro de las incumbencias públicas a partir de la modulación diversa de la injerencia privada, las representaciones colectivas y las agendas políticas que, en el caso de la provincia de Buenos Aires, se articularon fecundamente. Desde ese punto de partida, la propuesta de María Noelia Caubet combina un recorte disciplinar –las actividades musicales– con una preocupación metodológica por la perspectiva multiescalar: individuos, redes y prácticas se entrecruzan dentro de la dinámica propia de los organigramas y las dependencias estatales que, en circunscripciones administrativas que iban desde lo municipal a lo provincial, construyeron agencias y racionalidades en torno a una cultura “oficial” ligada al mercantismo bonaerense. Como demuestra Ana María Vidal, los lazos entre política y cultura no hicieron sino complejizarse al calor de la disputa partidaria y del crecimiento de la violencia que, desde fines de los sesenta, afectaron de manera transversal al tejido social y, de forma específica, coadyuvaron al debate profundo en torno al rol del Estado. La figura de Susana Persia y la reconstrucción de su gestión al frente de la Dirección de Cultura local ubican una trayectoria y una posición singular en el centro de interrogantes que, a la sazón, siguen en discusión: ¿cuáles son las marcas y los márgenes de una cultura *popular*?, ¿qué rol le cabe al Estado en la canalización de prácticas cuyo devenir implica tanto discusiones estructurales y policlasistas como tensiones internas a la escena de las artes? De este modo, este segundo apartado ofrece miradas que, de manera interconectada y con diferencias temporales, se adentran en dos de los ámbitos en los que cobraron materialidad las prácticas de expansión de la capacidad estatal tradicionalmente asociadas al Estado de Bienestar observado en las escalas local y provincial. La asistencia social, la salud y la cultura se presentan, aquí, como áreas en las que el crecimiento de la esfera pública fue en verdad el producto del intercambio, en ocasiones tenso y en otras, fluido, entre los diversos sectores que daban carne a la sociedad civil y un cuerpo estatal que, a la vez que incrementaba sus burocracias y funciones, establecía jerarquías, programas y definiciones en torno a los asuntos de incumbencia oficial que estructuraban las políticas públicas y, en última instancia, legitimaban su propia existencia en respuesta a la demanda social.

El último eje, finalmente, busca abarcar el largo arco cronológico considerado por el libro a partir de la atención explícita a la dimensión territorial en la convergencia de lo asociativo y lo político: en este sentido, los capítulos de Costantini y López Pascual reconstruyen y analizan aspectos ligados al devenir socioeconómico de Bahía Blanca y “su región de influencia” buscando establecer vinculaciones hermenéuticas entre la consolidación de distintos actores sociales, la diversificación de la estructura productiva y la cristalización de proyecciones geopolíticas y políticas públicas. Así, la variable “económica” tradicional se vuelve difusa en su propia circunscripción y se interpenetra con los capítulos precedentes en tanto la dimensión material resulta evidentemente atravesada por anhelos, solidaridades y configuraciones simbólicas e identitarias de

clara raigambre histórica y situada. La observación de la sociabilidad empresaria en clave local asume un lugar fundamental en el análisis que presenta Florencia Costantini sobre el accionar socioeconómico en la región del sudoeste bonaerense en las décadas finales del XIX y las primeras de la siguiente centuria. De esta manera, el carácter marcadamente agrario y exportador del modelo productivo nacional adquirió condiciones singulares en un espacio y sus recursos que, como se verá, eran en sí mismos objeto de conflictos sectoriales ligados a la diversidad de capitales materiales y simbólicos de los actores. En el último capítulo, Juliana López Pascual retoma y da continuidad a esos planteos historiográficos: en ese sentido, el capítulo se concentra en reconstruir la trayectoria de dos asociaciones de impronta regional que, más allá de sus objetivos comunes de “desarrollo de la Patagonia”, dejaron ver claras distancias en las formas y vías de canalizar ese crecimiento global y en las estrategias que lo sostendrían. De esta forma, el análisis busca recuperar el amplio abanico de problemáticas cotidianas que operaron en la discusión en torno a la largamente pretendida centralidad de Bahía Blanca en la región del sudoeste bonaerense y la norpatagonia y lo explica a partir de la imbricación de procesos de distinción social, de producción de conocimientos y de expansión y transformación infraestructural ocurridos durante la segunda mitad del pasado siglo.

La consecución de las investigaciones y la escritura que dan cuerpo a este libro no hubieran sido posibles sin el respaldo institucional y material del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Universidad Nacional del Sur, en donde desempeñamos diariamente nuestras tareas de investigación y docencia desde hace décadas, que otorgaron subsidios económicos para el sostenimiento del proyecto “Sociabilidades en Bahía Blanca, siglos XIX al XX: entre lo político y lo público” en 2020 y 2021, respectivamente⁷. En simultáneo, nuestra labor se alimenta y legitima por la existencia y fortaleza de una comunidad de científicos y científicas que, en ejercicio de su trabajo profesional y con enorme integridad humana, garantizan y validan la calidad y solidez de lo presentado, así como desafían, motivan y debaten su financiación, argumentación y evaluación. A todos ellos y todas ellas va nuestro sincero agradecimiento por su compromiso con la ciencia y la educación públicas.

⁷ El proyecto fue evaluado y aprobado por el Directorio del CONICET el 21 de septiembre de 2021 (PIP 2021-2023). Código: 112-20200100820CO, y financiado por el CONICET para el período 2022-2024.

Bibliografía

- Agesta M. y López Pascual, J. (Coord.) (2019). *Estado del Arte. Cultura, Sociedad y Política en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bandieri, S. (2008), "La dimensión regional como alternativa analítica para pensar otros espacios y nuevas periodizaciones". En Bandieri, S., G. Blanco y M. Blanco, *Las escalas de la historia comparada. Tomo 2*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bernstein, S. (1992). "L'historien et la culture politique". *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, N° 35, juillet-septembre, pp. 67-77.
- Bertrand, M. (1998). "Las redes de sociabilidad en la Nueva España. Fundamentos de un modelo familiar en México (siglo XVII-XVIII)", en Baudot, G. (coord.), *Poder y desviaciones: génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica (pp. 103-134)*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Bertrand, M. (2000). "Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas". *Anuario IEHS*, Tandil, IEHS-UNICEN, n° 15, pp. 61-80.
- Bonaudo, M. (2008). "Otra vez la "fantasmática" historia regional...", en Bandieri, S., G. Blanco y M. Blanco (2008).
- Bourdieu, P. (1993) "Esprits d'État. Genèse et structure du champ bureaucratique". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 96-97, pp. 49-62.
- Cernadas, M. (coord.) (2004). *La cultura en cuestión: estudios interdisciplinarios del sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas M., y Marcilese, J. (comp.) (2018). *Bahía Blanca siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N., López Pascual J. y Agesta, M. de las N. (Coords.) (2017) *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cohen, J. L y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Chartier, R. (1990). "La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones". *Punto de vista* N° 39, Año 13, pp. 43-48.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona: Gedisa.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008). "La 'Sociabilidad' y la historia política". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC- Bibliotecas de Autores del Centro. Puesto en línea el 17 de febrero: <http://nuevomundo.revues.org/24052>
- Escalera, J. (2000). "Sociabilidad y relaciones de poder". *Kairos: Revista de temas sociales*, N° 15 (6)
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lepetit, B. (1993). "Architecture, géographie, histoire: usages de l'échelle". *Genèses*, 13.

- Moreyra, B. (2011). "La historia social en los albores del siglo XXI: innovaciones e identidad", en Girbal-Blacha, N. y Moreyra, B. (comps.), *Producción de conocimiento y transferencia en ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Murillo, S. (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Oszlack, O. (2011). *El rol del Estado: micro, meso, macro*. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales. Resistencia, Chaco.
- Piselli, F. (comp.) (1995). *Reti. L'analisi di network nelle scienze social*, Roma, Donzelli y Boissvain, J. (1978). *Friends of friends*. Oxford: Basil Blackwell.
- Prost, A. (1999). "Social y cultural, indisociablemente". En Rioux, J. y Sirinelli, J. (dir.), *Para una historia cultural*. México: Taurus.
- Raffestin, C. (2019). *Pour une géographie du pouvoir*. Nouvelle édition [en ligne]. ENS Éditions, [1980] (généré le 06 juillet 2021). Recuperado de: <http://books.openedition.org/enseditions/7627>
- Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: F.C.E.
- Serna J. y Pons A. (2003). "En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis", *Contribuciones desde Coatepec*; Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28100403>
- Scott, J. W. (1986). "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *American Historical Review*, 91: 1053–1075.
- Scott, J. W. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia*, vol. 6, núm. 1, pp. 95-101. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i1.1514>
- Sirinelli, J.-F. y Vigne, E. (1992). "Introduction". *L'histoire des droites en France*, 3. Sensibilités. París: Gallimard.
- Sirinelli, J.-F. (1998). "De la demeure à l'agora. Pour une histoire culturelle du politique", *Vingt-tième Siècle. Revue d'histoire*, 57, pp. 121-131. Traducción al español realizada por Juliana López Pascual (2015) y publicada en "Del hogar al ágora. Para una historia cultural de lo político", *HumHA. Revista electrónica de Historia Cultural*, Año 1, nº 1: <http://revistas.uns.edu.ar/index.php/humha/article/view/265>
- Sirinelli, J.-F. (1999). "L'histoire politique et culturelle", en Jean-Claude Ruano-Borbalan (coord.), *L'histoire aujourd'hui*, Auxerre, Ed. Sciences Humaines.
- Skocpol, T. (1989). "El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual". *Zona abierta* 50, pp. 71-122.

Asociacionismo y culturas políticas

Sociabilidad criolla o el *affaire* del Club Social. Tensiones y conflictos de la “pequeña república” en el sudoeste bonaerense (Puan, 1911-1913)

María de las Nieves Agesta*

El Club Social no es solamente un centro de diversiones. Es y debe ser siempre una entidad representativa de la cultura de todo el pueblo. Más: debe ser la verdadera representación ante los extraños y ante los socios mismos, de esa cultura, puesto que en su seno están los elementos más importantes de la colectividad¹.

Con esta reflexión saludaba el periódico semanal *El puanense*, dirigido por Anastasio Ventura Luro, el proyecto de creación del Club Social (CS) de Puan en 1911². La conformación de esta asociación civil de carácter recreativo se presentaba allí, al igual que en otros pueblos de reciente fundación y alejados de los centros de poder nacional y provincial, como un síntoma cultural de los progresos locales. Su surgimiento, sus modos de organización y su marcha interna constituían no solo una prueba del refinamiento de las costumbres sino también, y, sobre todo, de la afirmación de una cultura política republicana de corte democrático basada en la participación ciudadana, la deliberación y el respeto a la ley y las estructuras institucionales. (Entin, 2020)

A siete meses de su inauguración, sin embargo, los comentarios sobre el último baile de carnaval organizados por la agrupación fueron desplazados en la prensa por el relato del conflicto que enfrentó a los miembros de la flamante comisión directiva hasta el punto de hacer peligrar la existencia misma del Club. Lo que empezó en la asamblea general como un intercambio de opiniones encontradas respecto de la

* CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

¹ “Club Social”, *El puanense*, 9 de febrero de 1912, p. 1

² El periódico, conservado en la biblioteca del Museo Municipal “Ignacio Balvidares” (Puan, provincia de Buenos Aires, fue digitalizado y puesto en línea en el marco del Concurso de Preservación Documental (2019-2021) organizado por el Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España (CEHIPE). Agradezco a la Prof. Florencia Roubellac Montemuiño y a la Tec. Jorgelina Walter, sucesivamente a cargo del mencionado museo, cuya generosidad y buena predisposición hizo posible que accediera a gran parte del material de archivo utilizado en este trabajo.

aceptación de nuevos socios escaló hasta convertirse en una discusión enconada sobre la interpretación de los reglamentos, las facultades de los representantes, la transparencia de los actos de gobierno y el significado de la igualdad ante la ley que, si damos crédito a *El puanense*, dividió la opinión pública de la población. No era la primera vez; poco antes, las disputas internas también habían sacudido a la Asociación Española de Socorros Mutuos (AESM) por motivos similares.

Este capítulo pretende analizar el altercado que protagonizaron los integrantes de la joven agrupación recreativa, no con una voluntad pintoresquista sino con la convicción que, en este conflicto, como en el de la sociedad étnica, se condensaron y emergieron las tensiones que atravesaron el proceso de configuración del sistema republicano y democrático en la Argentina a principios del siglo XX. El acontecimiento, trivial en apariencia, adquiere así relevancia como un nodo de convergencia de sentidos, donde se pusieron en juego las representaciones sobre lo público y la política. En el marco de los debates en torno a la ampliación electoral y la aplicación de la Ley Sáenz Peña (Ley n°. 8.871), *l'affaire* del Club Social fue leído en clave del presente como una lucha entre las prácticas y la “psicología criolla” y las formas modernas de participación.

Por supuesto, la recuperación de la Verdad de los hechos para aportar a una historia institucional de la entidad no es aquí el objeto de interés sino los términos a partir de los cuales esta coyuntura fue narrada e interpretada por el discurso periodístico. Las acusaciones de “caudillismo”, “personalismo” o “dictadura” que el medio de sensibilidad opositora imputaba a los dirigentes trasladaba a la escena de la sociabilidad puanense los tópicos que esgrimían los cívicos ante la hegemonía de los jefes políticos conservadores que dominaban gran parte de las comunas bonaerenses (Bejar, 2013). Antes que un reflejo de la experiencia democrática liberal y de sus limitaciones en la Argentina (Romero y De Privetillio, 2005), el episodio cristalizó la convivencia conflictiva de dos *culturas políticas*³ en un contexto orientado a la diversión, el intercambio ameno y la cortesía. Lo frívolo aparecía entonces, más que como la contracara controlable y liviana de la gravedad que exigía la política (Bisso, 2023), como el espacio concreto donde se dirimían las pugnas por la legitimidad y la representación.

De París a Puan: gentlemen de frontera

El partido de Puan fue creado en 1886 como un desprendimiento de la jurisdicción de Guaminí en el área del campamento militar establecido diez años antes como punto

³ Como señala Javier Escalera Reyes (2000), con este concepto se tienen en cuenta, no solo las estructuras socio-económicas que sustentan las relaciones de poder, sino también las “representaciones que los protagonistas hacen de las mismas, las expresiones, contextos y cauces en los que se dan esas relaciones de poder, y los cauces y formas de participación y acción socio-política de los actores en una sociedad concreta”.

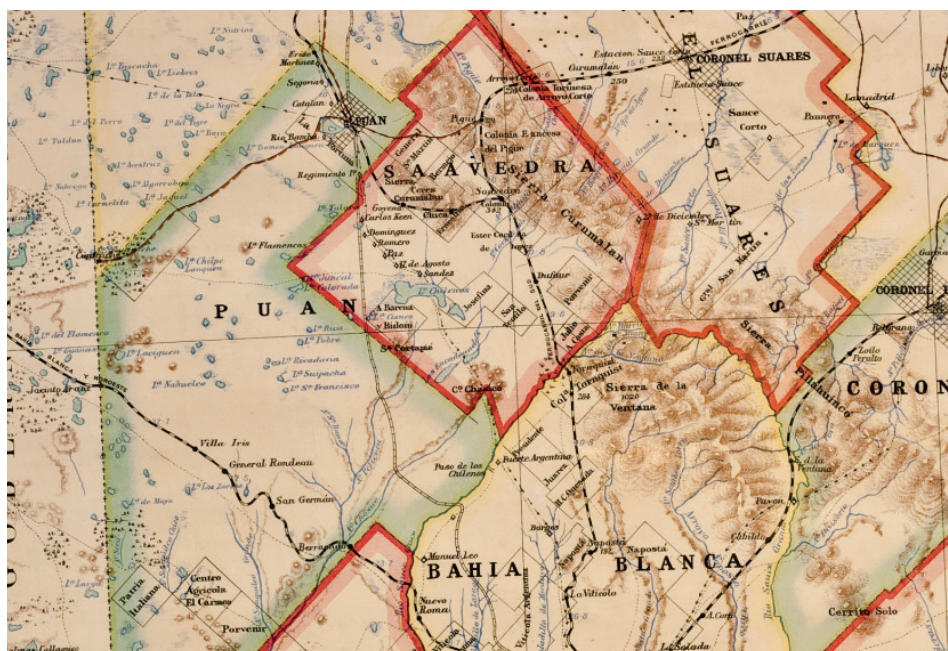


Imagen 1. Partido de Puan. Detalle. Fuente: Mapa mural de la Provincia de Buenos Aires publicado por Ángel Estrada y Cía. Buenos Aires: Ángel Estrada, 1904. Mapoteca digital de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Disponible en https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=000079751&local_base=GENER

de avanzada del Estado argentino sobre dominio indígena (Michelutti, 2009). [Imagen 1] En este sentido, y como los demás pueblos que componían la región sudoeste de la provincia⁴, sus orígenes fueron los de una sociedad de frontera donde el contacto intercultural, la presencia castrense y el mito del *pioneer* sentaron las bases genéticas para el desenvolvimiento posterior. Su cabecera homónima fue fundada en 1887 sobre la base de la aldea fortinera (ya prácticamente desaparecida) y pronto se convirtió en centro demográfico, comercial y de servicios para el resto de la jurisdicción abocada eminentemente a la explotación agrícola-ganadera. Otras localidades de menores

⁴ Si bien la denominación “sudoeste bonaerense” se originó en etapas posteriores a la que nos ocupa, la utilizamos aquí con fines prácticos para aludir a la región comprendida por los partidos de Pellegrini, Tres Lomas, Salliqueló, Guaminí, Daireaux, Adolfo Alsina, General Lamadrid, Coronel Suárez, Laprida, Saavedra, Puan, Tornquist, Coronel Pringles, González Chaves, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Monte Hermoso, Coronel Rosales, Villarino, Patagones y Bahía Blanca. Este recorte se configuró como el resultado de un proceso de larga data por el cual esta última circunscripción se convirtió en centro para las áreas circundantes, merced a la influencia de su sistema portuario y a la gravitación de su infraestructura de servicios. En otra oportunidad, nos proponemos indagar en la definición espacial de la zona como problema de investigación y como construcción histórica.



Imagen 2. Líneas ferroviarias en el área del sudoeste bonaerense. Detalle. (en lila, FCS y en rojo, FCP). Fuente: Buenos Aires And Pacific Railway Company Creator. (1911) Map of the Argentine Railways. London: Waterlow and Sons. [Map] Library of Congress. Disponible en <https://www.loc.gov/item/2021668477/>.

dimensiones—Darregueira, Bordenave, Azopardo, Estela, Villa Iris, Berraondo, Erize, Felipe Solá, Rondeau, Adela Sáenz, López Lecube, San Germán, Tres Cuervos y Víboras—completaban ese entramado poblacional que se conectaba entre sí y con el resto de la provincia por medio del tendido ferroviario. [Imagen 2]

Atraída por la disponibilidad de tierras y por la demanda laboral e incentivada por las políticas públicas, la población del distrito no tardó en crecer sensiblemente. Según el Censo Nacional, en 1895 la cantidad de habitantes del partido era de 3.345—en 1884 se habían contabilizado 2.056—; de entre ellos, 960 residían en el área urbana y 2.385 en la rural. Para 1914 la cifra global se había multiplicado por 3,82 alcanzando las 12.768 personas, de las cuales 2.225 vivían en la cabecera y el resto se repartía entre el campo y los demás pueblos. Este salto demográfico—uno de los más significativos de la historia local—se debió a la afluencia de trabajadores permanentes y temporarios, tanto argentinos como extranjeros, que a partir de la década de 1890 se aceleró gracias a

las posibilidades de movilidad que ofrecía la extensión de las líneas del ferrocarril⁵. Del 34,7 % de extranjeros que figuraban en 1895, se pasó a un 42,38 % en 1914. En paralelo, se fue modificando la composición del contingente inmigratorio: a los españoles, italianos y, en menor medida, franceses de los primeros tiempos se sumó un número considerable de “rusos” (alemanes de Volga), uruguayos y alemanes. La mayoría de los recién llegados se abocaron a las actividades rurales en calidad de peones o arrendatarios; unos pocos lograron acumular un capital suficiente como para transformarse ellos mismos en propietarios⁶. Otros, sin embargo, optaron por afincarse en las áreas más pobladas donde instalaron sus establecimientos comerciales, desempeñaron diversos oficios o se emplearon en tareas de servicio en el ámbito público o privado. La localidad de Puan se fue convirtiendo, así, en el eje de la vida cívica y social de su *hinterland*: lugar de residencia de las autoridades municipales, centro abastecedor de recursos materiales e inmateriales, punto de reunión para los residentes y escenario del acontecer cultural de la zona. La medida “espiritual” del progreso (Cernadas, 1995) estaba dada, al igual que en otros núcleos urbanos del país, por la adecuación de las pautas de comportamiento y modos de organización locales a los ideales civilizatorios de la Europa occidental que se impulsaban desde la dirigencia nacional. Se trataba de un horizonte aspiracional que se erigía sobre la complejidad de lo real donde convivían, en tensión, prácticas y representaciones modernas con otras autóctonas, enraizadas en las condiciones específicas de la región. La lejanía respecto de las sedes gubernamentales de la nación y la provincia que la definía como una “zona gris” de la presencia estatal (Plotkin y Zimmermann, 2012), la escasa densidad poblacional, la síntesis cultural que la había caracterizado desde sus orígenes y la ascendencia adquirida por los sectores militares y terratenientes constituían variables insoslayables que delineaban contornos heterodoxos donde la apropiación de la norma eurocéntrica no podía realizarse sin conflictos ni contradicciones.

Las instituciones republicanas y los procedimientos democráticos se articulaban allí con formas de la política asentadas sobre los liderazgos individuales, las lealtades personales y la violencia física. En palabras de Roy Hora (2013, p. 55), durante la etapa de hegemonía del Partido Autonomista Nacional (PAN), en el interior de la provincia

⁵ La compañía Ferrocarril Bahía Blanca & Noroeste habilitó su tramo Bahía Blanca-Nueva Roma-Bernasconi en 1891, inaugurando la estación Rondeau, primera en territorio puanense. La cabecera del partido recién contaría con su propia estación en 1899 cuando, vía Guaminí, se extendiera el tendido del Ferrocarril Sud. En Saavedra ese ramal se unía con su línea principal a Bahía Blanca, conectando así todo el circuito productivo.

⁶ A diferencia de lo que sucedía en su vecina Pigüé donde se había implementado un plan de colonización, en Puan al momento de la creación del partido la propiedad se concentraba en manos de unos pocos grandes propietarios, hecho que dificultaba el acceso a la tierra de los nuevos pobladores. (Michelutti, 2009) Como señalan Tedesco y Marcilese (2008, p. 15), para 1914 “707 de las 1.045 explotaciones agrícolas del Partido de Puan no eran explotadas por sus dueños sino por personas que las alquilaban, a cambio de dinero o de un porcentaje de la cosecha”.

de Buenos Aires “la participación, más que individual y espontánea, era colectiva y organizada” y se concretaba en “pequeños núcleos de seguidores” que los partidos reclutaban con vistas a los comicios a fin de que pudieran funcionar como fuerzas de choque durante las jornadas electorales, si fuera necesario. En Puan, la situación no fue diferente a la del resto de la campaña. El devenir político de la circunscripción durante las últimas dos décadas del siglo XIX estuvo dominado por el caudillo conservador Rómulo Franco, por los enfrentamientos armados entre facciones y por la movilidad espacial de los actores que se desplazaban continuamente dentro la región, en particular, entre las zonas de Pigüé, Saavedra y Bahía Blanca. Las primeras elecciones efectuadas el 30 de noviembre de 1890 dieron como ganador a Franco, quien se había desempeñado también como jefe de la Corporación Municipal formada cuatro años antes y que, en ese momento, ocupaba el cargo de Juez de Paz⁷. El acto eleccionario fue una auténtica batalla campal en la que las fuerzas congregadas por Franco con el apoyo de su amigo el estanciero Francisco Baño avanzaron sobre el poblado y luego de oponerse a las de los cívicos que los esperaban en la entrada, se acantonaron en varios puntos del trazado urbano desde donde encararon un nuevo combate contra las huestes lideradas por Victoriano Rodríguez, Estanislao Cané y Juan de Ortúzar. Según uno de los involucrados del bando franquista, se sabía

que existía una pared hecha por Ortúzar con el objeto de atar al pueblo el día 30 de noviembre de 1890, con troneras a propósito para colocar las armas, desde donde se hizo fuego a las mesas receptoras de votos colocadas en el atrio de la Iglesia. (Víctor Paris, citado por Michelutti, 2009, p. 122)

Era, como se ve, una “república de las armas” la que se vivenciaba en los territorios del sudoeste bonaerense de fin de siglo.

Aunque la década de 1890 supuso la irrupción de nuevas formaciones políticas, estas no parecieron alterar sustancialmente las modalidades de participación. El capítulo puanense de la revolución radical de 1893 estuvo marcado, de hecho, por encarcelamientos, tiroteos, fugas hacia las sierras, descarrilamientos ferroviarios, incursiones militares y saqueos (Michelutti, 2009) que culminaron con el retorno de Franco a la intendencia. Las insurrecciones, antes que un viraje profundo, sirvieron para resquebrajar la unidad del autonomismo (Béjar, 2005) y otorgar mayor visibilidad e injerencia a grupos sociales ya existentes, como los comerciantes, y a figuras políticas que, como Mariano Maldonado, marcarían el acontecer de las décadas subsiguientes. Este último, también miembro del PAN⁸, ocuparía el Ejecutivo municipal de manera casi ininterrumpida entre 1904 y 1916, pero su advenimiento no significaría el cese

⁷ Sobre el papel de los jueces de Paz en la región, puede consultarse Di Gresia (2014).

⁸ En 1912, firmando como *Pesquía*, un colaborador de *El puanense* afirmó respecto del intendente: “Sabemos que ha sido radical, mitrista, nacional, conservador, etc, pero nadie sabe su verdadero credo.” “Colaboración”. *El puanense*, 17 de marzo de 1912, p. 2.

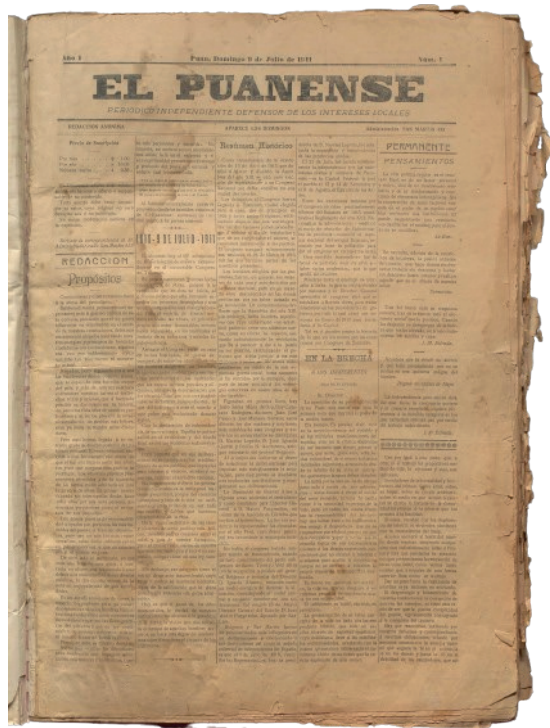


Imagen 3. Primer número de *El puanense* aparecido el 9 de julio de 1911.

de las prácticas agresivas y fraudulentas, sino tan solo una mudanza de liderazgo. En 1911, *El puanense* continuaba denunciando irregularidades en los comicios cuando con un padrón “de menos de 100 votantes, [habría hecho] figurar arriba de 500”.⁹ La sanción de la Ley Saénz Peña en 1912 no supuso un cambio rotundo en la situación ya que, como señala Mabel Cernadas (1993), todavía dos años después la prensa seguía denunciando pugnas facciosas y manejos discriminatorios y fraudulentos en la provincia. Es que la “violencia física y el clientelismo fundado sobre recursos públicos [...] formaban parte de una manera de entender la disputa política que el oficialismo compartía con sus rivales”. (Hora, 2013, p. 62) Esta circunstancia —a la que se sumaba la reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades de 1910 que dejaba en manos del gobernador la designación de los intendentes—¹⁰ contribuía a desalentar al electorado y actuaba en detrimento de su efectiva participación en el sufragio.

⁹ “Las elecciones de hoy”. *El puanense*, 26 de noviembre de 1911, p. 2.

¹⁰ En un principio, la ley solo regía para las elecciones federales; al cabo de un tiempo se extendió también a las instancias provinciales y municipales.

A pesar de ello, la intensificación de la competencia electoral puso de nuevo sobre el tapete la cuestión de la legitimidad e impulsó la implementación de estrategias de captación de los nuevos votantes. El periodismo se convirtió en una pieza clave de la escena política: desde el punto de vista normativo, a él correspondía forjar la opinión y contribuir así al desarrollo de las formas republicanas de gobierno; en la praxis, era un instrumento “de combate” para los grupos y partidos y un actor político que influía directamente sobre los conflictos. (Sabato, 2008) En palabras de Alonso (2010), sus páginas contribuyeron a “republicanizar la política” al hacer de ella una cosa pública, extendiéndola más allá del banquete, del círculo y del comité; en ellas se ponían en juego mecanismos de legitimación discursiva que permitían el acceso y/o el mantenimiento del poder. Puan no estuvo tampoco ajeno a estos procesos de alcance nacional. En el contexto de las impugnaciones cívicas al régimen donde las discusiones sobre la limpieza y la participación electoral dominaban la agenda pública, dos periódicos vinieron a sumarse al debate enriqueciendo el campo informativo local que hasta entonces había contado solo con *La Razón* (1904) y *La Verdad* (1905): *El puanense*, ligado a la Unión Cívica Nacional (UCN), y *El radical*, presumiblemente vocero de la agrupación homónima.¹¹ Ambos formaban parte de la prensa partidaria antes caracterizada que, a la vez que otorgaba visibilidad a los distintos sectores y reforzaba su identidad, funcionaba como medio de propaganda y de crítica a los adversarios. (Alonso, 1994a, p. 49) *El puanense* fue fundado el 9 de julio de 1911 por “un grupo de amigos” liderado por Anastasio Ventura Luro, comerciante uruguayo nacido en 1883 y radicado en el poblado desde los diez años, y su colaborador Ernesto Aviñón. Con una frecuencia semanal, se editaron 105 números hasta 1913, fecha en que se suspendió su aparición sin mayores explicaciones; una segunda etapa se iniciaría en 1929 para culminar de manera definitiva en 1967 con la muerte de su propietario, Tomás Aviñón. Como señala Fabiana Álvarez (2024), pese a presentarse como “periódico independiente defensor de los intereses locales” de “redacción anónima”, desde sus comienzos este órgano de alcance regional –llegaba, al menos, a Bordenave, Darregueira y Villa Iris– manifestó con claridad su opinión crítica respecto de la política municipal encabezada por Maldonado. Su primera editorial denunciaba que el “extremo grado de descomposición del gobierno comunal” reclamaba que “todos los hombres de bien” aunaran sus fuerzas y “bregar[an] por las sanas prácticas de gobierno” para que “en un movimiento de protesta salvemos siquiera nuestro honor de hombres libres”.¹² *El puanense* se erigía, entonces, en adalid de la virtud cívica y enemigo de la corrupción imperante, a la vez que marcaba sus distancias respecto del radicalismo cuando acusaba a los abstencionistas de “eternos espectadores del drama”¹³, incapaces de lanzarse a la acción contra

¹¹ Cabe señalar que no se han conservado ejemplares de *El radical*, aunque aparece mencionado en las crónicas de la época.

¹² “Propósitos”. *El puanense*, 9 de julio de 1911, p. 1.

¹³ “El deber. A los abstencionistas”. *El puanense*, 23 de julio de 1922 p. 1.

las “anormalidades de la democracia [sic] argentina”¹⁴. Los problemas de la administración local junto a las noticias del agro fueron el eje principal de los artículos publicados sin firma o bajo seudónimo en sus dos primeras páginas –las otras dos estaban reservadas a avisos publicitarios–, aunque no fueron sus únicos tópicos de interés. La vida social del partido (e, incluso, de los partidos vecinos) ocupó también la atención de los redactores en tanto termómetro de los progresos puanenses.

En efecto, la expansión de la prensa periódica no irrumpió como un fenómeno aislado de movilización social y política; de manera concomitante e interconectada, se estaba produciendo, además, una transformación de la sociabilidad, tanto informal como organizada, a la que se presentaba como vector y ejemplo de la modernización. Las poblaciones de la provincia y sus élites se preocuparon por incorporar las pautas de interacción y de asociación europeas a su cotidianidad en un intento por exhibir sus avances civilizatorios e implementar una política de educación de las costumbres, tal como habían preconizado los “padres” de panteón liberal. (Bisso, 2005) Pero entre el horizonte de expectativas y la realidad se extendía la brecha creada por “el conflicto con un pasado que no [quería] abdicar” (Pasolini, 2013, p. 364) y que, de hecho, continuaría activo –“arrinconado y todavía vivo”– en las prácticas junto a los nuevos patrones de comportamiento. La coexistencia de los discursos modernos y las costumbres criollas se tornaba evidente en la esfera de la sociabilidad tanto política como recreativa. Los actos electorales, auténticos rituales de civismo, eran ocasión para un despliegue de diversiones populares que poco tenían que ver con la doctrina. (Agesta y Cernadas, 2016) En la campaña, la función pública del voto, reconocida por la mayoría, era “explicada á su modo” y venía acompañada “con jugada de taba, asado de cuero y borrachera de remate”.¹⁵ Pero quizás nada más ilustrativo respecto de esa hibridez que la descripción del programa festivo que nucleó a los habitantes de Puan en 1885. De acuerdo con un relato testimonial publicado por *El Porvenir* de Bahía Blanca, los juegos tradicionales (pollas de potrillos, partido de pelota, sortija, corrida de pato) y el asado con cuero se habían complementado entonces con el menú organizado por el Juez de Paz y compuesto por:

Hor's d'ouvre - Canapés de anchoas - Xerez
Potage - Printandier a la royale Relev - Haut Sauvergers
Entre, Chandes Saint Emilión
Boucles a la reina
Filer Durham au Champignon
Saute de Volandie a la Priegneaut
Entre Froid - Burgorne
Aspic de Fois-Gras
Punch a la Justice
Legumme-Petit Pois a la Francaise

¹⁴ “Actualidad”. *El puanense*, 30 de julio de 1911, p. 1.

¹⁵ “El voto ante los ojos del pueblo”. *El puanense*, 28 de enero de 1912, p. 1.

Rot-Darde a L'Anglaise
Entremets Champagne
Mille Feuilles a L'Italien. [sic]

(*El Porvenir*, 23 de septiembre de 1885, citado por Michelutti, 2009, pp. 102-103)

Si la abundancia de la carta sorprende al lector contemporáneo, otro tanto podría decirse de la nómina de platos franceses (plena de inexactitudes ortográficas) que se ofrecía en el contexto de las actividades tan autóctonas. Es que el afrancesamiento de las costumbres, tal como sucedía en otros núcleos urbanos de Argentina (v.g. Losada, 2021) y de América Latina en general (v.g. Needell, 2012; Vigneron, 2016), funcionaba como criterio de distinción para las élites locales o para quienes pretendían erigirse como tales. La adopción de las pautas de conducta y preferencia de los países "civilizados" era ostentada como marca del refinamiento personal y del adelanto colectivo, a la vez que operaba como factor de construcción de la diferencia en las sociedades nuevas.

Además de las prácticas informales de nucleamiento, como los bailes, tertulias y ágapes donde las familias de notables procuraban exhibir sus gustos y maneras exquisitas, se multiplicaron en la localidad las asociaciones destinadas a los fines más diversos, ya que era en la formalización donde se manifestaba con mayor claridad la evolución de las prácticas de interacción cotidiana (Agulhon, 2009, p. 99). A las Sociedades de Socorros Mutuos italiana y española que funcionaban desde 1886, se sumaron luego del novecientos la Sociedad Francesa (c. 1902), el Tiro Federal (1907), el Puan Football Club (1907), la Sociedad de Agricultores Unidos, la Mutualidad puanense (1911), la Dante Alighieri, el Centro Juventud Unida (1911), las bibliotecas populares Sarmiento (1912) y Jean Jaurés (1914), el Cine Teatro Moderno (1915) y, por supuesto, el Club Social. Una sociabilidad ciertamente variada y compleja para un vecindario que apenas superaba los dos millares de habitantes. La multipertenencia era, de hecho, moneda corriente y testimoniaba el valor individual que se asignaba a la participación societaria como rasgo del propio temperamento moderno. Quienes se agrupaban por afinidades étnicas, lo hacían también para proteger su cosecha contra el granizo, ejercitar un deporte o contar con un espacio de entretenimiento. De esa manera, demostraban su voluntad de intervenir por sí mismos y libremente en la gestión de la vida pública y demostraban ser hijos directos de la herencia liberal ilustrada. (Páez, 1940)

En el caso del Club Social, constituido el 23 de junio de 1912, el agrupamiento apuntaba a concretar los anhelos de civilidad de sus fundadores, ofreciendo un espacio distinguido de ocio y de encuentro para la "aristocracia pueblerina" (Michelutti, 2009, pp. 170-171). Los propósitos enunciados en sus estatutos eran dos: propiciar las acciones que tendieran a "desarrollar el espíritu de sociabilidad" entre sus asociados y en el pueblo e impulsar y sostener una biblioteca popular.¹⁶ Su creación se convertía así en evidencia de los intereses "espirituales" de algunos habitantes que se hallaban en condiciones de trascender las preocupaciones vitales para cultivar las buenas maneras

¹⁶ "Estatutos del Club Social". *El puanense*, 28 de julio de 1912, p. 3

y el intercambio refinado. En el mes de febrero, *El puanense* había saludado la iniciativa en esos términos, al decir:

Cuando algunas poblaciones han llegado a un estado de desarrollo en que, cumplidas las más elementales exigencias colectivas, queda sobrante un conjunto apreciable de energía, la energía social, es común ver en ellas formarse sociedades cuyo objeto no es ya únicamente propender al bienestar que diríamos físico o material de los habitantes, sino más bien a su cultura moral e intelectual.¹⁷

Para culminar, no había dudado en afirmar: “Un club que exponga principios y programas eficientes es institución precisa en un pueblo que haya alcanzado un punto avanzado de progreso”. Con su existencia Puan parecía asegurarse “un centro de cultura y soláz, que nos haga más llevadera la vida de salvajes que nos imponía la falta de reuniones de esa índole”¹⁸. Frente a la disyuntiva entre civilización y barbarie, el club se posicionaba a sí mismo —y, por extensión, al poblado— en el primer polo, o, al menos, así lo creían sus gestores.

Estos eran comerciantes y “personas espectables” [sic] de la comunidad que, bajo la conducción de Emilio Castellanos (gerente de la sucursal de Banco Nación) y Carlos M. Canaveris (propietario rural de Villa Iris), se dieron cita en el Hotel del Pueblo de Basilio Garay para aprobar los estatutos y elegir a la primera comisión directiva que quedó conformada como sigue: Castellanos, presidente; Casimiro Oyarzábal, vicepresidente; Teodoro Gandía, Albano Crespo, Eusebio Univaso, Garay, Teodoro Torre y Anastasio Ventura Luro, vocales titulares; Norberto Rosas, Antonio Herrero, Canaveris y Samuel Vigatto, vocales suplentes.¹⁹ Dos empleados jerárquicos del banco, otros tantos farmacéuticos, un médico, cinco negociantes —varios relacionados con el sector agrícola e inmobiliario— y un par de productores rurales componían el grupo inicial que, de inmediato, lanzó una convocatoria de suscripción de acciones y comenzó a buscar un local adecuado para su sede. El 31 de diciembre se realizó el baile inaugural en el establecimiento alquilado al panadero Aniceto Aldecoa, ubicado en la esquina de las calles Yrigoyen y Mar del Plata.²⁰ (Jacquier, 2007) Desde entonces, en la prensa se empezaron a manifestar algunas tensiones que se recrudecieron en febrero de 1913 cuando se trató la incorporación de nuevos socios y se procedió a la renovación de parte de la comisión directiva. Los mecanismos de exclusión previstos en el reglamento fueron puestos en entredicho a poco de ser aprobados al igual que las normas de funciona-

¹⁷ “Club Social”. *El puanense*, 9 de febrero de 1912, p. 1.

¹⁸ “Club Social”. *El puanense*, 30 de junio de 1912, p. 1.

¹⁹ “Club Social”. *El puanense*, 30 de junio de 1912, p. 1.

²⁰ Tal como solía suceder a las entidades de este tipo, la falta de un edificio propio imponía múltiples traslados a los asociados. Así, en 1920 debieron mudarse a una nueva ubicación en San Martín y Lavalle (actualmente, Maldonado) y en 1932 al local de la Asociación Española de Socorros Mutuos (Yrigoyen y España) donde permanecieron hasta 1956. A partir de allí, alquilaron a Tomás Aviñón una parte de su propiedad en Rivadavia 54 que, finalmente, adquirieron en 1975. (Jacquier, 2007a, 2007b, 2007c, 2007d)

miento democrático de los organismos de conducción. *El puanense*, único registro que poseemos del hecho, ofreció una amplia cobertura de los conflictos en el que se vio implicado su propio director. Dio la palabra a unos y otros que hacían del periodismo su tribuna y no dudó en expresar su propia opinión ante las posiciones encontradas. El presente le ofrecía las claves de interpretación: la *política criolla*, arraigada en las prácticas locales, era la que convivía y se enfrentaba con otra de cuño moderno, cimentada sobre el respeto a la ley escrita y la validez del debate y del voto como instrumentos legítimos de ejercicio del poder. La política, proscrita voluntariamente de los salones de recreo, volvía a emerger, ineludible, en las relaciones cotidianas, no ya bajo la faceta de rivalidades partidarias, sino como antagonismos ideológicos fundados en distintas concepciones sobre los modos y los fundamentos de la autoridad.

Intermezzo historiográfico: la sociabilidad entre la política y lo político

Pero hagamos aquí una pausa para recapitular las maneras en que la historiografía ha abordado los vínculos entre sociabilidad y política durante los últimos años. Contradiciendo la apoliticidad que se derivaba de la cláusula de proscripción incluida en la mayoría de los reglamentos de las asociaciones modernas, los investigadores han detectado tempranamente las marcas de una relación que parecía residir en las bases mismas de las prácticas de agregación. Si la estructura de sociabilidad modela la estructura política, tal como afirmó Maurice Agulhon (2009), no menos cierto es que las culturas políticas configuran las formas que asumen los lazos sociales a lo largo de la historia. Desde sus primeros trabajos, este estudioso francés abordó la problemática de la sociabilidad como vía privilegiada para acceder a las mentalidades republicanas. La mecánica de los vínculos interpersonales cotidianos, sostenía, hacía posible el aprendizaje democrático y, por ende, favorecía la politización de los sujetos. De este modo, el pasaje del Antiguo Régimen a la sociedad moderna del siglo XIX supuso también un desplazamiento del salón aristocrático en favor del círculo burgués, donde se imponía la colectivización de la vida y primaba la horizontalidad de los lazos (laicos y masculinos).²¹ Su análisis de la sociabilidad y la cultura fue, de hecho, una de las facetas del "retorno a lo político" que encararon los representantes de la *nouvelle histoire* en los años setenta como reacción al economicismo braudeliano: fue la política, extendida ahora al mundo de lo imaginario, el eje que vertebró todas sus investigaciones. (Canal i Morell, 1997)

²¹ En concordancia con lo que había afirmado en *La République au village* respecto de la Francia meridional, en *El círculo burgués* Agulhon dejó explícitamente asentada su hipótesis mayor sobre el vínculo indisociable entre la nueva forma de sociabilidad y una política representativa basada en el principio de la igualdad: "debemos conformarnos con suponer una relación posible entre la democracia estructural que constituye la nueva sociabilidad y la democracia política que constituye la izquierda (liberal, luego republicana), que terminará agrupando a la mayoría de la "clase media". (Agulhon, 2009, p. 132)

A fines del siglo XX y en los albores del XXI, la difusión de los escritos de Agulhon por Europa y América Latina favoreció la extensión del concepto de sociabilidad hacia esas geografías de la mano de investigadores como Jordi Canal i Morell en España o François-Xavier Guerra en el escenario de los estudios latinoamericanos. En Argentina, historiadoras como Pilar González-Bernaldo (2008) y, luego, Sandra Gayol (2000), ambas doctoradas en Francia, fueron algunas de las caras más visibles de esta renovación historiográfica que, una vez cruzado el océano, tomó distintos cauces.²² Mientras la segunda introdujo un interrogante socio-antropológico al examinar la cultura que regía las interacciones “cara a cara” en los bares y cafés porteños de principios de siglo, la primera focalizó su estudio en la sociabilidad de la Buenos Aires decimonónica como vía para abordar el problema de la nación; así, mientras una atendía a la dinámica de las relaciones informales, la otra prefería ocuparse del fenómeno asociativo, partiendo del postulado agulhoniano según el cual “las prácticas relacionales están en el núcleo de la política como práctica social”. (González-Bernaldo, 2008, p. 33) Se trataba, en este caso, de sentar las bases para una “historia social de lo político”.

La pregunta sobre los “orígenes de la nación argentina” situaba el trabajo de González Bernaldo, sin embargo, en una doble tradición que abrevaba tanto en tierras autóctonas como en las fuentes trasatlánticas. En efecto, la sociabilidad como problema para el campo historiográfico argentino no fue una novedad derivada de la llegada de las traducciones de los textos galos (cuya trascendencia para la redefinición de los enfoques es, sin dudas, innegable).²³ Durante las décadas de 1980 y 1990, en el contexto de la transición democrática y marcados por las preocupaciones que imponía la proximidad de la última dictadura militar, los historiadores locales habían ido delineando igualmente una interpretación que anudaba política, asociacionismo y prensa en torno al problema de lo público y la ciudadanía. Como ha demostrado recientemente Saúl Villegas (2021), los investigadores formados en el Programa de Estudios de Historia del Estado y la Sociedad Argentina (PEHESA) luego insertos en la Universidad de Buenos Aires encararon una renovación de la disciplina que, a la par que buscaba dar legitimidad a la profesión, reivindicaba las contribuciones de la historia social de los años cincuenta y sesenta. A la luz de los aportes de los marxistas británicos y de los debates político-intelectuales en torno a la democratización, se construyó una historia de los sectores populares que repensaba la actuación política atendiendo a lugares y situaciones que escapaban a la formalización constitucional que suponía el sufragio. Las asociaciones, ya fueran étnicas, culturales o de fomento, eran concebidas, así, como

²² Hemos realizado un estado de la cuestión pormenorizado sobre los estudios de sociabilidad en la Argentina en Agesta et al. (2018).

²³ La historia intelectual, desde el texto pionero de Félix Weinberg (1958) hasta el volumen dirigido hace una década por Paula Bruno (2014), ha reconocido ampliamente el rol de los cenáculos en la construcción y sostenimiento de afinidades literarias, científicas e ideológicas. Dado que el eje de estos trabajos excede el propuesto por este capítulo, omitimos una referencia más completa a sus principales producciones.

"nidos de democracia" donde se configuraban y sostenían las identidades populares y sus comportamientos políticos, aun en momentos de retroceso de las instituciones liberales. (Gutiérrez y Romero, 2007)²⁴ Aunque, como para Agulhon, política y sociabilidad eran dos campos inescindibles, la participación y la conformación de una esfera pública de corte habermasiano, antes que la igualdad social, parecía ser la cuestión alrededor de la cual se articulaban las discusiones en esta oportunidad.

Los argumentos desplegados por Gutiérrez y Romero fueron continuados, en parte, por Luciano De Privitellio (2003; y Romero, 2005) al estudiar la cultura política de la Buenos Aires de entreguerras como producto de la tensión entre un modelo vecinalista de gobierno local y otro más abstracto centrado en la figura del ciudadano. El lugar que el autor asignó a las bibliotecas populares, a las sociedades de fomento y a las organizaciones partidarias como espacios de educación y de modernización de la sociedad civil se alineaba con el supuesto carácter identitario, participativo y de pedagogía cívica de las asociaciones urbanas que aparecía matizado por los procesos de diferenciación interna de sus cúpulas cuyo resultado fue la constitución de las élites barriales. El análisis de las formas de sociabilidad estaba orientado, aquí también, por el problema político, tal como se deduce de la periodización propuesta en la que los puntos de quiebre fueron identificados con los momentos de ampliación electoral (1912, a nivel nacional, y 1917, en el ámbito municipal). En la línea iniciada por Hilda Sabato aunque sobre la etapa posterior a 1880, Paula Alonso (2010) se abocó a estudiar la política argentina del período siguiente, tomando como prisma la vida del Partido Autonomista Nacional (PAN) y sus "legitimaciones públicas". Así como Sabato había descubierto en la consolidación y multiplicación de los circuitos asociativos un medio de movilización de los sectores populares porteños y de construcción de un régimen político legítimo después de Pavón, Alonso otorgó un rol fundamental a los nexos interpersonales y a la esfera de la opinión pública en el afianzamiento de las bases del poder de las últimas dos décadas del siglo XIX.

Recogiendo la herencia de la historia social y también interesado por las élites de la *Belle Époque*, Leandro Losada (2008) investigó los clubes de la alta sociedad porteña como espacios de definición de la distinción de clase. Este planteo que en rigor correspondía a un objeto social y que recuperaba los aportes de Pierre Bourdieu y de Norbert Elías, introducía, paralelamente, una reflexión novedosa sobre el nexo entre política y sociabilidad al afirmar que la erradicación de las discusiones y las rivalidades partidarias y/o facciosas—como la que incluían los estatutos del CS puanense en su artículo 65—era considerada una condición necesaria para el desarrollo del asociacionismo recreativo moderno de las élites locales. Lo político, no obstante estas pretensiones, no pudo ser proscripto de estos centros en tanto para legitimar la posición de sus integrantes ellos

²⁴ En este marco se produjeron estudios fundamentales como, por ejemplo, los de Gutiérrez y Alberto Romero (2007), Hilda Sabato (2002), Fernando Devoto y Alejandro Fernández (1990), Roberto Di Stefano et al. (2002), por mencionar solo algunos.

“debía funcionar en correspondencia con los ejes de la sociedad en la que se inscribía, republicana e igualitaria y signada en esos años por la movilidad”. (Losada, 2006, p. 569) Los mecanismos representativos que primaban *inter pares* se combinaban con los criterios de exclusión y las pujas de poder internas que confirmaban la politicidad de los vínculos. Estas reflexiones resultan medulares para observar y comprender el surgimiento y la marcha de entidades como el Club Social de Puan; al igual que en las grandes capitales, los ámbitos de sociabilidad distinguida tuvieron un papel sustancial tanto en la configuración de las notabilidades locales como en la propagación y en la cimentación de nuevas representaciones y prácticas republicanas. Dicho esto, no es posible soslayar que las dinámicas “provincianas”, sobre todo en áreas alejadas de los núcleos urbanos, diferían considerablemente de las que prevalecían en la metrópolis. Por este motivo, es preciso recurrir a otras producciones historiográficas que, desde la multiplicidad de las realidades regionales, han puesto a prueba las hipótesis generadas desde los centros.

Nos encontramos, en este punto, con un escenario diverso y complejo. En primer lugar, porque por fuera de Buenos Aires, los estudios sobre sociabilidad han tenido una fortuna dispar. Más allá de nuestras propias contribuciones individuales y colectivas al tema (véanse v.g. Cernadas et al., 2016; Cernadas de Bulnes et al., 2018), se han ocupado del fenómeno investigadores como—y la enumeración no se pretende exhaustiva— Alicia Megías (1996), Sandra Fernández (2006, 2012; y Videla, 2008), Paula Caldo (y Fernández, 2009) o Aldana Pulido (2023) en Rosario, Federico Martocci (2015) en La Pampa, Graciela Zuppa (2004), Ricardo Pasolini (2006, 2013), Andrés Bisso (2005, 2009, 2021), Julia Hang (2018) y Ayelén Fiebelkorn (2018) en la provincia de Buenos Aires, Pablo Vagliente (2017, 2017) en Córdoba o Marcela Vignoli (2015; y Reyes de Deu, 2018) en Tucumán. En segundo lugar, porque estos aportes fueron elaborados desde distintos enfoques y tradiciones teóricas e historiográficas y atendieron a las especificidades de cada zona. Así, mientras en el caso santafesino han predominado las indagaciones del devenir urbano rosarino desde una perspectiva socio-cultural, en Córdoba la obra de Vagliente ha abordado el asociativismo como parte del proceso de movilización política de una provincia donde aún se hallaba latente el pasado colonial. La distinción, la participación, la militancia ideológica, la unión corporativa, el consumo femenino, la cultura del ocio o la idea de nación han sido algunos de los problemas que permearon y siguen permeando los abordajes sobre las sociabilidades en estos sitios.

Aunque la extensión no permite un desarrollo pormenorizado, interesa recuperar aquí los argumentos desplegados por algunos de estos autores cuyos recortes temporales, temáticos y geográficos dialogan con los nuestros. La modernización acelerada que tuvo lugar en Rosario y su sociedad nueva con un alto componente migratorio, habilitan las conexiones con la región sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Alicia Megías en su trabajo sobre la élite de notables-dirigentes de esa ciudad ofreció una aproximación sugestiva con miras a demostrar el triple anclaje político, social y económico de estos grupos dominantes. Combinando los conceptos sociológicos con la historiografía de Guerra y con la matriz habermasiana, Megías ingresó en el

mundo asociativo local a partir de los fundamentos ideológicos que revelaba la prensa contemporánea. La asociación, concebida en términos de Alexis de Tocqueville como una "agregación voluntaria, contractual e individual de personas" (Megías, 1996, p. 84), constituía de por sí una marca de modernidad desde la cual se debía ejercer una pedagogía social. Examinada al ras del suelo, sin embargo, la vida de estas agrupaciones mostraba una sociedad "en tránsito" donde se combinaban rasgos tradicionales con otros de nuevo cuño. La reconstrucción de los procedimientos electivos, de las dinámicas dirigenciales y de las formas de participación de las entidades rosarinas exhibió la tensión subyacente entre los discursos instaurados en los marcos jurídicos y difundidos por la prensa y las prácticas orientadas a reforzar las jerarquías y la notabilidad de sus conductores. Esta naturaleza aparentemente contradictoria es también observable en las localidades bonaerenses. Creemos, sin embargo, que lejos de tener un carácter transitorio, la tensión es inherente a la existencia societaria; no se trata de un estado pasajero hasta la consecución de una modernidad más cabal, sino un resultado de las lógicas propias de la realidad de los vínculos sociales.

Así parecen confirmarlo los estudios sobre otras asociaciones del resto del país. Particularmente relevantes resultan aquí los realizados por Ricardo Pasolini y Andrés Bisso, ambos analistas sutiles de las sensibilidades políticas—en particular, antifascistas—de los años treinta en adelante en diferentes puntos del "interior" de la provincia de Buenos Aires. Como Megías, Pasolini ha notado la endogamia de clase que caracterizó a los cuerpos directivos de las entidades culturales tandilenses y la falta de alternancia en sus cargos de conducción, pese a que su elección se hallaba sometida a mecanismos de acceso igualitarios ritualizados en las asambleas anuales (Pasolini, 2006, p. 89). En paralelo, Bisso (2005) ha puesto de relieve la convivencia de narrativas democratizantes y modos de representación basadas en el prestigio y la figuración social de la agrupación antifascista nacional Acción Argentina, hecho que, sin embargo, no menoscababa su poder nucleador y de movilización. Centrado en la figura de Juan Antonio Salceda, un escritor local en la ciudad intermedia—y hasta hacía poco, fronteriza—de Tandil, Pasolini introdujo, además, dos observaciones especialmente útiles para pensar la singularidad del fenómeno asociativo y su relación con la política en las localidades del interior bonaerense. En primer término, constató que el corrimiento temporal del proceso de constitución de la esfera pública en el espacio provinciano respecto del de la Capital Federal le imprimió al primero características particulares. Si la explosión asociativa se había producido en Buenos Aires después de Caseros (Sabato, 1998; Di Stefano et al., 2002; González-Bernaldo, 2008), en el sur de la provincia esta había tenido lugar recién entre 1900 y 1940, en un contexto de afianzamiento de un sistema político basado en el principio de representatividad y en convivencia con la cultura de la movilización de los partidos políticos. (Pasolini, 2006, p. 47) En segundo término, Pasolini demostró el rol desempeñado por determinadas asociaciones rectoras—en su caso, la Biblioteca Rivadavia y su Ateneo—en la organización del mundo cultural tandilense y en la implantación de representaciones

y costumbres adecuadas a la “vida civilizada”. La “buena sociedad” local, integrada por los sectores medios acomodados y reunida en una institución distinguida, instauraba prácticas y nociones con el objetivo de cumplir colectivamente con el “destino teórico que el modelo liberal-democrático establece para todo ciudadano: la defensa del orden institucional y la vigencia plena de los derechos”. (Pasolini, 2006, p. 61) Concomitantemente, definía mecanismos propios de exclusión bajo un discurso teóricamente igualitario, conciliando, así, el doble principio de la autoridad y la reciprocidad.

Por último, Bisso, si bien ha privilegiado organizaciones de alcance nacional como la antedicha Acción Argentina o Boy Scouts, ha mantenido siempre una mirada vigilante a las especificidades locales y una curiosidad etnográfica por lo particular. Como anunciaba en el subtítulo —“cuatro recorridos bonaerenses”—, su libro *Sociabilidad, política y movilización* (Bisso, 2009) indagó en los archivos de los pueblos bonaerenses para repone-
 ner las huellas de una sociabilidad *gris* donde “cohabitaban discursividades y prácticas que, en principio, podrían ser definidas como enfrentadas, e inclusive irreconciliables” (Bisso, 2009, p. 9). De esta manera, pretendía sustraerse de los esquematismos y estereotipos, restituyendo la densidad histórica a lo cotidiano. Desde una concepción más acotada del término, la obra diferenciaba entre una sociabilidad “estrictamente” política y otra de carácter lúdico que, aunque coexistieran en las mismas asociaciones, interacciones y discursos, expresaban la tensión que en ellas se verificaba entre el impulso espontáneo, “deudor de memorias históricas” de los participantes, y las funciones de direccionamiento y pedagogía social que las autoridades y los ideólogos de la nación les otorgaban. En efecto, en concordancia con la tradición intelectual iluminista traducida por los representantes del liberalismo argentino, estos espacios de encuentro y diversión eran concebidos como ámbitos idóneos para transmitir valores cívicos, ideológicos y políticos en un marco de cotidianidad y festividad. La contrastación con los hechos manifiesta, sin embargo, una realidad más compleja: los usos y apropiaciones individuales y grupales de lo establecido no se agotaban en los límites demarcados “desde arriba” sino que dejaban al descubierto otros fines y lógicas inscriptos en la trama local que emergían con capacidad disruptiva y con una potencia casi rabelesiana.

Este rico andamiaje teórico y empírico que hemos reconstruido hasta aquí confluye en nuestra propia investigación, le propone preguntas y se le planta como interlocutor obligado. El trayecto da cuenta de una serie de desplazamientos conceptuales que, signo de los tiempos y producto de la reflexión conjunta, ha impuesto también nuevas perspectivas que se encuadran, a su vez, en el corrimiento más amplio que va de la política a lo político. En primer lugar, la noción de mentalidades colectivas, estructural para el pensamiento de Agulhon, fue cuestionada (Poirrier, 2004, pp. 57-66) y, eventualmente, dejada de lado por parte de la academia, sin que ello significara descartar la vinculación fundamental entre las representaciones y los comportamientos políticos, por un lado, y las prácticas de interacción social, por el otro. La idea de cultura(s) política(s) parecía favorecer un acercamiento menos monolítico y abstracto al conjunto de creencias, sentimientos y actitudes que “ordenan y dan sentido al proceso político y que proporcionan

las reglas y convicciones subyacentes que orientan el comportamiento en el sistema político" (Schemeil, 1985, pp. 21-22). Estas no se traducirían, por lo tanto, en organizaciones más o menos durables que darían sentido a la totalidad sino que se exteriorizarían y se configurarían a nivel micro-social, trazando un puente entre la estructura y la coyuntura: "La convicción y el evento son, así, incluidos en un relación reglada que liga cultura y situación en una nebulosa política —en el sentido más amplio del término—, cuyas fronteras son imprecisas y fluctuantes". (Schemeil, 1985, p. 24) Su carácter representacional, tributario del *cultural turn* que experimentó la historiografía a fines del siglo XX, y su naturaleza plural en tiempo y espacio la inscriben como un fenómeno, a la par, individual y colectivo, de lenta elaboración y en permanente actualización y redefinición. Estudiar las culturas políticas permite, por lo tanto, descubrir las motivaciones detrás de los comportamientos políticos, allí donde "la adhesión razonada a un programa se muestra insuficiente porque es parcial, determinista y [...] superficial" (Berstein, 1999, p. 404), y comprender la cohesión de los grupos nucleados en torno a ellas a partir de su vocabulario, sus símbolos, sus gestos y, por supuesto, sus actos políticos.

En segundo lugar, y producto también de la desconfianza ante los grandes constructos teóricos y del consecuente retorno al acontecimiento y a los sujetos, la noción de esfera pública de Jürgen Habermas ha ido perdiendo consenso como paradigma dominante para observar la vida asociativa. Las prevenciones se han centrado tanto en su identificación con la burguesía y modelo de las democracias liberales occidentales como en la concepción idealizada que sustenta su supuesto carácter horizontal, libre y racional sobre el que se asienta la convicción de su idoneidad como medio de solución de las disputas y del repliegue de los disensos a partir de la comprensión mutua y del entendimiento. (Castrelo, 2018) Las investigaciones han demostrado que, lejos de ser desviaciones o anomalías, las pujas internas por la dirección y la distinción, las contradicciones entre los dichos y los hechos, las tensiones entre las maneras de concebir el mundo y el conflicto en general son intrínsecos a la sociabilidad humana y, por ende, a la dinámica de los grupos. La democracia no anidaría entonces en los núcleos asociativos a la espera de las condiciones que hicieran posible su consolidación social, sino que es en estos últimos donde se produciría el enfrentamiento entre sistemas de representaciones contrapuestos, las luchas por el poder y sus bases de legitimidad y la tensión entre las racionalidades instrumentales, afectivas o convencionales que impregnan el campo político en su conjunto. Así, la dimensión de lo imaginario resulta inseparable del análisis de las prácticas y los discursos y demanda una perspectiva multiescalar que conjugue en la investigación histórica las grandes preguntas del sociólogo con la mirada atenta del etnógrafo.

En esta clave abordamos los sucesos del Club Social y su cobertura mediática en *El puanense* como un nudo de convergencia donde interactúan y se intersectan varias matrices culturales. Esos sitios, como los ha definido poéticamente José Emilio Burucúa (Burucúa, 1993, p. 10), "se asemejan a las zonas de los mares donde las corrientes cálidas se ponen en contacto con las aguas frías y se produce una pasmosa proliferación

de especies vivas". Entonces, ¿qué formas de hacer y pensar la política visibilizó y operacionalizó el conflicto que nos ocupa? ¿Es posible vislumbrar en los debates una cultura política republicana que, como pretendían los ideólogos de la prédica asociativa, ejercía su efecto civilizador sobre las sociedades nuevas del interior bonaerense? ¿A partir de qué parámetros se definía? ¿De qué manera las coyunturas influyeron en las dinámicas asociativas? ¿Cuáles eran las bases de legitimidad sobre las que se asentaban las culturas políticas en pugna? En suma, ¿qué "aprendizaje de lo político" era el que proponía y actualizaba la sociabilidad puanense de principios del siglo XX? No se trata aquí de plantear una dicotomía entre lo tradicional y lo moderno que pueda leerse como una contienda evolutiva entre representaciones residuales y hegemónicas tal como planteaba la oposición contemporánea entre "política criolla"/"política moderna", sino de reponer el conflicto a partir de las tensiones generadas entre un modelo asociativo fundado en los principios de herencia ilustrada y la práctica efectiva de las interacciones sociales en espacios reducidos sin jerarquías sociales de larga data donde primaban las relaciones "cara a cara" y la ubicuidad de los mismos agentes en distintos circuitos de actuación.

La escritura y la norma

Volvamos ahora al terreno de la empiria para contestar estas preguntas. Dos variables relacionadas, centrales en la prédica republicana, aparecen como nudos conflictivos en los sucesos del club puanense. La primera, es el imperio inapelable de la ley escrita como fuente de referencia y validación sobre la que se basaba la igualdad nominal de los miembros; la segunda, la primacía de las formas impersonales y representativas de gobierno que analizaremos en el próximo apartado.

La codificación de las normas ha sido, como señala Víctor Tau Anzoátegui (1998), un componente central en la configuración de los Estados modernos y del "sentido común republicano".²⁵ Sobre ella se fundó en Argentina una auténtica "cultura del código"²⁶ que, originada en el pensamiento decimonónico, renunciaba "a la idea de complejidad" y procuraba estructurar la vida a partir de "normas breves, claras, uniformes y abarcadoras", negando "toda otra fuente de Derecho que no fuese la misma ley" (Tau Anzoátegui, 1998, pp. 540-541). La costumbre y la creación jurídica —además

²⁵ La afirmación de Tau Anzoátegui remite a los postulados de Max Weber para quien la dominación legal, forma de administración típicamente moderna, incluía entre sus categorías fundamentales el principio de observancia al expediente. Este suponía la fijación por escrito de considerandos, propuestas, decisiones, disposiciones y ordenanzas de toda clase. (Weber, 1977, p. 175) En concordancia con ello, los historiadores y antropólogos de la cultura escrita, como Jack Goody (2001), han puesto de manifiesto la fuerte dependencia de las instituciones políticas modernas y la extensión de la escritura como forma efectiva de comunicación a distancia y de interacción despersonalizada.

²⁶ Con esta noción se aludía a "la concepción que hizo del código el objeto preferente, cuando no excluyente, de estudio y que impuso un modo de razonar ajustado a estrechas pautas" (Tau Anzoátegui, 1998, p. 539), adquiriendo, de este modo, fuerza disciplinaria.

de, por supuesto, la transgresión—quedaban, por tanto, desterradas de la ecuación en tanto introducían la imprevisión, el relativismo y la contingencia en un mundo que se pretendía ordenado sobre principios racionales y, por ende, universales.²⁷ El curso sano de la civilización misma se asentaba, según *El puanense*, sobre este axioma:

El derecho, traducido en la ley escrita, es la más alta expresión de reconocimiento á los dones que son inherentes á nuestra condición humana. Por eso, cuando un hombre ó un pueblo renuncia á ellos, revela una indiscutible degeneración—cuando ha consentido en ser despojado, está evidentemente envilecido.²⁸

Por ello, no sorprende que, tal como sucedía en otras localidades, la primera medida del grupo fundador del CS fuera dictar sus estatutos. Este tipo de documentos no alcanzaba a cubrir todos los aspectos de la vida societaria, pero ofrecía a propios y extraños una orientación sobre la misión social que venía a cumplir la entidad y los derechos y obligaciones de los socios. (Vagliente, 2017) La redacción era el producto de un aprendizaje histórico de las reglas de juego institucionales que provenía tanto de las experiencias previas de los participantes (Devoto y Fernández, 1990) como de la circulación social de algunos modelos cuyo respeto facilitaba, luego, el trámite de reconocimiento estatal. En la mayoría de los casos, los textos poseían una estructura y contenidos similares, entre los que no podían faltar los propósitos colectivos, las categorías de socios y sus prerrogativas, los órganos de gobierno, el capital social, los vínculos de confraternidad, la regulación de los conflictos y los modos de proceder ante una posible disolución. (Páez, 1940; Megías, 1996; Vagliente, 2017; Agesta, 2025)²⁹ Una vez elaborado, el documento debía ser discutido por la Comisión Directiva y aprobado luego en asamblea para confirmar su carácter consensual y alcanzar plena vigencia. La omisión de este paso podía conllevar serias disputas en el seno de las asociaciones, tal como había sucedido en enero de 1911 en la Asociación Española de Socorros Mutuos donde la comisión encargada de la confección convocó la asamblea sin poner previamente el proyecto a consideración de los directivos y sin discusión detallada de los artículos.³⁰

Los fundadores del CS—algunos eran integrantes de la AESM³¹ y habían sido testigos del conflicto—procuraron seguir las formas y los pasos estipulados del proceso. Confecciona-

²⁷ "La creación del texto legal conlleva una formalización (por ejemplo, la enumeración de las leyes), una universalización (por ejemplo, la extensión de su ámbito de aplicación eliminando particularidades) y una racionalización progresiva." (Goody, 2001, p. 129) [Traducción de la autora]

²⁸ "La verdadera causa". *El puanense*, 12 de noviembre de 1911, p. 1.

²⁹ Cabe señalar que, aunque el derecho de asociación fue incluido en el artículo 14 de la Constitución Nacional en 1853, Argentina no contó con una ley que regulara específicamente la existencia de las asociaciones civiles hasta 2003. En el período que nos compete, las organizaciones podían solicitar el reconocimiento de la personería jurídica al gobierno de la provincia mediante la presentación de la documentación solicitada. Como muchas otras asociaciones que funcionaban durante años sin la aprobación estatal, el Club Social tramitó y obtuvo la personería recién en 1924.

³⁰ Oyarzábal, Casimiro. "El conflicto de la Sociedad Española". *El puanense*, 23 de junio de 1912, p. 1.

³¹ Varios miembros directivos de la Asociación Española lo fueron también del Club. Entre ellos se con-

ron, así, un documento extenso y detallado compuesto por setenta y un artículos reunidos en once capítulos que pretendían abarcar los distintos aspectos de la vida colectiva: “De la Sociedad”, “De los socios”, “De las Asambleas”, “De la Comisión Directiva”, “Del Presidente”, “Del Secretario”, “Del Pro-secretario”, “Del Fondo Social”, “Recursos extraordinarios” y “Disposiciones generales”.³² De acuerdo con el libro de actas, no existió un debate al respecto sino que los convocados aceptaron el proyecto de los iniciadores que, tan solo dos años después, debió ser modificado. De inmediato y dado que algunos de ellos eran propietarios de medios gráficos, procuraron darle publicidad a sus actos. Ante la imposibilidad de reproducirlo en su totalidad, en la prensa se optó por transcribir el contenido de los dos primeros títulos que definían el perfil de la nueva agrupación. En el primero, se enuncian el nombre y el emplazamiento del centro y la intención de realizar reuniones sociales periódicas (bailes, conciertos, etc.) para concretarlos; asimismo, se fijaba la forma de administración—Comisión Directiva en la cual la Asamblea delegaba sus facultades—y los procedimientos de reforma estatutaria. En el segundo, se preveía la existencia de socios activos, los aceptados como tales según lo reglamentado, y honorarios, los que hubieran sido declarados así por dos tercios del *quorum* legal de la Asamblea y a propuesta de la Comisión o de diez activos. El texto original incluía, entre otras, algunas cláusulas controvertidas que fueron el detonante de los conflictos. Ellas eran, en principio, la número 5, inc. 1, y la 34 relativas a la acreditación de “moralidad y conducta intachable” que se requería como condición de ingreso para nuevos miembros y a los métodos de admisión previstos. En este sentido, el reglamento establecía que las incorporaciones debían contar con el beneplácito de los integrantes y con la aprobación de casi la totalidad de la CD. En el artículo 32 se establecía que los interesados tendrían, primero, que completar una planilla que sería expuesta en el local durante ocho días, a fin de que los socios pudieran manifestar sus objeciones, si las tuvieran. Pasado ese plazo la Comisión votaría la admisión en sesión secreta mediante boletas preparadas para la ocasión que cada integrante debía depositar en una urna a tal efecto; “si al efectuar el escrutinio hubiera dos boletas con la inscripción *nó*, el candidato o candidatos queda[ba]n rechazados de plano”³³.

Para una organización que se pretendía igualitaria, ¿quiénes se arrogaban el derecho a decidir las exclusiones y bajo qué razones?, ¿quiénes se hallaban en condiciones de dictaminar la probidad de los postulantes? Por reglamento, la Comisión se erigía en una suerte de guardiana de la moral con funciones de tribunal y sus atribuciones se extendían más allá de las puertas de la organización. Por ello, “los actos cometidos por los socios dentro ó fuera del Club, cuyo carácter afecte el concepto público sobre él ó los asociados, serán juzgados por la CD, la que establecerá las penas de acuerdo

taron Ricardo Vázquez, Teodoro Torre, Teodoro Gandía, Nicolás Escribano, Ramón Rodón, Aniceto Aldecoa y Casimiro Oyarzábal (ambos expulsados de la AESM en 1913 como consecuencia del conflicto mencionado y vueltos a incorporar en 1920). (Díaz, 2016)

³² Acta nº 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, fs. 1-12.

³³ “Campo neutral. Extemporáneo e imprecendente”. *El puanense*, 2 de marzo de 1913, p. 3.

con los presentes Estatutos”³⁴. Pese a su vigencia, este artículo no fue aplicado en el período que nos ocupa y los dirigentes optaron por mantenerse al margen de los conflictos éticos que excedían la marcha institucional.³⁵ Es que, puestas a prueba por las circunstancias, las reglas se revelaban demasiado rígidas o ambiguas y suscitaban los enfrentamientos internos.

Ya en el baile de Carnaval de 1912, aun antes de que se instituyera oficialmente el Club, se manifestaron algunos roces cuando, “sobrepasando las franquicias que le[s] acuerdan los estatutos y el reglamento”, varios socios se presentaron acompañados por personas “que no estaban en condiciones de concurrir” puesto que no sabían “guardar la compostura exigida y necesaria”, generando el disgusto de la Comisión. El reclamo no dejaba de ser llamativo si se considera que la carta orgánica no fue aprobada hasta cuatro meses después del festejo ni los directivos designados hasta ese entonces.³⁶ La nueva agrupación existía de hecho y sus reglas y autoridades se atribuían la representación del colectivo antes de recibir la sanción del cuerpo societario, fuente de toda soberanía, dando por sentado el consenso en torno a la norma y a la elección del grupo de conducción. En ese contexto y dada la ausencia de mecanismos disciplinarios legales, se recurrió a la prensa para condenar simbólicamente a los culpables y advertirles acerca de la necesidad de respetar lo pautado. *El puanense*, en respuesta a la solicitud de la Comisión y en un ejercicio de pedagogía cívica, explicó a sus lectores:

El Club Social se ha dado un reglamento ordenado y eficiente. Su estricto cumplimiento debe ser, en todos los casos, la única norma que guíe la conducta de los socios. El descuido en la observancia de sus disposiciones no solo ha de repararse prontamente, pero debe castigarse con las sanciones impositivas que exijan las circunstancias. Un solo caso que implique el desconocimiento intencional de una cláusula, origina una costumbre, que siempre determina pésimas consecuencias. Sino se atiende el buen funcionamiento de todos los engranajes [sic], aún de los más pequeños y accesorios, el mecanismo poco a poco se desarticula, su acción pierde eficacia; y en tales condiciones no queda para el devenir si no la perspectiva de una inmovilidad total, cuando no de un falseamiento funcional más pernicioso todavía.³⁷

³⁴ Acta n° 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 3.

³⁵ En abril de 1913, Canaveris solicitó a la CD que interviniera en su defensa frente a los agravios de los que había sido objeto por parte de los periódicos *El Radical* y *La Verdad*. En respuesta, la CD afirmó no tener “autoridad sobre los socios fuera del Club y menos sobre las redacciones de estos periódicos, siendo además difícil conocer a sus autores por el secreto que es costumbre guardar”; por otra parte, sostenía, “esta CD no ha querido tomar medidas en esta dirigencia porque la marcha del club no ha sido perturbada en lo más mínimo”. Acta n° 13 (05/04/1913). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 35.

³⁶ Por otra parte, el artículo 10 disponía que los socios “Podrán acompañar á los locales sociales a las personas que deseen visitarlos, haciéndose responsables de la conducta de las mismas”. Acta n° 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 3.

³⁷ “Club Social”. *El puanense*, 9 de febrero de 1912, p. 1.

El orden legal que, según el periódico, debía primar en el funcionamiento institucional del Estado, debía ser también el que prevaleciera en los círculos de sociabilidad y para ello era preciso formar ciudadanos que, en pos del bien común, actuaran conforme a lo establecido. Esta pequeña república de iguales en que pretendía convertirse el club, sin embargo, afirmaba el imperio de la ley al mismo tiempo que el principio de exclusión, según el cual algunos “eran más iguales que otros”³⁸.

Entre esos otros se encontraban también las mujeres, proscritas de los salones del centro al igual que del régimen electoral. De acuerdo con el reglamento interno, la madre, la esposa, las hijas y las hermanas solteras eran conceptuadas como parte del núcleo familiar del socio y, como tales, podían recibir invitaciones para asistir las fiestas organizadas por el Club; del mismo modo, la CD podía convidar “a las familias que no tengan miembro alguno que pueda asociarse [es decir, hombre] y que por su función social se encuentren en condiciones de alternar en la Sociedad”³⁹. En suma, sin derecho efectivo a participar de los organismos de gobierno ni de la masa societaria, las damas y señoritas eran invitadas “cada seis meses, como para alterar la monotonía”, a un baile al que deberían “concurrir complacidas” en compañía de sus padres, hermanos y maridos, todo ellos miembros plenos. Así lo explicaba también “Fanny”, una lectora de *El puanense* que, en enero de 1913, hizo público su reclamo, recordándole al periódico que su misión no era solo política, sino también social y que

si su práctica ha hecho entre nosotras opositoras, nos creemos con el derecho de elevar nuestra voz desde sus mismas columnas, pero no para reclamar derechos políticos, que no necesitamos, sino sociales, que Uds los hombres nos han quitado [...] ⁴⁰

Se trataba aquí de cuestionar las bases de la norma, alegando su carácter excluyente y la violación del principio de igualdad sobre el que se edificaba el asociacionismo moderno. La carta de Fanny, sin pretenderlo, ponía de relieve las contradicciones que atravesaban al orden político del momento, reivindicando la relevancia de los espacios de sociabilidad como ámbitos de actuación pública del género femenino.

Las tensiones, empero, eclosionaron poco después, con motivo del tratamiento de un pedido de adhesión que, habiéndose rechazado en una reunión, se reconsideró en la siguiente. Se trataba de la postulación del vecino Juan S. que mereció la oposición del médico Manuel Cisternas. Este manifestó por escrito a la Comisión que dicho señor “no llenaba las condiciones sociales que el Club y la sociabilidad requería”⁴¹ y por ello no debía ser aceptado en su seno. La nota dividió a los directivos: mientras que Luro apoyó los reparos enunciados por el galeno, Albano Crespo los calificó de insuficientes dado que

³⁸ Aludimos aquí a la célebre frase de la novela *Rebelión en la granja* de George Orwell (1945) que afirmaba: “Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros”.

³⁹ Acta 22 (02/12/1913). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 65.

⁴⁰ Fanny. “El Club Social”. *El puanense*, 12 de enero de 1913, p. 3.

⁴¹ Acta 6 (sesión secreta) (18/02/1913). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 21.

ya existía otro socio —Alejandro G.— en las mismas condiciones que el nuevo candidato. Con tres sí y dos no, el resultado fue adverso para S., frente a lo cual Crespo propuso que, entonces, se expulsara a G. para actuar con justicia. Luego de otras dos sesiones secretas y sendas votaciones, la mayoría optó por mantener al segundo e incorporar al primero, evitando así situaciones ríspidas. Estas, sin embargo, se produjeron igualmente al interior del cuerpo societario y condujeron a la renuncia de Norberto Rosas, a los enfrentamientos de la asamblea del 25 de febrero encabezados por Cisternas, Canaveris y Luro y a la campaña informativa que inició el periódico de este último contra el accionar de la CD.

La opinión inmediata de *El puanense* era que el organismo había obrado con excesiva ligereza, violando las facultades que le correspondían por estatuto: según el artículo 34, el veto de una solicitud era "terminante y definitivo" y no admitía revisiones, razón por la cual la última resolución debía anularse. El problema, no obstante, tenía una segunda arista referida a la moralidad de los nuevos integrantes y el precedente que sentaba la aceptación de una persona que carecía "de las condiciones claramente requeridas por los estatutos".⁴² La situación instaló una controversia sobre los alcances de las aspiraciones igualitarias de las agrupaciones y sirvió "como piedra de toque para que cada puaner resultara un profundo sociólogo y moralista".⁴³ Según el cronista, el arco de opiniones abarcaba

desde el veredicto igualitario que un gesto desdenoso dice: "si vamos a seleccionar, no queda ni una familia en Puan"; hasta otro que agarrándolo por las orejas al filósofo del Gólgota, nos lo trae aquí a repetir "no quieras para otro, lo que no quieras para tí" - "Ama a tu prójimo como a tí mismo", e inspirado en tan sagradas máximas, con indulgencia nazarena detiene su brazo justiciero para poner "la mayor suma de justicia asequible a nuestra imperfección relativa"; todo para convencernos (en nombre de la moral) de que aquello de la moralidad es cosa vana, y que en consecuencia nuestras familias no deben recelar de codearse con todo el mundo, bajo pena de ser tildadas de aristócratas sin pergamino, por el primer advenedizo que nos llegue. Otros, del principio de igualdad ante la ley, deducen justificativos al matete social, o a fuer de demócratas, nos aplican el rasero "humano y justo" de "las necesidades naturales", "menos reprochables", si reproche cabe, que los vicios -desde el robo hasta a usura- y así reducirnos, para "satisfacción moral", a la única clase lógica de "prójimos de una misma condición" - siempre subrayando que "la elasticidad y la moral se repelen". Otros más escrupulosos, se atoraron con el "error primero" y se sienten más enredados que un fraile con el pecado original.⁴⁴

Más allá de las distinciones argumentales, el juicio general parecía inclinarse hacia posturas tolerantes que, en nombre de la igualdad y de la comprensión, rompieran la intransigencia de las reglas. Aunque se hubieran acordado cláusulas restrictivas

⁴² "Club Social". *El puanense*, 23 de febrero de 1913, p. 3.

⁴³ "Carnet puanense". *El puanense*, 9 de marzo de 1913, p. 3.

⁴⁴ "Carnet puanense". *El puanense*, 9 de marzo de 1913, p. 3.

para el ingreso, el conocimiento directo de los implicados—y, quizás, el temor de ser los próximos rechazados— propio de un espacio reducido moderaba los pareceres y tendía a favorecer las “excepciones”. ¿Cómo manifestarse de manera abierta en contra de un vecino con quien se departía cotidianamente? El altercado, además, no dejaba de revelar la tensión entre fines y formas que subyacía a la organización: ¿hasta qué punto era lícito sostener, a la vez, el principio democrático de igualdad ante la ley y justificar la distinción aristocrática sobre criterios discrecionales?

Para el periódico y para su director la cuestión era clara: la afirmación de jerarquías sociales no contradecía las bases de la actividad asociativa como sí lo haría la violación del orden constitucional. La potestad de la regla era incuestionable, su plasmación escrita incontrovertible e ignorar las disposiciones o darles un sentido flexible era iniciar “un camino escabroso para la institución” y convertirla en un “alto centro de promiscuidad social”. Por ello, en su relato de la asamblea del 25 de febrero donde se debía tratar la renovación parcial de autoridades se ocupó de subrayar todos los vicios de procedimiento en que había incurrido el presidente al que, paradójicamente, se acusaba de restringir la palabra a los socios con “interpretaciones estrechas de los reglamentos” y de no “comprender la necesaria complejidad y susceptibilidades del factor humano”⁴⁵. De este modo, el medio se posicionaba como vocero de la razón y la legalidad e intervenía discursivamente en el conflicto en nombre de la verdad y la transparencia que conceptuaba esenciales para el funcionamiento de una sociedad de pares.

Durante el mes de marzo, el *affaire* del Club ocupó gran parte de la superficie redaccional del impreso: se reprodujeron notas de renunciias, cartas con el parecer de los implicados y editoriales donde la administración se pronunciaba en favor de unos u otros. En todas ellas, es posible observar la proliferación del vocabulario legal y las argumentaciones jurídicas sobre la aplicación y la exégesis de las normas desplegadas por representantes de los oficios más variados. Así, el farmacéutico Casimiro Oyárbal, secretario de la entidad, calificó de “extemporáneos e improcedentes” los términos de la renuncia del rematador y estanciero Norberto Rosas quien, a su vez, había fundado su dimisión en la necesidad de salvaguardar su responsabilidad moral frente a la inobservancia de los artículos 5 y 34. En respuesta a estos documentos, “Un socio” dedicó un extenso artículo a cuestionar la intervención de Oyarzábal, burlándose de su utilización incorrecta de la jerga leguleya.⁴⁶ Si la objeción de Rosas era “extemporánea”, ¿cuál era el tiempo adecuado para presentarla dado que se aveci-

⁴⁵ Aludía así a la situación de C. M. Canaveris a quien le fueron negados el voto y la palabra en la asamblea por no hallarse al día con las cuotas. Residente de Villa Iris, Canaveris argumentaba que su infracción era atribuible a la distancia y sugería que, en ese caso, se había utilizado el reglamento como estrategia “para eliminar un presunto adversario a los propósitos perseguidos por la comisión, de sacar triunfantes candidatos que cedieran a su inspiración”. Asimismo, indicaba el villareense, los estatutos habían sido la excusa para callar a Ventura Luro quien había intentado expresarse respecto del tema de Juan S., no incluido en la convocatoria. Canaveris, C. M. “Y... no voté”. *El puanense*, 9 de marzo de 1913, p. 1.

⁴⁶ “Campo neutral. Extemporáneo e improcedente”. *El puanense*, 2 de marzo de 1913, p. 3.

naba el derrumbe inminente de la institución?, ¿y en qué sentido era improcedente si resultaba perfectamente admisible en el marco del reglamento? Lo improcedente era, según el autor, la reconsideración inconsulta, "solicitada y obtenida seguramente por algún inocente" con un claro desconocimiento de la normativa. Del debate se deduce la existencia de, al menos, tres criterios diferentes que operaban como principio de la acción dentro de la agrupación: uno basado en el respeto riguroso de lo que se consideraba el significado objetivo del código; otro que, conociendo los preceptos, hacía un uso *ad hoc* y flexible de los mismos; y un tercero que priorizaba los vínculos personales por sobre el marco legal, al que concebía como un prerrequisito formal para el funcionamiento de toda asociación moderna.

¿Quién puede gobernar? Autoridad y legitimidad en el club

El problema de la legitimidad de las autoridades se hallaba estrechamente relacionado con el de observancia a la ley, en tanto era sobre esta última que reposaba el reconocimiento de la relación de mando en la sociedad moderna. (Bourdieu, 2014) Los estatutos de la asociación dedicaban gran parte de sus artículos a definir y caracterizar sus organismos de gobierno, así como los métodos de elección de sus componentes, sus atribuciones y sus responsabilidades.⁴⁷ Al igual que otras organizaciones de ese tipo, el Club Social delegaba su conducción administrativa y su representación en una Comisión Directiva cuya designación quedaba a cargo de la Asamblea compuesta por todos los socios. La CD—integrada por un presidente, un vicepresidente, seis vocales titulares (de entre los que se designaría al secretario, al prosecretario y al tesorero) y cuatro suplentes—debía ocuparse de la admisión de nuevos socios, de establecer disposiciones relativas a la marcha del club, de gestionar sus fondos, de hacer cumplir los reglamentos y de imponer sanciones ante sus posibles violaciones. Para ser elegible era preciso tener al menos dieciocho años, ser socio activo y saber leer y escribir correctamente, condición que confirma que, como dice Bourdieu (2014, p. 450), "la oficina es la escritura".⁴⁸ Las autoridades tenían la obligación de reunirse al menos una vez al mes y de convocar anualmente la Asamblea para la realización de los comicios. Los cargos duraban un año y se renovaban por mitades cada seis meses, siendo todos reelegibles,

⁴⁷ Todo lo atinente a la CD estaba regulado específicamente en los capítulos IV, V, VI y VII, pero muchos de los artículos incluidos en otros apartados aludían también a sus funciones. Acta 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, fs. 1-12.

⁴⁸ La centralidad de la escritura para el funcionamiento administrativo de la asociación queda de manifiesto, también, en el detalle de las facultades del Tesorero y del Secretario. El primero estaba obligado a llevar los libros de Contabilidad y Tesorería y de presentar mensualmente un balance de fondos, así como el Presidente debía elaborar una memoria anual de las actividades. El segundo debía mantener al día el libro de actas, un libro copiador de notas, un libro de socios (ordenados por apellido y alfabéticamente) y un inventario; además, sería su responsabilidad llevar la estadística del movimiento de la biblioteca, cuando esta se creara. Acta 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, fs. 9-10.

pero nunca por más de dos períodos consecutivos, a fin de evitar la concentración del poder y el anquilosamiento de los *staff* directivos. La Asamblea,⁴⁹ por su parte, podría ser ordinaria (una en enero y otra en julio) o extraordinaria, es decir, solicitada por la CD o por un grupo de veinte integrantes con diez días de antelación para tratar asuntos especiales. De ella podían participar todos los socios activos y honorarios con voz y voto, siempre que no debieran más de una cuota. Estas reuniones debían seguir un orden riguroso: no podía tratarse ningún tema que no hubiera sido anunciado previamente, las deliberaciones debían ajustarse a disposiciones rígidas y el sufragio, llevarse adelante según un sistema estricto bajo la supervisión de una comisión escrutadora nombrada *ad hoc*. La elección del Presidente y del Vice eran nominales y la de los vocales por simple mayoría; en ambos casos, se hacía por escrito. Estas normas, que no diferían grandemente de las de otras asociaciones, buscaban garantizar el carácter representativo de la dirección y la horizontalidad de la masa societaria, fuente última de la soberanía, tal como la organización estatal republicana misma.⁵⁰

Mirar por el correcto cumplimiento de lo previsto en los reglamentos era fundamental para la marcha armónica de las asociaciones. Este aspecto, sin embargo, se presentaba especialmente delicado allí donde el fraude, las lógicas clientelares y el ejercicio de la violencia, aunque cuestionadas por la oposición, formaban parte de la cultura política de los habitantes. En 1912, por ejemplo, la aprobación de los estatutos reformados de la Asociación Española de Socorros Mutuos había puesto el asunto sobre el tapete, haciendo tambalear la marcha institucional. Según Casimiro Oyarzábal, miembro de la dirigencia de la AESM y del CS, la situación se había desencadenado por el accionar discrecional y autoritario del cura párroco Antonio M. Sastre, quien en 1914 figuraría como consejero de la entidad y que, al momento del conflicto, la integraba. En calidad de miembro de la comisión de redacción de estatutos, el sacerdote había resuelto de manera inconsulta la impresión del documento, menoscabando la autoridad de la CD que decidió desconocer la nueva norma y mantener la vigencia de la anterior. La reacción de Sastre no se hizo esperar:

[sintiéndose] molesto por este acto de independencia de la CD, que siempre había sido sumisa a sus resoluciones, y para castigar tamaña intrepidez buscó apoyo de 33 socios para pedir asamblea y sin que ningún socio de los que solicitaban supiera el objeto. Entónces el Cura Sastre apoyado por el Sr. José Ruiz pidió la destitución de la CD que no tenía más delito que haber defendido sus derechos y su autoridad. Para estos

⁴⁹ Lo relativo a la Asamblea se hallaba establecido, principalmente, en el título III.

⁵⁰ Como señala Juan Páez (1940, p. 161) en su libro pionero sobre el Derecho de las Asociaciones, el derecho corporativo buscó la forma racional de gobierno de las entidades grupales sobre la base de lo que el derecho público arbitraba frente a las mismas necesidades para la administración de “la vasta asociación llamada Estado”. La obra da amplia cuenta de la confluencia de fines entre las asociaciones civiles y el Estado liberal, así como de la importancia de las primeras como contrapeso y control del poder gubernamental y como ámbitos de promoción de los valores ciudadanos.

casos nunca faltan defectos en las comisiones, más cuando se busca el mal y el gusto de hacer daño antes que el bien de la Sociedad.

El Cura Sastre, puede darse por satisfecho- consiguió su objeto y desde esa asamblea la Sociedad esta dividida y lo estará mientras el Cura Sastre permanezca como socio y tome parte activa en las resoluciones.⁵¹

Por supuesto, en tanto no contamos con otra versión que la de *El puanense*⁵²—cuyo tono anticlerical ya se había evidenciado antes—y la de uno de sus implicados, el vocal Oyarzábal, resulta imposible tener una visión más o menos ecuaníme de los acontecimientos. El relato revela, sin embargo, la manera en que la disputa fue interpretada por algunos de sus contemporáneos: como un antagonismo entre las formas representativas y colegiadas de gobierno y el personalismo propio de la “política criolla”. Desde la óptica opositora, al igual que los votantes, los socios eran reclutados por los “caudillos” sin conocimiento de causa y utilizados en el juego institucional, mientras las autoridades legítimas se refugiaban en el derecho y la legalidad. En síntesis, la cuestión quedaba planteada como una lucha entre el caos y el orden, entre la ambición personal y el bien común.

Similar fue la lectura que hizo el impreso del *affaire* del Club Social en 1913. Disconforme con el accionar de la Comisión frente al caso de Juan S., Anastasio V. Luro decidió exponer lo ocurrido ante todos los asistentes a la asamblea ordinaria. La “llamada al orden” que, según las actas, le hiciera Emilio Castellanos para “que determinase su moción ó en su defecto á dejar el uso de la palabra” y las “ligeras incidencias” de Luro, Cisternas y Canaveris rechazadas por la presidencia en esa ocasión,⁵³ caldearon aún más los ánimos y produjeron una exacerbación de los términos del debate. Los sucesos asamblearios adquirieron un tinte casi teatral en el semanario:

Se sucedieron las interrupciones, a las que el presidente replicaba unas veces agitando la campanita, otra diciendo con voz detonante: ¡no permito discusión ninguna!... ¡lo prohíbe el reglamento!... ¡porque se me antoja! ¡haré cumplir el reglamento!... Los ánimos comenzaron a exaltarse, y en ese ambiente de autoritarismo, las miradas azoradas creían encontrarse ante un tribunal de togados pro cónsules. Si chocante era el cuadro para imaginarlo en Rusia, con tanta mayor razón lo era en esa asamblea, en que la casi totalidad de sus miembros son accionistas que contribuyeron con su dinero a la formación de un centro de sociabilidad y concordia, y no para cimentar despotismos, ni soportar vasallajes.⁵⁴

⁵¹ Oyarzábal, Casimiro. “El conflicto de la Sociedad Española”. *El puanense*, 23 de junio de 1912, p. 1.

⁵² Lamentablemente, los libros de actas de la AESM debieron ser desechados debido al deterioro sufrido como consecuencia de la inundación que afectó el sótano del cine-teatro español donde se hallaban depositados. (Díaz, 2016, pp. 16-17)

⁵³ Acta 10 (asamblea ordinaria) (25/02/1913). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 29.

⁵⁴ “Asamblea del Club Social. Descontento general. Quo vadis?”. *El puanense*, 2 de marzo de 1913, p. 1.

Castellanos, quien ese mismo mes elevó su renuncia indeclinable⁵⁵, aparecía retratado como un tirano necio, irracional y ridículo; un ejemplar anacrónico, resabio de la Roma antigua o versión local de la Rusia zarista, que no comprendía la naturaleza igualitaria y armónica de las formas del asociativismo moderno. Por vía de la analogía, se lo presentaba como un emperador rodeado de aduladores a los que se hallaba unido por vínculos jerárquicos⁵⁶ que contradecían la paridad ante la ley que suponía la concepción republicana y liberal de la política. El presidente, sin embargo, no parece haber actuado contra los reglamentos, cuyo artículo 21, inc. C., enunciaba con claridad que “La discusión podrá declararse cerrada por el Presidente, siempre que así lo resolviera la Asamblea á moción de cualquier socio debidamente apoyada”.⁵⁷

Anulada la asamblea por vicios de procedimiento,⁵⁸ la negativa de la Comisión —ahora presidida por Oyarzábal— a atender la solicitud del grupo de veinte socios encabezados por Luro y convocar otra de carácter extraordinario, agudizó aún más el conflicto y suscitó intervenciones virulentas como la precedente. *El puanense* que, hasta entonces, había comentado los hechos en un tono, no desapasionado, pero sí más moderado, convirtió el conflicto del Club en un microcosmos donde se reproducían los términos de discusiones políticas más amplias. Durante los quince primeros días de marzo, las notas sobre el tema se poblaron de referencias irónicas al proceder autoritario de la presidencia del Club y al silencio cómplice de gran parte de los demás integrantes del consejo. La conclusión era que todos ellos estaban dispuestos “a llevar las cosas a ‘sangre a fuego’”.⁵⁹ Pero las acusaciones no quedaban allí. Bajo el subtítulo de “Psicología criolla”, el redactor anónimo denunciaba que, escudándose en el secretismo y en su posición social prominente, la CD había trabajado para que Luro no fuera reelegido y pretendían “extirpar de la institución” a todos quienes no pensarán como ellos. La contienda era presentada, así, como una pugna entre el liderazgo caudillista y las instituciones, la arbitrariedad y la razón, la violencia y el debate, la descortesía y la caballerosidad, el secretismo y la transparencia; en suma, entre la barbarie y la civilización. Para asegurar el triunfo de la segunda, decía el semanario, los socios no tenían más remedio que acudir a los órganos colegiados y, cuando estos estaban corruptos, a la revuelta o a la justicia.

⁵⁵ Acta 11 (08/03/1913). *Libro de Actas del Club Social*, 1912-1923, f. 32.

⁵⁶ El procónsul era una magistratura romana para la administración provincial cuya autoridad emanaba del cónsul. Aunque surgidos en la época republicana, durante el Imperio los procónsules fueron una suerte de “nueva aristocracia” que contribuyó fuertemente a la consolidación del poder del Princeps y al reconocimiento de la dinastía en ascenso. (Olmos López, 2007)

⁵⁷ Acta 1 (23/06/1912). *Libro de Actas del Club Social*, 1912-1923, f. 4.

⁵⁸ Los vicios aludidos no se referían a las circunstancias del debate sino a que, contradiciendo el reglamento, no se leyó al comenzar la reunión el acta de la asamblea anterior y no se informó oficialmente la renuncia de uno de los vocales y, por lo tanto, el número de representantes a escoger. Correspondía renovar cinco cargos y después de realizado el escrutinio se proclamaron seis electos.

⁵⁹ “El conflicto del Club Social”. *El puanense*, 16 de marzo de 1913, p. 1.

Las críticas en esa oportunidad se concentraron, entonces, en cuatro aspectos estrechamente relacionados que, no por casualidad, eran los mismos que se atribuían a la política municipal: el uso de la fuerza como mecanismo de dominio y de amedrentamiento, el clientelismo electoral y el nepotismo, la falta de publicidad de los actos de gobierno y la concentración del poder en una persona. Es que, haciéndose eco de los discursos de la época, para los adversarios del *statu quo* estos "males" estaban arraigados en el temperamento hispanoamericano y, por lo tanto, la lucha contra ellos era una cruzada contra el pasado y la naturaleza misma. En efecto, una década antes, Carlos O. Bunge había formulado esa tesis en *Nuestra América* (1903). Para él las características raciales y psicológicas de la población mestiza se traducían en formas políticas autoritarias y carismáticas: la pereza, la arrogancia y la tristeza conducían al pueblo a "delegar con gusto su soberanía" en "el más temido y el más querido". (Bunge, 1918, p. 224) Así, inclusive cuando asumiera una apariencia republicana, la autoridad del líder provenía, de acuerdo con el autor, de su poder sugestivo: eran las personas y los nombres propios, antes que las ideas, las que le otorgaban sustento simbólico y material.

La coincidencia ideológica y retórica de *El puanense* con el darwinismo sociológico del ensayista era casi perfecta. Para el periódico:

El caudillo en la historia política de nuestro país es la reliquia de los tiempos de barbarie, de odios, de ineptia cívica, en que las masas ignorantes y violentas arrasaron con sus depredaciones y latrocinios y en que todo rudimento social desapareció en el caos y la anarquía. Es en ese cuadro de desolación y demencia que se iergue [sic] absoluto el caudillo, siendo siempre el porta estandarte de intereses ruines, de resentimientos disolventes, de la intriga é incultura intelectual y de la carencia de ideas de gobierno. De esa estirpe nació el actual caudillo politiquero, atenuadas las formas violentas, pero acrecentadas en cambio la astucia é inmoralidad que le permiten vivir alrededor del delito, explotando los dineros público, bajo el antifaz de una vocación por ser hombres de estado.⁶⁰

Como Bunge, pensaba que la única solución posible para implantar un sistema democrático representativo análogo al de las naciones europeas avanzadas era vencer, dominar y arrancar del poder el "caudillismo y malintencionado" (Bunge, 1918, p. 265) que "lo *caciquiza* todo: salones, academias, clubs y fábricas" (Bunge, 1918, p. 259) En el episodio del Club veía ese "razgo [sic] psicológico" que estaba "allá en las tenebrosidades de la anarquía criolla, en la bárbara intolerancia decretada contra los disidentes"⁶¹ al impedirles expresarse en las asambleas, propiciar su expulsión o negarles los derechos que les correspondían por reglamento. El presidente era identificado con el caudillo, su gestión calificada de "dictadura" y sus acciones "autoritarias", "despóticas", "prepotentes", "arbitrarias" e, incluso, "vulgares" ya que se alejaba de "todo lo que signifique honor,

⁶⁰ "Planta maldita". *El puanense*, 6 de agosto de 1911, p. 1.

⁶¹ "El conflicto del Club Social". *El puanense*, 16 de marzo de 1913, p. 1.

virtudes, disciplina moral o ideas". El objetivo era "adueñarse el Club" "[metiendo] a los amigos" y utilizando sus capitales simbólicos y sociales provenientes de su puesto en el Banco como medio de presión sobre el resto de los miembros de la entidad:

Desde los preparativos de la asamblea en que hasta el presidente visitaba casa por casa solicitando votos, si bien encuadrado en sus derechos pero presionando los ánimos con su sola presencia, por el cargo de Gerente del Banco que ocupa; desde la negación de voz y voto por falta de pago de cuotas, a algún socio recién llegado del campo, a quién no se le cobró ni previno (a pesar de haber querido pagar al notificársele, no se le permitió, excusando que ya era tarde); hasta la restricción de la palabra a los socios con interpretaciones estrechas de los estatutos, todo ha concordado lamentablemente para que esa reunión más que una convergencia de móviles generosos, semejara maniobras caudillescas para constituir camarillas impermeables.⁶²

De esta manera, sostenía, las razones de Estado y de orden público cedían ante las mezquindades y las ambiciones particulares, desnaturalizando el sentido primigenio de la legitimidad burocrática que separaba individuo y función y que investía lo oficial de una dimensión ética y universal fundada en la defensa del bienestar general. La comisión, por definición, estaba constituida por personas habilitadas que, habiendo sido designadas socialmente para realizar una función determinada, debían actuar en nombre de lo colectivo y de sus valores desinteresados. (Bourdieu, 2014) Era desde este discurso del humanismo cívico, sostenido por los nuevos partidos reformistas (Alonso, 1994b), que se posicionaban el periódico y su director, quien, un año antes se había sumado a la flamante UCN de Puan junto con, entre otros, los consocios Manuel V. Cisternas y Norberto Rosas.⁶³

Las posturas coincidentes de los tres mencionados en contra de una CD liderada por un ex diputado provincial autonomista⁶⁴ y en ese momento funcionario jerárquico del Banco Nación permiten suponer que en el conflicto interno del Club se tradujeron enconos y rivalidades que trascendían la cuestión asociativa. En "Punto final"⁶⁵, artículo con el que quiso dar por cerrada la discusión, Luro se defendía de "varios socios" que denunciaban "que al Club se ha ido a hacer política" diciendo que el hecho de "que pertenezca a una fracción política, no impide que sepa ser prescindente en un centro social, porque entiendo que eso es lo caballeresco". Repudiaba, además, ese argumento notando que en su seno "había muchos miembros ostensibles de otras agrupaciones políticas". Al

⁶² "Asamblea del Club Social. Descontento general. Quo vadis?". *El puanense*, 2 de marzo de 1913, p. 1.

⁶³ En vísperas de las elecciones legislativas, la UCN emitió un panfleto adjunto a *El puanense* donde se detallaba la composición de la Comisión Directiva del comité local, formado en el mes de marzo: Manuel V. Cisternas, presidente; Francisco Amorena, vice 1º; Salvador Sacomani, vice 2º; Florentino Porta, tesorero; Miguel Della Cella, pro tesorero; Mario Della Cella, secretario general; Eduardo Sorcio y Anastasio V. Luro, secretarios; Feliciano Labat, Julio Gilardi, Luis Galassi, Juan Peralta, Alberto Larroque, Cándido Martiquet, Juan Jaureguiberri, Pedro A. Zanella, Pedro M. Luro, Luis Castaño y Norberto Rosas, vocales. "Al pueblo" (folleto) (s.f.). Adjunto a *El puanense*, 7 de abril de 1913 s.p.

⁶⁴ Castellanos había sido presidente de la Cámara de Diputados de la provincia entre 1897 y 1898.

⁶⁵ Luro, Anastasio V. "Punto final". *El puanense*, 30 de marzo de 1913, pp. 1 y 3.

parecer y más allá de las afirmaciones en sentido contrario, la coyuntura política y los alineamientos ideológicos permeaban la vida de la asociación y, sobre todo, la lectura de los acontecimientos. Si controlar un club de notables en una localidad bonaerense era un medio de obtención de prestigio, influencia y liderazgo social para sus detentores (Escalera Reyes, 2000) que podía capitalizarse en otros campos, imponer una visión oficial de los acontecimientos a través de la prensa era una forma de construir realidad y legitimar el propio accionar y sus principios. Al relatar y calificar lo sucedido, *El puanense* proponía y reafirmaba los términos de la “buena” y la “mala” política, de lo arcaico y lo moderno, y justificaba la necesidad de un cambio que alcanzara a toda la sociedad.

La confrontación de narrativas, sin embargo, pone en duda la excesiva simplicidad de esta interpretación. Las contradicciones frecuentes en que incurrieran los agentes habilitan pensar que no había una correspondencia directa entre las facciones y las culturas políticas; antes bien, en cada uno se evidencia la coexistencia de formas nuevas y tradicionales de concebir y de hacer política. Mientras en el periódico se reprochaba la falta de honor y de caballerosidad de los directivos, se repudiaba que recurrieran a los códigos del duelo para zanjar las ofensas. A la vez que se protestaba contra la inobservancia de los reglamentos, se señalaba luego que la Comisión los aplicaba de modo demasiado estricto y sin contemplar “su espíritu”. Al tiempo que se reprochaba el “secretismo” con que se tomaban algunas decisiones (pese a estar avalado por los mentados estatutos), los mismos opositores se amparaban en la confidencialidad para oponerse al ingreso de algunas personas. En ese sentido, se criticaba la violación del principio de igualdad en una sociedad “nacida hace un siglo, sin abolengos”, pero se defendía el exclusivismo de la asociación restringiendo la incorporación libre de nuevos miembros. Finalmente, a la par que se pretendía combatir el ejercicio de la violencia al interior de las instituciones se lanzaban acusaciones, pullas e invectivas personales desde las páginas de la prensa. Del otro lado, la situación no era diferente ya que el accionar arbitrario y/o discrecional, basados en las simpatías o en las creencias, era cimentado siempre en argumentos racionales y legales que no hacían sino reconocer el imperio del derecho como fundamento último de la legitimidad.

Corolario y conclusiones

El *affaire* del Club Social puanense fue breve pero intenso, como intensa era la vida política de la localidad. En septiembre de 1913, a siete meses de empezado el conflicto, la Comisión Directiva bajo la conducción de Casimiro Oyarzábal convocó una Asamblea para reformar los estatutos. La redacción del proyecto fue encomendada por el presidente a una subcomisión compuesta, además de por él mismo, por Castellanos, Gandía, Francisco Vai y... Luro. La nueva versión, aprobada sin cambios el 5 de febrero de 1914, introducía importantes modificaciones con las que se intentaba prevenir las causas de próximas disputas: se crearon mecanismos de control y reclamo ante las autoridades de la asociación, se incorporaron consideraciones especiales para los socios de la campaña

y los transeúntes, se puntualizaron cuestiones relativas a las dinámicas asamblearias y se ajustaron los procedimientos de escrutinio y de admisión de miembros, entre otras cosas. El documento enunciaba, en adición, los propósitos de tramitar prontamente ante los poderes públicos el reconocimiento de la personería jurídica y añadía un fórmula según la cual “Todo caso que no estuviere previsto en estos Estatutos, se resolverá por la CD de acuerdo con las prácticas parlamentarias de la nación ó por precedentes establecidos por la Sociedad en un análogo” (art. 75)⁶⁶. El acuerdo y la complementariedad con el marco jurídico estatal mencionado por Páez quedaba, así, consagrado en la letra.

La crisis institucional condujo a la elaboración de un nuevo encuadre normativo pero también a un reacomodamiento de las posiciones dentro del cuerpo directivo y societario. Después de lo ocurrido y al menos durante los años siguientes, Luro perdió el lugar preeminente que antaño había desempeñado en el Club. En las actas, su nombre solo aparecería de forma ocasional y en la nómina de asistentes a (algunas) Asambleas, mientras que en *El puanense* el acontecer de la entidad desaparecería de la agenda regular. Por el contrario, Emilio Castellanos parece haber sido el ganador simbólico de la contienda: el 28 de julio de 1914, a pedido de un grupo de socios y con el apoyo entusiasta del resto, fue declarado socio honorario y su retrato, encargado por la CD para ornamentar la sede. A partir de allí, pareció estabilizarse la composición del cuerpo directivo y se calmó la agitación de los primeros tiempos: las discusiones de fondo se extinguieron y las sesiones se espaciaron, llegando a transcurrir hasta un año entre una y otra.

Esta etapa temprana de la historia del CS demuestra que las instituciones, lejos de constituirse de una vez y para siempre, son el resultado dinámico y siempre inacabado de aprendizajes, luchas y negociaciones. Incluso las leyes, aquello que tienen de más estable y que la “cultura del código” ha instalado como “lo universal”, son un producto histórico que, más que modelar las prácticas, establece con ellas una relación de mutua determinación que configura tanto la ciudadanía como el ejercicio asociativo. Del mismo modo, permite constatar que las contradicciones y las tensiones son inherentes a estos proyectos grupales en tanto conviven en ellos lógicas diversas: la del deber-ser y la de los *modos de hacer*, la de los discursos prescriptivos y la de los vínculos. Reducir la escala de observación hace posible redimensionar el papel que desempeñan los lazos de sociabilidad en las conductas y en las decisiones de los agentes, sobre todo en poblaciones pequeñas y alejadas de las grandes ciudades. La aplicación impersonal de la regla se vuelve difícil cuando el encuentro con el otro es cotidiano, inevitable y cargado de afectividad.

Es en estos escenarios donde se ponen en entredicho, en principio, los criterios dicotómicos y evolucionistas que, replicando los discursos de la época, entienden la modernidad como el triunfo,—accidentado, pero imparable— de una cultura política republicana y democrática, organizada en torno a la ley, la racionalidad y la escritura,

⁶⁶ Acta 18 (continuación de asamblea extraordinaria) (30 de octubre de 1913). *Libro de Actas del Club Social, 1912-1923*, f. 45-59.

por sobre otra de corte tradicional, carismática y autoritaria, basada en la costumbre, las pasiones y la oralidad. Si la primera se consolidaba, cada vez más, como un horizonte indiscutible de legitimidad, lo cierto es que "al ras del suelo" otras normatividades operaban con igual potencia. En el ejemplo examinado, ambas se anudaban constantemente en los comportamientos individuales y en las decisiones colectivas. Una ofensa personal se tramitaba en un debate asambleario, una amistad se traducía en un apoyo electoral, las apreciaciones morales eran motivo de rechazo o expulsión de la sociedad y los chismes de café pretendían ajustarse mediante sanciones reglamentarias. Tal como demuestra Pierre Bourdieu (2014, p. 441) al respecto de la configuración del Estado liberal en Europa, en cada agente convivían, representaciones y opiniones divergentes que se explican por sus múltiples inserciones y posicionamientos en los campos que componían lo social.

La distinción entre estos mismos campos, cabe decir, aparece también cuestionada por el cambio de escala y sus límites, desdibujados. Los capitales recogidos en la gestión pública, en el rubro comercial y/o agropecuario o en el circuito profesional eran decisivos en la selección de las autoridades del club, así como formar parte de su Comisión Directiva acrecentaba el estatus de sus detentores, justificaba su pertenencia a la notabilidad local y consolidaba jerarquías en su interior. El periodismo, por su parte, intervenía activamente en las cuestiones partidarias tanto como en las polémicas y las dinámicas societarias de las que sus directores formaban parte. ¿Cómo escindir, entonces, los efectos de uno y otro campo en el estudio cultural? Lo político —e, incluso, la política— no puede sustraerse del fenómeno asociativo, pese a las habituales declaraciones de prescindencia y las omnipresentes cláusulas de prohibición. La noción de autonomía relativa no es válida sino para advertir la emergencia de un nuevo principio de legitimidad y como criterio heurístico para el investigador. Como ilustra el caso del CS, lo recreativo estuvo atravesado por las relaciones de poder, por las coyunturas políticas y por las disputas ideológicas, tanto como por aspiraciones y consideraciones éticas y cívicas.

Este capítulo se propuso como un ejercicio metodológico que, recogiendo los aportes de la historiografía reciente, procura problematizar los nexos entre asociacionismo cultural y política a partir de una mirada centrada en lo micro y preocupada por eludir la aparente transparencia de las fuentes. El objetivo no fue, por ende, reconstruir los orígenes del Club Social ni hurgar en los recovecos de conflictos inexplorados —por más que, en definitiva, así lo hiciese—, sino acercar la lupa para rastrear allí los procesos por medio de los cuales los agentes asignaban significado a la realidad y operaban sobre ella. El acontecimiento, lo aparentemente trivial y efímero, emerge, de este modo, como un nodo de convergencia donde el movimiento permanente, contradictorio e inacabado de lo real se congela por un instante, cuestionando la homogeneidad estática de los puntos de llegada.

Bibliografía

- Agesta, M. de las N. (2025). *Predicar la palabra. Bibliotecas populares de la costa sur bonaerense en el entresiglos*. Villa María: Eduvim. (en prensa)”.
- Agesta, M. de las N., Clemente, A. y López Pascual, J. (2017). Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales. En Cernadas, M. N., J. López Pascual y Agesta, M. de las N. (Coords.). *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 331-357). Bahía Blanca: Ediuns.
- Agesta, M. de las N., y Cernadas, M. N. (2016). “La política en la mira. Fotografía, sociabilidad y cultura política en Bahía Blanca a principios del siglo XX”. En Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y., *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 51-91). Bahía Blanca: Ediuns. Disponible en <https://ediuns.com.ar/producto/escenarios-de-la-sociabilidad-en-el-sudoeste-bonaerense-durante-la-primera-mitad-del-siglo-xx/>, recuperado el 24 de noviembre de 2024.
- Agulhon, M. (2009). *El Círculo Burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Alonso, P. (1994a). *Entre la revolución y las urnas: Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Alonso, P. (1994b). *Los orígenes ideológicos de la Unión Cívica Radical [documento de trabajo]*. Universidad Torcuato Di Tella. Disponible en <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/12927>, recuperado el 24 de noviembre de 2024.
- Alonso, P. (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas: El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Álvarez, F. (15 de julio 2024). *El Puanense en su primera etapa, 1911-1913. Entre la oposición a la gestión municipal y la propaganda del Partido Nacional [D'local]*. Disponible en <https://delocal.com.ar/wp-content/uploads/2024/07/El-Puanense-parte-2-8.pdf>, recuperado el 14 de octubre de 2024.
- Béjar, M. D. (2005). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Berstein, S. (1999). “La cultura política”. En Rioux, J. P. y Sirinelli, J. F. (eds.), *Para una historia cultural* (pp. 389-405). México: Taurus.
- Bisso, A. (2005). *Acción Argentina: Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial ; «Acción Argentina» y las estrategias de movilización del antifascismo liberal-socialista en torno a la Segunda Guerra Mundial (1940-1946)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bisso, A. (2009). *Sociabilidad, política y movilización: Cuatro recorridos bonaerenses, 1932-1943*. Buenos Aires: Editorial Buenos Libros.
- Bisso, A. (2021). *Historia de la Asociación de Boy Scouts Argentinos (1912-1945). El sendero cronológico*. La Plata: Teseo.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Buenos Aires: Anagrama.
- Bruno, P. (dir.). (2014). *Sociabilidades y vida cultural: Buenos Aires, 1860-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Bunge, C. O. (1918). *Nuestra América (Ensayo de Psicología social)*. Buenos Aires: Casa Vaccaro.
- Burucúa, J. E. (1993). *Sabios y marmitones: Una aproximación al tema de la modernidad clásica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Caldo, P. y Fernández, S. (2009). "Por los senderos del epistolario: Las huellas de la sociabilidad". *Antiteses*, vol. 2, nº 4, pp. 1011-1032. Disponible en <https://doi.org/10.5433/1984-3356.2009v2n4p1011>, recuperado el 10 de octubre de 2024.
- Canal i Morell, J. (1997). "Maurice Agulhon: Historia y compromiso republicano". *Historia Social*, vol. 29, pp. 47-72. Disponible en https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sociabilidades_canal.pdf, recuperado el 9 de octubre de 2024.
- Castrelo, V. (2018). "La esfera pública habermasiana. Su obsolescencia en tiempos de nuevas plataformas digitales". *In Mediaciones de la Comunicación*, vol. 13, nº 1, p. 71-87. Disponible en <https://doi.org/10.18861/ic.2018.13.1.2826>, recuperado el 13 de octubre de 2024.
- Cernadas, M. N., J. López Pascual y Agesta, M. de las N. (Coords.). (2017) *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Ediusns.
- Cernadas, M. N. (1993). *El impacto de la ley Sáenz Peña en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Cernadas, M. N. (1995). "La idea de progreso en la vida cotidiana de Bahía Blanca de fines del siglo XIX: nuevas formas de sociabilidad". En Buffa, N. M., Cernadas, M.N. e Hipperdinger, Y., *Estudios sobre inmigración* (vol. 3, pp. 35-62). Bahía Blanca: Centro de Estudios Regionales, Depto. de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: Ediusns. Disponible en <https://ediusns.com.ar/producto/escenarios-de-la-sociabilidad-en-el-sudoeste-bonaerense-durante-la-primera-mitad-del-siglo-xx/>, recuperado el 24 de noviembre de 2024.
- De Privitellio, L. (2003). *Vecinos y ciudadanos: Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- De Privitellio, L. y Romero, L. A. (2005). "Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: El caso de Buenos Aires, 1912-1976". *Revista de Historia*, vol. 1, nº 1, s.p.
- Devoto, F., y Fernández, A. (1990). "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo". En Armus, D. (comp.), *Mundo urbano y cultura popular* (pp. 129-152). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Di Gresia, L. (2014). *Instituciones, prácticas y culturas judiciales. Una historia de la Justicia de Paz en la Provincia de Buenos Aires: El Juzgado de Paz de Tres Arroyos (1865-1935)* (Tesis de Doctorado) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1065/te.1065.pdf>, recuperado el 22 de octubre de 2024.
- Di Stefano, R., Sabato, H., Romero, L. A. y Moreno, J. L. (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil: Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab.
- Díaz, C. A. (2016). *Historia cronológica de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Puan*. Puan: Edición del Autor.

- Escalera Reyes. (2000). "Sociabilidad y relaciones de poder". *Kairos: Revista de temas sociales*, vol. 15, nº 6, s. p. Disponible en <https://revistakairos.org/sociabilidad-y-relaciones-de-poder/>, recuperado el 30 de septiembre de 2024.
- Fernández, S. (2006). *Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*. Rosario: Prohistoria.
- Fernández, S. (dir.). (2012). *La ciudad en movimiento: Espacio público, sociedad y política: Rosario 1910-1940*. Rosario: ISHIR CONICET.
- Fernández, S. y Videla, O. R. (comps.). (2008). *Ciudad oblicua: Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones.
- Fiebelkorn, A. (2018). "Miradas de inspección: Las bibliotecas populares del partido de La Plata según los informes de la Comisión Protectora, 1919-1945". *Historia y Espacio*, vol. 14, nº 51, s.p. Disponible en <https://doi.org/10.25100/hye.v14i51.6986>, recuperado el 6 de septiembre de 2023.
- Gayol, S. (2000). *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- González-Bernaldo, P. (2008). *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina: Las sociabilidades en Buenos Aires 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Goody, J. (2001). *The logic of writing and the organization of society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez, L. H. y Romero, L. A. (2007). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Hang, J. (2018). *Política y sociabilidad en un club social y deportivo de la ciudad de La Plata* (Tesis de Doctorado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1599/te.1599.pdf>, recuperado el 12 de octubre de 2024.
- Hora, R. (2013). "La política bonaerense: De orden oligárquico al imperio del fraude". En Palacio J. M. (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del Peronismo (1880-1943)* (vol. 4, pp. 51-80). La Plata: UNIPE, Editorial Universitaria Edhasa.
- Jacquier, T. (2007a, agosto). "El Club Social Puan. Primera parte". *Nuestra familia*, p. 6.
- Jacquier, T. (2007b, septiembre). "El Club Social Puan. Segunda parte". *Nuestra familia*, nº p. 6.
- Jacquier, T. (2007c, octubre). "El Club Social Puan. Tercera parte". *Nuestra familia*, p. 6.
- Jacquier, T. (2007d, noviembre). "El Club Social Puan. Última parte". *Nuestra familia*, p. 6.
- Losada, L. (2006). "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: Los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)". *Desarrollo Económico*, vol. 45, nº 180, pp. 547-572.
- Losada, L. (2008). *La alta sociedad en la Buenos Aires de la belle époque: Sociabilidad, estilos de vida e identidades*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Martocci, F. (2015). *La política cultural del Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa: Dispositivos y prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- Megías, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890*. Buenos Aires: Biblos.
- Michelutti, C. S. (2009). *Cronología para la historia de Puán III*. Buenos Aires: Dunken.
- Needell, J. D. (2012). *Belle époque tropical: Sociedad y cultura de élite en Río de Janeiro a fines del siglo XIX y principios del XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Olmos López, R. (2007). "La actuación de los procónsules de la Bética como intermediarios entre el poder imperial y las comunidades locales a inicios del Principado". *Habis*, vol. 48, pp. 133-149. Disponible en https://institucional.us.es/revistas/habis/48/Art_9.pdf, recuperado el 13 de noviembre de 2024.
- Páez, J. L. (1940). *El derecho de las asociaciones. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Pasolini, R. (2006). *La utopía de Prometeo: Juan Antonio Salceda del antifascismo al comunismo*. Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Pasolini, R. (2013). "Vida cotidiana y sociabilidad". En Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (vol. 4, pp. 363-392). La Plata: UNIPE, Editorial Universitaria Edhasa.
- Plotkin, M. B. y Zimmermann, E. A. (2012). "Introducción. Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX". En Plotkin, M. B. y Zimmermann, E. A. (comps.), *Los saberes del Estado* (pp. 9-34). Buenos Aires: Edhasa.
- Poirrier, P. (2004). *Les enjeux de l'histoire culturelle*. París: Éd. du Seuil.
- Pulido, A. (2023). *Género, sociabilidad femenina y consumo. Rosario, 1919-1939*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Sabato, H. (1998). *La política en las calles: Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sabato, H. (2002). "Estado y sociedad civil". En Di Stefano, R., Sabato, H., Romero, L. A. y Moreno, J. L. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil: Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990* (pp. 99-168). Buenos Aires: Edilab.
- Sabato, H. (2008). "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: Prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)". En Myers, J. (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (vol. 1, pp. 387-411). Buenos Aires: Katz.
- Schemeil, Y. (1985). "Les cultures politiques". En Grawitz, M. y Leca, J. (eds.), *Traité de science politique* (vol. 3, pp. 237-307). París: Presses Universitaires de France. Disponible en: halshs-00094473
- Tau Anzoátegui, V. (1998). "La 'cultura del código'. Un debate virtual entre Segovia y Sáez". *Historia del Derecho*, vol. 26, pp. 539-564.
- Tedesco, M. C. y Marcilese, J. B. (2008). *Cooperativa Agrícola Ganadera de Puan, 1933-2008. 75 años*. Bahía Blanca: ARSA Gráfica.
- Vagliente, P. (2017). *Asociativa, movilizadora, violenta* (vol. 2). Villa María: Eduvim. Disponible en <https://doi.org/10.52550/261A3F>, recuperado el 10 de septiembre de 2023.
- Vignerón, L. M. C. (2016). *Imaginario de lo cotidiano. Afrancesamiento y vida burguesa en México, 1880-1920* (Tesis de Maestría) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.12371/2206>, recuperado el 25 de septiembre de 2024.
- Vignoli, M. (2015). *Sociabilidad y cultura política. La Sociedad Sarmiento de Tucumán, 1880-1914*. Rosario: Prohistoria.
- Vignoli, M. y Reyes de Deus, L. (coords.). (2018). *Género, cultura y sociabilidad en el espacio rioplatense, 1860-1930*. Rosario: Prohistoria.

- Villegas, S. M. (2021). *Historiografía argentina a fines del siglo XX. Transición democrática, agendas intelectuales y construcción de una identidad profesional en la Universidad de Buenos Aires* (Tesis de Maestría). Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires. Disponible en <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1705>, recuperado el 9 de octubre de 2024.
- Weber, M. (1977). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (vol. 1). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Weinberg, F. (1958). *El Salón Literario de 1837*. Buenos Aires: Hachette.
- Zuppa, G. (ed.). (2004). *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino: Mar del Plata 1870-1970*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Fascismo, antifascismo y mutualismo. Culturas políticas en pugna en el asociacionismo italiano de Bahía Blanca (1926-1939)

Bruno Cimatti^{*}

En base a estudios previos (Cimatti, 2016; 2019; 2021; 2023a; 2023b) y al abordaje de nuevas fuentes documentales, este capítulo busca sintetizar el trabajo realizado en los últimos años respecto al impacto que el fascismo tuvo en el mutualismo italiano en Bahía Blanca durante los años de entreguerras. El proceso abordado se inicia en 1926, año en que la disputa fascismo-antifascismo ingresó en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción “Italia Unita” (SIU), hace eje en el bienio 1932-1933, en que dicha sociedad dejó de existir en el marco de una grave crisis financiera y política que derivó en su sustitución por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (SISM), y finaliza en 1939, año en que se disiparon permanentemente los intentos de injerencia del fascismo local sobre esta última.

Un estudio de estas características implica el análisis conjunto de fuentes de orden local, provincial, nacional e internacional. Entre las primeras se cuentan distintas voces en el marco de la prensa bahiense,⁶⁷ y documentación institucional conservada en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Bahía Blanca, así como de la Casa del Pueblo de Bahía Blanca. A escala provincial, el abordaje de fuentes disponibles en el Departamento Histórico Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires permite conocer las consecuencias judiciales que tuvo el proceso de crisis de la SIU que derivó en el retiro de su personería jurídica por el Poder Ejecutivo provincial. A nivel nacional, la consulta de órganos de prensa de la colectividad italiana en la Argentina, disponibles en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno,⁶⁸ permite recuperar perspectivas que, desde el fascismo y el antifascismo, se expresaron respecto del proceso analizado. Por último, las fuentes relativas a la diplomacia italiana, disponibles en el *Archivio Storico Diplomatico* del *Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale* (Roma, Italia), permiten conocer las

^{*} CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

⁶⁷ Se analizaron el diario comercial *La Nueva Provincia*, el periódico socialista *Nuevos Tiempos* y el periódico satírico conservador *El Régimen*.

⁶⁸ Se consultaron los diarios fascistas *Il Mattino d'Italia* y *Giornale d'Italia*, así como los antifascistas *L'Italia del Popolo* y *La Patria degli Italiani*.

apreciaciones que, sobre la disputa por el control del mutualismo local, realizó la jerarquía diplomática italiana.

A partir del caso particular de análisis, se extraen conclusiones tendientes a subrayar las problemáticas derivadas del conflicto, en el seno del asociacionismo italiano, entre dos culturas políticas antitéticas y novedosas para el período —esto es, el fascismo y el antifascismo—, por un lado, y la cultura política mutualista, tendiente a una pretendida apoliticidad,⁶⁹ por el otro. En el largo plazo, fue esta última, asentada progresivamente a lo largo del desarrollo del asociacionismo moderno, la que acabó por primar como medio para superar los conflictos de índole ideológica que, en el caso bahiense, llevaron a una crisis severa del mutualismo italiano.

En conjunto, se busca demostrar que, en una primera instancia, la manera en que el mutualismo italiano había procesado tradicionalmente sus conflictos, basada en la cultura política democrática de tendencia apartidaria, fue profundamente sacudida por el ingreso de una disputa política agonística en la que el diálogo o el consenso se tornaron posiciones marginales a un grado tal que llevó al quiebre del orden institucional de la colectividad italiana. Finalmente, en un segundo momento, se observa que fue precisamente un retorno a la cultura política originaria lo que se presentó como única salida viable para preservar la existencia y el correcto funcionamiento del mutualismo italiano en la ciudad, en un movimiento que incluyó como promotores a los sectores más moderados del fascismo y el antifascismo locales que, dejando de lado sus filiaciones político-partidarias, eligieron asentarse en su función de dirigentes étnicos.

Con todo, es posible también extraer conclusiones más generales sobre la dimensión política del mutualismo italiano en el marco de la renovación de los términos en que históricamente se habían tramitado los conflictos internos como consecuencia del nuevo escenario ideológico de entreguerras. En efecto, a lo largo del trabajo se verá de

⁶⁹ Resultaría cuando menos ingenuo plantear a la apoliticidad como algo posible en un trabajo que se inserta precisamente en la Nueva Historia Política, que apunta a poner de relieve el carácter político de actividades o discursos que tradicionalmente no se consideraban como tales por no estar inscriptos en una matriz partidaria tradicional. No obstante, a lo largo de este capítulo, y en particular cuando se haga referencia a la cultura política del asociacionismo italiano en el país y en la ciudad, consideramos oportuno adoptar la noción de apoliticidad. Esto es así ya que, tratándose de un término nativo, esto es, empleado contemporáneamente por los propios actores analizados, permite comprender de manera clara qué era lo que los mismos entendían, en marcado tono condenatorio, por “hacer política” en el marco del asociacionismo: en efecto, la apoliticidad no implicaba únicamente no adoptar posturas partidarias, fueran estas del medio argentino o italiano, sino asimismo no crear ni alentar disensos de ninguna índole en el marco de una entidad que hacía del patriotismo, como antítesis de la fragmentación, su elemento central. En otras palabras, no pretendemos entender la apoliticidad como la ausencia de un posicionamiento político, sino como la pretensión de ello, y la obligación moral que tal pretensión generó a los principales referentes étnicos en el caso analizado. Las reflexiones abreviadas en esta nota al pie coinciden con aquellas que desarrolla María de las Nieves Agesta en el capítulo de su autoría publicado en este mismo volumen.

qué manera la disputa entre fascistas y antifascistas por el control del mutualismo local excedió los límites de la dirigencia étnica, involucrando no solo a la masa societaria o a las organizaciones fascistas y antifascistas existentes en la colectividad, sino también a una pluralidad de actores. Esto es así ya que, en el período de crisis de la SIU, entre 1932 y 1933, involucró activamente a socialistas y conservadores, que desde sus órganos de prensa participaron activamente de los debates en un contexto signado por el acceso de los primeros al gobierno municipal en 1932 con la intendencia de Agustín de Arrieta (Cernadas, 2013). La participación de actores ajenos a la colectividad llegó incluso a la intervención, en esos mismos años, de organismos provinciales como la Inspección General de Personas Jurídicas y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, esta dimensión política debe ponerse en diálogo con los intereses personales que, en muchos casos, guiaron el accionar de fascistas y antifascistas. Tal es el caso, por ejemplo, de los exponentes de la gestión antifascista de la SIU, desarrollada entre 1927 y 1932, que fueron acusados abiertamente de inmiscuir sus negocios personales en sus deberes como dirigentes, así como de promover prácticas electorales ilegales en perjuicio del correcto andamiaje institucional de la entidad mutual. El análisis del presunto accionar ilegal de Cantarelli y otros miembros importantes del socialismo local, permite recuperar estudios previos que han tendido a poner la luz sobre las actitudes de ciertos miembros del socialismo, que atentaban contra la imagen de una estricta disciplina partidaria (Cabezas, 2017; Cimatti, 2022).

En conjunto, el presente trabajo busca abordar la multiplicidad de aristas que atravesaron un período en que un conflicto político caracterizado por un antagonismo que dificultó seriamente, cuando no imposibilitó de plano, el establecimiento de políticas consensuadas, llevó a una situación crítica para el mutualismo local. Como consecuencia, esta fue superada mediante el abandono, por parte de los fascistas vencedores en dicha disputa, de toda pretensión de darle un sentido político-partidario, así como de su compromiso con una necesidad de volver a la apoliticidad clásica como única vía para el progreso institucional. Al mismo tiempo, este estudio contribuye a los estudios sobre el asociacionismo italiano durante el período fascista que, aunque de incipiente desarrollo, ha ya producido sus primeros resultados para el caso de Buenos Aires (Maggio, 2023), y a los que buscamos realizar un aporte desde el caso de Bahía Blanca.

El ingreso de la disputa fascismo-antifascismo en el mutualismo italiano

Los avatares del mutualismo italiano bahiense durante el período de entreguerras, y en particular el proceso de disolución de la SIU y reconstrucción de su sucesora, la SISM, resultan oscuros incluso en el único estudio realizado específicamente sobre el tema: el libro del centenario de la SISM (Crocitto, Crocitto y De Lucia, 1982), publicado en 1982 en función del aniversario simbólico que la institución, fundada a fines de 1933, instituyó para filiarse con la entidad homónima, primera de su tipo en la ciudad, fundada por Filippo Caronti el 2 de abril de 1882. En efecto, la obra aludida pasa por

alto el bienio 1932-1933, y no hace alusión alguna a la alteración en la vida institucional del mutualismo que implicó la transición de una a otra entidad mutual.

La SIU había sido fundada en 1912 como consecuencia de la fusión de tres asociaciones mutualistas precedentes, la primera Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (1882), la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción “XX de Septiembre” (1886), y la Sociedad Italiana Meridional de Socorros Mutuos (1906) (Crocitto, Crocitto y De Lucia, 1982, p. 48). La fusión se produjo en un contexto del mutualismo italiano en el país que se caracterizó por la agrupación de instituciones como mecanismo para superar una fragmentación que perjudicaba el funcionamiento eficiente de las mismas (Devoto, 2006, p. 174). Resulta interesante constatar que, en el caso bahiense, la fusión de las tres entidades aludidas implicó una voluntad de superar los conflictos ideológicos que habían motivado el fraccionamiento de la primera institución fundada por Caronti. En efecto, la Sociedad “XX de Septiembre” había resultado de una escisión republicana y anticlerical, mientras que la Sociedad Meridional había surgido en función de las diferencias regionales existentes en Italia, como resultado de la voluntad de un núcleo de socios de origen siciliano, napolitano, calabrés y pullés (Crocitto, Crocitto y De Lucia, 1982, p. 42).

En otras palabras, puede apreciarse que la propia SIU había surgido de la voluntad de dejar atrás las disputas políticas propias de los tiempos de la unificación italiana y de los primeros decenios de vida política del reino en pos de la afirmación del compromiso con la labor mutualista y de instrucción en el seno de la colectividad italiana. La entidad alcanzó prontamente una masa societaria que la transformaba en un actor social de peso dentro y fuera de la colectividad: en efecto, contaba en 1914 con 1.751 socios,⁷⁰ cifra que se revelaba muy por encima del promedio nacional de casi 360 socios por entidad mutual italiana.⁷¹

La llegada del primer vicecónsul fascista a la ciudad en 1926 trastocó el modo en que la SIU venía desarrollándose desde su origen. En efecto, desde la llegada de Giorgio Foresti a Bahía Blanca comenzó a desarrollarse una red de instituciones que tuvo su epicentro en el *Fascio* “Giulio Giordani” (FGG), sede bahiense del *Partito Nazionale Fascista*, fundado en mayo de ese mismo año (Cimatti, 2023a, p. 118). Esto ocasionó la rápida articulación de un antifascismo local que, una vez conformado el Centro Antifascista “Giacomo Matteotti” (CAGM) en el mes de junio, vio en la SIU un importante elemento para conformar un foco de contrapoder al interior de la colectividad italiana que le permitiera enfrentar al tándem conformado por el FGG y el Viceconsulado de Italia en Bahía Blanca (VIBB).

Se trataba, en suma, de una división política al interior de la colectividad tanto novedosa, en tanto respondía a procesos políticos que se habían desarrollado en la península italiana menos de diez años antes, como exótica, por involucrar a una ideo-

⁷⁰ *Tercer Censo Nacional*, Tomo X, p. 248.

⁷¹ *Ídem*, p. 306.

logía que, ajena al medio argentino, resultaba difícil de comprender acabadamente incluso por parte de quienes se erigieron en sus representantes. Esto hizo que, pocos meses después, la disputa fascismo-antifascismo fuera el eje central de las elecciones societarias de enero de 1927 (Cimatti, 2016). Las elecciones enfrentaron a una lista expresamente antifascista que, bajo el nombre de “*Italia Libera*”, agrupó un conjunto de afiliados socialistas encabezados por el mencionado Cantarelli,⁷² por un lado, y a una lista oficialista conformada por dirigentes tradicionales de la SIU, que pocos meses antes habían conformado el FGC.⁷³

El aludido carácter novedoso y exótico de los términos en que se dirimieron los comicios tuvo su manifestación en el interés que despertaron tanto en la prensa local⁷⁴ como en la masa societaria. De hecho, el nivel de participación se reveló más alto –aunque no excesivamente– que en cualquiera de las elecciones precedentes: en enero de 1927 concurrieron a las urnas 816 socios, frente a un número que, en los tres años precedentes, había oscilado entre los 600 y 650.⁷⁵ Más aun, es posible observar que el ingreso de la disputa fascismo-antifascismo en el mutualismo italiano local rearticuló profundamente las divisiones al nivel de la dirigencia. En efecto, un análisis comparativo de las listas que compitieron por el control de la SIU en 1926 y 1927, esto es, inmediatamente antes y después de la aparición en la ciudad de instituciones ligadas al fascismo y al antifascismo respectivamente, evidencian que se produjeron movimientos de candidatos que abandonaron a sus viejos compañeros de lista en pos de los nuevos criterios de agrupamiento: tal fue, por ejemplo, el caso de Francesco Lodolo, que en enero de 1926 había conformado una lista junto a futuros miembros del FGC, pero que se había fundamentado en la necesidad de renovar el Consejo Directivo (CD) frente a una lista de dirigentes perpetuados desde la fundación de la entidad mutual.⁷⁶

En otras palabras, es posible percibir que las disputas que antes de la presencia del fascismo y el antifascismo en la ciudad se habían articulado en función de la necesidad de renovación de la dirigencia, pasaron a articularse en torno a la adscripción ideológica de los candidatos en función a la realidad política de su país de origen. Aquello puso en jaque la noción de apoliticidad que históricamente había caracterizado a las sociedades mutuales, y que se materializaba en la prohibición estatutaria de todo tipo

⁷² Junto a Cantarelli, conformaban la lista Francesco Lodolo, Celestino Lucchetti y Giovanni Città, todos ellos importantes referentes del socialismo local (Cimatti, 2014).

⁷³ La lista, encabezada por el entonces presidente Pilade Maffi, contaba con nombres como Giovanni Isoardi, Domenico Lamonea, Luigi Godio, Juan Antonio Canessa, Alberto Rabino y Adolfo Robotti, todos miembros fundacionales del FGC (Cimatti, 2023a, pp. 119-120).

⁷⁴ *La Nueva Provincia* 16 de enero de 1927, p. 7; *El Atlántico*, 18 de enero de 1927, p. 5.

⁷⁵ En las elecciones de 1924 habían participado 649 socios, mientras que 608 lo habían hecho en las de 1925 y 650 en las inmediatamente anteriores, de enero de 1926 (Cimatti, 2021, p. 259).

⁷⁶ *Nuevos Tiempos*, 9 de enero de 1926, p. 2. Entre los futuros fascistas que conformaron la lista junto al concejal socialista Lodolo, se encontraron Ciro Arena, Lorenzo Pucci, Luigi Godio y Mariano Lavalle, entre los más destacados.

de actividad política al interior de las mismas (Devoto, 2000, p. 161). En consecuencia, el desarrollo institucional nacido de las elecciones de 1927 se caracterizó por un marcado tono ideológico-partidario que impregnó a defensores y opositores de la gestión antifascista presidida por Cantarelli. Esta nueva realidad implicó una alteración del funcionamiento institucional que, junto con la mala gestión financiera – que distintos sectores de la oposición a Cantarelli no dudaron de denunciar como abiertamente fraudulenta – derivó en el retiro de la personería jurídica de la SIU por parte del Poder Ejecutivo provincial, en marzo de 1933, así como de la pérdida de la sede institucional que, inaugurada en 1929, fue rematada en 1938.

Diferencias ideológicas y crisis institucional: la gestión antifascista de la Sociedad “Italia Unita”

La gestión antifascista de la SIU se extendió desde enero de 1927, año en que la lista “Italia Libera” ganó las elecciones aludidas más arriba, hasta abril de 1932, cuando el CD renunció en pleno en el marco de las denuncias realizadas por el presidente de la comisión de finanzas Oreste Catellani.⁷⁷ La cuestión central que llevó a una severa situación financiera fue la onerosa construcción de una nueva sede social consistente en un edificio con una sala de teatro aladaña (Cimatti, 2023b, p. 8).⁷⁸ La crisis derivada de la construcción de la sede no fue solo política y económica, sino que también

⁷⁷ Catellani había sido presidente del FGG en sus inicios, y era un reconocido adherente del fascismo en Bahía Blanca. (Cimatti, 2023a, p. 120). Su posición al frente de la comisión de finanzas de la SIU respondía al acceso a ciertos cargos en función del resultado electoral de las listas en pugna. Sobre este tema, y con la dirección de la SIU en juego frente a una lista fascista, *Nuevos Tiempos* se lamentaba del error en que había incurrido la gestión antifascista al encargar dicha comisión a “elementos disfrazados de hombres ‘independientes’” que se habían convertido en “caballos troyanos” del fascismo para controlar la entidad mutual, *Nuevos Tiempos*, 14 de mayo de 1932, p.1.

⁷⁸ La construcción de la sede es, de hecho, el único proceso vinculado al fin de la SIU y la fundación de la SISM que se aborda en el libro sobre el centenario del mutualismo italiano en la ciudad, en tanto se señala que la entidad no pudo hacer frente a las deudas contraídas a tal efecto, lo que derivó en su compra por parte de importantes referentes de la gestión antifascista: los hermanos Marzio y Décimo Cantarelli, Dionisio Bruzzone y Oribio Parenti (Crocitto, Crocitto y De Lucia, 1982, p. 77). No obstante, el libro institucional omitió la cuestión vinculada al retiro de la personería jurídica, quizás porque el mismo tendía a realizar un homenaje al centenario de la SISM tomando como fecha fundacional el 2 de abril de 1882 – año de la fundación de la primera entidad mutual –, y no 1933, cuando la actual entidad mutual italiana fue fundada. Las reflexiones en torno a la omisión de datos o procesos en la obra cuya autoría encabeza Geremías Crocitto escapan a los alcances de este capítulo, pero resultan interesantes a la hora de pensar los usos del pasado al interior de la colectividad italiana bahiense, máxime si se considera que el propio autor estuvo ligado al fascismo en la ciudad, por lo que es también debe entenderse desde esa perspectiva su crítica a la gestión antifascista. En el decenio de 1930, Crocitto brindó 7 conferencias organizadas por instituciones fascistas, aunque con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial logró reposicionarse como miembro de la colectividad italiana sin que su adhesión al fascismo le valiera algún tipo de perjuicio en cuanto a su imagen pública.

apuntó al orden de lo social. En este sentido, las cifras de socios entre 1927 y 1933 ofrecen el panorama de un decrecimiento sostenido a fines de los años '20, una vez alcanzado el pico de asociados en 1928 (Crocitto, Crocitto y De Lucia, 1982, p. 72) [Figura 1].

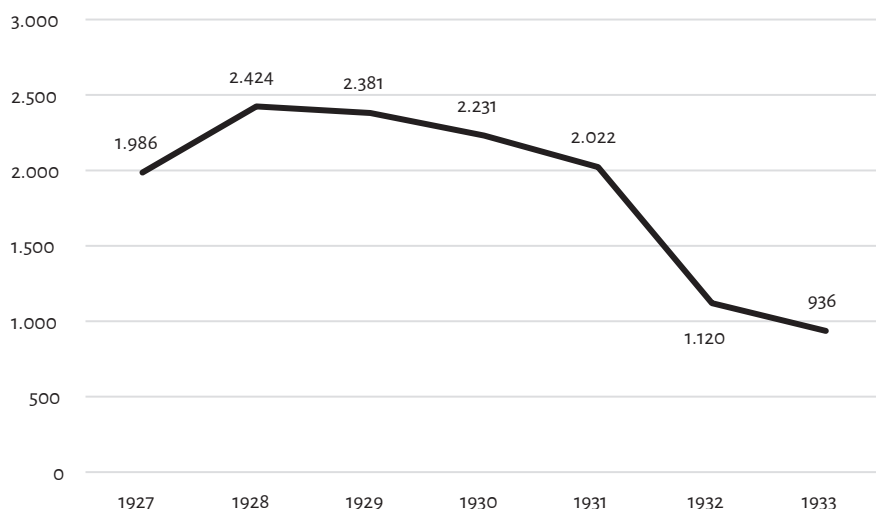


Figura 1. Cantidad de socios entre 1927 y 1933.

En trabajos previos nos hemos ocupado de abordar las implicancias políticas que tuvo la crisis financiera derivada de la construcción de la sede social, en tanto obligó a la dirigencia antifascista a acercarse al VIBB en 1931 como alternativa para obtener una ayuda económica (Cimatti, 2023b). En esa ocasión, también abordamos los problemas que ese acercamiento al fascismo generó a Cantarelli y otros miembros del CD con respecto a los sectores más intransigentes del antifascismo bahiense (Cimatti, 2023b, pp. 8-10). Dicho acercamiento no se efectivizó en tanto la situación de Cantarelli se tornó insostenible luego del accionar que Catellani desarrolló desde inicios de 1932, y que comenzó con una solicitud de inspección formulada a la Dirección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Buenos Aires.⁷⁹

El informe producido por el inspector designado a tal efecto, Carlos Demaría, hizo énfasis en la “confusa contabilidad” de la institución y las irregularidades estatutarias en el accionar del CD.⁸⁰ Demaría señalaba la ausencia de documentación que sustentara las erogaciones de dinero, así como el hecho de que las cifras presentadas a los socios habían sido adulteradas para hacer aprobar por asamblea aumentos en el

⁷⁹ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, pedido de inspección de Oreste Catellani a la Dirección de Sociedades Jurídicas del 06 de enero de 1932.

⁸⁰ *Ídem*, informe final del inspector Carlos Demaría del 20 de febrero de 1932.

monto autorizado a gastarse en el nuevo edificio social. En efecto, el costo final del edificio había implicado una inversión de 230.000 pesos moneda nacional,⁸¹ lo que superaba ampliamente los 130.000 que habían sido autorizados originalmente en la asamblea del día 13 de marzo de 1927.⁸² El informe de Demaría resultó en un apercibimiento por parte del Poder Ejecutivo de la provincia a la SIU, a fin de que pusiera su contabilidad en orden en un plazo de un mes y medio.⁸³

La notificación desencadenó el proceso que llevaría a la renuncia en pleno del CD, cuando Catellani hizo pública una denuncia a las maniobras financieras de los dirigentes por medio de la prensa local y de la presentación del informe financiero del año 1931 ante la asamblea de socios (Cimatti, 2023b, p. 13). Catellani llegó incluso a publicar personalmente un folleto titulado *Italianos, conozcámonos a nosotros mismos*, con el objetivo de convencer a los socios para la aprobación de la renuncia de los dirigentes antifascistas en la asamblea del 10 de abril de 1932. El folleto, además brindar datos sobre el juicio por calumnias e injurias que Cantarelli le había iniciado a comienzos de febrero por las acusaciones realizadas en su contra en el informe de la comisión financiera para el año 1931, y por el que Catellani fue eventualmente absuelto, abordaba la problemática financiera de la institución.⁸⁴ Con posterioridad, en otro folleto publicado esta vez con el apoyo de la gestión de la SIU que sucedió a la de Cantarelli, Catellani profundizó su descripción de la situación: “[L]a administración depuesta había recibido un patrimonio de \$153.397,04 en propiedades que daban rentas y \$23.013,63 que daban intereses, [...] mientras que ahora esa misma administración depuesta entrega la Sociedad con un patrimonio constituido por un edificio social y teatro que no producen ninguna clase de renta además de una deuda de \$149.914,88 en pagarés que devengan intereses”.⁸⁵ Un análisis de las cifras presentadas en el folleto permite identificar el decrecimiento del patrimonio social con respecto a las obligaciones sociales durante la presidencia de Cantarelli [Figura 2]. Además, el crecimiento en el valor del patrimonio se produjo por un incremento en la entrada de propiedades, resultado de la construcción de la nueva sede social, pero los depósitos en bancos bajaron de 23.013,63 pesos moneda nacional a 445,77.

⁸¹ Frente a ese valor, establecido por el inspector Demaría, fue calculado en 1933 por el entonces presidente de la SIU Giovanni Colli en casi 280.000 pesos moneda nacional. *Ídem*, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

⁸² *Ídem*, informe final del inspector Carlos Demaría del 20 de febrero de 1932.

⁸³ *Ídem*, resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires del 7 de marzo de 1932.

⁸⁴ *Ídem*, *Italianos, conozcámonos a nosotros mismos*, folleto publicado por Oreste Catellani el 10 de abril de 1932.

⁸⁵ *Ídem*, *Dejemos que hablen un poco los números*, folleto publicado por Oreste Catellani con apoyo de la SIU el 30 de abril de 1932.

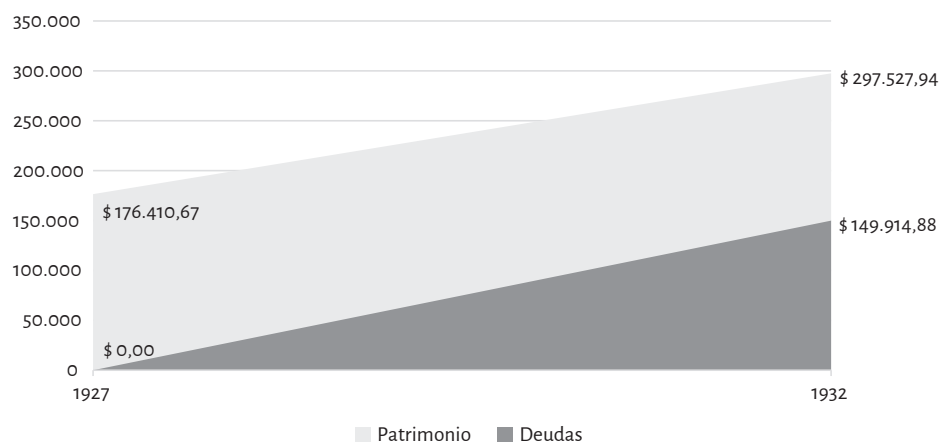


Figura 2. Valor total de activos y deudas en 1927 y 1932 según informe de Oreste Catellani.⁸⁶

En concreto, la denuncia de Catellani establecía que el descuido del patrimonio social en el proceso de erección de la sede, que resultaba de la casi duplicación de su valor final, no apuntaba principalmente a mejorar la situación de la entidad mutual, sino que parecía responder a “una maniobra calculada para sacar lucro a favor del Consejo Directivo o alguno de ellos, sea directamente por empleo de materiales de construcción o sea por la negociación de créditos”.⁸⁷ El escándalo llegó a su punto más álgido en la asamblea extraordinaria del 13 de marzo de 1932 en la que los miembros del CD presentaron su renuncia, que sería aprobada por la asamblea del 10 de abril por 155 votos contra 144 (Cimatti, 2023b, p. 13).

La estocada final para el antifascismo local fue la derrota en las elecciones que tuvieron lugar el 15 de mayo, cuando la lista que se erigió en heredera de la gestión de Cantarelli, encabezada por Dionisio Bruzzone,⁸⁸ fue derrotada por 440 votos contra 395 por una lista que, encabezada por Giovanni Colli, contaba con la candidatura de miembros del FGC. El proceso que llevó a las elecciones involucró no solo a los sectores fascistas y antifascistas de la colectividad italiana que competían por la gestión de la SIU, sino también a los distintos órganos de prensa locales. Por ejemplo, *La Nueva Provincia*, principal diario bahiense, informó continuamente sobre el desarrollo de la campaña, instando a la concordia, el trabajo y el orden,⁸⁹ mientras que el socialista

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ *Ídem*, informe de la comisión financiera de la SIU de 1931.

⁸⁸ Entre los candidatos más destacados se encontraban Celestino Lucchetti, quien se había desempeñado como secretario de la SIU durante la gestión de Cantarelli, y Julio César Martella, importante dirigente socialista, que ese mismo año sería electo diputado nacional (Cimatti, 2014, p. 104).

⁸⁹ *La Nueva Provincia*, 14 de mayo 1932, p. 9.

Nuevos Tiempos no dejó de alertar sobre el peligro que implicaba, para la colectividad en su conjunto, el triunfo del fascismo en las elecciones de la SIU.⁹⁰

No obstante, el proceso iniciado con la renuncia del CD antifascista y finalizado con el triunfo de una lista afín al fascismo, resulta interesante si se aborda desde una perspectiva más amplia que considere el impacto político que tuvo fuera de la colectividad. En efecto, desde *Nuevos Tiempos* la cuestión fue abordada como una preocupación que lejos de circunscribirse al antifascismo italiano, involucraba al Partido Socialista en su conjunto cuando afirmaban: “[C]iertos elementos pertenecientes al fascismo en esta ciudad se dedican a denigrar la obra cumplida por la anterior administración, haciendo al mismo tiempo una campaña difamatoria para nuestro partido”.⁹¹

En respuesta, desde el conservadurismo local también se intervino en una campaña que hizo foco en las críticas a Cantarelli. Así, desde las páginas de *El Régimen*, se afirmó que la agitación de un supuesto peligro fascista era una estrategia de alguien que consideraba que dentro de la colectividad solo había lugar para “cantarellistas”.⁹² Al mismo tiempo, se daba a entender la incomodidad que suponían para el empresario las averiguaciones de Catellani.⁹³ En efecto, el periódico satírico conservador hizo eco continuamente de alusiones al accionar de Cantarelli como empresario de la construcción, llegando a difundir una supuesta conversación en que este habría bromeado con algunos de sus seguidores sobre la situación financiera de la SIU a fines de 1932, vanagloriándose de sus negocios personales: “Y a mí qué me importa la sociedad, ya le saqué el jugo que se le podía sacar. Ya le vendí a ella bajo el nombre de mis hijos 60.000 kgs. de cal hidráulica, y sabés cómo se la vendí, ¡por bolsitas de 46 kilos cada una! [¿]Te das cuenta si serían otarios los gringos que me acompañaban en el Consejo Directivo, que no se dieron cuenta del negocio que yo hacía allí?”.⁹⁴ Aunque es necesario matizar las afirmaciones realizadas desde el conservadurismo sobre la figura de Cantarelli, es posible recuperar episodios previos ligados a su desempeño como empresario, en tanto en junio de 1929 había sido denunciado por el concejal Luis Harrington por pagar a sus trabajadores sumas inferiores al salario mínimo.⁹⁵

En conjunto, en todo el proceso que derivó en la renuncia de Cantarelli y sus partidarios al CD, se realizaron distintas acusaciones sobre su accionar tendientes a subrayar la influencia que sus intereses particulares habían tenido en su gestión al frente de la SIU. Estas acusaciones, basadas en las irregularidades financieras y estatutarias habían implicado el accionar de agentes estatales que con posterioridad tuvieron un rol clave en la disolución de la entidad bajo la nueva gestión de la entidad mutual.

⁹⁰ *Nuevos Tiempos*, 04 de mayo de 1932, p. 3.

⁹¹ *Nuevos Tiempos*, 14 de abril de 1932, p. 1.

⁹² *El Régimen*, 06 de abril de 1932, p. 1.

⁹³ *El Régimen*, 23 de abril de 1932, p. 1.

⁹⁴ *El Régimen*, 03 de septiembre de 1932, p. 1.

⁹⁵ *La Nueva Provincia*, 08 de junio de 1929, p. 6.

La disolución de la Sociedad “Italia Unita” y la vuelta a las raíces del mutualismo

El CD encabezado por Colli y conformado por algunos referentes del fascismo local vio afectados sus primeros meses de gestión por los últimos coletazos de la grave crisis institucional que atravesaba la SIU. Se iniciaba un proceso en el que los nuevos dirigentes comenzaron a denunciar tanto a sus predecesores como a los agentes estatales involucrados, en particular al inspector Demaría, en función de su supuesta connivencia con aquellos. La acusación se basó en el aval del inspector a un intento de acuerdo entre la SIU y algunos miembros de la anterior gestión para la compra de la sede social inaugurada en 1929. En el acuerdo, Marzo Cantarelli, Oribio Parenti y Eduardo Ferraresso propusieron adquirir el edificio haciéndose cargo de toda la deuda de la sociedad.⁹⁶ En su denuncia al PE de la provincia por el retiro de la personería jurídica, realizada a mediados de 1933, el presidente Colli calificó el acuerdo de perjudicial, aludiendo que los oferentes se comprometieron a cubrir la suma original del valor del inmueble, de 130.000 pesos moneda nacional, y no la final, que casi duplicaba ese valor.⁹⁷

El trato no llegó a concretarse pero marcó el inicio de un proceso que en pocos meses llevaría al retiro de la personería jurídica por parte del PE provincial, el 25 de marzo de 1933, en un proceso marcado por la sucesión de irregularidades y por la activa participación del inspector Demaría. El boletín oficial del gobierno provincial transmitía la imagen de una entidad convulsionada por finanzas desequilibradas que arrojaban un déficit anual de 8.500 pesos moneda nacional, y de una masa societaria dividida en “dos fracciones antagónicas e irreductibles [...] animadas de pasiones violentas” que imposibilitaban la salvación de la sociedad.⁹⁸ Pero la anomalía principal que resultó en el retiro de la personería jurídica de la institución se debió a los eventos que, durante el mes de enero, habían derivado en la existencia de dobles autoridades de la entidad, y que derivó del último intento del antifascismo local por recuperar el control de la institución.

La existencia de dobles autoridades se produjo como resultado de la decisión del Jurado de Honor de la SIU de suspender las elecciones de enero de 1933 para prorrogar el mandato de las autoridades elegidas en mayo de 1932. En función de la emergencia institucional, y en base a las atribuciones que le otorgaba el estatuto, se tomó dicha decisión, que fue avalada por el inspector Demaría y se efectivizó en la asamblea extraordinaria del 29 de enero.⁹⁹ No obstante, el 15 de enero, fecha en que habrían

⁹⁶ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, acta de reunión de representantes de la SIU y acreedores avalistas del 15 de diciembre de 1932.

⁹⁷ *Ídem*, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

⁹⁸ *Ídem*, boletín oficial del PE de la provincia de Buenos Aires del 25 de marzo de 1933, p. 6347.

⁹⁹ ³⁴ *Ídem*, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

debido tener lugar las elecciones, 160 socios se dirigieron al local social para realizar los comicios. Ante la negativa de las autoridades, que impidieron su ingreso, se dirigieron al local del Centro Liberal Italiano,¹⁰⁰ constituyeron una comisión escrutadora —conformada entre otros por los hermanos Marzio y Decimo Cantarelli, Oribio Parenti y Dionisio Bruzzzone—, y efectivizaron los comicios, resultando electa por unanimidad una lista encabezada por Alfredo Trucco y que estaba compuesta por dirigentes socialistas y antifascistas locales.¹⁰¹

La imagen de una administración bicéfala llegó a la opinión pública, si se considera que, con pocos días de diferencia, *La Nueva Provincia* publicó la noticia de la elección de las nuevas autoridades,¹⁰² para luego comunicar la prórroga de los mandatos de los dirigentes elegidos en mayo del año anterior.¹⁰³ No obstante, desde los sectores ligados al fascismo el foco de las denuncias se haría en el inspector Demaría, que se había hecho presente en los comicios irregulares del 15 de enero, supuestamente como resultado de la voluntad de los antifascistas de darle legalidad a los mismos.¹⁰⁴ En efecto, la noción de una connivencia entre Demaría y la gestión saliente —fundamentalmente en función del arreglo económico propiciado para la compra de la sede social a que se hizo alusión más arriba— fue sugerida por Catellani en una nota al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, Marco Aurelio Avellaneda, cuando mencionaba: “[Y]a flota en el ambiente la creencia de que dicho Inspector tenga interés, no puramente sentimental, en el acomodo”.¹⁰⁵

En efecto, desde la gestión de Colli se hicieron explícitas las sospechas sobre la “dualidad de conducta” del funcionario por su participación en las elecciones irregulares de enero de 1933 y por su excesiva insistencia en la aceptación del trato con los oponentes antifascistas. Según Colli, Demaría “intervino personalmente para convencer a las [...] autoridades de la necesidad imperiosa de aceptarlo [...], motivado por causas que ignoramos”.¹⁰⁶ Finalmente, y ante la negativa de las autoridades de la SIU, “dejó

¹⁰⁰ El mencionado centro había sido conformado a mediados de 1932 como resultado de la derrota antifascista en las elecciones de mayo de ese año. Los derrotados habían conformado una asociación que bajo el nombre de Agrupación Libertad se propuso unificar a las distintas entidades antifascistas de la ciudad. Poco después, la mencionada agrupación adoptó su nombre definitivo, para dar lugar a la principal entidad antifascista bahiense del decenio de 1930 (Cimatti, 2023b, p. 16).

¹⁰¹ *Ídem*, acta eleccionaria del escribano Alberto Ferrara del 16 de enero de 1933. Entre los socialistas se destacaban el ya mencionado Julio César Martella, y Eduardo Ferraresso, por entonces secretario del gobierno municipal. Por su parte, conformaban la comisión electa miembros del Centro Liberal Italiano como Ubaldo Bentivoglio y Fernando Montecchiari.

¹⁰² *La Nueva Provincia*, 16 de enero de 1933, p. 8.

¹⁰³ *La Nueva Provincia*, 29 de enero de 1933, p. 8.

¹⁰⁴ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

¹⁰⁵ *Ídem*, carta Oreste Catellani a Marco Aurelio Avellaneda del 19 de enero de 1933.

¹⁰⁶ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

vislumbrar que si no se aceptaba el convenio ofrecido por los acreedores avalistas, se produciría la duplicidad de autoridades y en consecuencia, se le retiraría la personería jurídica a la sociedad”,¹⁰⁷ cuestión que acabaría por suceder, como mencionamos, a finales de marzo.

El retiro de la personería jurídica fue presentado por *La Nueva Provincia* como un resultado de la “anormal situación” creada por los “antagonismos derivados de las diferentes tendencias políticas e ideologías” que separaban a asociados y dirigentes.¹⁰⁸ La respuesta a estas apreciaciones no tardaría en llegar, en tanto Catellani, presidente del Jurado de Honor de la SIU, respondió por medio de una solicitada, indicando que la entidad ya había apelado la decisión por considerarla basada en un error inducido al PE de la provincia. La acusación de Catellani hacía foco en los antifascistas locales, en tanto buscaba demostrar “a qué extremo son capaces de llegar (nada menos que engañando al primer poder público de la Provincia) los malos elementos que desgraciadamente ha tenido en su seno esta sociedad”.¹⁰⁹ En igual sintonía, Colli expresaría al PE que el retiro de la personería jurídica contribuía a “premiar o absolver” a los miembros de la gestión de Cantarelli, en tanto dificultaría que se hiciera efectiva “la responsabilidad civil en que ha[bía]n incurrido por haberse extralimitado en sus mandatos y a lo que incuestionablemente los condenaría la justicia”.¹¹⁰

La demanda contencioso-administrativa presentada por la SIU ante el PE para la revisión de la decisión sería no obstante dejada sin efecto en el mes de octubre por la Suprema Corte de Justicia de la provincia en base al hecho de que tal decisión se basaba en prerrogativas discrecionales del gobierno provincial, y que por lo tanto no podía ser discutida.¹¹¹ La ratificación de la decisión gubernamental cerró para siempre todo tipo de rescate de la SIU, que dejó formalmente de existir, y que generó un vacío institucional que fue prontamente llenado por los sectores ligados al fascismo con la constitución, en diciembre de 1933 de una nueva entidad mutualista que contó en su CD con dirigentes tradicionales ligados al fascismo como Luigi Godio, Felice Cantarelli, Ubaldo Monacelli, Pilade Maffi y Giovanni Isoardi.¹¹²

Resulta interesante constatar que las primeras discusiones al interior del flamante CD, que derivaron en la pronta renuncia del presidente Salvador Sammartino en abril

¹⁰⁷ *Ibídem.*

¹⁰⁸ *La Nueva Provincia*, 31 de marzo de 1933, p. 8.

¹⁰⁹ *La Nueva Provincia*, 2 de abril de 1933, p. 9.

¹¹⁰ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

¹¹¹ *Ídem*, sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires del 03 de octubre de 1933.

¹¹² Archivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Bahía Blanca (ASISMBB), *Asamblea de constitución, 24 de diciembre de 1933, Sociedad Italiana de M.S., Sociedad de Asistencia para los Italianos de B. Blanca, Asamblea de Constitución del 24 de diciembre de 1933*, p. 3.

de 1934,¹¹³ se dieron en torno a la necesidad de dotar o no de un cariz ideológico a la nueva entidad mutual. En efecto, Sammartino acabaría renunciando por pretender que se expulsara a los asociados que no veneraran al fascismo y a Mussolini, lo que lo dejó en una posición minoritaria frente a la mayoría del CD, que consideraba que era preciso iniciar un período en que ya no hubiera lugar para posicionamientos político-partidarios en el seno del mutualismo italiano (Cimatti, 2019, p. 129). En este sentido, se percibe que la orientación de la dirigencia de la nueva entidad mutual tendió a un retorno a las bases del mutualismo como mecanismo para evitar nuevas tensiones irresolubles y, fundamentalmente, a no ahuyentar de plano la colaboración de un núcleo de asociados mayormente reacio a las disputas partidarias. En efecto, esa fue la inclinación que orientó el accionar de Colli, sucesor de Sammartino, y que este ya había expresado en los alegatos ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia cuando señaló que la división ideológica afectaba únicamente a unos doscientos asociados sobre un total de 1.500.¹¹⁴ La vuelta a las bases del mutualismo puede apreciarse también desde el plano simbólico si se considera que la nueva entidad mutual acabó por adoptar definitivamente el nombre de SISM, retomando la denominación de la entidad pionera fundada en 1882 por Filippo Caronti, además de adoptar como fiesta social el 2 de abril, aniversario de la fundación de aquella primera entidad mutual.¹¹⁵

El nuevo espíritu de vuelta a la apoliticidad tradicional se vio puesto a prueba cuando en junio de 1938 la sede social, en la que la SISM había continuado funcionando como sucesora de la SIU, fue rematada por la justicia. La compra de la sede por parte de miembros de la facción antifascista dejó a la nueva entidad mutual sin un lugar físico donde funcionar,¹¹⁶ lo que motivó al VIBB y al FGC a reactivar el proyecto de constitución de una *Casa d'Italia*, una iniciativa que el fascismo promovía a nivel global y que consistía en la unificación, en un único edificio, de todas las entidades italianas existentes en cada ciudad, bajo el control de los representantes diplomáticos y partidarios (Pane, 2012, p. 180).

La oferta de las instituciones fascistas provocó un cisma en la dirigencia entre aquellos que buscaron aceptar la iniciativa, encabezados por el presidente Colli, y el resto del CD, que consideraba que el traslado a una sede única compartida con las institu-

¹¹³ ASISMBB, *Libro de actas de la Comisión Directiva. Acta de Asamblea de la C.D. Soc. Asistencia para los Italianos de Bahía Blanca*, 29 de diciembre de 1933 a 26 de abril de 1935, sesión extraordinaria del 23 de marzo de 1934, p. 23.

¹¹⁴ DHJSCJBA, Letra B, exp. 21684, demanda contencioso administrativa de la SIU contra el Superior Gobierno de la Provincia del 06 de mayo de 1933.

¹¹⁵ ASISMBB, *Asamblea de constitución*, 24 de diciembre de 1933, *Sociedad Italiana de M.S., Sociedad de Asistencia para los Italianos de B. Blanca*, estatuto de la Sociedad de Asistencia para los Italianos de Bahía Blanca, art. 14.

¹¹⁶ La ficha catastral de la propiedad indica que, finalmente, el edificio pasó a manos de Oribio Parenti, Decimo Cantarelli, Marzio Cantarelli y Dionisio Bruzzone. Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, ficha catastral del edificio de calles Mitre y Rodríguez, febrero de 1939.

ciones mencionadas podría comprometer la autonomía de la SISM. Esta defensa de la independencia frente al VIBB y el FGG cobra relevancia si se considera que entre sus principales promotores se encontraban Guido Del Punta y Giovanni Isoardi, personas que habían tenido y continuaban teniendo un gran peso en el fascismo local.¹¹⁷ Consideramos que esto demuestra que, al momento de tomar decisiones sobre el futuro de la entidad mutual, estaban pensando más como dirigentes que como militantes políticos, aun cuando sus decisiones en función de la primera faceta pudieran perjudicar los intereses que detentaban en función de la segunda. Este hecho cobra especial relevancia si se considera que esto se produjo en un contexto general signado por el férreo control que el fascismo ejerció en muchas instituciones mutuales del país, así como en la Confederación General de Federaciones Italianas en Argentina, la entidad que las nucleaba a nivel nacional (Maggio, 2020, p. 60).

En resumen, para 1939 quedó anulada toda posible connivencia a nivel institucional entre la SISM y el fascismo local, lo que pudo explicar el hecho de que la entidad no fuera afectada por la derrota del nazifascismo en la Segunda Guerra Mundial y prosiguiera su marcha institucional que continúa hasta la actualidad. Dicho desarrollo se construyó fundamentalmente en base a la idea de que el respeto del principio de apoliticidad era la única solución posible para evitar volver a atravesar las dificultades en las que podía sumir a la sociedad el acceso al CD de personalidades que tendieran a poner sus intereses políticos y personales por encima del bienestar social, lo que valía tanto para interpretar la gestión antifascista de la SIU como para evitar una eventual adhesión explícita al fascismo.

Consideraciones finales

El análisis del devenir institucional del mutualismo italiano en Bahía Blanca durante los años de entreguerras resulta un ejercicio a todas luces complejo. Esto es así porque lejos de caracterizarse, como en otras localidades del país, por una adhesión temprana y automática de la dirigencia étnica al régimen fascista y sus representantes en la Argentina, el caso bahiense se caracterizó por la existencia de un sector de la colectividad que logró, en base a la agitación de las banderas del antifascismo, hacerse con el control de la importante institución mutual de la ciudad y transformarla en un foco de oposición a las instituciones fascistas de la ciudad.

Esa realidad se vio aún más complejizada por el hecho de que gran parte de los antifascistas bahienses fueron asimismo activos afiliados del Partido Socialista, por

¹¹⁷ Isoardi había sido miembro fundador del FGG, mientras que Del Punta se desempeñó en 1939 como presidente de la Asociación Patriótica Italiana, entidad que había sido creada como fundadora del FGG tras su disolución en mayo de 1939 como resultado de la aplicación por la provincia de Buenos Aires del decreto 31.321 del presidente Ortiz que prohibió las actividades políticas extranjeras (Cimatti, 2019, p. 134).

lo que las disputas internas de la colectividad italiana adoptaron un cariz más amplio que involucró a socialistas y conservadores, fundamentalmente cuando la gestión socialista-antifascista de la SIU cayó como resultado de su fracaso económico. No está en los alcances de este trabajo, por no contarse con información precisa al respecto, determinar hasta qué punto los referentes de la gestión antifascista llevaron adelante una maniobra que les permitiera financiar la construcción de un edificio con fondos sociales para luego adquirirlo a un valor muy inferior al invertido, cuestión que a la luz de la información con que se cuenta puede ser posible pero que no se está en condiciones de afirmar. Con todo, la intrincada red de intereses institucionales, partidarios y personales pone de relieve la multiplicidad de sentidos en que puede interpretarse el proceso de crisis, disolución y refundación del mutualismo italiano en Bahía Blanca.

El resultado final de ese proceso, como se esbozó más arriba, implicó la temprana renuncia a una inclinación política abierta por parte de una de las facciones que hasta 1932 se había caracterizado por promover las diferencias ideológicas al interior de la entidad mutual. Este elemento nos permite afirmar que, en última instancia, el retorno a la cultura institucional tradicionalmente apolítica del mutualismo italiano fue visto como la única manera de devolverlo a la senda de progreso que lo había caracterizado desde sus inicios, máxime si se considera que la extinta SIU había surgido precisamente de la necesidad de superar las divisiones políticas del siglo XIX para salvaguardar el desarrollo institucional.

Los resultados alcanzados en este estudio buscan contribuir a los fines que motivan el trabajo desarrollado en el Proyecto de Grupo de Investigación del que esta publicación es fruto. En efecto, una de las líneas centrales se vincula con el abordaje de los fenómenos asociativos como elemento para complejizar la historia política. Con nuestro trabajo, buscamos recuperar la dimensión política del mutualismo italiano en un doble plano: uno interno y propio de la colectividad, caracterizado por la disputa entre los dirigentes étnicos por el control del asociacionismo local y por el arribo al medio bahiense de divisiones políticas surgidas en el país de origen de los mismos; y otro externo, signado por las implicancias que el nivel interno tuvo por fuera de la colectividad, involucrando a diferentes actores de la sociedad como órganos de prensa, partidos políticos y agentes estatales.

En conjunto, el mutualismo italiano se presentó como un espacio en el que dialogaron expresiones políticas argentinas e italianas en un contexto conflictivo signado por la crisis económica e institucional en el que sus representantes debieron articular intereses particulares y obligaciones de gestión derivadas de su condición de dirigentes. En este sentido, consideramos que un abordaje de las características del que realizamos contribuye a los estudios que aborden la vitalidad política que las colectividades inmigratorias tuvieron en el país durante las primeras décadas del siglo XX. Esta vitalidad, originada en muchos casos en virtud de procesos históricos originados en sus países de origen, aportaron al medio argentino discursos y prácticas políticos que fueron resignificados al vincularse con sus homólogos de la realidad argentina.

Bibliografía

- Cabezas, G. (2017). *Tensiones en torno a la disciplina. Las prácticas de los afiliados socialistas a comienzos de siglo XX*. Trabajo presentado en las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mar del Plata.
- Cernadas, M. (2013). "Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935) y el desafío de transformar la cultura política «criolla»". *Estudios sociales*, n.º 44, pp. 101-122.
- Cimatti, B. (2016). "Fascistas y antifascistas en las elecciones de la Sociedad *Italia Unita* de Bahía Blanca (enero de 1927)". *Avances del Cesor*, vol. 13, n.º 14, pp. 117-136.
- Cimatti, B. (2019). "Entre la apoliticidad y el fascismo. Las disputas dirigenciales de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Bahía Blanca (1933-1938). En AA.VV., *Actas de las III Jornadas de Migraciones. Cartografías en movimiento: memorias, violencias y resistencias* (pp. 125-137). José C. Paz: Edunpaz.
- Cimatti, B. (2021). *Bahía Blanca, camisas negras. El fascismo y la colectividad italiana bahiense (1926-1939)* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Cimatti, B. (2023a). *Camisas negras en Bahía Blanca. Sociabilidad política, identidad étnica y diplomacia cultural fascista en el sudoeste bonaerense (1926-1939)*. Rosario: Prohistoria.
- Cimatti, B. (2023b). "¿Unión y concordia? Tensiones y acercamientos entre fascistas y antifascistas en el mutualismo italiano de Bahía Blanca (Argentina, 1929-1932)". *Quinto Sol*, vol. 27, n.º 3, pp. 1-20.
- Cimatti, R. (2014). "Concejales, trabajadores y militantes sindicales. Algunas observaciones sobre el núcleo dirigente del socialismo bahiense (1916-1930)". En Del Valle, L. y Eberle, A. (comps.), *Pensar e investigar el poder. Construcciones políticas, estrategias de dominación y militancia contrahegemónica: Argentina y Buenos Aires (1776-1983)* (pp. 83-109). Bahía Blanca: Ediuns.
- Cimatti, R. (2022). "Enfrentamientos personales y disciplina partidaria. Algunas observaciones sobre los conflictos entre afiliados de Centro Socialista de Bahía Blanca (1918-1926)". En Eberle, A. (comp.), *Identidades Argentinas: ideas, actores y acciones políticas* (pp. 67-80). Bahía Blanca: Ediuns.
- Crocitto, G., Crocitto, J.R. y De Lucia, J.C. (1982). *Un siglo de vida de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Bahía Blanca. 1882 – 2 de abril – 1982*. Bahía Blanca: Palumbo Hnos.
- Devoto, F. (2000). "Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos". En Devoto, F. y Rosoli, G. (eds.), *La inmigración italiana en la Argentina* (pp. 141-164). Buenos Aires: Biblos.
- Maggio, L. (2020). "El liderazgo étnico italiano en Argentina: el caso de la Confederación General de Federaciones Italianas en Argentina (FEDITALIA) (1912-2003)". *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, n.º 7, pp. 55-80.
- Maggio, L. (2023). "El asociacionismo italiano de Buenos Aires durante el fascismo (1922-1939)". *PolHis*, año 16, n.º 32, pp. 219-146.
- Pane, C. (2012). "Le Case d'Italia in Francia. Organizzazione, attività e rappresentazione del fascismo all'estero". *Memoria e Ricerca*, n.º 41, pp. 161-180.

Acción colectiva y capacidades estatales

Políticas sociales y Estado municipal: legislación, medidas y debates durante la intendencia socialista de Agustín de Arrieta (Bahía Blanca, 1932-1935)

Mabel N. Cernadas^{*}
Lucía Bracamonte^{**}

En el año 1928 Bahía Blanca, que ya contaba con una población de casi 110.000 habitantes, celebró con gran optimismo el primer centenario de su fundación. Después de las dificultades producidas como consecuencia de la Primera Guerra Mundial (de Paz Trueba y Bracamonte, 2022), en 1920 se reiniciaron obras ferroviarias y portuarias en Ingeniero White y se construyó el Puerto Nacional, entre otros trabajos de infraestructura, lo que la convirtió en un centro regional de las actividades agropecuarias por su estratégica situación geográfica y el puerto de ultramar. En las primeras décadas del siglo XX la ciudad presentó un crecimiento gradual y sostenido que la mostró como una urbe moderna y en plena expansión en la que había un notable florecimiento de la vida institucional, social y cultural (Cernadas, Bracamonte y Agesta, 2016). Esta imagen optimista del proceso de transformaciones económicas y sociales de la localidad y la región, que se vinculaba estrechamente a la incorporación de Argentina al mercado internacional, se contraponía a una realidad que también describían los editoriales y artículos de los periódicos de la época. Las desigualdades ya existentes entre los incluidos y los excluidos que originaba el modelo agroexportador se acentuaban en los períodos de crisis, tal como ocurrió en 1929.

Por ello, la etapa que se inició durante los años treinta con la ruptura institucional, la reinstauración de gobiernos de extracción conservadora y la creciente intervención del Estado en nuevos ámbitos constituyó en la vida política argentina un proceso de grandes ambigüedades. Durante la misma se evidenció el desgaste del entramado de relaciones que había articulado el sistema político con la sociedad, desnudando la inadecuación de la dirigencia para afrontar los desafíos de un mundo social complejizado por las transformaciones económicas y la movilidad social. (Cernadas, 1996, 1999, 2013).

^{*} CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

^{**} CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

“La Gran Depresión” determinó la quiebra del sistema multilateral de intercambio e inversiones externas. En una economía abierta como la argentina, con la retracción general del comercio en el sector agrario y el advenimiento de un nuevo orden internacional, las exportaciones perdieron parte de su importancia. Indica Arturo O’Connell (1984) que hubo un desplazamiento de la agricultura hacia el engorde extensivo de ganado, lo que produjo la expulsión de la mano de obra vinculada a las tareas agrícolas hacia las actividades industriales y la construcción para llenar la brecha dejada por la merma de las migraciones internacionales.

Esos cambios en las condiciones de desarrollo agravaron el convulsionado panorama político, social y económico interno y sus consecuencias se manifestaron con rigor en Argentina hacia 1932, cuando se evidenció un clima de contrastes, paradojas y enfrentamientos entre grupos y clases sociales portadores de diferentes ideologías. Se produjo, así, una alteración en la escala de valores y en la mentalidad colectiva que determinó al mismo tiempo la “crisis de identidad, de dependencia, de legitimidad, de participación y de distribución” (Girbal-Blacha, 1998, pp. 11-12)¹. De este modo, ante el malestar imperante, el Estado apareció en el centro de las controversias y a él se dirigió el reclamo para hallar la solución de los problemas a través de su poder e idear los mecanismos legales, institucionales y operativos que ejercieran un fuerte control social. Los tópicos fueron diversos e incluyeron desde el intervencionismo poblacional a la regulación del trabajo, de la producción² o la preocupación por la salud, la educación, las obras sanitarias, los censos y la colonización (Girbal-Blacha, 2003; Novick, 2003, 2004, 2008). Ha señalado Darío Macor que los recientes estudios del período desde los estados provinciales habilitan una relectura de la crisis y “contribuyen a precisarla como crisis del estado liberal y, más aún, como crisis cultural ante el derrumbe de las certezas constitutivas del paradigma ochentista” (Macor, 2012, p. 70).³

El presente capítulo tiene como objetivo examinar las políticas sociales delineadas en Bahía Blanca durante la administración del único intendente de extracción socialista que tuvo la ciudad, Agustín de Arrieta, entre 1932 y 1935, periodo que formó parte de la transición entre una época de tono liberal y otra de carácter intervencionista en esa materia. De manera más específica, la finalidad es evaluar los alcances de la injerencia

¹ Véase también Belini y Korol (2012).

² Indica Ana Virginia Persello que la creación de entidades reguladoras de la producción, de la carne, los granos, el vino, la yerba mate, la leche, el azúcar o el algodón incluyeron también una cantidad importante de comisiones, subcomisiones y direcciones. Al respecto advierte la autora que en 1938 había 17 comisiones que se hacían cargo de diferentes actividades: “del aceite, del azúcar, de la industria lechera, del extracto de quebracho, de productos alimenticios, de contralor de rotulados, para combatir el sorgo de Alepo, de condonación de deudas y semillas, para abaratamiento del costo de los alimentos, del estudio de la tierra, protectora de la fauna americana, de fomento del caballo de guerra, nacional de bosques, de fomento de la piscicultura, de enseñanza agrícola, de oceanografía y pesca marítima”. (Persello, 2006, p.89). Cfr. Persello (2011, 2015).

³ Las investigaciones del autor constituyen trabajos pioneros en el estudio de los procesos históricos del interior del país. Véase, por ejemplo, Macor (1993, 1995, 2005) y Macor y Piazzesi (2005).

estatal municipal en cuestiones sociales, tanto a nivel de legislación y medidas como de concepciones subyacentes, y analizar la redefinición de sus relaciones con las organizaciones de la sociedad civil en esa esfera. Esto permitirá aportar a la comprensión del desenvolvimiento y la articulación del modelo mixto de atención de necesidades sociales construido desde fines del siglo XIX y caracterizado por los principios de focalización, privatización del espacio público y descentralización. (Moreyra, 2009)

La mirada propuesta pretende, entonces, trascender lo puramente institucional para comprender lo político, que constituye una perspectiva que le da sentido histórico a los hechos sociales y orienta los modos en que la acción política se expresa en la vida cotidiana. (Cernadas, 2014, 2020; Rosanvallon, 2003; Sirinelli, 1998). En este marco, Siguiendo a Robert Castel (2001), se entienden las políticas sociales en sentido amplio, como modalidades de integración social de la población “desafiliada” que una organización articula para hacer frente al desafío de su descohesión.⁴ Además, recuperando los planteos de Theda Skocpol (1989), se concibe al ámbito estatal como relativamente autónomo, lo cual, como señalan María de las Nieves Agesta y Juliana López Pascual (2019), “implica la inconveniencia de reducir los objetivos del Estado a un simple reflejo de aquellos de la clase dominante y, en simultáneo, abre la posibilidad de observarlo en sus prácticas singulares, en la puesta en marcha y la continuidad de las políticas públicas y en sus tensiones con la sociedad civil”.⁵ De acuerdo con la tipificación realizada por Oscar Oszlak, la indagación se sitúa en el nivel *meso* de análisis de su rol, atendiendo “a los contenidos y orientaciones de las políticas públicas o tomas de posición, adoptadas por quienes ejercen la representación del estado” (Oszlak, 2011, p. 2).

La investigación se inserta también en líneas de la historia social centradas en la asistencia, las mujeres y las infancias que en las últimas décadas han escudriñado la construcción, las permanencias y los cambios en el modelo benéfico asistencial mixto entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. La adhesión de los historiadores a un modelo progresivo había tenido como consecuencia aceptar que las políticas sociales se habían iniciado con el peronismo, lo cual había oscurecido los procesos precedentes de estructuración de derechos sociales, en especial durante la etapa de entreguerras. (Biernat y Ramacciotti, 2013; Suriano, 2000; Llrovich y Suriano, 2006) Los estudios recientes, además de contemplar el sector privado, entablaron diálogos con la historia política y reconocieron el rol subsidiario pero no prescindente del Estado en la elaboración de respuestas a la denominada cuestión social. (Cernadas y Agesta, 2020; Moreyra, 2009, Ortiz Bergia, 2009).

⁴ El concepto de desafiliación hace referencia al proceso mediante el cual un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida. (Castel, 2001)

⁵ Sobre la utilización de los conceptos de Estado y sociedad civil, hemos reflexionado en un *dossier* publicado con anterioridad. Cfr. Cernadas y Agesta (2020).

Además, el presente estudio abreva en la historiografía en clave local/regional, que ha observado los niveles municipales y sugiere que la modelación de las respuestas a las necesidades sociales realizada por agentes privados empezó a ser compartida y disputada con actores estatales antes de la década de 1920, periodo en el que esto continuó reforzándose paulatinamente, aunque todavía de manera incipiente y desarticulada. Sin embargo, la intención de incrementar la presencia, la centralización y el control estatal en el área asistencial que encerraron las medidas adoptadas no implicó una declinación de las asociaciones e instituciones privadas. (de Paz Trueba y Bracamonte, 2020) Los nuevos enfoques analíticos invitan a desplazar la mirada de los niveles nacional y provincial para indagar en el local, aunque sin descuidar el interjuego entre escalas de comparación. Para ello, adoptan una nueva sensibilidad denominada “translocalidad”. Según la microhistoria translocal (De Vito, 2015, 2019), la singularidad de cada lugar es el resultado de dinámicas relacionales internas y externas que conectan distintas escalas espaciales y, si bien ha resultado especialmente fructífera para pensar los intercambios comerciales o las migraciones, su potencialidad heurística también se extiende hacia otras dimensiones de la historia política y socio-cultural. (Cernadas y Agesta, 2020)

En este caso, el tipo de tratamiento centrado en la instancia municipal, sin desatender las demás dimensiones apuntadas, obedece a que, como señala Beatriz Moreyra (2009), era la más permeable a los reclamos directos de asistencia y contaba con algunas atribuciones en materia de *beneficencia pública*. En función de lo antedicho, las fuentes empleadas serán de carácter oficial, como los boletines municipales y las actas de sesiones del Concejo Deliberante. Ello no implica adoptar una mirada “desde arriba” o centrada en el control social, ya que se tendrán en cuenta también –de manera subsidiaria– procesos de consenso, negociación y resistencia que involucran a agentes estatales, personas asistidas, benefactoras y filántropos, entre otros actores. Además, se recurrirá de manera complementaria a la prensa, que ofrece datos para la reconstrucción del contexto de la actuación estatal.

Se sostiene, a modo de hipótesis, que en la primera mitad de la década del treinta se diseñaron, adoptaron y discutieron en Bahía Blanca una serie de medidas que implicaron un avance de la injerencia del Estado municipal en la atención de lo social.⁶ Se afirma, además, que ese proceso produjo interacciones con actores individuales y colectivos diversificados y suscitó tensiones con algunos de ellos, en particular con entidades privadas que venían ocupándose de las necesidades sociales. Adicionalmente, se plantea que si bien algunos de estos procesos excedieron el sudoeste bonaerense,

⁶ El enfoque privilegiado no se centra en la cuestión obrera sino en el conjunto de las situaciones de vulnerabilidad social que atravesaban los sectores populares, como las referidas a la alimentación, la vivienda y la salud, así como también los que se entendían en la época como *males sociales*, a saber, la desocupación, el analfabetismo, la mendicidad, el abandono de menores, la delincuencia juvenil y la prostitución (Suriano, 2000).

el hecho de que el intendente fuera de filiación socialista les añadió perfiles particulares, como la intención de sostener la laicidad que entró en conflicto con sectores religiosos, en los que tenían protagonismo las mujeres en virtud de los procesos de feminización de la asistencia.

En primer lugar, se introducirán los rasgos generales de la intendencia socialista en el marco de los procesos políticos nacionales y provinciales. Seguidamente, mediante estrategias metodológicas cualitativas complementadas en algunos casos con aproximaciones cuantitativas, se reconstruirá el área dedicada a la resolución de cuestiones sociales dentro de la agenda legislativa y ejecutiva del municipio, identificando los sujetos señalados como pasibles de acción estatal y los renglones del gasto público social. Esto incluirá la caracterización de medidas vinculadas con la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, los enfermos, los estudiantes, los menores y los ancianos, categorías que no eran estancas, sino que se solapaban de diversas maneras. Posteriormente, se focalizarán los debates en torno a las políticas sociales que se dieron al interior del poder legislativo, los cuales permitirán observar los consensos y disensos entre los actores gubernamentales en torno a la cuestión de la laicidad. De manera transversal, en ambos niveles de análisis se precisarán las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y se distinguirán las intenciones y concreciones coyunturales paliativas de aquellas que indicaban una redefinición de la presencia y responsabilidad estatal en el campo de lo social.

La ruptura institucional de 1930 y la intendencia socialista en Bahía Blanca (1932-1935)

La crisis económica ya indicada fue acompañada de una impugnación al sistema político institucional que derivó en una conspiración política-militar que logró derribar al gobierno constitucional el 6 de septiembre de 1930. El régimen instaurado por el general José Uriburu se asentaba en una frágil red que vinculaba a grupos nacionalistas, integrantes del campo conservador, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia Católica. Fracasadas las posibilidades de la opción corporativa impulsada por el uriburismo, fueron las fuerzas aglutinadas en torno al general Agustín P. Justo quienes asumieron la responsabilidad de restablecer el orden constitucional, poniendo en marcha un plan de elecciones provinciales escalonadas que finalizarían en los comicios presidenciales. El imprevisto triunfo del radicalismo en las elecciones bonaerenses del 5 de abril de 1931 mostró el arraigo popular del partido derrocado, frustrando las expectativas de los conservadores de recuperar el gobierno a través de elecciones limpias. El gobierno provisional anuló los comicios, vetó las candidaturas radicales y se mostró dispuesto a utilizar todos los medios para que triunfaran los candidatos gubernamentales. (Cernadas, 1996, 1998, 1999).

El escenario electoral quedó conformado en dos bloques. El de la Concordancia, conglomerado de agrupaciones políticas integrado por conservadores, radicales antipersonalistas y socialistas independientes que presentó el binomio Agustín Justo y

Julio Roca (h) y la Alianza Civil como bloque opositor, que reunía al Partido Socialista (PS) y al Partido Demócrata Progresista en una fórmula encabezada por Lisandro de la Torre secundado por Nicolás Repetto. La proscripción del radicalismo y la manipulación electoral allanaron el triunfo al general Justo.

En el orden nacional, la proscripción de la Unión Cívica Radical (UCR) determinó que el PS lograra la mayor representación legislativa de su historia desde su incorporación al escenario político como también una considerable influencia sindical que, por un breve lapso en 1935, le permitió la conducción del movimiento obrero organizado. (Camarero y Herrera, 2005, 2019; Iñigo Carrera, 2005; Ferreyra y Martina, 2017, 2018; Ferreyra y Martocci, 2019; Lichtmajer, 2023; Martina, 2019; Martocci, 2017). A este respecto ha indicado Juan Carlos Portantiero (2002) que, si hasta ese momento la dirigencia socialista había tenido como horizonte principal la obtención de reformas desde el Parlamento para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, en la década 1930-1940 el partido bregaría por una participación más directa en el gobierno, como lo muestran las distintas alianzas políticas a las que se asoció.⁷

En la provincia de Buenos Aires, el interventor Dr. Raimundo Meabe dictó en diciembre de 1931 el decreto de convocatoria a elecciones municipales en todo el territorio para enero del año siguiente. La abstención del radicalismo determinó que solo el Partido Demócrata Nacional (PDN) y el socialismo dieran a conocer las listas de candidatos y programas de gobierno para el ámbito comunal. (Cernadas, 1999, 2013, 2015). En Bahía Blanca, el escrutinio definitivo arrojó el triunfo del socialista Agustín de Arrieta por 956 votos, con el 54,55 % del total del padrón, sobre Adalberto Pagano, candidato por el PDN, con el 45,44 %.⁸ De esta forma el PS, con el voto de sus propios afiliados y simpatizantes y el aporte de un importante segmento del electorado radical, logró la intendencia municipal y la mayoría de los integrantes del departamento deliberativo. La victoria del socialismo había sido anticipada por las elecciones presidenciales de noviembre del año anterior cuando, a pesar de las presiones del oficialismo, la Alianza Civil había contado en la ciudad con un número mayor de sufragios que la fórmula de la Concordancia.

Agustín de Arrieta, oriundo de Bilbao y nacionalizado argentino en 1914 ocupó el ejecutivo municipal en dos períodos, desde febrero de 1932 hasta diciembre de 1935. Había llegado a nuestro país con sus padres en 1906, radicándose en la localidad de Azul, donde aprendió el oficio de tipógrafo. Siete años después y contando ya con 20 años, viajó a Bahía Blanca en procura de mejores condiciones laborales. En la ciudad inició su tarea como trabajador calificado en los talleres de Panzini Hermanos,

⁷ Entre 1932 y 1935 se aprobaron 27 de las 69 leyes sobre el trabajo sancionadas entre 1903 y 1942 –cerca del 40 por ciento–, entre ellas la ley 11.729 de indemnización por despido y vacaciones pagas, la 11.640 sobre “sábado inglés”, la 11.837 sobre el cierre de los comercios a las 20 horas y varias sobre jubilaciones para diversos gremios. (Portantiero, 2002, p. 235)

⁸ El PS obtuvo en el partido de Bahía Blanca 5.725 votos; el PDN, 4.769 y en blanco, 464. En la ciudad los resultados fueron PS, 3.776; PDN, 3.429 y en blanco, 315. *La Nueva Provincia*, 11 de enero de 1932, cit.

enrolándose en el PS y en el gremio gráfico para gestionar poco después la carta de ciudadanía. Por su activa militancia en favor de las ideas socialistas fue despedido de la imprenta donde trabajaba por lo que decidió fundar y dirigir su propio periódico: *Lucha de clases*, luego *Nuevos Tiempos*. (Imagen 1) Identificado con el pensamiento de Juan B. Justo, su labor periodística en el ámbito local constituyó la plataforma para su promoción en la carrera política. En 1918 ocupó por primera vez una banca en el Concejo Deliberante siendo reelecto con posterioridad en 1920 y 1927. En 1921 formó parte de la legislatura bonaerense como diputado representando a la sexta sección electoral, cargo para el que también sería reelegido en sucesivos períodos hasta el golpe militar uriburista.⁹

La elección de Arrieta implicó la incorporación al Cuerpo Deliberativo de un número importante de representantes de los sectores populares. Un periodista de *Nuevos Tiempos* indicaba: “la mayoría del Concejo Deliberante y el Intendente pertenecen a la clase obrera y explotada... dedican largas horas al estudio de los problemas de los intereses colectivos para buscar las soluciones tendientes a la eliminación de injusticias y privilegios irritantes”¹⁰.

Los socialistas buscaron distinguirse de las anteriores administraciones municipales exhibiendo la transparencia de sus actos de gobierno y una organización partidaria que actuaba en forma democrática y horizontal. A través de las páginas de *Nuevos Tiempos*, del *Boletín Municipal* y de un programa radial diario, el intendente y el grupo de concejales del oficialismo informaban a los afiliados del partido y los ciudadanos en general sobre las principales actividades del ejecutivo y del deliberativo, la presentación de los proyectos de ordenanza y los debates que se suscitaban en el seno del

⁹ Arrieta participó como miembro fundador del Círculo de Prensa Bahiense, intervino activamente en la Biblioteca Popular de la Asociación “Bernardino Rivadavia”, la Asociación Bahiense de Cultura Inglesa, la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores, forjó los inicios del cooperativismo, la Liga de Fútbol del Sur e, incluso, participó en la organización antifascista Acción Argentina. (Bisso, 2005) Señala José Miguel D’Ambrogio (1972, p. 12) que, según el testimonio de su amigo y compañero Julio C. Martella, Arrieta era un autodidacta que conocía de historia universal y argentina, economía política, sociología, artes, religión, ciencias, idiomas y que a los 54 años lo sorprendió la muerte estudiando alemán para leer en su propia lengua a Goethe y Schiller. Cfr. también Cabezas (2024).

¹⁰ *Nuevos Tiempos*, 25 de febrero de 1933, p. 2. Así, mientras las once bancas del Partido Conservador en el Concejo Deliberante eran ocupadas por figuras prominentes de la sociedad local como Adalberto Pagano, Luis María Medús, Jaime Hemmingsen, Guillermo Scheverín, Tomás López Cabanillas y Ramón Olaciregui, entre otros, las trece del PS incluían a hombres que se identificaban con las clases trabajadoras. Entre ellos, Alfredo Fichter, empleado de comercio; Arístides Bardelli, empleado de escritorio; Augusto Hunter, periodista; Juan Mijeles, telegrafista; Francisco Muñiz, comerciante; Anello Di Meglio, ferroviario; Ciriaco Joaquín, ferroviario; Santos de Luca, periodista; Celestino Luccetti, tenedor de libros; Pedro Miguel, empleado de la Cooperativa Obrera; Alberto Muggione, mosaicista; Segundo Concetti, fideero y Lorenzo Rodríguez, empleado de comercio. También secundaron al intendente como delegados, Carlos Rapetti, zapatero, en Ingeniero White; Camilo Román, calderero, en Punta Alta; Domingo Buglione, relojero, en Villa Mitre; Agustín Peralta, sastre, en Cuatros y Julio Acevedo, peón rural, en Cabildo.

Concejo. Fieles a su plataforma electoral, presentaron proyectos legislativos que generaron violentos debates con la oposición y también con la prensa que no respondía a su ideología (Cernadas, 2013a, 2013b), en especial los relacionados con la penalización del juego, el cierre definitivo de los prostíbulos y la suspensión de las subvenciones a las instituciones religiosas.¹¹

Además de la labor de la dirigencia, cabe destacar la presencia activa de las asociaciones masculinas, mixtas y femeninas del mismo signo político en los distintos barrios de la ciudad y en las demás localidades del partido. (Cimatti, 2001) Indican Ferreira y Martocci (2019) que los recientes estudios del socialismo en las provincias argentinas ayudan a “examinar formas específicas de acción política”, las cuales muestran los márgenes de autonomía que dirigentes y militantes tuvieron a nivel comunal u otras instancias de poder. Esta sociabilidad asociativa puede seguirse a través de las múltiples referencias que ofrecen las páginas de *Nuevos Tiempos*. Así, por ejemplo, hacia 1934 se habían creado en las barriadas trabajadoras y zonas suburbanas o portuarias centros culturales, como los de Villa Mitre, Villa Rosas e Ingeniero White; la Escuela de Estudios Libres organizada por la Juventud Socialista “Juan B. Justo”; la Agrupación Artística Socialista, que contaba con una escuela de canto y música y un coro infantil y el Teatro del Pueblo. (Caubet, 2021) En cuanto a las agrupaciones específicamente femeninas, en Bahía Blanca se conformó la Asociación Femenina Carolina Muzzilli, que tenía a su cargo la realización de cursos y conferencias y contaba, además, con una biblioteca infantil, y en Punta Alta la Asociación Femenina Socialista.¹² La fuerte presencia de las mujeres socialistas en esta entidad no se corresponde con la nómina de socios que registra el Centro Socialista Bahiense, que, según Gonzalo Cabezas (2024) contaba entre 1912 y 1935 con 568 afiliados de los cuales solo 9 eran del sexo femenino.¹³

De esa manera, el predominio de los socialistas en el gobierno municipal iba acompañado de una creciente movilización de varones y mujeres del mismo signo ideológico nucleados en distintas entidades de la sociedad civil. Tener en cuenta este universo relacional de los actores en el que se rescata su experiencia concreta y las expresiones de sociabilidad es importante para penetrar en la construcción de las rela-

¹¹ Este último tema, vinculado con los debates acerca de la laicidad de la política social, será objeto de análisis en el apartado final del capítulo.

¹² Véase esta información en el artículo titulado “La ciudad roja” escrito por Juan Cittá en *Nuevos Tiempos*, 12 de septiembre de 1934, s. p. Cfr. también Bracamonte (2006); Cimatti (2001).

¹³ Desde las primeras décadas del siglo XX el PS promovió la ampliación de las capacidades civiles y políticas femeninas junto a la necesidad de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. Correspondieron a los legisladores Del Valle Iberlucea y Alfredo Palacios los primeros proyectos o leyes de protección del trabajo femenino (Barrancos, 2005, 2007), pero fue durante el período de entreguerras cuando la presencia de las mujeres se hizo cada vez más notable en diferentes ocupaciones, como la educación, la salud, las comunicaciones, la administración pública, la confección, los servicios del hogar hasta en las actividades agropecuarias, del comercio y de la industria. (Bracamonte, 2006).

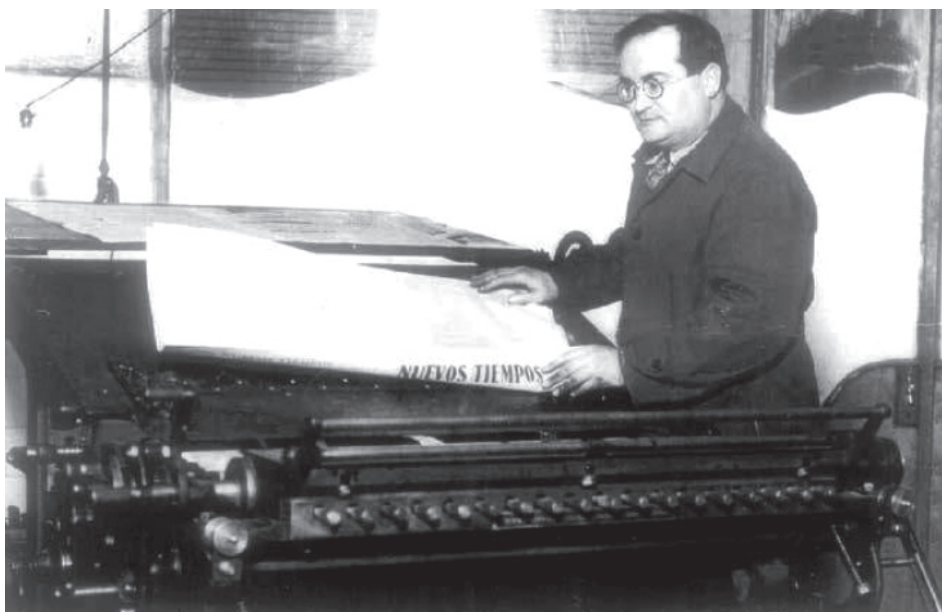


Imagen 1. Talleres de *Nuevos Tiempos* (1913-1946). Agustín de Arrieta fue su fundador y uno de sus directores junto a Juan Citta, Emilio Bournaud y Julio Martella. (AMUNS)

ciones entre la esfera estatal, las redes asociativas e institucionales que conformaron las diversas figuras y agrupaciones socialistas y sus nexos con otras organizaciones sociales contemporáneas, contribuyendo así a complejizar la comprensión del funcionamiento de la vida política local. (Cernadas, López Pascual y Agesta, 2017; González Bernaldo de Quirós, 2008).

El Estado municipal ante la crisis

La recesión económica producto de las nuevas condiciones internacionales influyó decisivamente en las posibilidades de llevar adelante el programa socialista y el gobierno municipal debió enfrentar los rasgos más negativos de la crisis económico-financiera consistentes en despidos masivos, aumento del número de desempleados, caída del salario real, incremento de remates judiciales y quiebras, evasión fiscal y desvalorización de los precios de los productos agropecuarios.¹⁴ A este sombrío panorama se sumó

¹⁴ Esta situación contrastaba con las promesas preelectorales de los candidatos socialistas que incluían entre otras cuestiones la revisión de los decretos dictados por los comisionados de la intervención militar, el estudio de los problemas financieros de la comuna, la supresión gradual de los gravámenes a los artículos de primera necesidad, el cumplimiento de la legislación a favor de los obreros y la

el estado de la misma administración municipal que presentaba graves anomalías con los expedientes paralizados, una recaudación impositiva irregular, el creciente déficit del erario, la planta de los empleados desorganizada y sometida a la voluntad de los caudillos.

La desocupación fue una de las implicancias más evidentes de la coyuntura económica negativa, ya que a la baja de precios de los productos agropecuarios se sumó, entre otras medidas, la aplicación por parte del gobierno conservador de disposiciones que buscaban frenar el ingreso de inmigrantes, lo cual produjo la retracción del flujo de europeos. (Novick, 2003, 2004, 2008). Esto no significó una mengua en el incremento poblacional de Bahía Blanca porque a lo largo de la década continuaron arribando a la ciudad argentinos provenientes de otras jurisdicciones y de la misma provincia de Buenos Aires, expulsados de zonas afectadas por la falta de trabajo y los desalojos rurales.¹⁵ Durante el año 1932, la crisis y la carencia de puestos laborales, que afligían por igual a la extensa zona rural que conformaba el *hinterland* como al ámbito urbano del partido, constituyeron el tema obligado de muchos de los editoriales de los periódicos locales, aunque pertenecieran a diferentes signos políticos e incluso de algunos funcionarios del gobierno provincial.¹⁶

El descenso de la demanda, del valor de los productos agropecuarios y la sequía del período 1929-1930 fueron catastróficos para la producción cerealera y los dos años que siguieron a esta cosecha registraron, junto a la baja de precios, una acentuada disminución en los rendimientos. Esto se sumaba a la delicada situación del trabajador de campo que, como arrendatario o aparcerero, debía afrontar el alto costo de los arrendamientos que no le permitía incorporar modernos elementos de labor. La tenencia de la tierra para la agricultura era en el sudoeste bonaerense, al igual que en la región pampeana en general, un sistema frágil con contratos de arrendamientos provisionales o inexistentes que mantenían al trabajador y su familia en precarias condiciones de vida. Si bien el Estado había propiciado desde la década de 1920 alguna legislación o regulación para paliar esta situación, la balanza se inclinaba hacia los dueños de la tierra y los arrendatarios se convertían en la variable de ajuste. El mencionado periódico socialista insistía en su prédica para que los hombres de campo se

realización de obras públicas. Cuestiones similares sobre las políticas públicas municipales han sido estudiadas por Martina (2019) para el municipio de Sampacho (provincia de Córdoba).

¹⁵ En mayo de 1935, el gobierno nacional pondría en funcionamiento la Junta Nacional para combatir la desocupación (JUNALD), que habría de desarrollar una labor de control y ayuda social hasta la década del cuarenta. Según Noemí Girbal-Blacha, la JUNALD “se convierte en una genuina expresión del intervencionismo del Estado en los años 1930”. (Girbal-Blacha, 2003, p 52). Véase también Iñigo Carrera y Fernández (2007).

¹⁶ En la primera mitad de la década de 1930 el gobierno de la provincia de Buenos Aires presentó un proyecto de Código Laboral con el objetivo de unificar el derecho obrero y beneficiar al obrero rural. Su realización fue solicitada por el gobernador Federico Martínez de Hoz en 1932 al Departamento del Trabajo de la Provincia, pero los conflictos entre los representantes del partido gobernante impidieron su sanción. Véase Barandiarán (2022).

unieran para luchar por la reivindicación de los derechos postergados, pero por estos años estas sugerencias tuvieron escaso éxito.¹⁷

Recuerda Esther Iglesias (2016) que un número muy reducido de arrendatarios lograron sobrevivir en esta región a las crisis agrarias de los años treinta y muchos menos aún fueron quienes alcanzaron a adquirir la propiedad de la tierra. A diferencia de los propietarios de las grandes estancias de las pampas argentinas, estos agricultores tenían escasas posibilidades de obtener recursos para introducir innovaciones técnicas, y no contaban con créditos por parte del Estado nacional para combatir las plagas que devastaban las cosechas. Las desventajas del arrendatario no solo pasaban por el hecho de no poder asociarse con otros de su mismo grupo para apoyarse en descuentos para comprar las semillas, sino también en hacer frente a los grandes monopolios, como Dreyfus o Bunge&Born, que tenían sus representantes en cada pueblo importante de la región, quienes a través de grandes almacenes de ramos generales fijaban el precio del cereal que iban a cosechar y el de las mercaderías que necesitaban para subsistir con sus familias. (Iglesias Lesagra, 2016) En este sentido la reflexión de un periodista de *Nuevos Tiempos* era concluyente: “El terrateniente, el subarrendador, los acaparadores y exportadores de cereales, los almaceneros y hasta los recibidores, amén de algunas instituciones bancarias, forman la odiosa trenza que estrangula al trabajador de la tierra, perpetuándole en una existencia vegetativa, sino miserable”¹⁸. Diferente era la situación del sector ganadero regional que, ante el agravamiento de la crisis, decidió conformar una agrupación de carácter gremial y cooperativista para definir las medidas para la mejora de la situación por la que atravesaba y el establecimiento de un frigorífico regional.¹⁹

Esta situación se agravaba en el ámbito urbano. Así, a pocos meses de ocupar el PS el gobierno municipal podía leerse en *Nuevos Tiempos*:

La desocupación que se nota en Bahía Blanca es grande. Pocas veces como ahora se ha visto tantas personas de ambos sexos, de casi todas las actividades profesionales, recorriendo las casas de negocio, oficinas particulares y públicas, en busca de trabajo, para obtener los recursos necesarios a la subsistencia.²⁰

La nota periodística no indicaba la cantidad de trabajadores desempleados, pero la situación impulsó la creación de un comité de ciudadanos bahienses que realizó un censo en la ciudad, Ingeniero White, Punta Alta, Cuatrerros y Cabildo constatando que más de 5.000 trabajadores carecían de ocupación.²¹ Estas cifras difieren de las publica-

¹⁷ Véase por ejemplo los artículos publicados por *Nuevos Tiempos* el 17 de febrero, 24 de febrero, 9 de abril, 1° de mayo y 26 de octubre de 1932.

¹⁸ *Nuevos Tiempos*, 26 de octubre de 1932, p. 4.

¹⁹ *La Nueva Provincia*, 27 de junio de 1932, p. 8. Sobre la sociabilidad empresaria en etapas precedentes, véase el capítulo de Florencia Costantini en este mismo libro.

²⁰ *Nuevos Tiempos*, 11 de junio de 1932, p. 2.

²¹ Los resultados fueron enviados al gobierno nacional y a la legislatura, pero en estos ámbitos no se

das en el Censo Nacional de Desocupados realizado por el Departamento Nacional del Trabajo en 1932, que registra para la localidad un total de 1.727 personas sin ocupación, de las cuales solo 963 eran desocupados permanentes.²² Un artículo de *Nuevos Tiempos* reflejaba crudamente esta angustiosa realidad:

Las peticiones al Intendente son cada vez más numerosas. Esta interminable peregrinación de desocupados, algunos ex obreros de la comuna, no pocos afiliados socialistas sin trabajo y gran cantidad de gente necesitada ocupa el tiempo del Jefe de Administración. “Deme de cualquier cosa, de guardián de plaza, de peón barrero, de lo que caiga” es la frase generalizada pero no hay puestos vacantes ni en plazas y parques, ni en obras públicas, ni en la administración de limpieza. La Municipalidad tiene el número de obreros y empleados que fija el presupuesto de gastos de administración.²³

Más allá de la falta de certezas sobre el número real de desocupados, ya que muchos de estos eran jornaleros analfabetos que oscilaban entre las tareas rurales y las portuarias o urbanas, otra cuestión que debe tenerse en cuenta al analizar esta situación es la denuncia que hacían los mismos periódicos sobre el incremento del número de prostíbulos, el aumento de la delincuencia y la proliferación de las casas de conventillos en los barrios y en la zona del puerto. Un editorial de *Nuevos Tiempos* mencionaba las deplorables condiciones en que se veían forzadas a vivir las clases trabajadoras dado que, ante la imposibilidad de obtener empleo y la incapacidad para pagar alquileres, debían habitar en deteriorados inquilinatos y conventillos.²⁴ A principios de enero de 1933, en un artículo titulado “Villa desocupación”, dicho periódico informaba que en el radio de los galpones del ferrocarril entre Villa Rosas e Ingeniero White hombres sin trabajo habían construido “sucuchos con lonas y tachos viejos” donde vivían con sus familias provenientes del norte argentino o Europa.²⁵ Para enfrentar esta situación y de acuerdo con la ordenanza sobre higiene promulgada en 1907, la Comuna continuó realizando tareas de inspección y vigilancia de las casas de inquilinato, procediendo a desalojar y clausurar las conceptuadas en situación de inhabilitabilidad por ser insalubres o peligrosas para la vida y la salud de sus moradores.²⁶

A fin de combatir la desocupación, la Intendencia dirigió al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Manuel R. Alvarado, una nota solicitando la inversión del producido de los recursos por la venta de terrenos fiscales en Ingeniero White. Esta cuestión

logró ninguna disposición que permitiera paliar la situación. *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 3 de septiembre de 1932, s/p. Municipalidad de Bahía Blanca, *Memoria de la Comisión Pro Trabajo a los Desocupados. 21 de Abril al 31 de Octubre 1934*, Bahía Blanca, Panzini Hermanos, 1933.

²² José Figuerola, *La desocupación en la Argentina. 1932*, Buenos Aires, Departamento Nacional del Trabajo, 1933, p. 25.

²³ *Nuevos Tiempos*, 8 de febrero de 1933, p. 2.

²⁴ *Nuevos Tiempos*, 13 de marzo de 1932, p. 4.

²⁵ *Nuevos Tiempos*, 4 de enero de 1932, p. 4.

²⁶ Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n°139, julio de 1933, p. 3716.

también había sido la materia de un proyecto de ley presentado por el diputado nacional socialista Julio C. Martella, que tampoco tuvo resolución favorable. Igual suerte tuvieron las diferentes gestiones ante el gobierno provincial con la finalidad de obtener un empréstito que permitiera consolidar la deuda flotante de la Comuna para poner fin al desequilibrio del presupuesto, afrontar los servicios públicos y realizar las obras que los habitantes de la ciudad y de los pueblos del distrito reclamaban. A pesar de la insistencia del intendente y los legisladores socialistas, el préstamo fue concedido a la ciudad cuando los conservadores retomaron el ejecutivo comunal.

Al mismo tiempo la administración socialista, desde el Estado municipal y el comité partidario intentó paliar desde 1932 la falta de trabajo instrumentando una serie de medidas para ofrecer empleo temporario en las obras públicas, armar una bolsa de trabajo en la sede socialista, repartir ropas y alimentos a los desocupados y sus familias e instalar ollas populares y puestos de venta de comestibles económicos en diversos lugares del distrito.²⁷ (Imagen 2) Medidas de carácter temporal como estas, tendientes a aliviar a la “clase necesitada” mediante la creación de puestos laborales y el acceso gratuito a los productos de primera necesidad o su abaratamiento, reeditaban las adoptadas en otros momentos críticos y eran análogas a las de otras administraciones socialistas contemporáneas (de Paz Trueba y Bracamonte, 2020; Martina, 2020). Eran iniciativas que gozaban de la aprobación de las distintas fuerzas políticas y de la colaboración de entidades de la sociedad civil. Entre estas últimas se contaban el Rotary Club y la Comisión Pro Trabajo a los Desocupados creada a instancias del intendente.²⁸ Asimismo, otras agrupaciones que no realizaban tareas mancomunadas con el municipio pero contribuían a llenar los vacíos que este no podía cubrir, como la Sociedad Británica de Beneficencia, la Sociedad Damas de Beneficencia de Villa Mitre y el Comité Amor y Caridad de Ingeniero White, eran beneficiarias de exoneraciones impositivas y permisos para la realización de eventos, así como también de sumas extraordinarias para actividades puntuales como repartos de indumentaria y víveres.²⁹

Además de las disposiciones indicadas, para mitigar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores se continuó con el otorgamiento de patentes gratis a personas que, como manifestaba el concejal socialista Ciríaco Joaquín, “con esos vehículos llevan el pan a sus modestos hogares”.³⁰ Asimismo, viudas y madres de empleados

²⁷ Con partidas solicitadas al Concejo Deliberante, la intendencia realizaba un minucioso registro de los desocupados que podían ser empleados por jornada en diferentes obras públicas, teniendo en cuenta especialmente a aquellos que eran casados y tenían hijos. En cuanto a las ollas populares, se instalaron en Ingeniero White, Punta Alta, Cuatrerros y Cabildo. *La Nueva Provincia*, 26 de agosto de 1932, p. 2.

²⁸ Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°127, julio de 1932, p. 3159; año XIII, n° 152, agosto de 1934, p. 4392; año XIV, n° 164, agosto de 1935, p. 5027; n° 166, octubre de 1935, pp. 5166 y 5157.

²⁹ Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n° 124, abril de 1932, p. 3066; año XI, n°127, julio de 1932, p. 3162; año XII, n° 137, mayo de 1933, p. 3596; n°139, julio de 1933, p. 3692.

³⁰ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 22 de mayo de 1933, p. 355.



Imagen 2. Reparto de víveres en el Centro Criollo Bahiense. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XIII, n° 150, junio de 1934.

municipales que atravesaban dificultades para sostenerse fueron acreedoras a retiros y contribuciones para sufragar gastos de sepelio y otras necesidades económicas, como se venía haciendo desde que se sancionara en 1911 la ordenanza que regía en estas materias.³¹ Sin embargo, las modalidades de otorgamiento de estos beneficios no permanecieron incólumes ya que, a fin de ordenar la recepción de pedidos de auxilio y otorgar racionalidad a su aceptación, en 1933 se creó una Comisión Municipal de Beneficencia Pública, compuesta por el intendente como presidente, dos concejales, cuatro mujeres ligadas a figuras del socialismo local y una secretaria rentada.³² Si bien

³¹ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XII, n° 135, marzo de 1933, p. 3521; n° 140, agosto de 1933, p. 3745, año XIV, n° 157, enero de 1935, p. 4672; n° 161, mayo de 1935, pp. 4862 y 4876; n° 162, junio de 1935, p. 4918.

³² Los concejales serían designados por el legislativo y los restantes integrantes por el Departamento Ejecutivo. Los cargos de este organismo de carácter permanente tendrían una duración de dos años, con posibilidades de reelección, y su desempeño sería de carácter honorífico. En cuanto al financiamiento, se le asignaron 3080 pesos moneda nacional, que en lo sucesivo integrarían una partida de la ordenanza anual de gastos. La Comisión debía elevar al Concejo Deliberante, en el curso del primer trimestre de cada año, un informe y balance de su gestión. Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XII, n° 141, septiembre de 1933, pp. 3808 y 3823; n° 142, octubre de 1933, p. 3872; n° 143, noviembre de 1933, pp. 3919 y 3920; n° 144, diciembre de 1933, p. 3994; año XX, n° 145, enero de 1934, pp. 4025 y 4089; n° 148, abril de 1934, p. 4175; n° 149, mayo de 1934, p. 4220; año XIV, n° 166, octubre de 1935, p. 5159.

las benefactoras fueron incorporadas bajo la autoridad masculina, es indiscutible el reconocimiento de sus capacidades de gestión en materia asistencial, que se basaba en el maternalismo social, es decir, en la creencia de que la naturaleza femenina las predisponía al cuidado de los otros. Las socialistas agrupadas en la Asociación Femenina Carolina Muzzilli de Bahía Blanca también aportaron recursos al accionar de la Comisión, realizando eventos con propósitos recaudatorios.³³

A los efectos negativos de la precaria situación económica se sumaron, para numerosas familias, los producidos por las inundaciones provocadas por el desborde del arroyo Napostá en febrero y abril de 1933, que obligaron a los poderes públicos a arbitrar medios para morigerar los daños. (Imagen 3) También en esta problemática se articularon los esfuerzos de los funcionarios con los de los particulares y asociaciones como la agrupación Boy Scouts, clubes y entidades de socorros mutuos para enfrentar la emergencia proporcionando víveres, abrigo y albergue. En particular, el concurso de la Comisión Pro Inundados fue fundamental para dar curso a las acciones reparatorias.³⁴ Las consecuencias de este desastre natural se extendieron en el tiempo, pues se debió hacer frente no solo a la vulnerabilidad de los damnificados sino también al deterioro de la infraestructura y al encarecimiento de las verduras debido a la pérdida de todo lo sembrado en las quintas afectadas.

En cuanto a la atención de la salud pública, considerando que el Estado era responsable de garantizar ese incipiente derecho social, en especial para los sectores de menores recursos, la Comuna continuó sosteniendo el Hospital Municipal, enfrentando grandes desafíos para hacerlo en el contexto de la crisis económica. (Imagen 4) El déficit era policausal, ya que se debía no solo a la exigüidad de los presupuestos vigentes sino también a la reducción de la subvención provincial y al rezago de deudas de administraciones anteriores. Fue motivo de preocupación en todo el periodo la búsqueda de formas de economizar—incluso mediante reducciones de personal—de sufragar los haberes adeudados a los médicos, de realizar refacciones y de solventar la instalación de los servicios de calefacción y obras sanitarias. El traslado de enfermos de los sectores de infectocontagiosos, crónicos y maternidad al Policlínico—sostenido por el erario de la provincia de Buenos Aires—, permitió suspender los servicios similares prestados por la entidad y disminuir los gastos. Otra medida en tal sentido fue la eliminación del dispensario antituberculoso para enfermos externos, que suscitó quejas y reclamos por parte de los afectados. Estos aducían su imposibilidad de trasladarse al mencionado hospital provincial y su deseo de seguir siendo tratados por los mismos facultativos que lo venían haciendo.³⁵ Algunas de estas decisiones generaron

³³ *Nuevos Tiempos*, 17 de noviembre de 1934, s.p.

³⁴ *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XII, n° 135, marzo de 1933, pp. 3506 y 3507; n° 136, abril de 1933, p. 3545; n° 137, mayo de 1933, pp. 3593-3594; n° 138, junio de 1933, p. 3648; n° 139, julio de 1933, p. 3705.

³⁵ *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XI, n° 123, marzo de 1932, p. 3022; n° 128, agosto de 1932, pp. 3210-3211; n° 130, octubre de 1932, p. 3286; año XIII, n° 150, junio de 1934, p. 4272.



Imagen 3. Inundaciones en Bahía Blanca. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 134, febrero de 1933.

una reacción adversa de la Asociación Médica de Bahía Blanca ya que, como afirmaba el Dr. Jesús Zarraga, “hacer economías en esta materia es un atentado sanitario de lesa patria”. En el mismo sentido, agregaba que ciertas cuestiones que eran de incumbencia municipal no podían dejarse en manos del gobierno provincial.³⁶

Las necesidades de la población pobre residente en sitios alejados del nosocomio municipal como Cuatros, Ingeniero White, Cabildo y Punta Alta, que no disponía de los medios para trasladarse hasta el mismo, también fueron planteadas a la hora de diseñar las políticas sanitarias municipales. Por ejemplo, se financió la construcción e instalación de salas de primeros auxilios y la compra de ambulancias, a veces a instancias de sociedades de beneficencia abocadas a efectivizar específicamente ese tipo de proyectos.³⁷ En la misma línea, tuvieron continuidad las asignaciones de pasajes para enfermos que debían atenderse en el centro de la ciudad o fuera de ella.³⁸

³⁶ *Boletín de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, 1° de enero de 1933, p. 11.

³⁷ *Boletín Municipal. Bahía Blanca*, año XI, n°123, marzo de 1932, p. 3025; n°130, octubre de 1932, pp. 3284 y 3285; n°131, noviembre de 1932, p. 3334; año XII, n° 138, junio de 1933, pp. 3647- 3648; n° 141, septiembre de 1933, p. 3807; n° 142, octubre de 1933, p. 3865; año XIII, n° 155, noviembre de 1934, pp. 4551 y 4554; año XIV, n°162, junio de 1935, p. 4918. Las cuestiones referidas a la atención primaria de la salud en los barrios son recuperadas en el capítulo de José Marcilese incluido en este libro.

³⁸ *Boletín Municipal. Bahía Blanca*, año XI, n°127, julio de 1932, p. 3163; año XIV, n° 161, mayo de 1935, p. 4861.

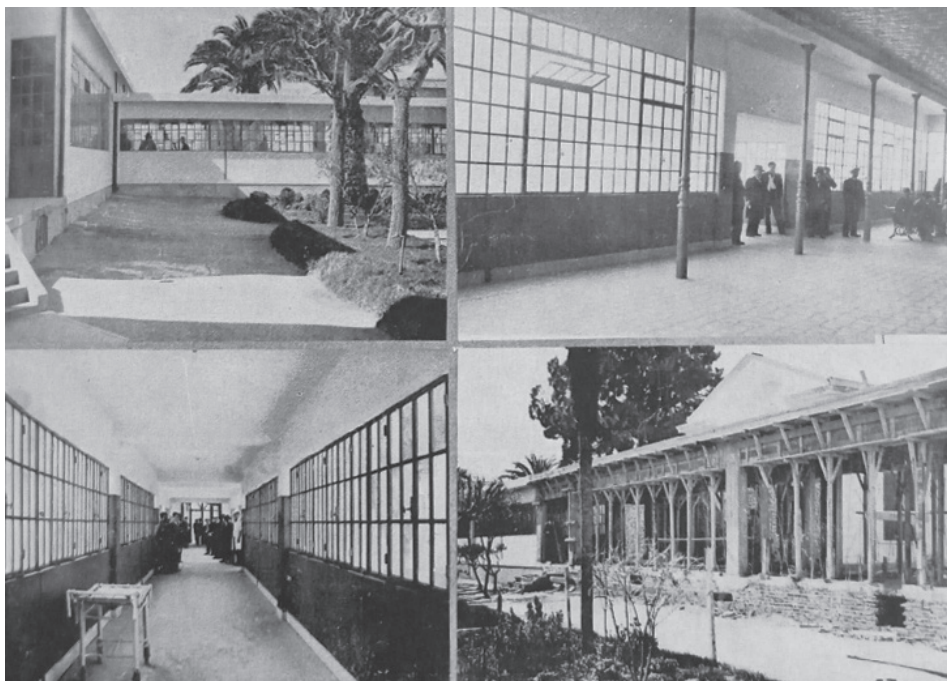


Imagen 4. Obra de ampliación del Hospital Municipal. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XIV, n° 165, septiembre de 1935.

Pese a las acuciantes dificultades financieras, la inquietud por preservar a la juventud combatiendo las enfermedades de transmisión sexual condujo a la creación de un dispensario antivenéreo costeadó por las arcas municipales, ante el vacío dejado al eliminarse el que era sostenido por la Nación.³⁹ En esta batalla, entre 1932 y 1933 los integrantes del gobierno organizaron acciones coordinadas con médicos y con la Liga Argentina de Profilaxis Social, algo que también había sido implementado en épocas precedentes, recibiendo asimismo la colaboración de sociedades de socorros mutuos.⁴⁰ Estas medidas iban en consonancia con algunas críticas de la Asociación Médica, que señalaba las desventajas sobre la salud de la población del cierre de los prostíbulos propiciado por el gobierno comunal y la consecuente dispersión de las pupilas.⁴¹

³⁹ En la prensa se informaba que esa decisión había sido tomada “por razones de economía”. *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 5 de junio de 1932, p. 10.

⁴⁰ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 135, marzo de 1933, pp. 3507 y 3513; año XIV, n° 165, septiembre de 1935, p. 509; n° 168, diciembre de 1935, p. 5281.

⁴¹ *Boletín de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, febrero de 1933, p. 19.

En materia educativa, el Estado municipal evidenció una preocupación por incrementar la alfabetización y por capacitar para la adquisición de oficios que permitieran la inclusión laboral de niños, jóvenes y adultos pauperizados. En cuanto a los primeros, se continuó incluyendo en el presupuesto un monto destinado a becas para estudiantes destacados. Como antaño, la Comisión de Beneficencia y Moralidad del Concejo Deliberante era la encargada de estudiar las solicitudes que llegaban y de seleccionar a quienes serían beneficiados, mientras que el Departamento Ejecutivo se ocupaba de efectuar el control de la asistencia a clases y el desempeño. Sin embargo, también como en otras épocas, las demandas realizadas por los propios interesados o sus padres para costear cursados en entidades de enseñanza musical y secundaria de la localidad, en la Escuela de Parteras y la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata, o incluso en Europa, excedían a las posibilidades presupuestarias, ocasionando negativas a muchas solicitudes.⁴² Esta situación no varió durante todo el periodo en estudio, como lo evidencian las palabras vertidas por el concejal conservador Ramón Olaciregui al denegarse un pedido en 1934: “la situación económica del erario municipal obliga a restringir en lo posible los gastos, por cuyo motivo la comisión aconseja el rechazo”.⁴³

También se auxiliaba desde el municipio al Consejo Escolar para la provisión de ropas a alumnos pobres, con una partida presupuestaria que la administración socialista mantuvo y a la que agregó otra para la compra o arreglo de muebles. Las medidas adoptadas evidencian una mirada integral de la educación, que iba más allá de la mera instrucción para atender a las condiciones de vida de los escolares.⁴⁴ Al respecto, se decidió que la Federación de Sociedades de Fomento Escolar recibiera una subvención anual destinada al establecimiento de colonias infantiles de vacaciones—para lo cual se efectuó la compra de un terreno en Sierra de la Ventana—⁴⁵ y al sostenimiento de la copa de leche. Además, se respondía, dentro de lo posible, a las demandas de contribuciones para el pago de alquileres y la refacción y construcción de escuelas que provenían de las asociaciones cooperadoras. (Imagen 5) Donaciones de bustos, trofeos y material de examen oftalmológico complementaban el repertorio de auxilios a este tipo de establecimientos. A esto se sumaban las exenciones de impuestos a festivales, bailes, veladas cinematográficas y fijación de afiches, así como la adquisición de un número variable de entradas para colaborar con dichos eventos.⁴⁶

⁴² Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°124, abril de 1932, p. 3054; n°126, junio de 1932, pp. 3133 y 3135; año XIII, n° 149, mayo de 1934, p. 4220. Véase también Caubet (2021).

⁴³ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 27, Bahía Blanca, 5 de noviembre de 1934, p. 65.

⁴⁴ En otros municipios de la Argentina este tipo de medidas tuvo un carácter más transitorio y discontinuo en esta etapa (Ortiz Bergia, 2009).

⁴⁵ En octubre de 1948 el Concejo Deliberante aprobaría el pedido de la Federación de Asociaciones de Fomento Escolar para designar con el nombre de Agustín de Arrieta a la Colonia Municipal de Vacaciones de Sierra de la Ventana. *La Nueva Provincia*, 6 de octubre de 2008, s.p.

⁴⁶ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°129, septiembre de 1932, p. 3252; n° 130, octubre de 1932, p. 3295; n° 131, noviembre de 1932, pp. 3328-3329; n°132, diciembre de 1932, p. 3362; año XII, n° 137, mayo

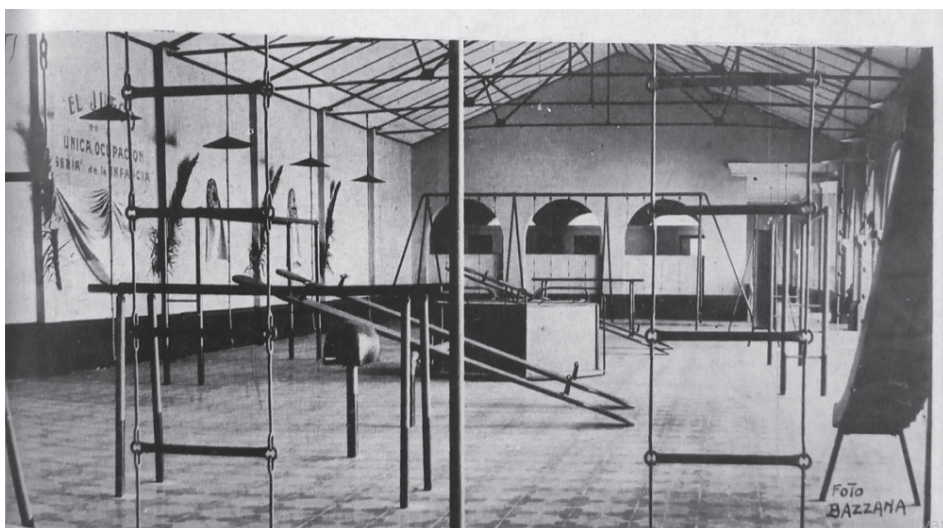


Imagen 5. Inauguración del gimnasio infantil de la Escuela Centenario. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n°149, mayo de 1934.

No solo las escuelas primarias provinciales y nacionales recibían soportes extraordinarios del Estado municipal, sino también la Escuela Industrial de Punta Alta y las de enseñanza secundaria de carácter nacional, lo cual no era inusual ya que en la década anterior se habían incluido montos presupuestarios a requerimiento de las asociaciones cooperadoras y se habían otorgado beneficios a los centros de estudiantes. Por ejemplo, la Escuela Superior de Comercio fue destinataria de dinero para la compra de bibliotecas y para financiar un viaje de estudios a la Capital Federal, así como para la matriculación y los exámenes de alumnos en situación de pobreza.⁴⁷ También fue bien recepcionado el pedido de la Asociación Femenina Socialista de Punta Alta, que deseaba ocupar una fracción de terreno municipal a fin de instalar un espacio de recreo y gimnasia infantil, lo cual constituía una novedad.⁴⁸ Además de las necesidades de los estudiantes, que eran sujetos prioritarios de intervención, se contemplaron las de los docentes que habían sido dejados cesantes y se encontraban enfermos.⁴⁹ Asi-

de 1933, pp. 3588 y 3599; n° 138, junio de 1933, pp. 3661 y 3663; n° 139, julio de 1933 pp. 3691 y 3696; n° 142, octubre de 1933, p. 3861; n° 144, diciembre de 1933, pp. 3967 y 396; año XIII, n° 149, mayo de 1934, p. 4219; año XIV, n° 157, enero de 1935, pp. 4670 y 467; n° 159, marzo de 1935, p. 4776; n° 161, mayo de 1935, p. 4870; n° 163, julio de 1935, p. 4974; n° 164, agosto de 1935, p. 5024; n° 165, septiembre de 1935, p. 5104.

⁴⁷ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°129, septiembre de 1932, p. 3233; n° 130, octubre de 1932, p. 3304; año XII, n° 155, noviembre de 1934, p. 5280; año XIV, n° 164, agosto de 1935, p. 4974; n° 167, noviembre de 1935, p. 5218.

⁴⁸ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XIV, n° 168, diciembre de 1935, p. 5291.

⁴⁹ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 140, agosto de 1933, p. 3752; año XIV, n° 160, abril de 1935, p. 4814.

mismo, se agregó una subvención para el funcionamiento de la Universidad Popular Luis.C. Caronti, que impartía capacitación para el trabajo.⁵⁰

Junto a estas intervenciones de carácter coyuntural o más estable —a través de la inclusión de partidas presupuestarias— se verificó un avance en términos de institucionalización desde el inicio del gobierno. La creación de la Escuela Municipal Mixta de Artes y Oficios y de la Escuela Municipal de Música en 1932, así como de las Escuelas Nocturnas para Adultos en 1933, dan testimonio de ello.⁵¹ Como señala Noelia Caubet con respecto al segundo de estos establecimientos: “La plataforma electoral que había presentado el socialismo durante las elecciones municipales de 1932 manifestaba la preocupación por la ‘elevación’ cultural de los trabajadores y proponía la creación de instituciones educativas que permitieran democratizar sus consumos culturales” (Caubet, 2021, p. 269).

Además de esas medidas adoptadas para apuntalar la formación, la vestimenta, la salud, la alimentación y el esparcimiento de los niños y jóvenes, en especial, de los pertenecientes a los sectores obreros que se encontraban sufriendo carencias económicas, se instrumentaron políticas dirigidas a los menores desamparados que debían ser institucionalizados.⁵² (Imagen 6) La preocupación por la mendicidad callejera, si bien no era nueva, se veía acrecentada en el contexto de crisis.⁵³ El Patronato de Menores, que funcionaba bajo la órbita municipal desde 1918, fue objeto de particular atención. Se dispuso su traslado de las casas para obreros de Villa Harding Green al edificio que había ocupado el Regimiento 5° de Infantería, situado en Villa Rosas. Esto requirió una inversión de recursos para refaccionar las nuevas instalaciones. De igual forma, la comisión de damas que administraba esta entidad siguió siendo beneficiada con exenciones de impuestos para la realización de eventos y la obtención de chapas para automóviles, y se añadieron donaciones extraordinarias para la compra de calzados, el arreglo de instrumentos musicales y el traslado de los asilados y asiladas a las escuelas.⁵⁴

⁵⁰ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 26, Bahía Blanca, 18 de septiembre de 1933, p. 96.

⁵¹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 24, Bahía Blanca, 4 de julio de 1932, pp. 210-212; Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 142, octubre de 1933, p. 3862; año XIII, n° 148, abril de 1934, pp. 4181 y 4182; n° 149, mayo de 1934, p. 4227; n° 150, junio de 1934, p. 4281. Véase también *Nuevos Tiempos*, Bahía Blanca, 13 de julio de 1932, p. 2.

⁵² De acuerdo ideas circulantes en ámbitos judiciales, pedagógicos, políticos, periodísticos, médicos y benéficos, los “niños” eran quienes circulaban en los espacios de la familia, la escuela o incluso el trabajo, mientras que los “menores” eran aquellos que transitaban circuitos compuestos por la calle y las instituciones que pretendían asilarlos para protegerlos y reformarlos. (Lionetti, Cosse y Zapiola, 2018). A diferencia de otros municipios del país, en los cuales durante esta década se verificó una ruptura con respecto al modelo previo, en Bahía Blanca se partía de una base diferente, porque ya se había verificado una institucionalización a cargo del Estado (Ortiz Bergia, 2009).

⁵³ Esta inquietud se planteó en el legislativo y era un tema presente en la prensa de la época. Véase Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 18 de febrero de 1933, p. 70. y la revista *Alas*, enero de 1934, p. 3.

⁵⁴ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°127, julio de 1932, pp. 3159-3160; n° 128, agosto de 1932, pp. 3207-3208; n° 129, septiembre de 1932, pp. 3244 y 3249-3250; año XII, n° 133, enero de 1933, p. 3438; n° 135, marzo de 1933, pp. 3520-2521; n° 139, julio de 1933, p. 3696; n° 143, noviembre de 1933, p. 3920; año

En algunas sesiones del cuerpo deliberativo se planteó la posibilidad de consultar al gobierno provincial sobre la viabilidad de fundir esa entidad asilar con el Patronato Provincial de Menores que se instalaría en Calderón, lo cual fue desestimado. En la decisión tuvo peso la opinión del intendente, para quien era necesario que la Comuna cuidara de la niñez desvalida y que centró sus argumentos en las diferencias existentes entre ambos proyectos. Señaló que el instituto provincial sería para aquellas ciudades que no tuvieran patronato, como lo tenía Bahía Blanca, que la entidad local no demandaba un gasto tan grande que hiciera necesaria su supresión, que era mixta —a diferencia de la provincial que estaba destinada solo a varones—, y que no era atendida por empleados estatales sino por mujeres que, en sus palabras, “se encariñan con los niños como si fueran sus propias madres; que ello representa el todo en la formación del carácter de los niños”.⁵⁵

Además de tener a su cargo ese asilo, el municipio continuó subvencionando al Patronato de la Infancia, establecimiento laico a cargo de una asociación femenina formada en 1906. Distintas acciones complementaron las asignaciones en dinero, como la eximición de impuestos para festivales, kermeses, ferias de caridad y las autorizaciones para colocación de sillas en alquiler y carteles de propaganda.⁵⁶ Asimismo, se acordó una subvención extraordinaria a una comisión que se encargaba de realizar una colecta en pro del mantenimiento del Asilo Naval, debido, según se consignó en el acta, “al móvil humanitario que lo inspira”, una medida que también tenía precedentes.⁵⁷

La situación de los ancianos carentes de recursos también fue objeto de preocupación para el municipio, pero, a diferencia de lo sucedido con los menores, no tomó en sus manos parte de la resolución del problema.⁵⁸ En cambio, decidió continuar subvencionando la obra del Hogar del Anciano inaugurado en 1929, que era una entidad privada a cargo de una comisión de damas, y direccionar hacia ella la ayuda de las entidades civiles. (Imagen 7) Así, por ejemplo, negó el pedido del *Comitato Italiano Ufficiale Pro Centenario di Bahía Blanca* para construir un alojamiento similar y recomendó a sus integrantes que invirtieran el dinero en la ampliación del edificio de la institución ya existente.⁵⁹

XIII, n° 150, junio de 1934, p. 4278; n° 151, julio de 1934, p. 4334; n° 152, agosto de 1934, p. 4389; año IV, n° 158, febrero de 1935, p. 4726.

⁵⁵ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 24, Bahía Blanca, 27 de junio de 1932, p. 197.

⁵⁶ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 144, diciembre de 1933, pp. 3967-3968; año XIII, n° 149, mayo de 1934, p. 4215.

⁵⁷ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n° 131, noviembre de 1932, p. 3336.

⁵⁸ Hernán Otero, en un estudio sobre la ciudad y la provincia de Buenos Aires, señala que la institucionalización de ancianos era superada por la de niños, debido a que la preocupación por la infancia y por las madres era prioritaria en razón de su mayor peso demográfico y de su asociación con el delito, la educación o el crecimiento de la población, en especial tras la caída de la natalidad en la década del treinta. (Otero, 2020) Sobre la minoridad en la mencionada provincia véase también Stagno (2010).

⁵⁹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 24, Bahía Blanca, 9 de mayo de 1932, pp. 95-96.



Imagen 6. Hogar del Niño. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 142, octubre de 1933.

Además, el hogar fue favorecido con la concesión de patentes de rodado gratuitas, colocación de focos de luz, eximición de impuestos a la construcción y permisos para la instalación de kioscos.⁶⁰

Hasta aquí hemos caracterizado políticas coyunturales y permanentes, tradicionales y novedosas, instrumentadas por los poderes ejecutivo y legislativo con la intención de hacer frente a la “agenda social problemática” (Oszlak, 2011, p. 9). Esta incluía aspectos vinculados con la desocupación, la viudez, los desastres naturales, la enfermedad, el analfabetismo, la falta de capacitación laboral, la mendicidad, la minoridad y la ancianidad indigente. Desde el punto de vista cuantitativo, si se contemplan los montos del gasto social en términos absolutos y de manera general, se observa que durante todo el periodo la salud fue el principal rubro contemplado en los presump-

⁶⁰ Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n° 124, abril de 1932, p. 3066; n° 127, julio de 1932, p. 3161; n° 129, septiembre de 1932, p. 3236; n° 131, noviembre de 1932, p. 332; n° 132, diciembre de 1932, p. 3391; año XIII, n° 133, enero de 1933, p. 3427; n° 134, marzo de 1933, p. 3464; año XIV, n° 161, mayo de 1935, p. 4861; n° 164, agosto de 1935, p. 5027.



Imagen 7. Hogar del Anciano Abelino Gutiérrez. Donación de la casa-quinta del propietario de la Casa Muñiz y la fábrica de fósforos Morocha. Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°128, agosto de 1932.

tos, seguido por la educación y la beneficencia (categoría en la cual englobamos los subsidios a particulares y las subvenciones a asociaciones e instituciones).

Si ponemos el foco en las tres categorías de manera singular, observamos que todas tuvieron un crecimiento en 1933. Esto se debía a las intenciones de la administración socialista de incrementar el compromiso estatal en la resolución de cuestiones sociales, pese a la crisis económica y en consonancia con su programa preelectoral en el que prometía una mejora de la asistencia pública. Luego, mientras los recursos destinados a la salud, que fueron siempre los más cuantiosos, experimentaron una disminución,⁶¹ las expectativas de inversión en educación continuaron incrementándose en 1934, de la mano de la creación de las nuevas instituciones mencionadas, y en 1935 hizo lo propio el financiamiento en el área benéfica, debido a la intención de aumentar considerablemente las asignaciones para el asilo de menores municipal. (Figura 1)

Analizando en conjunto estas cifras, luego del mencionado aumento de 1933, el renglón presupuestario dedicado a los gastos sociales decayó ligeramente y se mantuvo estable hacia el final del periodo, tanto en términos absolutos como en relación con el total del presupuesto. (Figuras 2 y 3) Debe tenerse en cuenta que la contracción de las actividades, el desempleo y el aumento de la pobreza se prolongaron hasta fines de 1934, cuando el país y la ciudad en particular dieron claras muestras de una franca recuperación. En ese año y ante las dudas acerca de si la planificación diseñada para 1935 arrojaría o no un déficit, el concejal Martella afirmaba con actitud optimista que

⁶¹ La tendencia expansiva de la inversión en salud en 1932 y 1933, pese a la crisis, se verificó en otros municipios del país, como el de Córdoba, gobernado por el intendente demócrata Caro (Ortiz Bergia, 2009).

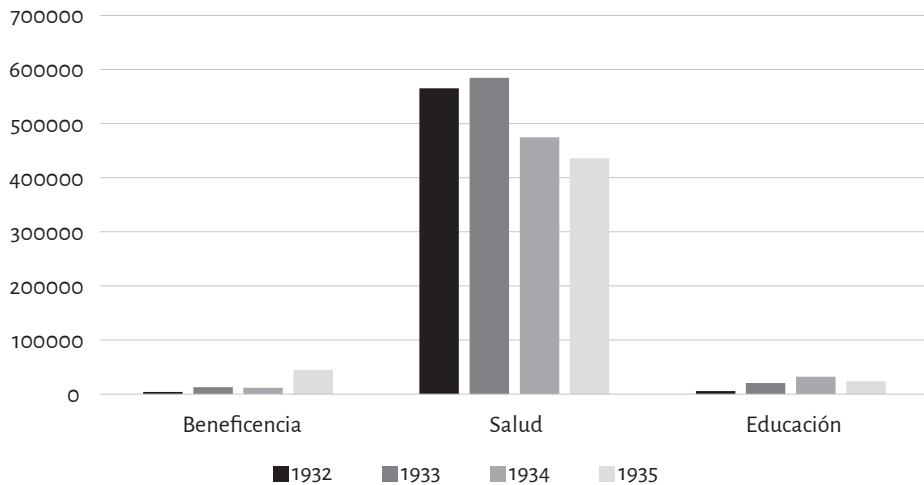


Figura 1. Gasto público social agregado en categorías. Fuente: elaboración propia en base a los presupuestos de gastos incluidos en los boletines municipales y las actas de sesiones del Honorable Concejo Deliberante (1932-1935)



Figura 2. Evolución del gasto público social en términos absolutos Fuente: elaboración propia en base a los presupuestos de gastos incluidos en los boletines municipales y las actas de sesiones del Honorable Concejo Deliberante (1932-1935)

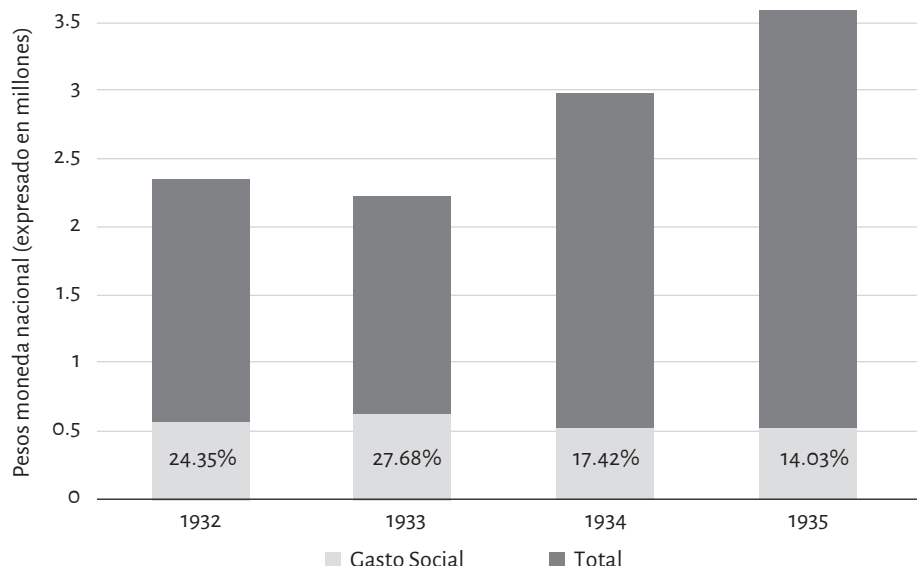


Figura 3. Evolución del gasto público social en relación con el total del presupuesto anual (%). Fuente: elaboración propia en base a los presupuestos de gastos incluidos en los boletines municipales y las actas de sesiones del Honorable Concejo Deliberante (1932-1935)

había aumentado la recaudación y que “la situación económica municipal se va despejando, como reflejo de la mejoría que en las finanzas generales del país comienza a notarse.”⁶²

Es oportuno indicar que en las cuestiones sociales analizadas, con respecto a las cuales las fuerzas políticas actuaban de manera consensuada, el Estado atendía a demandas sociales que le llegaban de manera colectiva o individual. Para elaborar respuestas a las mismas, debido a que las necesidades excedían a sus capacidades, podía accionar en concurso con diversas entidades civiles de carácter filantrópico, que tenían experiencia y competencias para la movilización de recursos en favor de sus bases. Sin embargo, tradicionalmente el nivel estatal municipal bahiense había actuado de soporte para los emprendimientos de otras asociaciones religiosas que intervenían sobre las mismas cuestiones, ya fuera mediante exenciones impositivas o subvenciones. En este campo, como se verá en el siguiente apartado, se generaron numerosos debates y se produjo una redefinición de las relaciones entre la esfera estatal y las entidades de carácter confesional.

⁶² Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 27, Bahía Blanca, 19 de diciembre de 1934, p. 117.

El Estado municipal y las entidades benéficas confesionales

Desde los inicios de la gestión de Arrieta, se planteó en el Concejo Deliberante la necesidad de conformar un organismo encargado de las obras de beneficencia que hasta el momento eran atendidas por agrupaciones confesionales. En ese sentido, la bancada socialista presentó un proyecto que modificaba la ordenanza por la cual se había creado en 1920 la Sociedad Tutelar Rivadavia (Bracamonte, 2021). Si bien se habían designado integrantes para formar su comisión directiva y se le habían asignado partidas presupuestarias en la década del veinte, no había prosperado en la práctica. La norma propuesta en esta oportunidad erigía el Instituto de Asistencia Social Bernardino Rivadavia, que tendría carácter laico y popular. En cuanto a su cometido, se estipulaba que se pondría a su cargo todo lo relacionado con la previsión y asistencia social pública, estando bajo su tutela y control las instituciones de fines caritativos que existieran o se fundaran en el futuro en la jurisdicción del municipio. Esa iniciativa desembocaría en la ordenanza de creación de la mencionada Comisión Municipal de Beneficencia Pública, que tenía el mismo espíritu, pero un alcance mucho más acotado, ya que el monto otorgado para su funcionamiento era notoriamente menor al previsto en un principio debido, según sus propulsores, a lo magro del erario municipal. Además, no se listaban ni describían las entidades acreedoras a subsidios y beneficios como sí se hacía en el texto primigenio, sino que solo se mencionaba que se atenderían peticiones de “cualquier vecino”, prescindiendo de la mención de actores colectivos.⁶³

A partir de que comenzó a discutirse el proyecto, el Departamento Ejecutivo quedó autorizado para disponer de las partidas del presupuesto destinadas a las subvenciones y se suprimieron las que tenían acordadas las entidades “de carácter religioso o de propósitos veladamente confesionales”⁶⁴. Los discursos pronunciados de ahí en adelante por los legisladores socialistas y por el intendente al debatirse proyectos alusivos a la cuestión partieron de la premisa de que, por su adscripción ideológica, era coherente que dejaran de solventar a las asociaciones religiosas. Como señalaba el concejal

⁶³ Los recursos municipales para el financiamiento del Instituto comprenderían la suma de 45.000 m\$, mientras que a la Comisión se le asignaron, como ya se consignó, 3.080. En cuanto a las entidades acreedoras a subvenciones y beneficios, serían aquellas que se ajustaran a las siguientes finalidades: a) Albergar o asilar huérfanos, ancianos y desvalidos en general, b) Impartir enseñanza gratuita, ya sea escolar primaria, secundaria o superior como también manualidades y cualquier otra instrucción útil, c) Estimular las artes en sus distintas manifestaciones, tratando de elevar el nivel cultural del pueblo, sin que ello implique retribución alguna, d) Fomentar los deportes sanos y al aire libre, siempre que estos no sean costeados por el público que asiste a los mismos, e) Sostener comedores colectivos gratuitos. Todo esto fue suprimido del texto de la ordenanza definitiva. Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 24, Bahía Blanca, 4 de julio de 1932, pp. 209-2010; Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 141, septiembre de 1933, pp. 3808 y 3823.

⁶⁴ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 24, Bahía Blanca, 4 de julio de 1932, p. 209. Conflictos similares con relación a las subvenciones a la Iglesia Católica fueron analizados para el municipio de Sampacho por Martina (2019).

Joaquín, “el gobierno socialista es laico, es decir que se ha despojado de todo dogma religioso... no podrían hacerlo de otra manera, sin dejar de reconocer que también algunas instituciones de carácter religioso han hecho obras de carácter benéfico”⁶⁵. Por su parte, Pedro Miguel aducía que “su partido da a este asunto suma importancia porque entiende que en materia religiosa el Estado debe ser prescindente, es decir, que no debe intervenir, dejando que todas esas instituciones se desenvuelvan con sus propios medios”⁶⁶. Al respecto, el concejal Aristides Bardelli agregaba otra consideración a tener en cuenta: la magnitud de la población bahiense que profesaba ese credo (católico) y podría contribuir a sostener las obras. En particular, destacaba el hecho de que entre ella se encontraba la clase pudiente, lo cual garantizaba la provisión de recursos para la asistencia privada.⁶⁷

Otro punto a destacar es que no se cuestionaban los dispositivos asilares ni los métodos de financiamiento al sector privado heredados de etapas anteriores y que continuaban vigentes, como las becas y subvenciones. La cuestión medular era que las asignaciones públicas fueran siempre destinadas a instituciones laicas. Sin embargo, de manera coherente con las ideas que venía planteando en ámbitos legislativos desde fines de la década del diez (Bracamonte, 2021), el intendente consideraba importante modificar las formas de otorgamiento que se venían implementando. A su criterio, era conveniente centralizar las decisiones en un organismo público. Además de otorgar imparcialidad a las políticas sociales diseñadas, tenía la seguridad de que eso también las dotaría de “método y ecuanimidad”.⁶⁸

Los legisladores oficialistas coincidían en que la Comuna estaba obligada a cumplir funciones de asistencia social y a no dejarla en manos de instituciones particulares que, según el edil mencionado anteriormente, “tienen distintas ideologías creando para los sentimientos de los necesitados situaciones difíciles cuando no se comulga con los credos de esas instituciones”⁶⁹. De acuerdo con estas ideas, la *beneficencia pública* sería para todos por igual, sin exigencias de una declaración de fe. Con estas opiniones coincidía el titular del ejecutivo, para quien la ayuda social debía darse teniendo únicamente en cuenta la condición de vecino y de persona carente de recursos, ya que de esa manera “dejaría de tener el aspecto de limosna piadosa para convertirse en un acto de asistencia social al que todo necesitado tiene derecho”⁷⁰.

Una de las instituciones perjudicadas por la modificación de la política municipal fue el Colegio Nuestra Señora de La Piedad, fundado en 1894, regentado por la congregación salesiana y que desde 1919 recibía el auxilio de las comisiones de cooperadoras salesianas, que formaban parte de la tercera orden denominada Pía Unión

⁶⁵ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 192.

⁶⁶ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 193.

⁶⁷ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 193.

⁶⁸ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 29 de mayo de 1933, p. 371.

⁶⁹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 29 de mayo de 1933, p. 371.

⁷⁰ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 29 de mayo de 1933, p. 371.

de Cooperadores Salesianos. El establecimiento se vio despojado de las becas que se incluían anualmente en el presupuesto para sostener a alumnos pobres, si bien se les permitió presentarse de manera individual para competir con el resto de los estudiantes bahienses por las que se otorgaban de manera general.⁷¹ Este establecimiento estuvo en el centro de varios debates, ya que en un mismo predio se encontraban el colegio, que por ser de artes y oficios podía ser eximido de gravámenes, y la Iglesia, que no se consideraba merecedora de exenciones. El perjuicio alcanzó también a otros colegios salesianos que vieron denegados sus pedidos de ayuda. Esto sucedió, por ejemplo, ante una solicitud del Centro de Ex Alumnos del Colegio Don Bosco para realizar un evento en las escalinatas de la Municipalidad, a la que no se dio curso por considerar: “Que ha sido norma de este gobierno Municipal permanecer equidistante de toda manifestación religiosa”⁷². En la misma línea, se negó al Colegio María Auxiliadora una eximición de impuestos de servicios públicos.

En ese contexto, también perdieron la subvención la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, que existía en la ciudad desde 1891, y el Ejército de Salvación, que actuaba desde 1894 bajo control de varones, pero con gran protagonismo de las esposas de los oficiales, las oficialas y las celadoras. El caso de esta última entidad es peculiar, ya que también se le negaron pedidos de patentes y de exención de gravámenes, a pesar de que había colaborado de manera directa con la intendencia en la asistencia a los inundados y recibido un agradecimiento explícito en el seno del cuerpo deliberativo.⁷³ Asimismo, se negaron eximiciones de gravámenes para la realización de festivales a la Sociedad de Damas Israelitas (que anteriormente se le habían concedido), a la Iglesia Evangélica Bautista y a las comisiones pro templo de Cabildo.⁷⁴

Quiénes integraban las cooperadoras salesianas, las conferencias vicentinas y el Ejército de Salvación, entidades que habían sido subvencionadas con regularidad hasta ese momento, no adoptaron una actitud pasiva frente a lo que consideraban un cercenamiento de la ayuda que históricamente habían recibido. Desde el inicio de la administración socialista hasta 1935, manifestaron su descontento con reiterados petitorios.⁷⁵ Sus reclamos recibieron el apoyo de algunos concejales opositores que participaron activamente en los debates, en especial, el de Francisco Pablo De Salvo, quien era, además, periodista, militante católico y ex alumno del Colegio Don Bosco.

⁷¹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 193; 13 de marzo de 1933, p. 213; 29 de marzo de 1933, p. 236; Libro 26, 23 de abril de 1934, p. 278.

⁷² Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XIII, n°153, septiembre de 1934, pp. 4461 y 4462.

⁷³ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de marzo de 1933, p. 216.

⁷⁴ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, pp. 192-194; 8 de mayo de 1933, p. 306; Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XII, n° 135, marzo de 1933, p. 3466; año XIV, n°162, junio de 1935, p. 4920; año XIII, n° 151, julio de 1934, p. 4327.

⁷⁵ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 27, Bahía Blanca, 29 de abril de 1935, p. 211.

Esos ediles se pronunciaron a favor de todas las entidades que realizaban tareas benéficas en pro de los necesitados del municipio, incluso de aquellas cuyo credo no compartían, como el Ejército de Salvación. En esa línea, De Salvo contrarrestaba los ataques socialistas aduciendo que “las sociedades de beneficencia no preguntan qué religión profesan los necesitados ni a qué partidos políticos pertenecen, sino que allí, donde se constata que falta el pan allí van ellas a ofrecerlo en una forma desinteresada”⁷⁶. A su juicio, las damas vicentinas eran “dignas de aplausos” por su abnegación al servicio de las familias pobres. A su vez, afirmaba que las cooperadoras salesianas realizaban “ingentes sacrificios” para sostener a los asilados que, de no estar cobijados en el colegio, “andarían de vagos por las calles implorando limosna”⁷⁷. Con esta última afirmación coincidía Florentino Ayestarán, quien además agregaba que el establecimiento cumplía una “finalidad útil”⁷⁸.

Los concejales opositores procuraban torcer la voluntad de los socialistas señalando que, si bien los emprendimientos que no deseaban solventar eran religiosos, favorecían a los trabajadores y a sus hijos, que eran los principales beneficiarios de la gestión en curso. En particular, Ayestarán destacaba que los salesianos promovían la formación en diversos oficios, como encuadernación, zapatería y carpintería, destinada a menores que no podían costearse por sus propios medios, algo que coincidía con las intenciones y los proyectos del oficialismo.⁷⁹ Por su parte, De Salvo resaltaba otras “incoherencias” de quienes respondían al partido gobernante como, por ejemplo, el hecho de que se subsidiara al asilo del Patronato de la Infancia que, si bien pertenecía a una asociación laica, tenía el gobierno interno en manos de religiosas (las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul).⁸⁰ En particular, sus argumentos se centraron en señalar que los representantes socialistas no procedían con el criterio de igualdad que tanto predicaban, sino en base a sectarismos. Planteaba que debían existir instituciones de beneficencia para todas las clases sociales y sectores religiosos, pues el dinero que percibía la Comuna era “de todos y para todos”⁸¹. En consecuencia, la generalidad de las instituciones de beneficencia debía ser subvencionada, siempre que se constatará que sus fines eran conducentes al bien común.⁸²

Sin embargo, más allá de los argumentos centrados en el signo ideológico del partido que había obtenido la intendencia y la mayor parte de los cargos del cuerpo deliberativo, para justificar su defensa de los intereses de las entidades mencionadas De

⁷⁶ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 192.

⁷⁷ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 192.

⁷⁸ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 27, Bahía Blanca, 28 de junio de 1935, pp. 316-317.

⁷⁹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 27, Bahía Blanca, 28 de junio de 1935, pp. 316-317.

⁸⁰ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 193.

⁸¹ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 192.

⁸² Para ahondar la noción republicana vinculada con esta idea de bien común, que era el principio de legitimación de la acción estatal en general véase el capítulo de María de las Nieves Agesta en este libro y Bourdieu (2014).

Salvo hacía referencia a lo que, a su criterio, debía ser el rol del Estado en la atención de lo social, más allá de las banderías políticas. Desde su perspectiva, era inadecuado tildar a las entidades que estaban en tela de juicio de “religiosas”, pues hacían beneficencia y no adoptaban una actitud proselitista, sino que llenaban una “necesidad pública” que no podía ser cubierta por el aparato estatal. En sus palabras: “mientras el estado no pueda socorrer a la clase necesitada, debe ayudarse a las instituciones que lo hacen, resolviendo así en parte el gran problema presente”⁸³.

Producto de los enconados debates y los incesantes pedidos, el colegio salesiano fue comprendido en la ordenanza de exención de gravámenes para entidades educativas de artes y oficios y las cooperadoras que lo auxiliaban recibieron una contribución extraordinaria en dinero para una función a beneficio de los alumnos allí asilados.⁸⁴ Sin embargo, ni los opositores ni quienes integraban las entidades benéficas lograron revertir la decisión de suspender las subvenciones a las agrupaciones religiosas. Esto representaba un quiebre con respecto al pasado bahiense y en relación con las políticas de subsidio de otros municipios, del Estado provincial y del Estado nacional que, si bien apuntaba al control y la profesionalización de la asistencia, así como a la creación de instituciones propias, mantenía el sostén monetario al sector privado confesional –mayormente al católico– por la imposibilidad de realizar una inversión en gran escala en el área del bienestar social (Guy, 2011; Toussonian, 2015). Si bien excede los límites de esta investigación, puede afirmarse que, pese a ello, la actividad de las mismas no decayó y subsistió, pues tanto las entidades judías, como las protestantes y las católicas contaban con otros recursos además de las asignaciones municipales. Además, las asociadas a la Iglesia Católica desenvolvían su accionar en un contexto de incremento de la militancia femenina a nivel nacional y de la creación de la diócesis de Bahía Blanca en el orden local en 1934 (Lida, 2014; Martos, 2003).

Consideraciones finales

En el periodo estudiado, el Estado municipal, por impulso de tendencias heredadas que fueron mantenidas, en conjunción con las innovaciones introducidas por el gobierno socialista de Arrieta, mostró una disposición a incrementar su penetración en la sociedad. Esto fue patente en las distintas facetas sobre las cuales se efectivizaron políticas sociales, pese a los condicionamientos impuestos por un contexto convulsionado por una crisis que tenía alcances mundiales. No obstante las restricciones presupuestarias, el gasto público en salud, educación y beneficencia dirigido mayormente a trabajadores y niños se mantuvo, e incluso se aumentó en los primeros años del gobierno, para luego descender.

⁸³ Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Libro 25, Bahía Blanca, 20 de febrero de 1933, p. 193.

⁸⁴ Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XI, n°131, noviembre de 1932, p. 3334.

El accionar estatal en materia social se desenvolvía en el marco de un modelo mixto que venía funcionando desde los decenios anteriores del siglo y que implicaba una interacción con la sociedad civil, no siempre exenta de conflictos. Sus acciones coordinadas en pro de los sectores necesitados de auxilio para subsistir (en materia de alimentación, vestido, albergue y trabajo), para restaurar su salud y para capacitarse laboralmente fueron fundamentales en etapas críticas como la de la primera mitad de la década del treinta. Una nota distintiva fue la diversificación del tipo de organismos con los cuales interactuó la Comuna, al tener cabida las asociaciones socialistas y algunas de carácter efímero junto con un número cada vez mayor de entidades filantrópicas laicas, cooperadoras escolares, centros de estudiantes, clubes y sociedades de socorros mutuos. Esa complejización de quienes actuaban en calidad de asistentes iba de la mano de la multiplicación de las demandas por parte de quienes eran asistidos, así como de sus reclamos cuando sentían que sus intereses se veían perjudicados.

Otra novedad introducida en esta localidad del sudoeste bonaerense, que implicaba una fractura con el pasado y la distinguía de las que tenían otros gobiernos municipales de distinto signo político, fue la exclusión de las entidades benéficas confesionales de las políticas de subvención. La única excepción parcial fue el colegio salesiano de artes y oficios, que fue despojado de la partida presupuestaria que venía recibiendo pero gozó de otro tipo de beneficios por entroncar directamente con los intereses oficialistas de formación laboral y contención de la minoridad y por ser objeto de una encendida defensa por parte de los ediles conservadores.

Esa situación produjo, por primera vez, una escisión en el campo benéfico privado, ya que las organizaciones laicas continuaron siendo solventadas por el Estado municipal mientras que las de distintos signos religiosos siguieron funcionando pero con independencia de sus aportes. En este marco, las entidades regenteadas por mujeres benefactoras, que eran las principales involucradas en la provisión de bienes y servicios sociales con su trabajo voluntario organizado colectivamente, quedaron atrapadas en ciertas ambigüedades clasificatorias. En otras palabras, las instituciones que ostentaban un marcado carácter confesional fueron desfinanciadas, mientras que se mantuvo la subvención al Patronato de la Infancia, que se presentaba como una asociación neutral pero tenía una sensibilidad religiosa debido a que la administración interna del asilo estaba en manos de una congregación. Esto último era usual en la época, debido a que la moral católica impregnaba las estrategias de normalización, regeneración y formación para el trabajo de los sectores populares.

Finalmente, cabe destacar que los debates producidos en torno a la cuestión de la laicidad de la *beneficencia pública* evidenciaron el pasaje de la idea de la asistencia social como dádiva hacia la concepción de la misma como una obligación estatal y, de manera incipiente, como un derecho de las personas asistidas. Esta era una tendencia que no se verificó de manera progresiva, sino con avances y retrocesos, a nivel nacional, pero que en el caso de Bahía Blanca se vio afianzada en esta etapa de administración socialista. Queda para futuras investigaciones la evaluación de ese

legado, es decir, la indagación de las continuidades y los cambios a partir de la salida del socialismo del ejecutivo comunal.

Bibliografía

- Béjar, M.D. (2005). *El régimen fraudulento: la política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Belini, Cy Korol, J. C. (2012). "Crisis, depresión y recuperación (1929-1946)". En *Historia económica de la Argentina en el siglo XX* (pp. 69-114). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benclowicz, J. (2022). "El Partido Socialista y la CGT ante la desocupación masiva en la Argentina a principios de los años 30. Un menú variado, entre el conservadurismo y la radicalización discursiva". *Izquierdas*, vol. 51, pp. 1-22.
- Barandiarán, L. (2022). "Entre la crisis de la 'cultura del código' y la emergencia del derecho laboral: el trabajador rural en el proyecto bonaerense de Código del trabajo (1932-1935). *Estudios Del ISHiR*, vol. 12, n° 32. Disponible en <https://doi.org/10.35305/eishir.v12i32.1573>, recuperado el 6 de diciembre de 2024.
- Bisso, A. (2008). "Aprender a divertirse". *Pedagogía y control de la sociabilidad lúdica en la prensa bonaerense (1932-1943)*. *Cuadernos de H Ideas*, vol. 2, n° 2. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/index>, recuperado el 5 de octubre de 2024.
- Blacha, L. E. (2011). "El estado interventor y el 'control social'". El caso de la liga patriótica argentina (1930-1943)". *Rev. Pilquen*, n° 14, pp.81-92.
- Bonaudo, M. (2012). "Pasado y presente. Las historias provinciales y territoriales a debate en el marco de la restitución de la historia política". En Leoni, M. y Solís Carnicer, M. (comps.), *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)* (pp. 21-39). Rosario: Prohistoria.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1898-1992)*. Buenos Aires: Anagrama.
- Bracamonte, L. (2006). "Una postura conciliadora en torno a la condición femenina". En Biagini, H. y Roig, A (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina. Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)* (pp. 637-653). Buenos Aires: Biblos.
- Bracamonte, L. (2021). "Mujeres y asistencia en Bahía Blanca: la perspectiva estatal (1918-1920)". *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, vol. 26, pp. 93-122 Disponible en <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/14/367>, recuperado el 3 de octubre de 2024.
- Cabezas, G. (2013). "Perfiles sociodemográficos de los afiliados del Centro Socialista bahiense a comienzos del siglo XX". Trabajo presentado en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Cabezas, G. (2014). "La norma y la práctica en el centro socialista de Bahía Blanca: afiliaciones, cotizaciones, bajas y renunciadas (1911-1919)". *Anuario de la Escuela de Historia (Virtual)*, n° 6, pp. 71-89. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar>, recuperado el 2 de octubre de 2024.

- Cabezas, G. (2015). "La propaganda socialista en el interior. Liderazgos y redes en la construcción partidaria a principios del siglo XX". Trabajo presentado en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Disponible en <http://historiapolitica.com> , recuperado el 4 de octubre de 2024.
- Cabezas, G. (2016). "Concepciones nativas y académicas sobre los partidos políticos modernos. Reflexiones en torno al estudio del Partido Socialista argentino". *Prohistoria*, n° 26, pp. 53-75.
- Cabezas, G. (2024) *¿Un partido centralizado o centralista? Las dinámicas institucionales del Centro Socialista de Bahía Blanca (1912-1935)*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Camarero, H. y Herrera, C. (2005). "El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas". En Camarero, H. y Herrera, C. (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo* (pp. 9-73). Buenos Aires: Prometeo.
- Camarero, H. y Herrera, C. (2015). "La CGT en disputa. Prescendencia apolítica de la dirección sindicalista y frentepopulismo comunista, 1935-1939". *Cuadernos del Ciesal*, n° 14, pp. 35-58.
- Camarero, H. y Herrera, C. (2019). "Prólogo". En Martocci, F. y Ferreyra, S. (eds.), *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior* (pp. 15-24). Buenos Aires: Teseo. Disponible en <https://www.teseopress.com/partidosocialista/>, recuperado el 2 de octubre de 2024.
- Cattaruzza, A. (2016). "Las culturas políticas en la Argentina de los años treinta: algunos problemas abiertos". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. vol. 16, n° 2. Disponible en <https://www.anuarioiia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe018>, recuperado el 3 de octubre de 2024.
- Caubet, M. N. (2021). *La institucionalización de la música en el proceso de modernización cultural de Bahía Blanca (1928-1959)*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Disponible en <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6169>, recuperado el 4 de diciembre de 2024.
- Castel, R. (2001). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Cernadas, M. N. (1996). *El golpe militar del año treinta en la prensa bahiense*. Separata del Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Cernadas, M. N. y Georgieff, G. (1998). "La constitución de identidades políticas en una época de crisis: el caso de Bahía Blanca". *Cuadernos del Sur*, n° 27, pp. 1-38.
- Cernadas, M. N. (1999). *Apuntes para la caracterización de la cultura política socialista en Bahía Blanca: Nuevos Tiempos, 1930-1936*. Separata del Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Cernadas, M. N. (2013). "Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta y el desafío de transformar la cultura política 'criolla' (1932-1935)". *Estudios Sociales*, n° 44, pp. 101-122.

- Cernadas, M. N. y Orbe, P. (comps.). (2013). *Itinerarios de la prensa: cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N. (2013). “Nuevos Tiempos: una voz socialista para el Sudoeste bonaerense (1930-1936)”. En Cernadas, M. N. y Orbe P. (comps.), *Itinerarios de la prensa: cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX* (pp. 163-188). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N. (2015). “El Partido Conservador de Bahía Blanca y sus dilemas: entre la democracia y la manipulación electoral (1930-1935)”. Trabajo presentado en las V Jornadas de Historia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. Disponible en <http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/noticias/v-jornadas-dehistoria-politica/cernadas>, recuperado el 6 de octubre de 2024.
- Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M de las N. y de Paz Trueba, Y. (2016). “Bahía Blanca de la ‘segunda fundación’ a la sociedad de masas (1880-1943)”. En Cernadas, M. N., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N. y de Paz Trueba, Y., *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 15-50). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. N. y Agesta, M. de las N. (2020). “Introducción. Dossier Juntos pero separados. Estado y organizaciones sociales en la provincia de Buenos Aires (fines del siglo XIX - primera mitad del XX)”. *Polhis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, n° 26, vol. 13, pp. 4–23. Disponible en <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/373>, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Cernadas, M. N. (2020). “De la política a lo político: vecinos y ciudadanos en la esfera pública bahiense durante los años treinta”, *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*; Mar del Plata, n. 26, vol. 13, pp. 123-152. Disponible en <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/9/421>, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Colección Archivos. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ceruso, D. (2017). “El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame”. *Archivos*, n° 10, pp. 119-139.
- Ceruso, D. (2023). *El nudo gordiano. El Partido Socialista argentino y el movimiento obrero en los años treinta*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- de Paz Trueba Y. y Bracamonte L., (2020). “Mujeres que piden: estrategias diversas en un contexto de crisis. La provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1920”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 77, pp. 25 – 53.
- de Paz Trueba Y. y Bracamonte L. (2022). “Los pobres y la pobreza en las agendas municipales: acciones y discusiones en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1920”. *Revista Paginas*, vol. 14, n° 34, pp. 1 – 21.
- De Vito, Ch. (2015). Verso una microstoria translocale (micro-spatial history). *Quaderno Storici*, n° 1, vol. 3, pp. 815-833. [Trad. Bruno Cimatti]

- De Vito, Ch. (2019). "History without Scale: The Micro-Spatial Perspective". *Past & Present*, n° 242, pp. 348-372.
- Eberle, A. y Llull, L. (1987). "Aportes para la comprensión de la incidencia de la crisis de 1930 en la sociedad del partido de Bahía Blanca". En AAVV, *Historia Regional Bonaerense. I-II-III Jornadas, 1983-1984-1985* (pp. 261-279). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Ferreyra, S. y Martina, K. (2018). "El socialismo 'a ras de suelo'". Nuevas miradas locales y regionales en torno a un Partido de proyección nacional". *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. vol. 5, pp. 39-44.
- Ferreyra, S. y Martocci, F. (eds.) (2019). *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*. Buenos Aires: Teseo- IEHSOLP Ediciones.
- Ferreyra, S. y Martocci, F. (eds.) (2019). "Hacia una agenda de problemas para los estudios sobre el Partido Socialista en el interior argentino. Balance y desafíos". En Ferreyra, S. y Martocci, F. (eds.), *El Partido Socialista (re)configurado. Escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el "interior"* (pp 25-54). Buenos Aires: Teseo- IEHSOLP Ediciones.
- Girbal Blacha, N. (1998). "Política, economía y sociedad en la Argentina del siglo XX. Una aproximación histórica a sus continuidades y cambios". *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, n° 15, pp. 11-22.
- Girbal Blacha, N. (2001). "El Estado neoconservador, el intervencionismo económico y la sociedad de los años treinta". En Girbal, N., Zarrilli, G. y Balsa, J. (coords.), *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)* (pp. 27-63). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Girbal Blacha, N. (2003). "La Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en la Argentina de los años treinta". En *Estudios del Trabajo*, vol. 25, pp. 25-53.
- Gorenstein, S. (1989). *Región sudoeste de la provincia de Buenos Aires: Evolución y perspectivas*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Graciano, O. (2007). "El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX". *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 33, pp. 241-262.
- Graciano, O. (2010). "El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX". *A Contracorriente. Revista de historia social y literatura de América Latina*, vol. 7, pp. 1-37.
- Halperin Donghi, T. (2003). *Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Iglesias, E. (1972). *Crises agraires du sud-ouest pampeen (1928-1938)*. (Tesis doctoral). Université Toulouse-Le Mirail, Toulouse.
- Iglesias, E. (2016). "Migrantes del sudoeste pampeano". *Amerika*, vol. 15. Disponible en <http://journals.openedition.org/amerika/7778>, recuperado el 4 de noviembre de 2024.

- Iñigo Carrera, N. (2005). "La clase obrera y la alternativa parlamentaria (1932- 1936): El Partido Socialista". En Camarero, H. y Herrera, C. M. *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo* (pp. 249-272). Buenos Aires: Prometeo.
- Iñigo Carrera, N. (2012). *La estrategia de la clase obrera, 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, N. (2017). "Algunos rasgos de la confrontación social y política en los primeros años 30". *Revista Theomai*, n° 36, pp. 8-23.
- Lichtmajer, L. A., (2023). "Los partidos políticos argentinos en clave local (1912-1945). Un balance historiográfico". *Avances del Cesor*, vol. 20, n° 28, Disponible en revistaavancesdelcesor@ishir.conicet.gov.ar. recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Lvovich, D. y Suriano, J. (eds.). (2006). *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina 1870-1952*. Buenos Aires: Prometeo.
- Llull, L. (1992). "La elección del 26 de noviembre de 1933 en el partido de Bahía Blanca". En Comisión Municipal de Estudios Históricos, *Historia de los pueblos al sur del Salado. 5to encuentro de historia regional*, (pp. 49-62). Olavarría: Municipalidad de Olavarría.
- Macor, D. (1993). *La reforma política en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el estado provincial santafesino*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. (1995). "Imágenes de los años treinta. La invención de la década del treinta en el debate político-intelectual de la Argentina sesentista". En de Privitellio, L. y López, I., *Dossier n° 53. La década del treinta*. Plataforma del Programa Interuniversitario de Historia Política. Disponible en <http://www.historiapolitica.com/dossiers/digitales/>, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Macor, D. Piazzesi, S. (2005). "La cuestión de la legitimidad en la construcción del poder en la Argentina de los años treinta". *Cuadernos del Sur. Historia*, n° 23-24, pp. 9-34.
- Macor, D. (2009). "La competencia por el poder político en la Santa Fe de los años treinta". En Macor D. y Piazzesi S. (eds), *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*, (pp. 15-59). Santa Fe: Ediciones UNL.
- Macor, D. (2012). "La década de 1930 en la historiografía argentina". En Leoni, M. S. y Solís Carnicer, M del M., *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- Martina, K. (2019). "De boyero a intendente: Juan B. Medeor. Un socialista en el municipio. Sampacho" (1932-1936). En Tcach, C., *Los intendentes de Córdoba en el siglo XX. Liderazgos, gestiones y relaciones entre nación, provincia y municipio* (pp. 43-73). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Martina, K. (2019). "Un intendente socialista frente a la 'ira divina'. Estado, Iglesia y partidos ante el terremoto de Sampacho en 1934". En Ferreyra, S. y Martocci, F. (eds.), *El Partido Socialista (re)configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*. Buenos Aires: Teseo.
- Martocci, F. (2014). "Socialismo, cultura y trabajadores en el Territorio pampeano (1913-1939)". En Mases, E. y Zink, M. (eds.), *En la vastedad del "desierto" patagónico... Estado, prácticas y actores sociales (1884-1958)* (pp. 165-189). Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.

- Martocci, F. (2017). *La política cultural del Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa: dispositivos y prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)*. Santa Rosa: EDUNLPam.
- Mauro, D. y Roldán, D. (2014). “Ladrillos, expertos y votos. La política argentina en los años treinta”. En Pro, J., Sierra Alonso, M. y Mauro, D. (coords.), *Desde la Historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. (pp. 135 – 175). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Melón Pirro, J. C. (1996). “Legislación y práctica electoral en la década de 1930. La ‘Ley trampa’ y ‘el fraude patriótico’”. En Melón Pirro, J. C. y Pastoriza, E. (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y Prácticas Políticas 1900-1943*. Buenos Aires: Biblos.
- Moreyra, B. (2009). *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica: Córdoba, 1900-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Novick, S. (1997). “Políticas Migratorias en la Argentina”. En Oteiza, E., Novick, S. y Aruj, R. (eds.), *Inmigración y Discriminación: Políticas y Discursos* (pp. 83-166). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Novick, S. (2003). “Políticas de población, Estado e ideologías en la Argentina”, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (mimeo.). Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=So186-7210200800020033300063&lng=en, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Novick, S. (2004). “Políticas del Estado argentino y rol de las mujeres: legislación referida a maternidad y enfermedades venéreas (1930-1943)”. Trabajo presentado en el XXV International Congress, Latin American Studies Association (LASA), Las Vegas, cd. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=So186-7210200800020033300063&lng=en, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Novick, S. (2008). “Población y Estado en Argentina de 1930 a 1943. Análisis de los discursos de algunos actores sociales: industriales, militares, obreros y profesionales de la salud. *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 23, n° 2, pp. 333-373.
- O'Connell, A. (1984). “La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta”. *Desarrollo Económico*, vol. 23, n° 92, pp. 479-514.
- Ortiz Bergia, M. J. (2009). *De caridades y derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943)*. Córdoba: CEH “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Otero, H. (2020). “A puertas cerradas: La vejez en instituciones en Buenos Aires y el Interior, 1850-1950”. *Población de Buenos Aires*, n° 29; pp. 5-18
- Persello, A. V. (2006). “Partidos políticos y corporaciones: Las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Tercera serie, n° 29, pp.85-118.
- Persello, A. V. (2011). “Representación política y burocracia estatal: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943”. *Boletín del Instituto Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 29, pp. 85-118. Disponible en: <http://historiapolitica.com/biblioteca/>, recuperado el 4 de noviembre de 2024.
- Persello, A. V. (2015). “La ingeniería institucional en cuestión en la Argentina de los años ‘30. Del ‘estado consultivo’ al ‘gobierno de los funcionarios’”. En Privitellio, L. y López,

- I., *Dossier n° 53. La década del treinta*. Plataforma del Programa Interuniversitario de Historia Política. Disponible en <http://www.historiapolitica.com/dossiers/digitales/>, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
- Portantiero, J. C. (2002). "Imágenes de la crisis: el socialismo argentino en la década de 1930". *Prismas - Revista de historia intelectual*, vol. 6, n° 2, pp.231-241.
 - Portantiero, J. C. (2005). "El debate en la socialdemocracia europea y el Partido Socialista en la década de 1930". En Camarero, H., y Herrera, C. (eds.), *El Partido Socialista en Argentina*, (pp. 299- 320). Buenos Aires: Prometeo.
 - Prislei, L. (2001). "El Despertar de un Pueblo: gestión política y debates culturales en una comuna socialista de La Cordillera patagónica (1933-1936)". En Prislei, L. (dir.), *Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)* (pp. 223-260). Buenos Aires: Entrepasados/Prometeo.
 - Ramacciotti, K. y Biernat, C. (eds.). (2013). *Políticas sociales, entre demandas y resistencias. Argentina 1930-1970*. Buenos Aires: Biblos.
 - Rosanvallón, P. (2002). "Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)". *Prismas. Revista de historia intelectual*, n° 6, pp. 123-133.
 - Sawicki, F. (2011), "Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas". *Revista de Sociología*, n° 25, pp. 37-53. Disponible en <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2011.27497>, recuperado el 5 de noviembre de 2024.
 - Sirinelli, J. F. (1998). "Eloge de la simplicité". En Rioux J.P. et Sirinelli, J. F. *Pour une histoire culturelle*. París: Éditions du Seuil.
 - Skocpol, T. (1989). "El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual". *Zona abierta*, n° 50, pp. 71-122. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/504>, recuperado el 4 de noviembre de 2024.
 - Stagno, L. (2010). *Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943)*. Buenos Aires: Libros Libres.
 - Suriano, J. (2000) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
 - Tarcus, H. (dir.) (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda". 1870-1976*. Buenos Aires: Emecé.
 - Tortti, M. C. (1989). *Clase obrera, partido y sindicatos: estrategia socialista en los años '30*. Buenos Aires: Biblos.
 - Tortti, M. C. (1999). "El partido socialista ante la crisis de los años '30. La estrategia de la 'Revolución constructiva'" *Cuadernos del CISH*, vol. 4, n° 5, pp. 217-227.

ANEXO

Gasto público social desagregado*

Rubros Año	1932	1933	1934	1935
Becas	125	375	200	
Becas Colegio Nuestra Señora de La Piedad	250			
Compra de ropas a los niños pobres de las escuelas	5000	10000	9000	9000
Arreglo de muebles escolares			500	500
Colonia de vacaciones y copa de leche		10000	10000	13502,25
Escuela Industrial de Punta Alta	50	80	80	80
Universidad Popular Caronti			1000	1000
Escuelas Municipales para Adultos			9300	
Escuela Municipal de Música			2400	
Hospital Municipal y Asistencia Pública	565269,87	584860	471220	436080
Comisión Pro Ambulancia de Ingeniero White			50	50
Comisión Pro Ambulancia de Punta Alta			1500	
Sala de Primeros Auxilios de Punta Alta			2000	
Patronato de Menores	750	8200	4000	37080
Patronato de la Infancia	350	400	400	400
Hogar del Anciano	500	600	600	600
Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul	250			
Ejército de Salvación	100			
Subsidios a particulares		422,5	402,5	452,5
Beneficencia	3000	4000	2500	2500
Comisión de Beneficencia Pública			4560	4560

* Los montos se expresan en pesos moneda nacional

Fuente: elaboración propia en base a los presupuestos de gastos incluidos en los boletines municipales y las actas de sesiones del Honorable Concejo Deliberante (1932-1935)

Sociabilidad barrial y Estado municipal: políticas sanitarias durante el primer peronismo (Bahía Blanca, 1945-1955)

José B. Marcilese^{*}

“El objetivo fundamental de la Nación en materia de Salud, Pública será desarrollar la protección y el mejoramiento de la salud del pueblo, a fin de acrecentar su bienestar físico, intelectual y moral y obtener el máximo coeficiente de actividad vital...”⁸⁵

La reformulación de la estructura del Estado y la centralización de funciones en torno a la esfera pública constituyen algunos de los rasgos reconocidos por la historiografía, que se interesó por analizar la dinámica estatal en los años de primer peronismo (Berrotarán, 2003, pp.11-18). Fue la política sanitaria una de las áreas en las que esa tendencia asumió un carácter más significativo, en especial como consecuencia de las acciones impulsadas desde la Secretaría de Salud, posteriormente Ministerio, a cargo del médico sanitarista Ramón Carrillo. En el marco del proceso de “democratización del bienestar”, las gestiones promovidas desde diversas agencias estatales permitieron que, entre 1946 y 1954, se duplicara el número de camas hospitalarias y se establecieran nuevos hospitales, al mismo tiempo que disminuía la mortalidad infantil y se erradicaban enfermedades endémicas como el paludismo, por mencionar solo algunas referencias (Torre y Pastoriza, 2002). Fue una etapa definida por importantes transformaciones, que presentaron como eje articulador la centralización del sistema de salud en torno del Estado Nacional, a partir de la determinación de construir autoridad sanitaria y transferir al poder público central las responsabilidades ligadas al resguardo de la salud y los recursos financieros para llevarlas a cabo (Biernat, 2016, p.2). Un objetivo que solo parcialmente pudo ser alcanzado, tomando en cuenta el desarrollo que presentaron las estructuras asistenciales de base sindical y la Fundación Eva Perón o, incluso, aquellas de orden provincial o municipal (Ramaciotti, 2009, pp.110-117).

En función de la radicalidad que exhibieron estos cambios, la historiografía sobre el tema presenta un desarrollo importante. Al respecto resultan esenciales los aportes de Karina Ramacciotti, quien se interesó por analizar cómo, durante el primer peronismo, las estructuras y organizaciones de asistencia y tratamiento médico se

^{*} CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

⁸⁵ Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Manual Práctico del Segundo Plan Quinquenal, Buenos Aires, p.97.

constituyeron en un objetivo de política pública en la Argentina (2009). En el mismo sentido, se puede considerar estudios en clave subnacional sobre la salud pública, es el caso del trabajo de María Da Orden respecto de los planes de obra estatal y las prácticas impulsadas por el Ministerio de Salud Pública bonaerense (2022). Una perspectiva que alcanza también a las indagaciones acerca de distritos como Mendoza, Jujuy, Santa Fe y Córdoba (Hirschegger, 2007; Jerez, 2016; Bacolla, 2016; Ortiz Bergia, 2016). Del mismo modo, otros trabajos se concentran en la evolución de la atención médica a partir de proyecciones de larga duración; considerando para ello la incidencia que las corporaciones de profesionales tuvieron en su desarrollo, al igual que la formación de las profesiones médicas (Belmartino, 2005).

Cabe destacar que este conjunto de estudios, referidos a la relación de la salud pública con el peronismo, se articulan con una historiografía que indaga en aspectos relacionados con las enfermedades desde un enfoque sociocultural, o sobre la salud pública desde una perspectiva “...atenta a las relaciones entre instituciones de salud y atención con estructuras económicas, sociales y políticas” (Armus, 2000, p. 8).

Teniendo en cuenta estas contribuciones, el presente estudio se interesará por indagar sobre cómo evolucionó la política sanitaria en la ciudad de Bahía Blanca durante el primer peronismo, considerando para ello las transformaciones de las agencias sanitarias existentes y las acciones promovidas en materia de salud, tanto desde el estado municipal como por las sociedades de fomento. La propuesta parte de la idea de que en ese período se produjo un paulatino proceso de expansión del Estado al igual que de centralización de la gestión pública que, en el ámbito bahiense, generó las condiciones de posibilidad para la municipalización de los servicios sanitarios de asistencia primaria de la salud. Una situación que modificó en forma sustancial el acceso a la atención médica para una parte importante de la población bahiense, por lo que constituye un reflejo, en la escala local, de la orientación que asumieron las políticas de salud en el nivel nacional y provincial. Este proceso de cambio operado en el sistema de salud fue una respuesta a requerimientos postergados de la sociabilidad barrial, que evidencia cómo el “El poder infraestructural del Estado deriva de la utilidad social en cualquier tiempo y lugar de las formas de centralización territorial que no pueden suministrar las fuerzas mismas de la sociedad civil” (Mann, 1991, p. 68). En tal sentido, la esfera de atención médica constituye un área que permite apreciar las limitaciones que la trama fomentista presentaba para asumir, de manera independiente, la atención médica de las comunidades barriales; circunstancia que impulsaba las gestiones tendientes a delegar en el Estado la atención primaria de la salud, al menos desde principios de la década de 1940. Para ello se conformaron agencias estatales específicas que integran, siguiendo a la perspectiva weberiana, “...un conjunto diferenciado de instituciones y personal” (Mann, 1991, p.57), dotados de saberes específicos capaces de afrontar los requerimientos del entorno social. Estas dependencias estatales adoptan en su funcionamiento técnicas infraestructurales conformadas en el ámbito de la sociedad civil, que favorecen el desarrollo social al mismo tiempo que el

control político del estado (Mann, 1991, p. 62). Su accionar responde a la búsqueda de soluciones para resolver las necesidades y demandas de la ciudadanía en cuestiones centrales, aquellas que integran “la agenda social problemática”, según la calificación de Oscar Oszlak (2009), que no pueden ser resueltas de manera eficiente por la sociedad civil, pero sí por el Estado a través de agencias específicas.

Del mismo modo, por su enfoque la presente propuesta de investigación constituirá un aporte al estudio de la atención médica y el sanitarismo en Bahía Blanca; una temática que no ha sido considerada por la historiografía, sino por estudios efectuados por los propios integrantes de la comunidad médica local o por las propias instituciones hospitalarias (Córdoba, 1996; Guardiola Plubins, 1992; Glasman y otros, 2021). En su mayoría, indagaciones interesadas en la evolución de los diversos hospitales locales, considerando solo en forma parcial el funcionamiento de los restantes ámbitos del sistema de salud público⁸⁶.

La atención médica en Bahía Blanca en vísperas del peronismo

Al promediar la década de 1940, Bahía Blanca se había consolidado como ciudad cabecera de una vasta zona de influencia, a la que proveía de servicios comerciales, financieros y logísticos. Mientras que por sus puertos se importaba hacia los mercados internacionales la producción de bienes primarios correspondientes a una región que abarcaba el sudoeste bonaerense y los territorios patagónicos.

En función de esta situación, en lo que respecta a la atención sanitaria, la ciudad recibía una afluencia significativa de pacientes provenientes de una extensa área, situación advertida con cierta preocupación por el Colegio de Médicos bahiense, que en su publicación institucional reportaba que:

Bahía Blanca es, sin discusión, la cabecera económica, industrial y cultural del Sur Argentino. A ella convergen como varillas de abanico, las vías de comunicación y de circulación de las riquezas de un denso pedazo del territorio argentino. Lógicamente, también, a ella se dirigen verdaderas caravanas de enfermos que, aprovechando los medios de mejor comunicación concurren a sus hospitales, creando, de esta manera, un problema sanitario y de asistencia social...⁸⁷

Para afrontar la atención de estos pacientes, al mismo tiempo que para responder a las necesidades de su población, Bahía Blanca contaba con un sistema de salud público integrado por dos establecimientos. Uno de ellos era el Hospital Municipal,

⁸⁶ Con relación a este tema resulta un aporte sustancial al estudio de las políticas sanitarias municipales impulsadas por el gobierno comunal de Bahía Blanca el capítulo de Lucía Bracamonte y Mabel Cernadas acerca de la gestión de Agustín de Arrieta que integra este libro.

⁸⁷ Asociación Médica de Bahía Blanca, Boletín de la Asociación Médica de Bahía Blanca, Julio de 1940, año VIII, número 91, p.1.

dependiente del gobierno local y con una sede en un edificio cercano al sector céntrico de la ciudad (Saint Pierre, 1993). Su conducción estaba a cargo de la dirección de Asistencia Pública y Hospital Municipal, un área de gobierno creada en 1912, usualmente conducida por un médico perteneciente al personal político al frente de la administración comunal.

Asimismo, en 1930 el gobierno de la provincia de Buenos Aires estableció en la ciudad un Hospital Policlínico que, conformado por un amplio complejo de veintiún pabellones que totalizaba trece mil metros cubiertos, constituía el principal nosocomio del interior bonaerense, por lo que era “...importantísimo el servicio que presta a la clase menesterosa no solamente de Bahía Blanca sino también de nuestra extensa zona”, aseguraba su director el doctor Francisco Berardi ante la prensa en 1939⁸⁸. El mismo integraba una red de 15 hospitales provinciales administrados por la Dirección General de Higiene (DGH), dependiente del Ministerio de Obras Públicas bonaerense (Da Orden, 2022, p. 4). Se lo ubicó en un sitio apartado del casco urbano, modalidad habitual en función de que la política sanitaria de entonces buscaba alejar los ámbitos de tratamiento de las enfermedades infecciosas de las áreas pobladas. Una previsión que encontraba su justificación en la incidencia que aún presentaba la tuberculosis que, a pesar de mostrar una tasa descendente de mortalidad desde la década de 1920, constituía un grave problema para el sistema sanitario (Carbonetti, 2012, pp. 40-44; Armus, 2024, pp. 352-353).

La atención pública se complementaba con un conjunto de unidades sanitarias dependientes de la oficina de Asistencia Pública y Hospital Municipal, establecidas en diversos puntos del partido. Tres de las cuales estaban radicadas en localidades alejadas de la ciudad de Bahía Blanca, como es el caso de Cabildo, un pueblo rural de 5.000 habitantes ubicado a 50 km; de General Cerri, localidad industrial de 1.500 personas y de Ingeniero White, sede del principal puerto local, habitado por 15.000 individuos, ambas localizadas a 15 km aproximadamente ⁸⁹. El cuarto local se ubicaba en la delegación de Las Villas, que se encontraba en el área sudoeste de la ciudad, integrada por barriadas obreras próximas a la principal estación férrea. En su conjunto, esta red de unidades sanitarias representaba el primer nivel de contacto de los individuos con el sistema de salud. Sus sedes funcionaban en las delegaciones municipales, donde

⁸⁸ “Cumple ampliamente con su función social el Hospital Policlínico de Bahía Blanca” en *La Nueva Provincia*, 1 de agosto de 1939. El autor, Francisco Berardi, fue el primer director del Policlínico (actual Hospital Interzonal Penna), al que dirigió desde su habilitación, en 1932, hasta su renuncia en 1945. Se desempeñó además como médico del Hospital Municipal, de ex Policlínico Ferroviario, y como médico escolar a cargo de la Inspección de Zona. Tuvo tiempo además para dedicarse a la política, otra de sus grandes pasiones. Afiliado al Partido Demócrata Nacional, fue miembro de su junta de gobierno, concejal municipal en 1928 y diputado nacional en 1940. Fue socio fundador del Club Pali-hue y presidente del Club Argentino y del Rotary Club Bahía Blanca, entidades de las que fue nombrado socio honorario y vitalicio.

⁸⁹ Consultar *La Nueva Provincia, Guía Comercial de Bahía Blanca, su zona y sud argentino*, Bahía Blanca, 1939.

contaban con consultorios dedicados a la atención primaria, con personal médico y de enfermería contratado por el gobierno comunal. Esas dependencias habían sido construidas entre 1943 y 1944, y en su diseño se contempló la inclusión de sectores destinados en forma específica a la atención médica⁹⁰.

En el caso de las localidades distantes de la ciudad, las unidades sanitarias presentaban un rol esencial en la atención médica, frente a la ausencia de establecimientos y la escasa presencia de profesionales, radicados en su mayoría en el sector céntrico de la ciudad. Las estadísticas expuestas en los boletines municipales permiten advertir una intensa labor encuadrada tanto en la asistencia primaria de la salud, la resolución de emergencias y la realización de curaciones, como así también en funciones de vacunación y de gestión de estudios médicos, que se efectuaban en los laboratorios del Hospital Municipal.

Asimismo, en función de la existencia de una importante comunidad migrante de origen español, a partir de 1884 comenzó a funcionar en la ciudad el Hospital Español, cuya apertura fue promovida por la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Sobre su base, en 1946, se inauguró el Hospital Regional Español, un establecimiento moderno dotado de equipamiento e instalaciones acordes con los progresos médicos de la época (Guardiola Plubins, 1992, pp. 471-480). Del mismo modo, como consecuencia del carácter de nodo ferroviario que caracterizaba Bahía Blanca, a partir de 1944 se estableció un nosocomio destinado a la atención del personal que se desempeñaba en las diversas empresas del sector. Su instalación se produjo en marzo de ese año, luego de que se concretase un acuerdo entre los gremios Unión Ferroviaria y La Fraternidad, que adquirieron en conjunto las instalaciones de un sanatorio privado, para establecer allí el Hospital Ferroviario.

Esta oferta de atención de carácter privado se complementaba con un conjunto de clínicas y sanatorios pertenecientes a médicos particulares, al igual que a sociedades; una forma organizativa que posibilitaba la asociación de varios profesionales, con el fin de brindar un servicio que ofreciera diversas especialidades clínicas (Belmartino, p. 93). Con esta modalidad, en 1944 un grupo de galenos se agrupó para conformar el Sanatorio y Maternidad del Sur que, junto con los Sanatorios Central, Rawson y Medús, constituían un área consolidada de atención privada, reservada a los sectores medios y acomodados de la ciudad.

En su conjunto, este esquema sanitario estaba concentrado en el sector céntrico de la ciudad, con una presencia limitada en los espacios barriales, a excepción del sector de Las Villas, donde la Unidad Sanitaria municipal brindaba cobertura a los barrios populares de Bella Vista, Tiro Federal y Villa Mitre, es decir el área comprendida por el sudeste del casco urbano. Frente a esta situación, en la primera mitad de

⁹⁰ *La Nueva Provincia*, 9 de junio de 1943. En la nota se informa acerca de la inauguración de la delegación municipal de Las Villas y se afirma “La mencionada oficina de las villas estará constituida por una sala de espera, dos oficinas administrativas y dos salas de primeros auxilios y demás dependencias”.

la década de 1940, por iniciativa de las propias comunidades barriales representadas por las sociedades de fomento, se conformaron salas médicas autogestionadas en varios sectores de la ciudad; es el caso de los locales que comenzaron a funcionar en las barriadas de Aldea Romana, Villa Rosas, Barrio Noroeste, Harding Green, La Falda y Barrio San Martín.

Sociabilidad barrial y atención primaria de la salud

El crecimiento que presentó Bahía Blanca en la primera mitad del siglo fue notable; la cantidad de habitantes pasó de 44.143 en 1914 a 112.597 para el censo de 1947 y la trama urbana se extendió en diversas direcciones, superando el área delimitada por el tendido ferroviario que rodeaba al sector donde se ubicaba el micro y macro centro de la ciudad. Esta situación generó una ocupación del espacio que no siempre fue regulada por una planificación estatal ordenada y sistemática, sino que, por el contrario, fueron la demanda constante del mercado y los intereses inmobiliarios particulares, los ejes que instituyeron las pautas del proceso.

Como resultado, la mayoría de los nuevos barrios presentaba una deficiente provisión de servicios elementales, al igual que un equipamiento urbano insuficiente (iluminación, asfalto, puentes peatonales, etc.). Del mismo modo, su conectividad con el área céntrica de la ciudad no tenía un carácter fluido, debido a la presencia de barreras naturales, como el Arroyo Napostá, que divide el sector noreste de la trama urbana, y de barreras artificiales originadas en el tendido de vías, y la presencia de instalaciones ferroviarias.

En función de esa situación, durante la década de 1920, comenzaron a formarse en los diversos barrios bahienses sociedades de fomento, las asociaciones barriales que asumieron el rol de ser el principal enlace entre los vecinos y las autoridades estatales, como espacios de contención y reclamo. Al mismo tiempo, se erigieron como lugares de sociabilidad que presentan un carácter estable, en el que las personas se relacionan, adoptando para ello formas, ámbitos y manifestaciones específicas (Arnabat y Duch, 2014). Entre ellas, la formulación de actividades culturales como grupos de teatro o bibliotecas, o bien la promoción de acciones tales como la generación de recursos destinados a solventar los gastos de una sala médica (Cernadas y Bracamonte, 2019, pp. 129-131). Esta última actividad tenía como fin resolver el problema del acceso a la atención médica de la población de los diversos barrios bahienses que, en una importante proporción, no contaba con los recursos suficientes para acceder a la medicina privada, al mismo tiempo que su lugar de residencia se encontraba alejado de los ámbitos de atención pública. Una fundamentación que recupera la resolución municipal que autoriza, en 1941, la apertura de dos locales en los barrios San Martín y Noroeste:

Que atento a la importancia de los núcleos de población que dichas salas deben servir y a la sentida necesidad que estas constituyen, por las largas distancias que

el público de esos barrios se ve precisada a cubrir para llegar hasta el Hospital Municipal, el pedido formulado merece una especial consideración de parte de las autoridades municipales⁹¹.

Por otro lado, las limitaciones para acceder a las instalaciones hospitalarias ocasionaban dificultades para el desarrollo de los tratamientos prolongados, en virtud de que las personas afectadas no los culminaban. Un problema advertido desde el propio gobierno local, cuando se inicia el proceso de habilitación de la sala médica del barrio de Villa Rosas:

Además para los tratamientos de larga duración es indispensable el funcionamiento de la sala ya que al carecer de ese servicio inmediato y gratuito y dado lo inconveniente y costoso de los traslados hacia el Hospital, muchos son los enfermos que lo abandonan, con evidente perjuicio para sí y para la sociedad⁹².

Por otro lado, la condición socioeconómica de una parte sustancial de la población de los diversos barrios constituía también un factor determinante al momento de justificar la necesidad de las salas, a tal punto que cuando la prensa se refirió al encuentro efectuado por las entidades barriales bahienses, con motivo de la reunión anual de la Confederación de Sociedad de Fomento, aseveró “Sostienen de su exclusivo peculio salas de asistencia médica para los habitantes menesterosos de sus barrios....”⁹³. Un argumento que retoma la resolución municipal que justifica la apertura de un local asistencial en el barrio Villa Rosas, cuando refiere al “... considerable aumento de sus habitantes que son, en su totalidad, obreros de escasos recursos para los cuales una sala de asistencia médica constituye una sentida e imperiosa necesidad”⁹⁴. Esta ponderación es usual encontrarla en otras menciones periodísticas sobre el tema, al igual que en las declaraciones de los propios fomentistas e incluso en la documentación oficial, que prefiere afirmar que la atención será para la “gente necesitada”⁹⁵.

De manera tal que, para principios de la década de 1940, había un consenso generalizado, tanto en los vecindarios como en el gobierno municipal, sobre la urgencia de proporcionar atención médica en diferentes áreas de la ciudad. En respuesta a esta necesidad, en 1941 se establecieron las salas médicas de Villa Rosas, Barrio San Martín, Barrio Noroeste y Tiro Federal, sumándose luego en 1942 y 1945 dos nuevos locales en Villa Harding Green y Bella Vista.

Con el fin de comenzar a funcionar, las sociedades de fomento debían gestionar una habilitación ante la Dirección de Asistencia Pública y Hospital. Para ello nece-

⁹¹ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XX, n° 235, 8 de julio de 1941, p. 8550.

⁹² Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XX, n°229-230, 4 de enero de 1941, p. 8329,

⁹³ *La Nueva Provincia*, 2 de abril de 1944, p.3.

⁹⁴ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XX, n°229-230, 4 de enero de 1941, p. 8329.

⁹⁵ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XX, n° 235, 8 de julio de 1941, p. 8550.

sitaban contar con un local adecuado, por lo general ubicado en la misma sede de la entidad fomentista, provisto del equipamiento necesario, como se evidencia en fotografías publicadas por la prensa comercial con motivo de las inauguraciones. Estas representaban un momento trascendental en la trayectoria de las organizaciones, en función de que constituía la concreción de un servicio requerido por el vecindario, un hecho que consolidaba su legitimidad en el ámbito barrial al tiempo que diversificaba las prestaciones que brindaban las entidades barriales. Por lo general, asistían las autoridades municipales, quienes acordaban auspiciar las iniciativas ante el público presente para culminar luego la jornada con un almuerzo o brindis en la sede de la propia entidad fomentista o en algún club deportivo del sector.

Una vez concreta la apertura, mantener la prestación de servicios representaba un desafío debido a las exigencias financieras que requería su funcionamiento, para lo cual solo contaban con los ingresos provenientes de las cuotas sociales. En la mayoría de los casos, el gobierno municipal se comprometía únicamente a colaborar mediante los laboratorios y personal del Hospital Municipal, en la provisión de los medicamentos, análisis y radiografías que fueran requeridas por los médicos de cada sala médica habilitada. Sin embargo, esa cobertura no alcanzaba a los honorarios del personal, ni a su selección y contratación, dos funciones de difícil resolución para las conducciones fomentistas.

La única excepción a esta situación la constituyó la sala médica de Villa Rosas, inaugurada durante la gestión como comisionado municipal del radical Luis Harrington, quien solicitó autorización al ministro de gobierno bonaerense, para disponer de una partida especial para su financiación. El requerimiento se resolvió en forma favorable y la dependencia comenzó a funcionar en 1941. Sin embargo, dos años después el gobierno local decidió cerrarla por “...falta de partida para su sostenimiento en el presupuesto vigente”⁹⁶, una situación que se solucionó cuando el propio Harrington, médico de profesión, asumió la atención *ad honorem* de la sala en cuestión.

En la práctica, en la generalidad de los casos, ese era el acuerdo por el que los médicos se comprometían a atender en las salas médicas barriales. Una determinación en la que mediaba el reconocimiento que implicaba realizar una acción de bien público, una función prestigiante que alimentaba la notabilidad de los profesionales, algunos de los cuales también integraban el personal político de las diversas fuerzas partidarias locales. Por lo que la vinculación con espacios de la sociabilidad barrial, mediante la provisión de un servicio en forma honoraria, podía representar una manera de relacionarse con posibles electores, vinculaciones funcionales con sus trayectorias político-partidarias.

Esta relación se evidenció durante la inauguración de la Sala de Primeros Auxilios de Bella Vista (noviembre 1945), constituida por un consultorio de profilaxis y emergencia a cargo del doctor José Otero. Con ese fin, la comisión organizadora fue asesorada por los doctores Antonio Tridenti, Eugenio Alvarez Santos, el ingeniero Néstor Jau-

⁹⁶ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XXII, n°253-54, 4 de enero de 1943, p. 9406.

regui y el propio Otero. Los dos primeros pertenecían al radicalismo renovador, que por entonces tenían una activa actuación en el proceso formativo del peronismo, los dos últimos eran conspicuos referentes del Partido Comunista local. Si bien la iniciativa fue promovida por una Junta Vecinal “organizada por elementos representativos que pertenecen al comercio e instituciones de ese sector de población...”⁹⁷, para la concreción del proyecto resultó invalorable la mediación de los referentes políticos mencionados. Esta participación influyó en la gestión del comisionado municipal, proveniente también del radicalismo renovador, ante el gobierno provincial; esto permitió la obtención de un subsidio para pagar los honorarios de un médico y una enfermera, y la cesión de un salón del edificio municipal para la organización de una reunión social que posibilitó la compra del equipamiento para un consultorio odontológico.

En otros casos, los médicos realizaban su labor en forma *ad honorem*, como una manera de atraer nuevos pacientes entre el vecindario. Con ese fin, los profesionales ofrecían tarifas preferenciales para los asociados que desearan asistir a sus consultorios particulares radicados en el área céntrica de la ciudad. De esta forma, es posible suponer que, si bien no recibían remuneración alguna por sus servicios en las salas, ese ejercicio laboral incidía luego en forma favorable en su labor profesional rentada.⁹⁸ Sin embargo, esa vinculación no siempre resultaba conveniente para los facultativos, una situación que se constató en la Sociedad de Fomento de Bella Vista, cuando luego de solo unos meses el dentista que se desempeñaba en la sala médica dejó el servicio luego de manifestar que “...no le convenía continuar en el local”, ofreciendo mantener la atención de los asociados en su consultorio particular, con una tarifa rebajada.⁹⁹

Por el contrario, y a diferencia de lo que ocurría con los médicos, el salario de las enfermeras sí era pagado íntegramente por las entidades fomentistas, pudiéndose constatar solo un caso en el que el gobierno municipal asumió esa erogación. Esto representaba un desembolso que consumía una parte sustancial de los recursos de las entidades que, como se afirmó con antelación, solo contaban con las cuotas societarias para su funcionamiento.

En suma, en la primera mitad de la década de 1940 se conformó, en la totalidad de los principales barrios, una red de salas médicas dependientes de las sociedades de fomento, organismos esenciales de la sociabilidad formal de la periferia bahiense, sobre las cuales el estado municipal ejercía una tarea de supervisión, sin que ello implicara un compromiso para su manutención. De esa forma, se aseguraba la provisión de asistencia primaria de la salud en un amplio sector de la ciudad, donde no estaba disponible la atención que brindaban las unidades sanitarias municipales que funcionaban en las delegaciones.

⁹⁷ *La Nueva Provincia*, 26 de noviembre de 1945, p.3.

⁹⁸ Memoria anual de la Sociedad de Fomento y Cultura del Barrio Tiro Federal. XXI Ejercicio 1954-1955, p.3.

⁹⁹ Memoria anual de la Sociedad de Fomento y Cultura del Barrio Tiro Federal. XII Ejercicio 1945-1946, p.3.

Las políticas sanitarias municipales durante el primer peronismo

Luego de asumir el gobierno en mayo de 1946, el presidente Perón impulsó una serie de medidas tendientes a promover la planificación de las políticas públicas, como uno de los ejes centrales de su gestión. Entre ellos, presentó un carácter central el Primer Plan Quinquenal, aquel que regiría el funcionamiento estatal hasta 1951. En él se realizó un exhaustivo balance de los principales problemas que afectaban al Estado argentino, siendo la atención de la salud uno de los temas centrales, en función de que “Los núcleos de población, que especialmente en los sectores de menores ingresos, se encuentran privados de asistencia médica, no sólo preventiva sino también curativa, son innumerables y desde luego mucho mayores de lo que una apreciación ligera pudiera hacer suponer”¹⁰⁰.

Con matices, esta apreciación era acorde con el contexto sanitario de los espacios subnacionales, en particular el de la provincia de Buenos Aires donde, según señala María Da Orden, el sistema de salud público en vísperas del peronismo se caracterizaba por la fragmentación y la falta de recursos (2022, p. 5). Este escenario motivó que, al comenzar la gestión de Domingo Mercante, mandatario electo para ejercer la gobernación bonaerense por el peronismo en 1946, en las cámaras legislativas se presentaran diversos proyectos que tenían como finalidad modificar el funcionamiento del área. Asimismo, se la jerarquizó con la creación, en 1947, del Ministerio de Salud Pública y Acción Social, una disposición que fue acompañada por un ambicioso plan de obras que incrementó la cantidad de hospitales, centros asistenciales y salas médicas dependientes del gobierno provincial, duplicando el número de camas disponibles (2022, p. 10). En su conjunto, estas medidas, articuladas por el Plan Trienal de Obras Públicas, buscaron mejorar la atención médica de la población que, según estimaciones, solo en un 15 % accedía a servicios de carácter privado (Lacunza, 2004, p. 118). Para ello resultó esencial el incremento en la dotación de personal al igual que una complejización de las funciones ejercidas desde el sector público y un ambicioso plan de obras (Longoni, Galcerán y Molteni, 2006, pp. 97-104).

Estas disposiciones se articulan con los planteos que Ramacciotti, quien sostiene que “la salud pública argentina encaró una serie de modificaciones institucionales que, si bien retomaban antiguas ideas, se instauraron en un escenario político remozado, donde la planificación tomó un cariz diferente para guiar la acción estatal” (2010, p. 208). Una tendencia que se puede constatar en las transformaciones institucionales que se desarrollaron en el ámbito municipal y dieron cuenta de un cambio en los alcances de la acción estatal en materia de salud. Situación que se manifestó también en el sistema de salud bahiense, donde se puede apreciar a partir de 1946 el fortalecimiento de las capacidades estatales en el ámbito de la política sanitaria.

¹⁰⁰ Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica, *Plan de Gobierno 1947-1951*, Tomo 1, Buenos Aires, 1948, p.101.

Un nuevo modelo de atención sanitaria para Bahía Blanca

Luego del golpe militar del 4 de junio de 1943 en la provincia de Buenos Aires los gobiernos municipales fueron asumidos por los comisionados, funcionarios designados por el interventor federal a cargo de la administración bonaerense. Un régimen que se mantuvo por dos años, luego del triunfo del peronismo en las elecciones del 24 de febrero de 1946, a pesar de las críticas constantes de los principales medios de prensa nacionales y los partidos opositores, acerca de la falta de legitimidad de los mandatarios comunales. Se puede inferir que el aplazamiento de las elecciones municipales probablemente se debió al conflictivo panorama interno que presentaba el peronismo, tanto en la provincia de Buenos Aires como en otras partes del país. En particular, como consecuencia de la confrontación entre laboristas y radicales renovadores al momento de la unificación que implicó la conformación del Partido Peronista, disputa que perduró en el medio bonaerense hasta mediados de 1947. Ante esta situación, el gobernador Mercante se mostró reticente a convocar a elecciones municipales, porque dudaba de que el nuevo partido pudiera obtener una victoria con ese nivel de conflictividad interna (Marcilese, 2009).

En función de esta situación, en Bahía Blanca, el 4 de febrero de 1946, fue designado comisionado municipal el abogado de extracción radical-forjista Julio César Avanza, cuyo mandato se extendió hasta diciembre de ese mismo año. Durante su gestión, el área de salud, representada por la dirección de Asistencia Pública y Hospital Municipal, fue asumida por el doctor Silvio Mochen, referente local de la Alianza Nacionalista, uno de los sectores que integraron la coalición peronista, y médico cirujano de reconocida trayectoria en el Hospital Policlínico. Su acercamiento al peronismo se había iniciado en diciembre de 1945 cuando, junto con un reducido grupo de colegas, confrontó abiertamente a la Asociación Médica de Bahía Blanca (AMBB), debido a un conflicto que se había generado en el recientemente creado Hospital Ferroviario. En esa Institución, una parte del plantel de profesionales renunció en solidaridad con sus colegas despedidos del nosocomio ferroviario que funcionaba en Buenos Aires, disconformes con la orientación asumida por la dirección sindical, afín con la candidatura de Perón. Mientras que otro grupo de médicos, entre los que figuraba Mochen, optó por mantenerse en funciones; motivo por el cual fueron calificados como “indignos de pertenecer a la profesión médica” por sus colegas, al mismo tiempo integrantes de la conducción en la entidad médica antes mencionada. Este episodio no fue sino la evidencia de cómo la coyuntura electoral afectó a la comunidad médica local. Mientras que un sector, donde figuraban varios militantes de filiación conservadora y nacionalista, adhirió al peronismo en formación; otro núcleo, mayoritario, ligado a la conducción de la AMBB, varios de los cuales presentaban una filiación radical y en menor medida socialista, expuso públicamente su oposición a la candidatura del

militar (Marcilese, 2007, p. 107)¹⁰¹. Si bien este conflicto se superó, permite observar las tensiones que articulan el ejercicio profesional de la medicina con la política partidaria, y su relación con el acceso a los cargos en el sistema de salud tanto público como sindical.

En línea con las políticas promovidas en los niveles superiores de la administración pública, al promediar su gestión, Mochen presentó, conjuntamente con el doctor Guido Donnari, un anteproyecto de reorganización de los servicios sanitarios del Partido de Bahía Blanca, en el cual contemplaba una estructura de asistencia de la salud articulada sobre tres dispositivos: el Hospital Municipal, las Unidades Sanitarias y la oficina de Higiene Pública. De acuerdo a ese esquema, el nosocomio tendría la función de ser un centro de salud organizado a partir de servicios, consultorios y laboratorios. En menor escala, la red de Unidades Sanitarias asumía funciones en el plano de atención médica, en tres áreas: Medicina Social, en cuestiones vinculadas a la maternidad y el cuidado de la infancia; Medicina Curativa, basada en la atención de emergencias y de personas accidentadas y Medicina Preventiva, orientada al diagnóstico, prevención y seguimiento de enfermedades infectocontagiosas. Del mismo modo, desde las Unidades Sanitarias se desarrollarían tareas inherentes a la Higiene Pública y la Estadística; funciones que, en menor escala, respondían al modelo integral del proyecto.

La propuesta no tuvo tratamiento legislativo, cabe recordar que los concejos deliberantes no estaban en funciones, y su aplicación se plasmó en un decreto del comisionado municipal que dispuso la creación de la Dirección Municipal de Salud Pública¹⁰². Una dependencia que tendría a su cargo "...todo lo referente a la sanidad y salud pública, higiene y asistencia pública"¹⁰³. Al frente de la misma fue nombrado director médico el propio Mochen, secundado por dos secretarios, uno de medicina preventiva, social y curativa, y otro de higiene pública, los doctores Guido Donnari y Miguel Miñones, respectivamente. La disposición jerarquizó el área de salud, dándole el rango de dirección, una categoría que hasta entonces había estado reservada únicamente al área de Obras Públicas, al mismo tiempo que representó la ampliación de una burocracia experta encargada de gestionarla. Una tendencia que comenzó a desarrollarse en las primeras décadas del siglo XX y que sostenía la necesidad de que

¹⁰¹ Este grupo fue integrado por José Perriere, Raúl Pastoriza, Silvio Mochen, Máximo Tapia, Héctor Bruzzo, Adolfo Cisterna, Juan Llosa y Leonidas Souza.

¹⁰² Del mismo modo, durante la gestión de Avanza se conformó la Comisión Municipal de Cultura, por medio de ese organismo el gobierno municipal asumió la responsabilidad "oficial" en esa área. Al igual que en el área de salud la mayoría de sus integrantes tenían una posición cercana al conservadurismo (López Pascual, 2016, pp.22-23). Sobre el tema se destaca el capítulo de Noelia Caubet referido a la vinculación de las políticas municipales y provinciales en el área de cultura durante el primer peronismo, que integra este libro.

¹⁰³ Municipalidad de Bahía Blanca. *Boletín Municipal*. Bahía Blanca, año XXV, n°295-96-97, julio-septiembre 1946, pp. 10458-10459.

el Estado garantizase el acceso a bienes y servicios públicos, si pretendía asumir un carácter moderno y progresista (Salvatore, 2016, p. 25).

Con respecto a las salas médicas barriales en funcionamiento, la nueva secretaría tendría superintendencia sobre ellas, en función de que el proyecto contemplaba su conversión en unidades sanitarias, la nueva denominación que asumirían, dependientes del Estado municipal. Para ello, su director debería proponer al departamento ejecutivo la reglamentación correspondiente para dar curso a su estatización.

A la propuesta presentada por Mochen le sucedió en diciembre de 1946 la formación del Consejo de Administración Sanitaria (CAS), que estaría integrado por autoridades municipales, el director y los dos secretarios de la Dirección Municipal de Salud Pública; conjuntamente con representantes de los barrios donde funcionaban salas médicas, integrados en cooperativas sanitarias con la misión de organizar y gestionar los espacios de atención. Su funcionamiento no puede escindirse de las propias sociedades de fomento, al punto de que en algunos casos los integrantes de ambos organismos coincidían. El encuentro se realizó en la sede del por entonces inactivo Concejo Deliberante; y en él se resolvió que Mochen asumiera la presidencia del organismo, siendo el doctor Donnari el vicepresidente y conformando el resto del cuerpo, representantes de los diversos barrios¹⁰⁴.

Para su financiación el gobierno de la provincia de Buenos Aires, con injerencia en las administraciones comunales, como consecuencia del régimen de comisionaturas, dispuso la inclusión en el presupuesto provincial de 1947 de una partida especial para el mantenimiento de las unidades sanitarias en funciones¹⁰⁵.

El organismo mantuvo su dependencia del gobierno comunal por solo unos meses, debido a que el sucesor de Avanza al frente de la comisionatura derogó el proyecto de creación en 1947, como consecuencia de lo cual el CAS pasó a ser una entidad privada subvencionada por el Estado provincial, con su propia personería jurídica¹⁰⁶. Con esa configuración continuó funcionando como organismo coordinador de las unidades sanitarias, dependientes de las diversas cooperadoras radicadas en la periferia de la ciudad. Es de destacar, que su funcionamiento no afectó a la continuidad de las salas médicas dependientes de las sociedades de fomento, que mantuvieron su labor en forma autónoma, al mismo tiempo que seguían operativos los cuatro locales de atención que funcionaban en las delegaciones municipales. De esa forma, para finales de 1947 Bahía Blanca contaba con un total de 13 locales de atención primaria de la salud, que en el plano formal respondían a tres modalidades diferentes de gestión: una de orden público, otra de tipo mixto y una tercera de carácter privado.

Resulta necesario remarcar que, si bien un grupo de salas médicas continuó siendo administrada por los fomentistas, estos mantuvieron su objetivo de conseguir recur-

¹⁰⁴ *La Nueva Provincia*, 16 de diciembre de 1946, p.4.

¹⁰⁵ *La Nueva Provincia*, 28 de julio de 1947, p.7.

¹⁰⁶ *La Nueva Provincia*, 22 de septiembre de 1953, p.4.

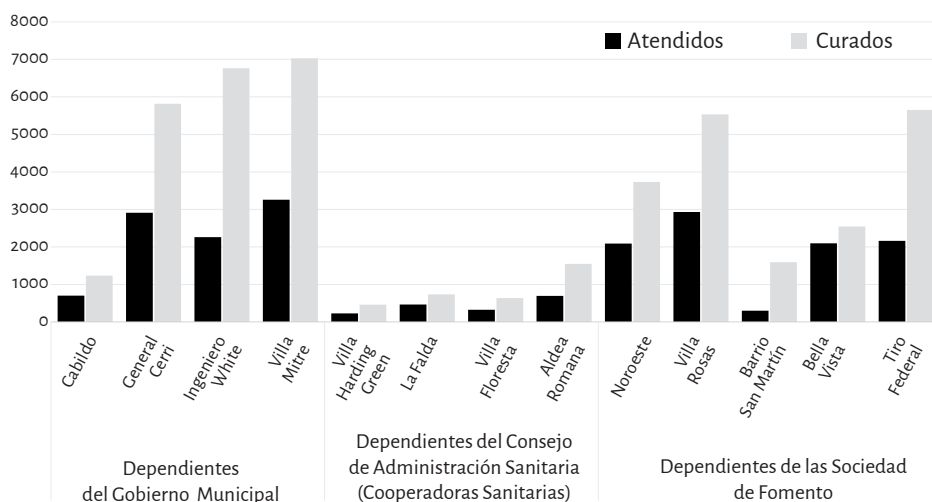


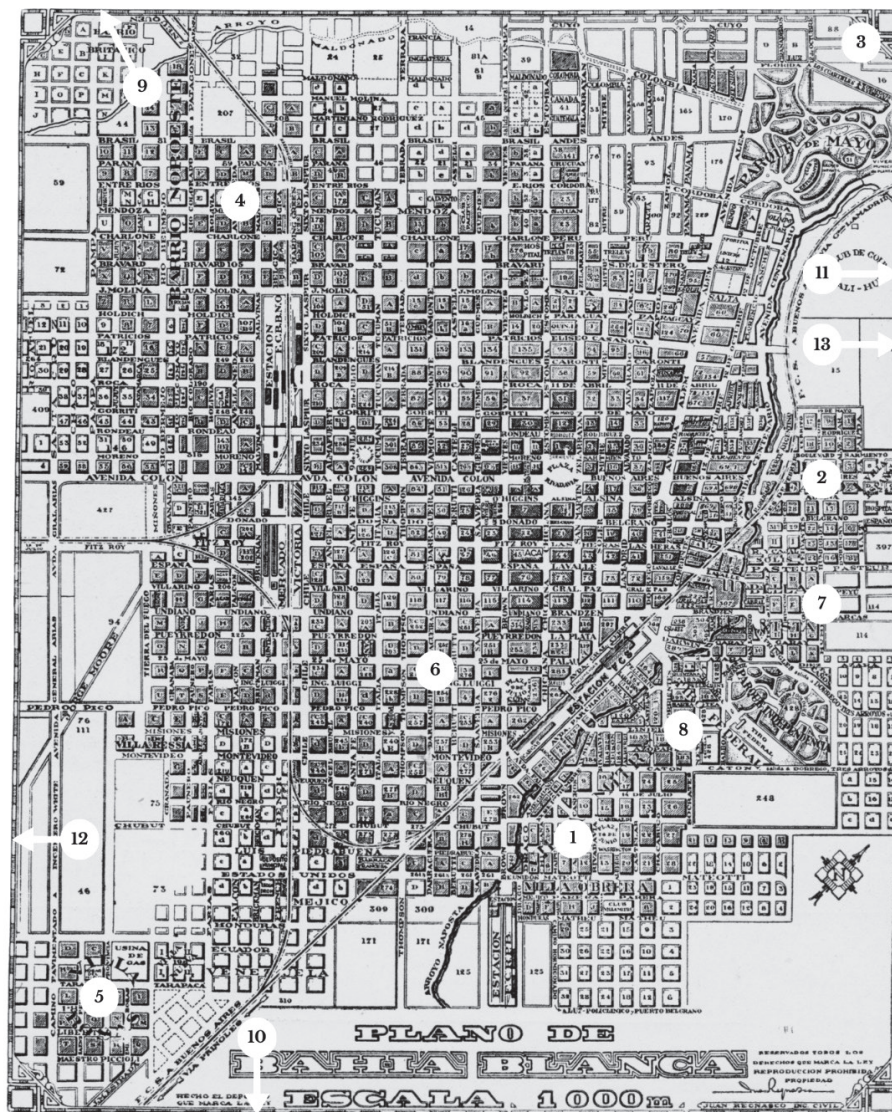
Gráfico 1. Movimiento de pacientes en las unidades/centros sanitarios durante 1947. Fuente: elaboración propia a partir de expedientes del Archivo Honorable Consejo Deliberante

sos estatales para su funcionamiento. Es por ello que, al asumir el nuevo comisionado municipal Francisco Basso, en noviembre de 1946, la confederación de sociedades de fomento gestionó una entrevista con el director del área de salud para “...deliberar sobre la forma en que han de ser discriminados los fondos acordados por el Gobierno de la provincia...”. También se trató en el encuentro el “...estado de solución en que se encuentra el asunto de la municipalización de los servicios sanitarios...”¹⁰⁷. Como se puede observar, el traspaso de los locales de atención médica constituía un objetivo prioritario para los directivos de las sociedades de fomento, apremiados por la falta de recursos para sostener la atención médica en los espacios barriales.

El Consejo de Administración Sanitaria: de la gestión vecinal a la municipalización de las unidades sanitarias

Luego de la breve gestión del comisionado Basso, el vínculo del CAS con el gobierno comunal tendió a normalizarse a partir de una relación basada en la colaboración y el trabajo conjunto; en especial, luego de que el 1 de mayo de 1948 asumiera la intendencia local Rafael Laplaza, en representación del Partido Peronista. Tanto él, como su sucesor el concejal José Aralda, quien lo reemplazó en julio de 1949 para completar el mandato, llevaron adelante una gestión municipal que contempló en el área de salud una articulación plena con el CAS.

¹⁰⁷ *La Nueva Provincia*, 4 de agosto de 1947, p.6.



1. Villa Mitre
2. La Falda
3. Villa Floresta
4. Noroeste
5. Villa Rosas
6. Barrio San Martín
7. Bella Vista
8. Tiro Federal
9. General Daniel Cerri (15 km del centro de la ciudad)
10. Ing White (12 km del centro de la ciudad)
11. Cabildo (40 km del centro de la ciudad)
12. Villa Harding Green (13 km del centro de la ciudad)
13. Aldea Romana (6 km del centro de la ciudad)

Plano1. Distribución de los locales de atención primaria de la salud (1947). El plano corresponde a la *Caminos y transportes: número especial dedicado a la ciudad de Bahía Blanca, a su gobierno comunal, a su industria, a su comercio y a su ganadería*. Bahía Blanca: [s.n.], 1944.

Si bien el mantenimiento de la red de seis unidades sanitarias fue el principal objetivo del organismo, para lo cual recibió un subsidio provincial, también se encargó de la organización de ciclos de conferencias, proyecciones cinematográficas de medicina preventiva en los diversos ámbitos barriales de la ciudad y disertaciones radiales. Estos encuentros de “divulgación sanitaria”, estaban a cargo de profesionales que se desempeñaban en el sector de salud municipal¹⁰⁸. Del mismo modo, la entidad efectuó tareas de vigilancia en los lugares de trabajo, donde también informó al personal acerca de las “enfermedades del trabajo”¹⁰⁹.

La dinámica institucional del organismo contemplaba periódicas reuniones de su comisión directiva, siempre presidida por Mochen, y contaba también con un secretario general; rol que asumió Carlos Maidana, quien al mismo tiempo se desempeñaba como presidente de la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca. Esta vinculación denota cierta articulación con espacios de la sociabilidad formal de la ciudad, un nexo que brindaba legitimidad al mismo tiempo que la posibilidad de gestionar recursos por fuera de la cantera estatal.

Su relación con los funcionarios de salud municipales y provinciales presentó un carácter estrecho, definido por el trabajo conjunto. Este vínculo se evidenció cuando al producirse el segundo aniversario del organismo, ocurrido en diciembre de 1948, a las diversas acciones conmemorativas concurren representantes de los organismos sanitarios y hospitales de la ciudad, al igual que referentes del gremio de trabajadores de la salud.

Asimismo, la vinculación con el estado municipal al igual que el provincial se advierte en los subsidios que ambas administraciones brindaban para el sostén de las unidades sanitarias, o bien en la cesión de insumos y equipamiento, como los aportados por el gobierno comunal para el local de Villa Rosas, mediante la gestión del CAS¹¹⁰.

Sin embargo, a pesar de la colaboración y de los aportes estatales, la situación de las salas médicas barriales y unidades sanitarias continuó siendo difícil, en función de la falta de recursos suficientes para afrontar el pago del personal médico y de enfermería. Si bien las cooperativas sanitarias eran los organismos que en el esquema ideado por Mochen tenían a su cargo la representación barrial, en varios sectores de la ciudad seguían siendo las sociedades de fomento las encargadas del mantenimiento y la administración de los centros asistenciales. En ambos casos, la principal entrada provenía de las cuotas aportadas por los y las vecinas asociadas, cuotas módicas propias de los ingresos acotados de los aportantes. Esto se complementaba con ingresos extraordinarios, provenientes de donaciones, o bien de la recaudación que originaba la realización de bailes o reuniones sociales. También, a partir de 1952, el CAS autorizó a las cooperadoras a cobrar un arancel a los pacientes que no fueran socios y que requi-

¹⁰⁸ *La Nueva Provincia*, 11 de noviembre de 1947, p.5.

¹⁰⁹ *La Nueva Provincia*, 19 de diciembre de 1948, p.6.

¹¹⁰ Municipalidad de Bahía Blanca. Boletín Municipal. Bahía Blanca, año XXVIII, n°325–26-27, 31 de marzo de 1949, p.11277.

riesen ser atendidos en la unidad sanitaria, una medida que ya habían adoptado las salas dependientes de las sociedades de fomento¹¹¹.

La complejidad de esta situación se evidencia en una nota enviada por la comisión directiva de la Sociedad de Fomento Noroeste, al entonces presidente del Concejo Deliberante local, José Aralda, manifestando que resultaba indispensable el funcionamiento de una sala médica para atender a los vecinos, en su mayoría familias de extracción obrera o ferroviaria. Para ello, los fomentistas sostenían que:

En diversas oportunidades, solicitamos una subvención Municipal o Provincial, pero siempre sin resultado, a pesar del intenso movimiento que se registra año tras año en la citada Sala y en los últimos años contamos con déficit que esta Sociedad no está en condiciones de resistir por mucho tiempo. Teniendo en cuenta que este asunto, no es exclusivo de esta Sala, sino de todas las Salas de Asistencia Médica a cargo de Sociedades de Fomento, esperamos que las autoridades municipales, velando por la Salud de los vecinos, busquen una solución que permita mantener las Salas como hasta ahora o mejorándolas si es posible¹¹².

Una situación similar fue la que expusieron los integrantes de la Sociedad de Fomento del Barrio Tiro Federal, cuando convocaron a principios de 1947 al doctor Silvio Mochen a una reunión en el local social para tratar el funcionamiento de la sala médica barrial. En esa oportunidad le informaron al profesional que no se oponían a su conversión en una unidad sanitaria, en especial por la falta de recursos financieros y lo dificultoso que resultaba poder conseguir médicos para la asistencia. A pesar de esta situación la solicitud no prosperó y el presidente de la entidad, Jorge Hansen, comunicó a los restantes integrantes de la comisión directiva que la dirección de Asistencia Social y Hospital Municipal no podían municipalizar la sala barrial, a pesar de que ese “...es el pensamiento de las autoridades municipales”¹¹³. De esta forma se advierte cómo la falta de recursos financieros obturó las proyecciones que el propio Mochen tenía para el área de salud municipal, como reflejan las declaraciones que el intendente municipal Rafael Laplaza realizó durante la inauguración de una dependencia médica en Villa Mitre:

El Municipio, cuando sus finanzas lo permitan, prestará su ayuda a las unidades sanitarias en todos los barrios, ya que el aumento de la población exigirá de la Municipalidad el apoyo a esas salas que tan útiles servicios prestan a las familias trabajadoras¹¹⁴.

¹¹¹ Archivo Sociedad de Fomento Barrio Noroeste. Nota del Consejo de Administración Sanitaria del Partido de Bahía Blanca a la Cooperadora Sanitaria del Barrio Noroeste, 29 de abril de 1952.

¹¹² Archivo Sociedad de Fomento Barrio Noroeste, nota enviada por el presidente de la entidad Domingo Santillán al presidente del HCD José Aralda, 30 de junio de 1948.

¹¹³ Archivo Sociedad de Fomento del Barrio Tiro Federal, Actas de Comisión Directiva, N° 255, 26 de enero de 1949, folio 8.

¹¹⁴ *La Nueva Provincia*, 13 de octubre de 1948, p.8.

A pesar de las dificultades que tanto las cooperativas sanitarias como las sociedades de fomento encontraban para reunir los recursos necesarios para el funcionamiento de las locales de atención médica, las aperturas no se detuvieron. En 1948 se inauguró una unidad sanitaria en el barrio Villa Mitre, mediante un acto en el que participó el intendente municipal junto con referentes barriales. Desde un inicio, su funcionamiento se vio afectado por la falta de fondos, provistos en su mayoría por las cuotas aportadas por los asociados, que no siempre se recibían con la regularidad necesaria; un problema que fue advertido por la prensa local apenas dos meses después de la inauguración:

Muchos vecinos se asocian a la entidad mientras están enfermos y más tarde dejan de contribuir con su mínima cuota mensual como si con ello hubieran cumplido con una misión que nosotros consideramos sagrada. Con semejantes procedimientos la Unidad Sanitaria que tantas ventajas reporta a las familias pobres de los barrios no podrá cumplir con la misión específica y los fines perseguidos, siendo menester, por lo tanto, aglutinar voluntades y procurar que el vecindario se asocie para que no se malogre tan benéfica obra¹¹⁵.

A pesar de estas limitaciones, las cooperativas continuaron administrando las unidades sanitarias, recibiendo fondos provinciales y recursos del estado municipal, por lo general a través de subvenciones, insumos o servicios prestados por el Hospital Municipal. No obstante estos aportes, que complementaban las mensualidades pagadas por los vecinos, el servicio médico que brindaban las unidades sanitarias se encontraba permanentemente afectado por las restricciones presupuestarias.

Ante esa situación, las gestiones para conseguir que el estado municipal asumiera la administración de las unidades sanitarias se reiteraron con insistencia. Esta situación no dejaba de ser observada por las propias autoridades del CAS quienes, al promediar 1953, emitieron un comunicado donde dejaban en claro que no se opondrían a la municipalización:

...si de esa manera conseguía completar y mejorar el servicio, si se beneficia el salario al personal técnico y auxiliar técnico, si se sostienen las nueve unidades sanitarias que funcionan actualmente y si se mantiene el Consejo Sanitario con sus cooperadoras...¹¹⁶

Es posible suponer que las restricciones presupuestarias que afectaron al Estado argentino en todos sus niveles, en función de la crisis económica que se desencadenó al finalizar los años 40, no generó un escenario que hiciera viable la solicitud de las entidades barriales. Recién en 1953, cuando la situación comenzó a mostrar señales de recuperación, el tema volvió a ser considerado tanto por la CAS —como se puede apreciar en el comunicado antes mencionado—, como por el municipio. En ese marco,

¹¹⁵ *La Nueva Provincia*, 11 de diciembre de 1948, p.3.

¹¹⁶ *La Nueva Provincia*, 22 de septiembre de 1953, p. 6.

en enero de 1954 desde el gobierno local, y por iniciativa del intendente peronista Norberto Areco, quien por entonces se hallaba cumpliendo su segundo mandato, las peticiones de los organismos barriales encontraron una respuesta favorable. Para ello, el intendente envió al Concejo Deliberante la solicitud de municipalización de los centros de salud dependientes de la Sociedad de Fomento Urbano y Cooperadora de la Unidad Sanitaria de Villa Rosas, la Cooperadora Sanitaria de Aldea Romana, la Sociedad de Fomento de Barrio San Martín y la Cooperadora Sanitaria de La Falda. Entre los considerandos del proyecto figuraban los siguientes argumentos:

Que es un deseo unánime de las autoridades recurrentes que la Municipalidad de Bahía Blanca tome a su cargo los servicios médicos que se presten, bajo el directo y eficaz contralor de la pertinente repartición municipal, como lo es la Dirección del Hospital y Asistencia Pública.

Que el Segundo Plan Quinquenal prescribe, como objetivo fundamental, la necesidad de desarrollar la protección y mejoramiento de la Salud del Pueblo, a fin de acrecentar su bienestar físico, intelectual y moral, y que la Constitución de la Provincia, establece en el artículo 153, inciso 3°, que compete al régimen municipal lo relativo a sanidad y asistencia social.

Que en consonancia con lo expuesto, la comunicación elevada a este D.E, por la Dirección de Hospital Municipal y Asistencia Pública, determina la necesidad de que, para una mejor y más eficiente atención organizada del enfermo, los centros de salud y asistencia de referencia, deben estar bajo el directo o inmediato contralor de los pertinentes organismos oficiales, para posibilitar así la extensión de los servicios médico-asistenciales, a importantes zonas de la población, considerablemente alejadas del centro de la ciudad, con evidentes ventajas de todo orden, para los beneficiarios directos e inmediatos de dichos servicios a la comunidad¹¹⁷.

Lo señalado en el documento resolutorio retomaba los argumentos planteados en sucesivas oportunidades por las propias organizaciones barriales respecto de la carencia de recursos, pero en esta oportunidad enmarcados en las políticas de ordenamiento y planificación dispuestas por el gobierno nacional en 1952. Los mismos considerandos fundamentaron, en mayo de 1954, que se municipalizara la unidad sanitaria del Barrio 17 de Octubre (ex Barrio Noroeste) y, en junio, la que funcionaba en el Barrio Maldonado. De esa forma, en un plazo de seis meses, fueron incorporadas a la administración municipal seis unidades sanitarias sobre un total de nueve en funcionamiento, concretando así un postergado anhelo de las entidades barriales. Una determinación que antes debió ser aprobada por la asamblea de socios de respectivas cooperadoras, que fueron convocadas por la comisión directiva. Este procedimiento formal brindaba legitimidad al proceso de municipalización; para ello, solicitaron la

¹¹⁷ Consultar Areco, N (1955). *Cinco años al frente del Departamento Ejecutivo. 1° de mayo de 1950-30 de abril de 1955*. Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

desafiliación de la CAS, siendo el “problema económico” el argumento sostenido por los directivos de las cooperadoras sanitarias¹¹⁸.

El primer paso del proceso de municipalización fue la creación de los cargos profesionales, médicos y de enfermería para cada una de las unidades sanitarias. De esa forma se solucionaba la financiación del principal gasto que generaba la atención médica en los espacios barriales, una tarea que usualmente se desarrollaba en locales que eran propiedad de las entidades vecinales.

Solo unos meses después sobrevino el golpe militar que terminó con el gobierno peronista e inició una instancia de revisión de las políticas que aquel había llevado adelante. En el área de salud, los cambios operados por la administración municipal de Bahía Blanca no fueron objeto de modificaciones sustanciales, solo una de las unidades sanitarias municipalizadas regresó a la administración de la sociedad de fomento, en función de lo solicitado por los vecinos del sector correspondiente.

Consideraciones finales

En consonancia con lo ocurrido en el plano nacional, las acciones emprendidas por el gobierno municipal de Bahía Blanca durante el primer peronismo constituyeron un cambio sustancial en el rol estatal respecto de la atención primaria de la salud. Por primera vez, el municipio asumió la administración y el financiamiento de la red de salas médicas que operaban en los diversos barrios locales, un proceso que continuaría con las sucesivas administraciones hasta totalizar más de medio centenar de locales al promediar la década de 1990.

Con antelación, los aportes estatales habían presentado un carácter esporádico, que estaba subordinado tanto a la disponibilidad de recursos como a la disposición de los funcionarios. Por el contrario, con la municipalización dispuesta en 1954 las unidades sanitarias fueron incorporadas al presupuesto municipal, asegurando así los recursos que requerían. Una determinación que permitió acrecentar el mercado laboral para los médicos locales, al tiempo que aseguraba los recursos financieros para sus remuneraciones, que dejaban de estar supeditadas a la inestable economía de las entidades fomentistas o a los esporádicos subsidios de origen público.

Asimismo, la municipalización puso de manifiesto el desarrollo de capacidades en el área de salud municipal, para poner en marcha un sistema de atención de orden barrial, a partir de las experiencias desarrolladas tanto por la sociabilidad fomentista como por la CAS, el organismo paraestatal integrado en 1945 con el fin de extender la presencia estatal en los espacios de la periferia bahiense. Esta agencia asumió funciones de coordinación y planificación que, hasta entonces, habían sido ámbitos de gestión privada, administrados por entidades de la sociabilidad formal. Su gestión

¹¹⁸ Archivo Sociedad de Fomento Barrio Noroeste. Nota enviada por el presidente de la cooperativa sanitaria de Noroeste al Consejo de Administración Sanitaria, 29 de marzo de 1954.

constituyó una instancia intermedia en la que diversas agencias estatales, junto con funcionarios de nivel local y provincial, tuvieron participación —en directa colaboración con las cooperadoras sanitarias— en la formulación de un modelo de gestión de carácter mixto que, cuando las condiciones presupuestarias lo permitieron, fue sustituido por la municipalización de una parte principal de las unidades sanitarias.

Según el nuevo modelo, la Municipalidad asumió la provisión de insumos y de personal médico, empleando la infraestructura existente en las sedes fomentistas o bien en las dependencias de las unidades sanitarias dependientes de las cooperativas barriales, integradas en 1946. De esta forma, se produjo una apropiación por parte del Estado de prácticas de acción pública generadas en el plano de la sociabilidad formal, que resultan efectivas para resolver dificultades propias de los espacios barriales. Una determinación que permite reconocer cómo el modelo formulado por el CAS prefiguró el esquema sanitario que integrara el sistema de salas médicas, obedeciendo la demora en su conformación más a las dificultades financieras del sector público que a desacuerdos respecto del rol estatal en la atención médica, o a resistencia por parte de las entidades barriales, que reconocieron sus limitaciones y optaron por ceder funciones al Estado local.

Con esa determinación, el gobierno local buscó solucionar en forma definitiva el problema de la asistencia primaria de la salud en los sectores periféricos de la ciudad. Para ello se desactivaron los organismos que estaban funcionando para transformarlos en dependencias públicas integradas a la administración municipal, que operó sobre necesidades y demandas de las comunidades barriales. Se conformó así una estructura centralizada y eficiente que, con algunas variaciones, sigue operativa hasta la actualidad.

Bibliografía

- Armus, D. (2000). “La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna”, *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, n.º 3, Secc. Art., pp. 7-25.
- Armus, D. (2024). “La tuberculosis: de la tisis pulmonar a la enfermedad de los más vulnerables”. En Armus, D. (editor). *Enfermedades argentinas 16 historia* (pp. 343-380). Buenos Aires: FCE.
- Arnabat, R. y Duch, M. (2014). *Historia de la sociabilidad contemporánea: del asociacionismo a las redes sociales*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Bacolla, N. (2026). “Nuevas capacidades estatales para una sociedad transformada. Instituciones y políticas sanitarias en la provincia de Santa Fe primera mitad del siglo XX”. *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 44, e021, pp. 1-25.
- Belmartino, S. (2005). *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Biernat, C. (2016). “Continuidades y rupturas en el proceso de centralización sanitaria argentina (1880-1945)”. *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 44, e021, pp. 1-23.

- Bracamonte, L. y Cernadas, M. (2019). "La sociedad bahiense: evolución poblacional, movimientos migratorios y formas de sociabilidad". En Cernadas, M. y Marcilese, J. (comp), *Bahía Blanca, Siglo XX. Historia económica, política y sociocultural* (pp. 103-152). Bahía Blanca: EDIUNS.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. General Sarmiento: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo.
- Carbonetti, A. (2012). "Historia epidemiológica de la tuberculosis en Argentina". *Estudios*, Número Especial, mayo 2012, pp-37-52.
- Córdoba, I. (1996). *Historia del Hospital Interzonal Dr. José Penna*. Bahía Blanca: Imprenta Martín.
- Da Orden, M. (2022). "Estado y salud pública en la provincia de Buenos Aires: proyectos y prácticas durante el peronismo clásico". *Quinto Sol*, vol. 26, n.º 1, pp. 1-21.
- Di Liscia, M.S. (2008). "Reflexiones sobre la nueva historia social de la salud y la enfermedad en Argentina". En Carbonetti, A. y González Leandri, R. (eds.). *Historias de salud y enfermedad en América Latina, Siglos XIX y XX* (pp.15-47). Córdoba: Editorial CEA-CONICET.
- Glasman, F., Carignano, F. y Deguer, C. (2023), *Historia de la Salud en Bahía Blanca. Mirada sanitaria a través del ojo de una cerradura*. Bahía Blanca: Asociación Médica de Bahía Blanca.
- Guardiola Plubins, J. (1992). *Historia de los Españoles en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Editorial Encestando.
- Hirschegger, Ivana (2007). "La medicina asistencial, sanitaria y social peronista. Discurso, acciones y logros. El caso de San Rafael, Mendoza (1949-1952)". *Revista de Historia Americana y Argentina*, n.º 42, pp. 57-90.
- Jerez, M. (2016). "La política sanitaria del peronismo en Jujuy (1946-1952). Emilio Navea y la transformación del sistema de salud pública". *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 44, e021, pp. 1-21.
- Lacunza, Paula (2004). "El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949)". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 4, pp. 101-126.
- López Pascual, J. (2016). *Arte y Trabajo. Imaginarios regionales, transformaciones sociales y políticas públicas en la institucionalización de la cultura en Bahía Blanca (1940-1969)*. Rosario: Prohistoria.
- Longoni, R., Calcerán, V y Molteni, J. (2006). "La infraestructura de salud pública en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952)". En Panella, C. *El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*. Tomo III. La Plata: Archivo Histórico Ricardo Levenne.
- Mann, M. (1991). "El poder autónomo del estado: sus orígenes, mecanismos y resultados", en *Relaciones Internacionales*. *Zona Abierta*, n.º 57-58, Madrid, pp. 15-50.
- Marcilese, J. (2007). "El asociacionismo profesional bahiense durante los años del primer peronismo. El caso de la Asociación Médica de Bahía Blanca". En Cernadas, M. y Marcilese, J. *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense. Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense* (pp.105-112). Bahía Blanca: UNS.
- Marcilese, J. (2009). "Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N°9, pp. 149-178.

- Ortiz Bergia, M.J. (2016). "Los límites de la centralización estatal en la Argentina y la provincialización del sistema de salud público cordobés en la primera mitad del siglo XX". *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 44, e021, pp.1-16.
- Oszlak, O. (2009). "Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico". En Belmonte A. (et. al.). *Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil* (pp-9-48). Buenos Aires: CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación.
- Ramacciotti, K. (2009). *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Saint Pierre, Pedro (1993) "El Área de influencia del Hospital Municipal "Dr. Leónidas Lucero" de Bahía Blanca. Análisis evolutivo de los pacientes residentes en la región polar con centro en Bahía Blanca". *Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, vol. 3, n.º 3, pp. 59-70.

La música como política. Intercambios culturales entre La Plata y Bahía Blanca durante el primer peronismo (1946-1951)

María Noelia Caubet*

Desde los años treinta, la cuestión cultural había formado parte de las preocupaciones de los gobiernos conservadores de la provincia de Buenos Aires. En este período, se procuró intervenir en los procesos de exhibición y legitimación de la producción cultural a partir de la creación de entidades que contribuyeran a construir tradiciones y tendencias artísticas que se alinearan con las características atribuidas a la identidad nacional. La irrupción del peronismo en la década siguiente supuso profundas transformaciones en la estructura estatal y en su vinculación con la sociedad civil. El gobierno justicialista -tanto en el nivel nacional como en la provincia de Buenos Aires- implementó un plan integral de políticas culturales que se dirigía, por un lado, a intervenir en las dinámicas del campo intelectual a partir del establecimiento de nuevas legislaciones y dependencias abocadas a la administración cultural y, por otro, a integrar simbólicamente a la población extendiendo el consumo de la “cultura legítima” a una mayor cantidad de público con el propósito de jerarquizar sus gustos estéticos.¹ En lo que respecta a la música, incentivó una selección de repertorios tradicionales, populares y académicos que fue promovida en las instituciones educativas, en las radiodifusoras y en los conciertos que auspiciaba.

Los lazos entre la música y la política durante este período han sido explorados desde el campo de la Musicología por Omar Corrado y Sebastián Hildbrand. El primero ha centrado su atención en el rol de la música como un medio de identificación y movilización masiva y como un elemento clave en la configuración de procesos identitarios. Sus últimas investigaciones, compiladas en el libro *Sonografía de la Pampa. Música argentina durante el primer peronismo (1945-1955)*, procuran avanzar en la reconstrucción del paisaje sonoro de aquella década entrecruzando la dimensión musical con la social y la política (Corrado, 2023). En esta línea, Hildbrand (2016, 2019) ha examinado las galas musicales dedicadas a los gremios en el Teatro Colón y las transformaciones que se produjeron en el ámbito de la radiodifusión y la educación a partir de la circulación de un repertorio de “música argentina”.

* CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

¹ Fiorucci (2008) sostiene que no se trató de un proceso aislado sino que la ampliación de la burocracia cultural coincidió con un clima de época compartido por varios países.

En un plano más general, la política y la cultura en la provincia de Buenos Aires han sido abordadas en el cuarto y quinto volumen de la colección Historia de la Provincia de Buenos Aires (Palacio, 2013; Barreneche, 2014), en las investigaciones de Marcela Ferrari y Nicolás Quiroga (2011) y en los estudios de Andrés Bisso (2009, 2008, 2007) sobre la educación, el ocio y la sociabilidad en la época de la restauración conservadora. Resaltamos también los aportes de Mara Petitti (2012, 2013, 2017), centrados en las vinculaciones entre educación, cultura y política. Del mismo modo, rescatamos las investigaciones de Oscar Aelo (2012, 2010) enfocadas en los orígenes, composición y consolidación del elenco dirigente del partido peronista, el proyecto colectivo guiado por Claudio Panella (2005) y los estudios de José Marcilese (2018a, 2018b) y de Alejandra Salomón (2011) acerca del peronismo bonaerense.

El rol del Estado en las dinámicas culturales ha sido objeto de un renovado interés por parte de distintas disciplinas sociales. En las últimas décadas se generaron fructuosas líneas de investigación en Argentina que se han centrado en los interrogantes en torno a los conocimientos, las prácticas del Estado, las políticas públicas y los nexos entre los agentes estatales y otros grupos de la sociedad civil (Plotkin y Zimmermann, 2012; Bohoslavsky y Soprano, 2010). Como afirman Oszlak y O'Donnell (1981) en un texto ineludible de los años ochenta, las iniciativas y las tomas de posición por parte de una o más organizaciones oficiales constituyen el modo de intervención—no unívoco ni permanente—frente a un tema significativo para un sector de la sociedad. En términos de Oszlak (2011), determinadas agencias estatales asumen la responsabilidad de dar respuestas a una parte de la agenda social. De este modo, el foco está puesto en lo que el Estado hace respecto a cuestiones socialmente problematizadas, en este caso, en relación a su accionar respecto de la institucionalización de la cultura. Este tópico ha sido abordado en numerosos estudios a cargo de investigadores de Bahía Blanca. Resaltamos especialmente las contribuciones de Juliana López Pascual (2016, 2019) abocadas a analizar la convergencia entre las políticas públicas estatales y los intereses de los sectores profesionales que confluyeron en el proceso de construcción y consolidación de los principales espacios y prácticas culturales a mediados del siglo XX. El libro *Estado del Arte. Cultura, sociedad y política en Bahía Blanca* indaga en problemas transversales como las representaciones y tensiones acerca de lo público, la profesionalización del trabajo artístico, las especificidades del campo cultural en una ciudad intermedia del interior argentino y sus nexos con otros espacios (Agesta y López Pascual, 2019). Asimismo, el capítulo “Bahía Blanca en su dimensión cultural” incluido en la obra colectiva *Bahía Blanca siglo XX. Historia política, económica y sociocultural* sintetiza acabadamente las iniciativas civiles y estatales gestadas en el plano cultural y retoma algunos aspectos abordados en estudios previos vinculados al asociacionismo y a la sociabilidad local (Agesta, López Pascual y Vidal, 2018).² El presente

² Las contribuciones de Lucía Bracamonte (2019) sobre las solicitudes de becas de estudio en los años 1920 permiten ahondar en el rol del Estado municipal respecto de la asistencia social. Destacamos

escrito intenta esbozar algunas respuestas a interrogantes abiertos en el transcurso de investigaciones previas (Caubet, 2022): ¿qué papel tuvieron las políticas culturales locales y provinciales en la difusión de ciertos programas musicales en Bahía Blanca durante el primer peronismo?, ¿cómo se desarrollaron las interacciones entre los distintos tipos de agencias estatales?, ¿de qué manera se vincularon los intereses locales con las políticas proyectadas desde la provincia?, ¿qué continuidades existieron entre estos proyectos culturales y los que se plantearon luego de la “Revolución Libertadora”?

Durante la gestión de Domingo Mercante, en la provincia de Buenos Aires se produjo una ampliación significativa de las competencias estatales en materia cultural como parte de un proceso de especialización de las funciones y centralización de las decisiones.³ La complejización de la estructura administrativa llevada adelante por su gobierno resultó en la transformación gradual de organismos colegiados en dependencias con una menor cantidad de miembros, e incluso en entidades unipersonales. En 1949, el Consejo General de Educación, la Dirección General de Escuelas y los Consejos Escolares fueron sustituidos por el Ministerio de Educación de la provincia, dirigido por Julio César Avanza hasta 1952 (Petitti, 2013). Avanza, originario de Bahía Blanca y proveniente de un entorno familiar con una marcada inclinación musical,⁴ llevó a cabo una vigorosa reestructuración institucional, durante la cual se establecieron las Subsecretarías de Educación, Administración y Cultura, así como una Dirección General.⁵ La Subsecretaría de Cultura estuvo a cargo de José Cafasso -quien se había sumado al forjismo bahiense- y fue incorporando diversas agencias, como el Instituto de la Tradición de la provincia de Buenos Aires, el Museo y Archivo Dardo Rocha, así como los departamentos de Extensión y Cultura Social.⁶ Además, se fomentaron actividades como la organización del Primer Congreso Provincial de Bibliotecas y la publicación de las revistas *Biblioteca* y *Cultura*, espectáculos, conciertos, exposiciones y concursos de arte en La Plata y en distintas localidades de la provincia, entre ellas Bahía Blanca

además los aportes de Mabel N. Cernadas y Lucía Bracamonte en este mismo libro, que examinan el programa de gobierno de la administración socialista de Agustín de Arrieta en los años treinta centrándose en políticas que acrecentaron la injerencia estatal en el plano social.

³ El balance realizado por Eva Mara Petitti (2012) en el plano educativo indica la existencia de ciertos elementos de continuidad y otros de ruptura con las políticas públicas de la década del treinta. Mientras que los primeros se vinculan al avance del Estado sobre la sociedad civil, la permanencia de la voluntad modernizante de los gobiernos conservadores y la extensión de procesos de democratización que supuestamente estaban en marcha, los segundos señalan profundas transformaciones en los aspectos simbólicos.

⁴ Julio César Avanza era hijo de Celia Radaglia de Avanza, una reconocida cantante y profesora de música de la ciudad.

⁵ Desde 1945 existía en la provincia una Dirección General de Cultura creada a partir del Decreto 13.055/45. Julio César Avanza se había desempeñado como secretario de esta repartición.

⁶ María Guadalupe Suasnábar (2019, p.241) menciona que en noviembre de 1948 se creó una Comisión de Cultura integrada por los directores de instituciones como el Archivo Histórico de la Provincia, el Museo Colonial e Histórico de Luján, el Museo Provincial de Bellas Artes y de Bibliotecas Populares.

(Petitti, 2017). No obstante, las vinculaciones con esta ciudad habían comenzado antes de la organización de la Subsecretaría provincial ya que allí funcionaba desde 1946 la Comisión Municipal de Cultura (CMC) que había entablado sólidos lazos con la dirección del Teatro Argentino de La Plata y propiciado la actuación del Coro Estable y de la Compañía Lírica de aquel coliseo (Caubet, 2023). A su vez, la CMC auspiciaba al Cuarteto del Sur, un conjunto de cámara que ofrecía conciertos en distintas instituciones locales pero también había establecido una fluida vinculación con núcleos urbanos de la zona, con La Plata y Buenos Aires. La dependencia municipal no solo promocionaba las prácticas musicales sino que también brindaba exposiciones de artes plásticas, conferencias, certámenes bibliográficos, entre otras presentaciones (López Pascual, 2016). Pese a que en Bahía Blanca la CMC fue reemplazada en 1951 por la Subsecretaría de Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad, los nexos con la capital provincial se mantuvieron vigentes. De hecho, la Semana Cultural organizada en abril de aquel año se presentó como un evento de relevancia ya que incluyó un extenso programa artístico y movilizó a numerosas personas que se trasladaron a la ciudad.

En este capítulo nos centraremos en la interlocución entre las agencias estatales provincial y municipal para analizar la configuración de políticas públicas enfocadas en la promoción musical entre 1946 y 1951. Nos ocuparemos específicamente de dicha disciplina dado que los espectáculos ofrecidos en la ciudad de Bahía Blanca contribuyeron a generar un horizonte de expectativas sobre las posibilidades de desarrollo institucional oficial para la educación e interpretación de la música. Además, propiciaron la construcción de redes entre artistas y agentes estatales que posteriormente fueron activados para la fundación de la segunda filial del Conservatorio de Música y Arte Escénico de la Plata en 1957 y de la Orquesta Estable, dependiente del mencionado establecimiento educativo.

Tránsitos y tensiones en la Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca

Durante la década del cuarenta, se produjo un aglutinamiento de distintas fuerzas políticas en el peronismo bahiense. Entre ellas, tuvo un papel destacado una agrupación de dirigentes radicales encuadrados en el forjismo (Marcilese, 2015). La asunción de Julio César Avanza como Comisionado Municipal en 1946 coadyuvó a la consolidación de este grupo en el poder político local y provocó un fuerte estímulo a las actividades culturales y educativas por medio de la creación de una estructura especializada para su gestión. La Comisión Municipal de Cultura inaugurada en aquel año articulaba el accionar de los artistas, la población y el Estado en torno a un ideario de cultura *popular* con una fuerte impronta nacionalista que debía contribuir a la “elevación” del nivel cultural de los bahienses.⁷ Su programa de acción se concentraba en la extensión

⁷ Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca. (6 de mayo de 1946). “Decreto de creación de la Comisión Municipal de Cultura”, *Archivo 170, Bahía Blanca*, p. 2.

cultural, el otorgamiento de becas de estudio y perfeccionamiento, la organización de concursos anuales, la promoción de los intercambios regionales y el establecimiento de nexos con otras dependencias oficiales similares. La Comisión estuvo conformada por artistas, periodistas y otros agentes del campo cultural local provenientes de distintos sectores del arco político como el ex-forjismo, el sindicalismo y el conservadurismo (López Pascual, 2016). Su primer cuerpo directivo estuvo presidido por el abogado forjista Eugenio Álvarez Santos y conformado por Antonio Puga Sabaté como secretario, Manuel Mayer Méndez, Alberto Savioli y Miguel Ángel Torres Fernández como vocales. Los miembros se dividían a su vez en comisiones asesoras organizadas por distintas disciplinas: Artes Plásticas, Letras y Música.⁸ Respecto de esta última, la CMC se propuso, por un lado, avanzar en la configuración de una estructura institucional que promoviera su enseñanza y producción y, por otro, desarrollar un extenso programa de difusión musical en la ciudad y la región. Para llevar a cabo este objetivo fue fundamental el apoyo de la Dirección General de Cultura de la provincia, en manos de Julio Tavella y, sobre todo, la labor de Horacio González Alisedo, quien había asumido como interventor del Teatro Argentino en 1946 y confirmado como Director al año siguiente. Ambos habían visitado la ciudad y destacaban el rol central que desempeñaba Bahía Blanca en el panorama cultural de la provincia, encomiándola como “cabecera de todo el sur argentino”.⁹ A su vez, enfatizaban la importancia de transmitir al pueblo expresiones artísticas que tradicionalmente estaban reservadas a sectores sociales privilegiados y al público de las capitales¹⁰. Para ello, planteaban la necesidad de lograr cierta unidad de acción entre las comisiones culturales de cada localidad y los organismos platenses para organizar giras artísticas por los centros urbanos de la provincia. En este marco, González Alisedo proyectaba presentar en Bahía Blanca a los cuerpos estables del Teatro Argentino. Las reuniones y misivas con la comisión directiva de la CMC dejan ver que aquel hacía las propuestas, definía las fechas y la comisión bahiense confirmaba si era viable efectuar las audiciones de acuerdo a la disponibilidad de salas y a las condiciones que exigían los artistas.

Las transformaciones producidas en los elencos gobernantes provinciales durante 1947 dieron cuenta de las articulaciones existentes entre los funcionarios platenses y los de Bahía Blanca. A mediados de aquel año el abogado bahiense Miguel López Francés asumió como Ministro de Hacienda y Eugenio Álvarez Santos ocupó el puesto de Subsecretario de Economía. Aunque esta información no es mencionada en las actas de la CMC, esta designación parece haber ocasionado la dimisión de Álvarez Santos de la presidencia de la comisión ya que en junio aparece en aquel cargo el abogado

⁸ La comisión asesora de música estaba conformada por Luis Bilotti, Julio A. Paganotto, Serrano Vivanco, Luis Jorge Battolla, Celia Radaglia de Avanza y Elba Ducós.

⁹ “La dirección de Cultura cumple una etapa preliminar de organización para dar efectividad a su acción ulterior”. *El Atlántico*, 26 de noviembre de 1946, p. 10.

¹⁰ Esta impronta ligada a la idea de federalización estuvo presente en otras gestiones ligadas al tercer peronismo durante los años setenta. Ver el capítulo de Ana Vidal en este mismo libro.

radical Roberto Volpe, quien desempeñó esta función por un breve período de tiempo.¹¹ La organización de la temporada lírica en noviembre de 1947 marcó un clivaje en la vida de la institución ya que, previo a su presentación, los miembros de la CMC habían renunciado de manera masiva basando la decisión en “el deseo de facilitar la gestión del Comisionado, en cuanto a la elección de sus futuros colaboradores”.¹² Quien ocupaba ese puesto, Carlos María Espinasse, no aceptó esta determinación, confirmó a todos en sus cargos y solicitó al gobierno provincial un subsidio de ocho mil pesos para la financiación del conjunto de ópera. Sin embargo, la situación se reiteró un mes más tarde, en noviembre, cuando Volpe volvió a presentar su dimisión, alegando falta de apoyo por parte del Ministerio de Hacienda provincial. Según las declaraciones difundidas por *La Nueva Provincia*, disputas internas habían ocasionado el alejamiento de Volpe de la dependencia.¹³ A continuación, fue nombrado nuevamente Eugenio Álvarez Santos como presidente y Juan Tomás Ipucha como secretario administrativo, quienes insistieron con el pedido de subvención a Miguel López Francés, el cual fue concedido en el mes de diciembre por medio del decreto n° 45.703.¹⁴ Es posible que los lazos generados entre Álvarez Santos y el Ministro de Hacienda hayan favorecido el pago de esta contribución. De hecho, ambos integraban una lista política afín al mercantilismo que en septiembre de 1947 había competido en las internas del Partido Peronista contra el núcleo dirigido por Volpe (Marcilese, 2015, pp.76-77).

La convocatoria provincial a elecciones municipales en marzo de 1948 ocasionó el cese del régimen de comisionados y su transformación en intendencias (Marcilese, 2015, p. 144). En consonancia con este proceso de normalización, se sancionó una ordenanza que reglamentaba el funcionamiento de la CMC y designaba oficialmente a sus miembros.¹⁵ A partir de entonces, la comisión estuvo compuesta por once personas —nueve de ellas designadas por el Poder Ejecutivo Municipal— y dos puestos ocupados por representantes del Concejo Deliberante. Las finalidades que se planteaban no distaban demasiado de aquellas consignadas en 1946: se mantenía la preocupación por extender las manifestaciones de carácter popular a las masas y la exaltación de los valores locales y nacionales. La ordenanza publicada por el Boletín Municipal men-

¹¹ Junto con Volpe, integraron la CMC Miguel Ángel Torres Fernández (Secretario), Juan Ipucha (Secretario Administrativo), Saverio Caló, Francisco Estrella Gutiérrez, Manuel Mayer Méndez, Adriano Pillado, Domingo Pronsato y Antonio Puga Sabaté (vocales).

¹² Boletín Municipal. (octubre a diciembre de 1947) *Resolución rechazando la renuncia presentada por la Comisión Municipal de Cultura*. Bahía Blanca, año XXVI, (310-11-12), p. 10.845.

¹³ “Renunció el Presidente de la Comisión M. de Cultura, Dr. R. Volpe”. *La Nueva Provincia*, 14 de noviembre de 1947, p.7.

¹⁴ Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de Buenos Aires. (5 de diciembre de 1947) *Expediente letra B n° 181.149, Decreto n° 45.703*, La Plata.

¹⁵ Boletín Municipal de Bahía Blanca. (julio a septiembre de 1948) *Ordenanza creando la Comisión Municipal de Cultura*. Bahía Blanca, año XXVII, (319-29-21), pp. 11.086-11.087, Boletín Municipal de Bahía Blanca. (octubre a diciembre de 1948) *Designación de la Comisión de Cultura*. Bahía Blanca, año XXVII, (322-23-24), p. 11.261.

cionaba que la CMC se ocuparía de la conservación, el uso y la explotación del Teatro Municipal y la administración de los Museos de Bellas Artes e Histórico Municipal. Asimismo, se insistía en la apertura de instituciones de educación artística, la posible incorporación de entidades culturales privadas, la asignación de becas de estudio y la creación de organismos musicales que difundirían su obra en localidades de la región. Por su parte, se procuraba mantener e intensificar todos los vínculos con entidades culturales municipales, provinciales y nacionales para promover la organización de conciertos y espectáculos. Por último, estipulaba que la CMC se financiaría con los pagos ordinarios recibidos por parte del Concejo Deliberante, los subsidios acordados con distintas agencias públicas, las entradas a los actos organizados por la comisión, las donaciones y los derechos de matrícula que se cobrarían en las instituciones educativas proyectadas.¹⁶ El análisis de la correspondencia mantenida entre las autoridades de la CMC y las agencias provinciales pone de relieve que estas erogaciones no eran suficientes para desarrollar el plan de actividades que la comisión se proponía ya que la dependencia solicitaba nuevos subsidios que, en la mayoría de los casos, no eran concedidos.¹⁷ La CMC funcionó en estas condiciones hasta enero de 1951, cuando fue reemplazada por la Secretaría de Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad. Como analizaremos más adelante, los nexos con la capital se mantuvieron vigentes. De hecho, la Semana Cultural de aquel año se presentó como un evento de relevancia ya que incluyó un extenso programa artístico en el que intervinieron músicos de Buenos Aires, La Plata y, con menor presencia, de Bahía Blanca.¹⁸

Los impulsos a la producción local de la música: la configuración de instituciones educativas y de interpretación

La organización de un conservatorio municipal estaba entre los objetivos de la comisión y, para ello, había solicitado a otras instituciones nacionales los programas de estudios y reglamentos administrativos.¹⁹ En reiteradas oportunidades, los integrantes del cuerpo directivo requirieron a Alberto Savioli el presupuesto de gastos para su

¹⁶ Boletín Municipal. (julio a septiembre de 1948). "Ordenanza creando la Comisión Municipal de Cultura". Bahía Blanca, año XXVII, (319-29-21), pp. 11.086- 11.987.

¹⁷ Correspondencia de Antonio Nicoletti, jefe de la División Administrativa de la Presidencia de la Nación a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC. (septiembre de 1949) Buenos Aires, y Correspondencia entre Gilberto L. Manzano, secretario de la Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC. (19 de septiembre de 1949) La Plata. Agradezco a la Dra. Juliana López Pascual por facilitarme el acceso a los libros de actas y registros de la correspondencia mantenida por la CMC.

¹⁸ En la Semana Cultural actuaron la Orquesta Estable del Teatro Argentino, el Trío de Cámara Buenos Aires, la soprano Nilda Hoffmann, la pianista Lía Cimaglia Espinosa, el compositor Alberto Ginastera, el Cuarteto del Sur, entre otros.

¹⁹ Correspondencia de la Secretaría del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico al Secretario de la CMC. (2/6/1947) Buenos Aires.

apertura y un posible plan de estudios pero no obtuvieron respuestas y, de hecho, el músico dejó de pertenecer a la CMC en julio de 1947.²⁰ Aunque no resultan claros los motivos que llevaron al fracaso de estas aspiraciones, podría pensarse que la organización de un conservatorio oficial implicaba un arduo esfuerzo que los miembros de la Comisión no estaban dispuestos a asumir o bien, que decidieran orientar los recursos hacia otras disciplinas como las artes visuales.²¹

La posterior apertura del Conservatorio de Música y Arte Escénico de La Plata en 1949 alimentó las expectativas de los bahienses dado que el proyecto emprendido por Alberto Ginastera consideraba la creación de una red de conservatorios bonaerenses dependientes de aquella casa central. Aunque en 1950 Cafasso había manifestado, durante una visita a Bahía Blanca, que la primera filial del interior de la provincia se iba a instalar en el Teatro Municipal de la ciudad, finalmente se abrió en Banfield.²²

Por el contrario, los lineamientos para la organización de una orquesta se definieron con mayor claridad. Para llevar adelante esta tarea también fue convocado Alberto Savioli y en noviembre de 1946 la llamada “orquesta municipal” ofreció dos conciertos con carácter libre y gratuito bajo la batuta de aquel músico. Aunque no conocemos con certeza la composición de la agrupación instrumental, sabemos que estaba integrada por más de veinte intérpretes procedentes de Bahía Blanca y de Buenos Aires. El programa combinó fragmentos de óperas, música incidental, una sinfonía completa y obras de compositores argentinos vinculados al nacionalismo musical que recuperaban aires folklóricos y danzas populares como Gilardo Gilardi y Emilio Napolitano. Como se puede ver en la siguiente imagen, los conciertos se desarrollaron en el Teatro Municipal y reunieron una numerosa concurrencia que colmó sus instalaciones. La prensa destacó que la orquesta fue muy aplaudida y que tuvo que repetir la interpretación del “Gato” de Napolitano a pedido del público.

El diario local *El Atlántico* celebró las presentaciones y resaltó la labor de la CMC en la promoción del acceso a la cultura a sectores más vastos de la población. A su vez, se refirió al proyecto de fundación de un conservatorio municipal para formar músicos con el propósito de nutrir y acrecentar el organismo instrumental.

...con tales conciertos, Bahía Blanca entrará en un nuevo y floreciente período en su historia musical, términos válidos también para otros aspectos de su historia cultural. Pero no es sólo por ello, sino que hay algo más, que es menester destacar: el carácter sinfónico de dichos conciertos, que constituye el punto de partida de otros sucesivos, que, mediante el funcionamiento del Conservatorio Municipal de Música (próximo a constituirse), y la paulatina incorporación de nuevos valores al conjunto

²⁰ Comisión Municipal de Cultura. (25 de marzo de 1947). “Doceava reunión”. *Libro de Actas*. Bahía Blanca, p. 17 y Comisión Municipal de Cultura. (29 de abril de 1947) “Quinceava reunión”. *Libro de Actas*. Bahía Blanca, p. 19.

²¹ Esta misma Comisión es quien lleva adelante los pedidos y reclamos a Ivanissevich para la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes (López Pascual, 2016).

²² “En Bahía Blanca se instalará una Escuela de Música y Arte Escénico”. *El Atlántico*, 7 de marzo de 1950, p. 3.



Concierto de la Orquesta de la CMC Fuente: "Brillante fue el concierto sinfónico de ayer de la CMC". *El Atlántico*, 24 de noviembre de 1946, p. 14.

musical, llegárase en un plazo prudencial a contar con la gran Orquesta Sinfónica Municipal de alta calidad, que constituyen justos y antiguos anhelos de nuestra población y que están incluidos en el decreto del doctor Avanza.²³

No obstante el éxito que tuvieron las actuaciones y a la voluntad de la CMC por sostener estas iniciativas, la orquesta se desintegró. Un año más tarde, la entidad procuró constituir un organismo de dimensiones reducidas y para ello citó a Alberto Guala y Samuel Kerlleñevich (violines), Alberto Brambilla (violonchelo) y José Escáriz (viola), quienes compusieron el Cuarteto del Sur.²⁴ Estos músicos contaban con una consagrada trayectoria en distintos circuitos artísticos que, en el caso de Guala y Brambilla, involucraban también a la música popular. Su presentación oficial se realizó en diciem-

²³ "Tendrá lugar hoy el primer gran concierto sinfónico organizado por la CMC". *El Atlántico*, 23 de noviembre de 1946, p. 10.

²⁴ Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca. (5 de septiembre de 1947) *Actas de las reuniones de la CMC: Reunión n° 21*. Bahía Blanca, p. 30. Archivo Museo Municipal de Bellas Artes.

bre de 1948 por medio de un concierto efectuado en la Asociación Bernardino Rivadavia (ABR) que obtuvo muy buenas repercusiones en la prensa. Además de orientar el consumo artístico e intervenir en la formación del gusto de la audiencia, los juicios críticos definían el éxito de una presentación y constituían una legitimación escrita de las agrupaciones musicales. Con cierto matiz poético, *El Atlántico* afirmaba que

el conjunto [...] conquistó de inmediato el favor de los “diletantes”, por las ajustadas interpretaciones del cuarteto de Haydn, que comprendía la primera parte del programa, resaltando la bellísima versión del “Minuetto”, donde las frases musicales surgían gráciles de las cuerdas como formas maravillosas de algún mundo ideal.²⁵

Si bien las primeras audiciones se centraron en el repertorio clásico del siglo XVIII, posteriormente incorporaron obras del nacionalismo español y argentino como las composiciones de Enrique Albano, Armando Schiuma, Luis Gianneo, entre otros. El apoyo de la CMC al cuarteto se tradujo en la compra de partituras, en el arreglo y mantenimiento de los instrumentos y en el pago de una retribución económica por cada presentación que realizaran, aún sin contar con el aval explícito de la comisión.²⁶ El monto inicial había sido pautado en cuatrocientos pesos, pero en abril de 1950 se incrementó a quinientos pesos por cada actuación. El conjunto ofreció conciertos en distintas instituciones locales —como en la ABR, en el Colegio “La Piedad” y en el Instituto Tecnológico del Sur (ITS)—, pero también estableció una fluida vinculación con numerosos núcleos urbanos de la zona como Punta Alta, Tres Arroyos, Coronel Suárez, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Darregueira, Olavarría, Médanos y Carmen de Patagones. A su vez, se presentó en dos oportunidades en Capital Federal y en la ciudad de La Plata.²⁷ El intercambio de correspondencia con referentes de cada una de estas localidades deja ver que en la mayor parte de los casos la CMC ofrecía la actuación del Cuarteto del Sur. Por ejemplo, en 1949 Alberto Dassia de la Comisión de Cultura de Tres Arroyos agradeció la propuesta y dispuso fecha y lugar para la realización del concierto.²⁸ Por su parte, la Biblioteca Popular Juan P. Pringles solicitó a la entidad bahiense colaboración económica para solventar el traslado y los honorarios de los miembros del Cuarteto del Sur y de la profesora Dorotea Macedo, quienes inter-

²⁵ “El cuarteto del Sur debutó el viernes con una interpretación de gran calidad”. *El Atlántico*, 19 de diciembre de 1948, p. 4.

²⁶ Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca. (6 de enero de 1949) *Actas de las reuniones de la CMC: Reunión n° 37*. Bahía Blanca, p. 58.

²⁷ Con motivo del intercambio pautado por la ABR y la Asociación Argentina de Música de Cámara de Buenos Aires, el cuarteto viajó hacia la Capital Federal en septiembre de 1949 para presentarse en la Sala Argentina del Teatro Cervantes. Un año más tarde volvió a aquella ciudad para actuar en la Casa de la Provincia en Buenos Aires y en la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación en La Plata.

²⁸ Correspondencia de Alberto Antonio Dassia, presidente de la Comisión de Cultura Tres Arroyos a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC de Bahía Blanca. (24 de julio de 1949) Tres Arroyos.

vendrían en el acto por el día del maestro.²⁹ Como respuesta, la CMC contestó que, habiendo tenido en consideración el pedido, no podía acceder a lo solicitado por no contar con una partida de dinero destinada a conciertos.³⁰ Por último, su homónima de Patagones declinó el ofrecimiento por estar abocada a la organización de un Congreso de Turismo en colaboración con la Comisión Nacional y Provincial de Cultura.³¹ En la misiva señalaba que habían patrocinado la actuación de músicos con una trayectoria consolidada como Nicanor Zabaleta, Henri Lewkoowicz y otros que consideraban con menor “fama y prestigio” como Antonio Gil Sabort y Héctor Ruíz Díaz. De esta enumeración se desprende que la comisión maragata entendía que el Cuarteto del Sur había iniciado su carrera artística recientemente y no se correspondía con la propuesta artística que avalaba. En esos términos, propuso postergar la visita del conjunto bahiense hasta que su cuerpo directivo lo creyera oportuno. Estas comunicaciones generan interrogantes sobre las vinculaciones entre las diferentes comisiones culturales: ¿funcionaban de manera colaborativa?, ¿existían diferencias en su forma de organización?, ¿operaban jerarquías en el plano real o simbólico? La CMC bahiense tendía redes con otras entidades y se proyectaba hacia la región al propiciar los recorridos del Cuarteto del Sur pero también mediante la organización de Salones de Arte y certámenes como el “Concurso Literario Región Sur”. Tanto los discursos de sus miembros como la prensa periódica alimentaban una representación que procuraba consolidar a la ciudad como un nodo de irradiación cultural para la región sureña del país.³² No obstante, queda pendiente analizar en profundidad cuáles eran las percepciones de los organismos de la zona respecto de este imaginario.

Los impulsos a la difusión de la música: folklore, óperas y sinfonías en los escenarios bahienses

Aunque la CMC fue creada en 1946, el programa de actividades musicales organizado por la entidad se desarrolló con mayor intensidad entre 1947 y 1951. En ese período se brindaron conferencias de musicólogos, conciertos fono-eléctricos con grabaciones orquestales al aire libre y espectáculos de folklore popular que se presentaban en distintos barrios de la ciudad. Además de auspiciar al mencionado Cuarteto del Sur, la Comisión impulsó la actuación de artistas locales y de intérpretes que estaban de gira por la provincia o el país. Los lazos entablados con la dirigencia del Teatro Argentino

²⁹ Correspondencia de Juan P. Bruzzo Iraola, presidente de la Biblioteca Popular “Juan P. Pringles” a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC de Bahía Blanca. (29 de julio de 1950). Coronel Pringles.

³⁰ Correspondencia de Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC de Bahía Blanca a Juan P. Bruzzo Iraola, presidente de la Biblioteca Popular “Juan P. Pringles”. (22 de agosto de 1950). Bahía Blanca.

³¹ Correspondencia de Carlos Tessari, presidente de la CMC de Patagones a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC de Bahía Blanca. (6 de septiembre de 1949). Carmen de Patagones.

³² “Bahía Blanca será capital espiritual del sur, nos dice el Dr. Álvarez Santos”. *El Atlántico*. 3 de julio de 1949, p. 16.

de La Plata posibilitaron la actuación de diferentes cuerpos artísticos de aquel coliseo. El imperativo de que todas las presentaciones se llevaran a cabo con el mismo nivel que las de Capital Federal y La Plata era frecuentemente destacado por González Aliasedo en sus declaraciones. Las políticas públicas de la gestión peronista aspiraban a materializar una cierta noción de federalismo y promover todas las riquezas culturales que formaban parte del patrimonio nacional y provincial para extender su consumo hacia grupos sociales que usualmente habían sido marginados de los circuitos de la “alta cultura” (Leonardi, 2008).

Durante los meses estivales se realizaron espectáculos gratuitos al aire libre en clubes, plazas y otros espacios de la ciudad. Los conciertos fono-eléctricos del Club Estudiantes ejecutados en enero de 1947 tenían un carácter didáctico ya que apuntaban a que el público escuchara composiciones canónicas de la música occidental acompañadas de una explicación por parte de un comentarista que reseñaba las principales características de las obras antes de su reproducción en equipos amplificadores.³³ Con una concepción de progreso en términos de perfeccionamiento lineal, *El Atlántico* mencionaba que las audiciones harían que el público alcanzara “un peldaño más en la escala de la depuración de su propia sensibilidad”.³⁴ En numerosas ocasiones estos eventos debían ser postergados por condiciones climáticas adversas y esta información era difundida por el antedicho diario que publicaba una gran cantidad de notas sobre los recitales. A diferencia de otros medios, *El Atlántico* incluía su programación traduciendo al español los nombres de las obras y sus autores.³⁵ Posiblemente, este accionar tuviera como intención facilitar la comprensión de un mayor número de personas ajenas al “mundo musical”. La propuesta se repitió en el verano de 1950, cuando la CMC transmitió seis conciertos por altoparlantes en la plaza central de la ciudad en horario nocturno.³⁶ La correspondencia entre el pianista Freddy Ravasio y la Comisión pone de relieve la buena recepción que tuvo esta iniciativa: el músico felicitó a la entidad por brindar “goce espiritual para los amantes de la verdadera música” y permitir que el pueblo se instruyera a partir del consumo y la comprensión de los discursos sonoros.³⁷ Pese a estos comentarios favorables, la CMC decidió suspender las transmisiones para reasignar los recursos a otras disciplinas artísticas como la plástica y la literatura.

³³ Los comentarios estuvieron a cargo de Marcelo Pieroni, Antonio Puga Sabaté y Luis Paganotto.

³⁴ “Esta noche comienzan los conciertos anunciados por el C. Estudiantes”. *El Atlántico*, 8 de enero de 1947, p. 4.

³⁵ Por ejemplo, Toccata y fuga en Re menor de Sebastián Bach, Quinta sinfonía en Do menor de Luis van Beethoven, entre otros.

³⁶ La mayor parte de las obras interpretadas eran de autores románticos y posrománticos del siglo XIX como Paganini, Beethoven, Grieg, Weber, Tchaicovsky, fragmentos de ópera de Rossini, composiciones de Franck, Debussy y Rachmaninoff.

³⁷ Correspondencia de Freddy Ravasio a Eugenio Álvarez Santos, presidente de la CMC. (28 de enero de 1950). Bahía Blanca.

En enero de 1948, la CMC auspició folklore al aire libre en barrios como Noroeste, Villa Mitre e Ingeniero White. En distintas esquinas de la vía pública se presentaron músicos bahienses como Norma del Cerro, Juan Jeanetti, Eugenio Russi y el Trío “Los Mendocinos”. Como veremos en las siguientes páginas, este género musical —de carácter popular pero también en su versión académica— estaba presente en la mayoría de las propuestas musicales auspiciadas por la Comisión. Esta selección se vinculaba con la promoción del repertorio tradicional argentino que el Estado realizaba desde comienzos de la década: en 1943 se había creado el Instituto Nacional de la Tradición y en 1948 fue instituida la Comisión Nacional del Folklore.³⁸ Asimismo, los establecimientos escolares de los distintos niveles educativos contribuyeron en la difusión masiva del ideario nacional a partir de la inclusión de la enseñanza de la música tradicional en el curriculum (Hilbrand, 2016, p.77). De hecho, en 1948 se fundó la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, dependiente del Conservatorio de Música y Arte Escénico de La Plata. Este avance en la institucionalización se complementaba con reflexiones en la prensa que promovían la producción y expansión de este tipo de estéticas para proteger lo propio del “ácido de las corrientes extranjerizantes” como el rock and roll, el boogie-boogie y otras tendencias norteamericanas.³⁹

Como mencionamos anteriormente, la CMC patrocinó a músicos locales y de la región como las pianistas Ercilia Leoni, Beatriz Jiménez Espinosa y Julia Mazzini. Mientras que esta última intervino en la Casa de la Provincia de Buenos Aires en la Capital Federal, las anteriores actuaron en la Asociación Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca. A su vez, promovió la llegada a la ciudad de distintos músicos extranjeros como los arpistas Nicanor Zabaleta y Marcial Gayoso, los pianistas Pitaguá, Byron Janis, Elisabeth Zuppinger y Francesco Marigo, el Ballet dirigido por Miriam Winslow, el violinista Abel Mus y el cantante Miguel de Molina. Algunas de estas exhibiciones fueron el producto de la articulación con organismos provinciales como la Dirección Provincial de Cultura de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión y el Teatro Argentino de La Plata. Estos artistas se presentaban en el Teatro Municipal pero también ofrecían conciertos en otros espacios, como Pitaguá que actuó en el Club Olimpo y en localidades vecinas como Ingeniero White, General Daniel Cerri y Punta Alta. Mientras que en algunos casos el acceso era libre y gratuito, en otros se cobraban entradas que oscilaban entre uno y cinco pesos por persona. Se procuraba que estos valores fueran asequibles para que una gran cantidad de público pudiera participar de los conciertos y escuchara, por ejemplo, al arpista español Nicanor Zabaleta.⁴⁰ Aunque este músico ya había actuado en los escenarios bahienses auspiciado

³⁸ Sobre la promoción de la música folklórica y su relación con el nacionalismo ver: Chamosa (2012) y Bentivegna (2016).

³⁹ “La influencia de la música”. *El Atlántico*, 24 de febrero de 1948, p. 4.

⁴⁰ En este caso, las entradas costaban: 5 pesos para platea, palco con cuatro entradas 25 pesos, tertulia primer piso 4 pesos, tertulia segundo piso y galería 1 peso.

por la exclusiva Asociación Cultural, en esta oportunidad se resaltaba que la audición tendría “alcances más vastos que los limitados a un conglomerado de socios”.⁴¹ En contraposición a la mencionada asociación—que en numerosas oportunidades había sido calificada de elitista—, la comisión municipal enfatizaba el acceso libre al concierto, supeditado al pago de la entrada correspondiente (Agesta, Caubet y López Pascual, 2017). Pese a que la CMC mantuvo correspondencia con empresas como la Organización de Conciertos Gerard y la Editorial Argentina de Música, no se llegaron a concretar las actuaciones de los artistas que representaban ya que la entidad no disponía del presupuesto necesario.⁴² De hecho, buena parte de los actos realizados se lograron merced a los fuertes lazos que se habían generado con la dirigencia del Teatro Argentino. Estos intercambios posibilitaron la concreción de numerosos conciertos con los elencos de aquel coliseo: en febrero de 1947 se intervino el Coro Estable y en noviembre se ofreció una temporada lírica que resultó particularmente significativa debido a la épica inaugural que acompañó el acontecimiento (Caubet, 2023). Por su parte, la Orquesta Sinfónica actuó en dos oportunidades durante 1948 y 1950 y en este último año también lo hizo el Cuarteto de Cuerdas. En todos los casos, el Teatro Argentino enviaba material informativo sobre sus cuerpos estables que incluía reseñas sobre las trayectorias de sus integrantes, fotografías, programas de los conciertos, afiches y otros elementos que permitían publicitar los espectáculos previamente en los medios de comunicación. Para cada función se movilizaban los artistas pero también lo hacían algunos funcionarios como González Alisedo y el Ministro de Hacienda Miguel López Francés. Además, viajaba el crítico de arte del diario platense *El Argentino* y técnicos que se ocupaban del montaje escenográfico y la preparación sonora.

Desde su nombramiento como director del Teatro Argentino, González Alisedo inició una reforma significativa en cuanto al personal artístico y técnico del teatro. Según Eugenia Cadús (2015), durante su gestión se crearon nuevas secciones como las de sastrería, utilería, maquinaria, zapatería, electricidad y calderas, y se fortaleció el área de escenografía, que hasta ese momento contaba sólo con un trabajador. Además, se formaron la Orquesta Estable y el Cuerpo de Baile, y para la temporada 1946/1947 se incorporaron cantantes, tanto argentinos como extranjeros, con una sólida trayectoria en el ámbito lírico. Estos cambios tuvieron como propósito organizar un equipo profesionalizado, con las condiciones necesarias para llevar a cabo espectáculos en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires. De este modo, las presentaciones ofrecidas por la compañía lírica no sólo sobresalían por las actuaciones de las *prima donna* y las figuras principales, sino que también se destacaban por su especial atención al vestuario, el maquillaje, la escenografía y la iluminación. Como hemos mencionado en

⁴¹ “Mañana ofrece su concierto el arpista español Nicanor Zabaleta”. *El Atlántico*, 25 de octubre de 1948, p. 4.

⁴² Correspondencia de Omar Buschiazso, Secretario de la Editorial Argentina de Música al Presidente de la CMC de Bahía Blanca. (10 de agosto de 1950). Buenos Aires.

otras oportunidades, un “ejército anónimo” realizaba un silencioso trabajo tras bambalinas para que los espectáculos se desarrollaran correctamente y se equipararan a los que se realizaban en La Plata y en Buenos Aires (Caubet, 2023).

Estos eventos implicaban un esfuerzo económico que la CMC hacía en conjunto con las agencias estatales platenses. Cuando el Coro Estable arribó a Bahía Blanca en 1947 la Comisión local se comprometió a alojar a las ochenta personas que componían la embajada artística. Por su parte, el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión se hizo cargo del transporte y otros gastos como el *cachet* de los solistas.⁴³ Pese a este acuerdo, la correspondencia entre el personal del Teatro Argentino y la CMC da cuenta de que se produjo un déficit para esta última.⁴⁴ La temporada de ópera realizada en el mismo año implicó un mayor despliegue artístico y técnico que conllevó considerables riesgos materiales para la CMC. De acuerdo con lo pactado con González Alisedo, se debía recaudar entre \$10.000 y \$12.000 pesos por medio de las entradas que se utilizarían para solventar parcialmente los gastos generales, que estaban estimados entre \$15.000 y \$18.000.⁴⁵ De esta forma, se generaba un descubierto que la CMC planeaba cubrir con un subsidio solicitado al ya mencionado Ministerio de Hacienda. Este faltante de dinero ascendió a más de \$5.000 y este perjuicio económico coincidió con la renuncia de Roberto Volpe, quien presidía la CMC. Finalmente, en diciembre de 1947 fue sancionado el Decreto 45.703 por el cual el gobernador Domingo Mercante y el Ministro de Hacienda Miguel López Francés acordaron otorgar un único subsidio por aquel monto para saldar los gastos producidos por la temporada de ópera.⁴⁶ Pese a los contratiempos económicos, la CMC procuró alinearse con el Teatro Argentino y la Secretaría de Cultura provincial para llevar adelante un programa de difusión cultural comprendido por diferentes géneros musicales que oscilaban entre el folklore popular argentino, las composiciones académicas del nacionalismo y el repertorio canónico occidental. Los artistas argentinos solían organizar sus conciertos en dos o más secciones que comenzaban con piezas europeas y culminaban con otras nacionalistas que evocaban líneas melódicas provenientes del mundo rural (Schwartz-Kates, 1997, p.465). Así, el Coro Estable interpretó fragmentos de obras de Gaetano Donizetti, Georges Bizet, Vincenzo Bellini, Giuseppe Verdi, Stanislao Gastaldón, Augusto Brogi y finalizó

⁴³ En esta oportunidad, actuaron como solistas Elizabeth Thompson y Ricardo Catena que cobraron ciento cincuenta pesos cada uno.

⁴⁴ Correspondencia de Pedro A. Arroyo, administrador del Teatro Argentino de La Plata a Eugenio Álvarez Santos, Presidente de la CMC (18 de marzo de 1947). La Plata.

⁴⁵ Los precios de los abonos para las funciones de “Tosca”, “El barbero de Sevilla” y “Rigoletto” se fijaron en \$15 para la platea, \$75 para el palco bajo para cuatro personas y \$60 para el palco alto para cuatro personas. También existía la posibilidad de asistir a cada espectáculo por separado pagando individualmente las entradas. Así, quienes no quisieran ver todas las obras o no pudieran afrontar el gasto del pago completo, podían acceder a las funciones por un menor precio e incluso en sectores de la sala más periféricos, como la tertulia por \$2 y la galería por \$1.

⁴⁶ Decreto 45.703. (5 de diciembre de 1947). Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de Buenos Aires, La Plata.

con los argentinos Felipe Boero y Carlos López Buchardo.⁴⁷ Por su parte, la Orquesta Sinfónica del Teatro Argentino ejecutó composiciones de Félix Mendelssohn, Max Bruch, Claude Debussy, Maurice Ravel, Carl Maria Von Weber, Ludwig Van Beethoven, Nicolò Paganini, Alfredo Catalani, Richard Wagner y los argentinos Luis Gianneo y Julián Aguirre. Las raíces italianas estaban presentes en la mayoría de las selecciones musicales, sobre todo en los espectáculos vocales que habían ofrecido el Coro Estable y la Compañía Lírica. En esta última oportunidad, se presentaron “Tosca”, “El barbero de Sevilla” y “Rigoletto”. Aunque transitaba una etapa de remanencia frente a otras estéticas vanguardistas, el *dramma per musica* italiano continuaba formando parte de los programas estéticos auspiciados por la administración peronista. Sin alejarse de los preceptos de la “alta cultura”, el género seguía convocando a un público extenso. Las actas de la CMC y las publicaciones en la prensa ponen de relieve que la temporada operística resultó exitosa: *El Atlántico* señalaba que las funciones se habían realizado con las salas completas y que a la gran cantidad de suscripciones vendidas se había añadido la creciente demanda de entradas para las presentaciones fuera de abono.⁴⁸

Este resultado favorable se había producido además con los otros elencos: la Orquesta y el Coro debieron añadir funciones extraordinarias ya que muchas personas no habían podido concurrir a las audiciones. Como se puede observar en la imagen, la actuación del Coro en el Club Estudiantes había convocado a una gran cantidad de público que se disponía en las gradas y en sillas ubicadas en el campo de juego. Por su parte, las visitas de la Orquesta en 1948 y en 1950 tuvieron una gran significación para la prensa local ya que no era usual la actuación de un cuerpo orquestal con más de noventa y cinco instrumentistas.

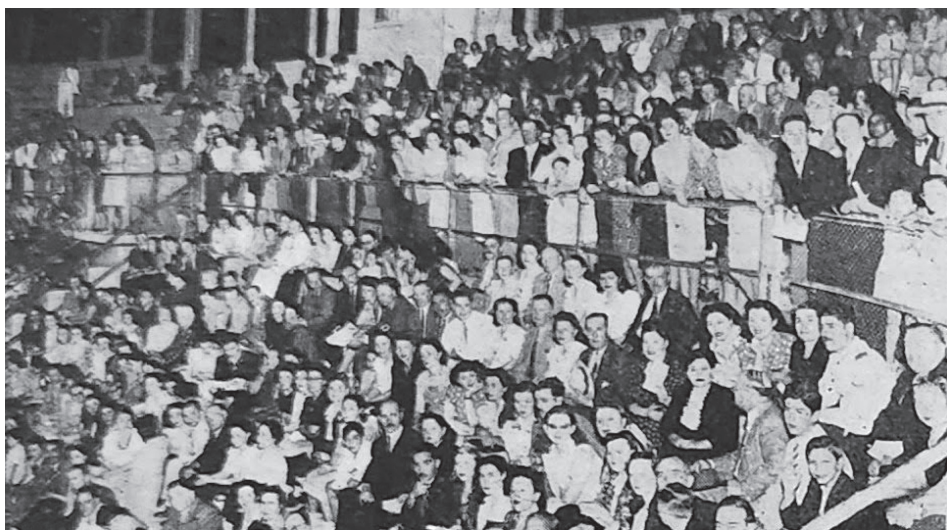
La Semana Cultural de Bahía Blanca

Los primeros días de 1951 la CMC publicó en *El Atlántico* un balance de las actividades realizadas durante el año anterior y esa fue la última referencia que hallamos de su existencia. El 22 de enero de aquel año se mencionaba sintéticamente en el *Boletín Municipal* la creación de la Secretaría de Cultura y Asistencia Social a cargo del pintor Arnaldo Collina Zuntini.⁴⁹ Los asuntos culturales dejaron de ser atendidos por una estructura burocrática específica y fueron incluidos en la categoría más amplia de beneficencia o acción social. Pese a esta modificación en la esfera municipal, las vinculaciones con las agencias provinciales se mantuvieron fluidas. En abril de 1951

⁴⁷ “Dará esta noche su primer concierto el Coro Estable del Teatro Argentino, en el Municipal”. *El Atlántico*, 8 de febrero de 1947, p. 4.

⁴⁸ “Con ‘Rigoletto’ finaliza hoy la brillante temporada de ópera del Teatro Municipal”. *El Atlántico*, 13 de noviembre de 1947, p. 5.

⁴⁹ De acuerdo con la publicación, la dependencia estaba a cargo de un secretario y se habían creado dos cargos de auxiliares. “Solicitando creación de Secretaría de Cultura y Asistencia Social”. (Marzo a junio de 1951) *Boletín Municipal*. Municipalidad de Bahía Blanca, Bahía Blanca, Año XXX, (349-354) p. 11.916.



Comisión Municipal de Cultura de Bahía Blanca. (1948). "Actuación de los Coros en Bahía Blanca". *Breve reseña de la acción cultural desarrollada*. Bahía Blanca, p. 20.

aquella entidad junto con el Ministerio de Educación de la provincia organizaron la Semana Cultural, con motivo del festejo del aniversario de la ciudad.⁵⁰ Este tipo de eventos habían sido realizados en otras localidades y se alineaban con las propuestas anteriores ya que tenían como objetivo la "elevación" cultural de las masas. En el editorial de *El Atlántico* se aseveraba:

Interesar al pueblo por lo que eleve su nivel intelectual, espiritual y artístico, es tarea que exige una propaganda permanente y la presentación de espectáculos en los cuales advierta lo que tienen de educativos y de satisfacciones morales. Es lo que ahora realiza el Ministerio de Educación de la Provincia, llamando la atención del público sin discriminación de posiciones personales y recursos económicos. Los actos que se realizan son para todos y con el fin de que la transformación cultural se acentúe en acelerado progreso.⁵¹

Por esta razón, el acceso a cada presentación era libre y gratuito y la programación de la Semana Cultural incluyó una propuesta variada con conciertos, concursos de pinturas, conferencias, presentaciones de poetas, actos de danza y de teatro, números folklóricos, exposiciones artísticas, funciones cinematográficas y de títeres en distintos barrios de la ciudad. La prensa local se ocupó de otorgarle difusión a la propuesta artística: mientras que periódicos de filiación radical, como *Democracia*, efectuaron escuetas referencias a los actos de la Semana Cultural, otros con una posición favora-

⁵⁰ "La Semana Cultural de Bahía Blanca será una alta expresión de espíritu". *El Atlántico*, 14 de marzo de 1951 p. 3.

⁵¹ "El desarrollo cultural". *El Atlántico*, 10 de abril de 1951, p. 3.

ble al movimiento gobernante —como *El Atlántico* y *La Gaceta*— se ocuparon de publicar el programa de actos, realizar reseñas acerca de cada presentación y comentarios sobre el público asistente. De acuerdo con estos últimos, la concurrencia a los eventos fue masiva y ocasionó que numerosas personas no pudieran ingresar a los espectáculos.⁵² En efecto, José Cafasso ofreció disculpas por esta situación manifestando que “el pueblo de Bahía Blanca sabrá excusar y disimular las incomodidades y perdonarnos aquellos que por falta de amplitud de los locales, no pudieron asistir a algunos actos. En verdad —dijo— los propósitos del ministerio se han cumplido y debemos agradecer muy en particular al Secretario de Cultura de la Municipalidad Sr. Collina Zuntini y a instituciones como la biblioteca Rivadavia sin cuya generosa colaboración hubiera sido difícil realizar estos espectáculos”.⁵³ De acuerdo al programa de actos, las actividades se desarrollaron en diversos espacios culturales de la ciudad como el Palacio del Cine, el Salón de actos de la mencionada biblioteca, el Salón Blanco de la Municipalidad y el Teatro Rossini. El Teatro Municipal, que en condiciones normales constituía uno de los recintos con mayor capacidad para albergar público, estaba en proceso de refacción y, por este motivo, se debió recurrir a otras salas alternativas para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades.

La Semana Cultural priorizó a artistas provenientes de Buenos Aires y de La Plata, especialmente a estudiantes y docentes del Conservatorio de Música y Arte Escénico y la Orquesta del Teatro Argentino que actuó en dos oportunidades.⁵⁴ Además se presentaron el Trío Buenos Aires,⁵⁵ la soprano lírica Nilda Hoffmann, el Conjunto de instrumentos antiguos dirigido por Adolfo Morpurgo, la pianista Lia Cimaglia Espinosa y Federico Dávila Miranda, primer violín de la mencionada orquesta platense. En contraste con los eventos organizados por la CMC, los artistas bahienses tuvieron un lugar marginal en la Semana Cultural ya que sólo se presentó el Cuarteto del Sur. En el programa de actos fue mencionada su participación pero, a diferencia de los conciertos ofrecidos por músicos foráneos, en este no se indicó el repertorio que iba a ser interpretado ni se reseñaron las trayectorias profesionales de sus integrantes. Es posible que la falta de apoyo oficial y la desvinculación con la CMC motivaran el afianzamiento de relaciones con el Departamento de Cultura del ITS, que auspició tres conciertos en este período. La ulterior desintegración del conjunto no significó el cese de estos vínculos sino que fueron reforzados, sobre todo por Alberto Guala, quien se desempeñó como ayudante en la Escuela de Bellas Artes perteneciente a aquella casa de estudios.

⁵² “Se clausurará esta noche la Semana Cultural de la ciudad de Bahía Blanca. Mucho público tuvieron los actos de ayer”. *El Atlántico*, 14 de abril de 1951, p.3.

⁵³ “El Subsecretario de Cultura clausuró anoche la ‘Semana Cultural’ bahiense”. *El Atlántico*, 15 de abril de 1951, p. 3.

⁵⁴ El primer concierto fue bajo la dirección de Teodoro Fuchs y el segundo a cargo de Reinaldo Zamboni.

⁵⁵ El Trío Buenos Aires estaba integrado por Alejandro Scholz, José Rosa y Donato Colacelli.

Las selecciones musicales ofrecidas durante la Semana Cultural no difirieron sustancialmente de las audiciones anteriores: en primer lugar se interpretaban obras canónicas europeas y siempre se cerraban los conciertos con composiciones de artistas argentinos como Gianneo, Guastavino, Aguirre o Ginastera, cuyas obras tuvieron una mayor presencia en los repertorios seleccionados. De hecho, este músico se había trasladado a la ciudad para brindar la conferencia titulada “Panorama de la música argentina” que fue acompañada por los alumnos de canto del Conservatorio de La Plata. Un año más tarde se pronunció sobre los nexos entre música y cine con el auspicio del Departamento de Cultura del ITS. Las transformaciones en el gobierno provincial acontecidas en el año 1952 tuvieron consecuencias para el músico: fue dejado cesante por oponerse a que el establecimiento platense fuera denominado “Eva Perón”. En este período y ante las dificultades que le originaron la pérdida del cargo directivo y las cátedras que dictaba, se dedicó a componer música para películas cinematográficas, concentrándose en su proyección internacional. Sin embargo, los lazos que se habían generado con la ciudad se volvieron a activar luego de la “Revolución Libertadora” ya que en noviembre de 1955 Ginastera fue convocado por la Asociación Cultural para disertar sobre “La música de nuestra época”⁵⁶ y nuevamente en 1956, cuando se determinó la apertura de la segunda filial del Conservatorio platense en Bahía Blanca.

Reflexiones finales

La exploración sobre el devenir de las agencias municipales bahienses enfocadas en la cultura evidencia la existencia de un hilo de continuidad entre las políticas culturales sostenidas por la administración local y aquellas desarrolladas en la dimensión provincial. Por un lado, este encadenamiento se vincula con la inscripción de ambas esferas en una misma línea de acción que, con ciertos matices, impulsaba el proyecto político peronista. Por otro, los lazos interpersonales preexistentes entre los funcionarios forjistas operaban con la misma intensidad que los mecanismos modernos planteados en las nuevas estructuras burocráticas y coadyuvaban a estrechar el entramado de relaciones entre Bahía Blanca y La Plata. Pese a la disolución de la CMC y su reemplazo por la Secretaría de Cultura y Asistencia Social, los nexos con la capital provincial mantuvieron su vigencia.

El análisis de las comunicaciones permite observar que desde los organismos provinciales se desarrollaron programas culturales que pretendían alcanzar a los núcleos urbanos más significativos de la jurisdicción, entre los que estaba inscripta Bahía Blanca. Por su parte, la comisión de cultura local impulsó iniciativas propias y ancladas en aspiraciones de larga data, como la organización de una orquesta sinfónica y la

⁵⁶ En esta conferencia, Ginastera se refirió a compositores “de la nueva estética musical” como Igor Stravinsky, Arnold Schönberg, Béla Bartók, Aaron Copland, entre otros. Fue acompañada por las interpretaciones del pianista Antonio Tauriello.

formación de músicos que la nutrieran. Estos proyectos encontraron obstáculos en las características propias del campo local dado que no existía un circuito consolidado de enseñanza e interpretación de la música académica. Al mismo tiempo, las experiencias ensayadas por la comisión incentivaban la profesionalización de los músicos locales al brindar espacios de actuación y una retribución por su trabajo. Así, la CMC promovió la organización de conjuntos instrumentales como la orquesta municipal y el Cuarteto del Sur y la presentación de artistas solistas en escenarios de la ciudad y de la región. Por el contrario, la administración de la subsiguiente Secretaría de Cultura no avanzó en la propuesta institucionalizadora e incluso redujo el aval hacia los músicos locales, quienes hallaron un nuevo nicho profesional en el ITS. Es posible que, debido a su formación en artes visuales, Collina Zuntini haya orientado los esfuerzos de la Secretaría hacia la promoción de disciplinas diferentes a la música.

Aunque no se formalizaron nuevas instituciones, en este período se inauguraron los diálogos entre los agentes bahienses y quienes organizaron el Conservatorio de Música y Arte Escénico de La Plata. En efecto, el arribo de Alberto Ginastera a Bahía Blanca durante la Semana Cultural en 1951 inauguró una serie de visitas que permitieron que el músico conociera las posibilidades y expectativas de la comunidad local respecto de la apertura de organismos musicales. Asimismo, las audiciones brindadas por estudiantes y profesores del conservatorio platense no solo evidenciaban los logros académicos obtenidos en aquel establecimiento sino que también coadyuvaban a alimentar la idea de poder contar con una infraestructura musical propia con características similares. En este marco, los conciertos ofrecidos por los elencos estables del Teatro Argentino tuvieron gran relevancia porque ampliaron las posibilidades de consumo musical de los bahienses al presentar géneros que eran poco frecuentados a cargo de cuerpos artísticos numerosos y profesionalizados. Dado que el margen de acción de las agencias locales parecía limitarse por cuestiones presupuestarias, fue clave el engranaje con el coliseo platense para concretar buena parte de las propuestas musicales.

Bibliografía

- Aelo, O. (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Aelo, Oscar. (2012). *El peronismo en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*. Caseros: Eduntref.
- Agesta, M. de las N.; Caubet, M. N. y J. López Pascual. (2017). "Conciertos y disonancias en la gestión de la cultura. Misión civilizatoria y distinción social en la Asociación Cultural de Bahía Blanca (1919-1959)" En Cernadas, M. N., J. López Pascual y Agesta, M. de las N. (Coords.). *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 131-178). Bahía Blanca: Ediuins.

- Agesta, M. de las N., J. López Pascual y A. M. Vidal. (2018). "Bahía Blanca en su dimensión cultural". En: Cernadas, Mabel y José Marcilese (Comp.) *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural*. Bahía Blanca: EdiUNS, pp. 207-272.
- Agesta, M. de las N. y J. López Pascual (Coords.). (2019) *Estado del arte. Cultura, sociedad y política en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Barreneche, O. (2014). *Historia de la provincia de Buenos Aires. Del primer peronismo a la crisis de 2001*. Tomo V. Buenos Aires: Edhasa
- Bentivegna, D. (2016). "La revista del Instituto Nacional de la Tradición: estudios folklóricos, nacionalismo y tradicionalismo en el primer peronismo". En: Panella, Claudio y Guillermo Korn (Comps.) *Ideas y debates para la nueva argentina. Revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)*. Vol. III, pp. 107-138.
- Bisso, A. (2007). "Apuntes sobre militancia, política, ocio y sociabilidad a través de la experiencia de izquierda y antifascista en el interior de la provincia de Buenos Aires en la época de la restauración conservadora (1932- 1943)". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Vol. 7, pp. 135-153. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.676/pr.676.pdf
- Bisso, A. (2008): "Aprender a divertirse. Pedagogía y control de la sociabilidad lúdica en la prensa bonaerense (1932-1943)". *Cuadernos de H ideas*. Vol. 2, (2), pp. 1-14. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/1372/1802>
- Bisso, A. (2009). *Sociabilidad, política y movilización. Cuatro recorridos bonaerenses (1932-1943)*. Buenos Aires: CEDINCI-Editorial Buenos Libros.
- Bohoslavsky, E. y G. Soprano (Eds.). (2010). *Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bracamonte, L. (2019) "Estudiar con asistencia estatal: solicitudes de becas en Bahía Blanca durante la década de 1920". En: De Paz Trueba, Y. *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX*. Rosario: Prohistoria ediciones, pp. 99 – 120.
- Cadús, M. E. (2015). El Teatro Argentino de La Plata. En Leonardi, Y. (Dir.). *Teatro y Cultura durante el primer peronismo en la provincia de Buenos Aires* (pp. 81-107). La Plata: Instituto Cultural de la Prov. de Bs As. Archivo Histórico de la Prov. de Bs As.
- Caubet, M. N. (2022). *La institucionalización de la música en el proceso de modernización cultural de Bahía Blanca (1928-1959)*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Caubet, M. N. (2023). ¿Treinta años sin ópera? Políticas culturales y programas musicales durante el primer peronismo en Bahía Blanca, Argentina (1946-1947). *Cuadernos de Arte*. Vol. 54, pp. 199-216.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folclore argentino (1920-1970)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Corrado, O. (2023) *Sonografía de La Pampa : música argentina durante el primer peronismo 1945–1955*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Ferrari, M. y N. Quiroga. (2011). *Historias políticas de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.

- Fiorucci, F. (2008). "La Administración Cultural del Peronismo, Políticas, Intelectuales y Estado". *Latin American Studies Center, Working Paper N°20*, pp. 1-35. Disponible en: [http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers/NewLASCSeries/WP20\(FlaviaFiorucci\).pdf](http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers/NewLASCSeries/WP20(FlaviaFiorucci).pdf);
- Hildbrand, S. M. (2016). "Con fuerza de ley. Música y nación a través de las instituciones del primer peronismo (1946-1955)". *Revista del Instituto Superior de Música*. (16), pp. 62-83.
- Hildbrand, S. (2019). "Todos unidos triunfaremos..." La música para los gremios en el Teatro Colón durante el primer peronismo". En: Corrado, Omar (Comp.). *Recorridos. Diez estudios sobre música culta argentina de los siglos XX y XXI*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 273-310.
- Leonardi, Y. (2008). "Teatro y propaganda durante el primer gobierno peronista: la difusión de los imaginarios sociales". *I Congreso de Estudios sobre el Peronismo*, Red de Estudios sobre el Peronismo, pp.1-25. [Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/teatro-y-propaganda-durante-el-primer-gobierno-peronista-ladifusion-de-los-imaginarios-sociales/>].
- López Pascual, J. (2016). *Arte y trabajo. Imaginarios regionales, transformaciones sociales y políticas públicas en la institucionalización de la cultura en Bahía Blanca (1940-1969)*. Rosario: Prohistoria.
- López Pascual, J. (2019). "Pequeñas anécdotas sobre las instituciones. Prerrogativas estatales, políticas públicas y asociacionismo cultural en la provincia de Buenos Aires (1955-1970)". En: Agesta, M. de las N. y J. López Pascual. (coord.) *Estado del arte: cultura, sociedad y política en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS,, pp. 108-133.
- Marcilese, J. (2015). *El peronismo en Bahía Blanca. De la génesis a la hegemonía 1945-1955*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Marcilese, J. (2018a). "La Unión Obrera Metalúrgica durante el primer peronismo: evolución institucional y dinámica organizativa". *Trabajo y Sociedad*. Vol. 30, pp. 85-98;
- Marcilese, J. (2018b). "Prácticas, personal político y elecciones municipales en el peronismo bonaerense (1948-1955)". *Revista de Historia Americana y Argentina*. Vol. 52, pp. 193-212.
- Palacio, J. M. (2013). *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del Peronismo (1880-1943)*. Tomo IV. Buenos Aires: Edhasa.
- Panella, C. (Comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". Vol. 1, 2005 – Vol. 2, 2006 – Vol. 3, 2006 – Vol. 4, 2009 - Vol. 5, 2009.
- Petitti, M. (2012). "Notas en torno a los estudios sobre educación durante el primer peronismo". *A contracorriente*. Vol. 9,(3), pp. 199-224.
- Petitti, M. (2013) "La educación estatal en Argentina durante el peronismo: El caso de la provincia de Buenos Aires (1946-1955)". *Trabajos y Comunicaciones*, (39). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6087/pr.6087.pdf
- Petitti, E. M.. (2017). *Más allá de una escuela peronista. Políticas Públicas y Educación en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Plotkin, M. y Zimmermann, E. (Comps.). (2012). *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- Oszlak, O. y G. O Donnell. (1981) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *Centro de Estudios de Estado y sociedad (CEDES)*. Buenos Aires: Documento G.E. CLACSO n°4.

- Oszlak, O. (2011). *El rol del Estado: micro, meso, macro*. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales. Resistencia, Chaco.
- Salomón, A. (2011). “El surgimiento del peronismo bonaerense en clave local y rural. Propuestas y problemas”, en *Pilquen*, N° 14, pp.1-10.
- Schwartz-Kates, D. (1997). *The gauchesco tradition as a source of national identity in Argentine Art Music (ca. 1890-1955)*. Austin: University of Texas at Austin ProQuest Dissertations Publishing. [Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/3374ce0c9fo7614147e74109b480b90a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>].
- Suasnábar, G.. (2019). *De salones e instituciones en el espacio bonaerense. Prácticas artísticas entre La Plata, Mar del Plata y Tandil, 1920-1955*. Tandil: Universidad Nacional de San Martín. Mimeo [Tesis inédita de Doctorado en Historia].

Gestión estatal de la cultura durante el tercer peronismo en Bahía Blanca. Articulaciones y tensiones entre municipio, provincia y nación (1973-1976)

Ana María Vidal*

El día 26 de mayo de 1973 el periódico bahiense *La Nueva Provincia* publicaba la solicitud de un nutrido grupo de entidades artísticas de la ciudad para que se diera continuidad en el cargo de Director de Cultura al periodista y gestor Alberto Obiol, quien se venía desempeñando allí desde 1971. El pedido dirigido al flamante intendente municipal por el Frente Justicialista para la Liberación (FREJULI), Eugenio Martínez, presentaba la firma de los grupos de teatro Pueblo, Alianza, Idea, Club Universitario, Para el Hombre y Comedia del Sur¹, es decir, una importante e ideológicamente heterogénea fracción del ámbito dramático de la ciudad; así como de la mayoría de los integrantes de la Orquesta Estable y de la Asociación Bahiense de Escritores, joven agrupación que nucleaba nóveles y también consagrados referentes del hacer literario local.

Pese a ello y días después de este comunicado el jefe comunal designó como sucesora en el cargo a quien fuera la primera mujer en ocuparlo. Se trataba de la joven pianista bahiense Susana Persia, investigadora y ferviente promotora del folclore de cariz tradicionalista en tiempos en los que su difusión en ámbitos vinculados a la alta cultura era, según sus dichos, “mala palabra”. A todo ello Persia sumaba experiencia en el trabajo estatal, dado que había tenido participación en la gestión anterior colaborando en la organización de distintos espectáculos. Por otra parte, y aunque no sea posible decir que tuvo una militancia activa, su filiación política la ligaba al partido radical.

Persia atravesó la función pública en un período signado por las profundas tensiones internas que surcaron al peronismo gobernante luego de 18 años de proscripción, en el que diferentes sectores del partido compitieron por espacios de poder al interior de la administración pública apelando a herramientas institucionales y también a la violencia. En este proceso, la gestión estatal de la cultura fue debatida y disputada y mostró una alta dinámica marcada por recambios en los equipos así como grandes contrastes en las políticas emanadas de distintas dependencias.

* CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS

¹ Sobre la trayectoria de estas agrupaciones véase Vidal (2016).

En este sentido, desde el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en manos de Jorge Alberto Taiana, (quien ostentó el cargo entre mayo de 1973 y agosto de 1974, es decir, durante las presidencias de Héctor Cámpora, Raúl Lastiri y Juan Domingo Perón) se procuró forjar, especialmente en el gobierno del primero de ellos, un conjunto de políticas basadas una “concepción de cultura alejada de la visión burguesa, pensando en una revolución ‘desde abajo’” (Valle, 2021, p. 121). De esta forma, y con el acento puesto en algunas dependencias específicas que quedaron en manos de referentes de la izquierda del partido, se puso en marcha un proyecto basado en dos estrategias complementarias. Una de ellas era la apertura de “espacios de discusión e intervención directa que cuestionaban los modos de producción de los medios masivos de comunicación mediante proyectos editoriales, cinematográficos, televisivos y radiales”. La otra, se basaba en intervenir los dispositivos de enseñanza-aprendizaje y producción artística y cultural adecuando sus objetivos, contenidos y alcance territorial de modo tal de gestar un proceso de empoderamiento por el cual se esperaba que los sectores populares dejaran de ser meros espectadores para convertirse en “productores de lo que se entendía como una cultura liberada” (Vidal, 2016, p. 214).

En la práctica, la aplicación de estas políticas ministeriales presentó diversos grados de avance. Además de dependencias específicas como la Dirección Nacional de Educación de Adultos y el Departamento de Comunicaciones Sociales (que estuvieron en manos de referentes de la tendencia revolucionaria del peronismo²), el territorio de mayor visibilidad para la implementación de este proyecto fueron las universidades intervenidas, cuyo accionar implicó además un alcance significativo dada su ubicación en diferentes puntos del interior del país. Así, casas de altos estudios como las de Buenos Aires, La Plata, Cuyo, La Pampa, Comahue y la bahiense Universidad Nacional del Sur entre otras, implementaron programas docentes, de investigación y extensión que pretendieron una democratización del hacer intelectual y artístico (Iuorno, 2008; Barandica, 2011; Longoni 2013; Vidal, 2019; Martocci y Norverto, 2021).

Pero asimismo algunos espacios centrales de la administración nacional, como por ejemplo los teatros oficiales (el Cervantes, el General San Martín y el Colón), mantuvieron en sus direcciones referentes de la ortodoxia peronista que desplegaron programas que proyectaban los sentidos de lo cultural en lo que Lorena Verzero (2013) definió como “dos direcciones”, una marcada por un “sentido folklórico / tradicionalista / nacionalista”, y otra que seguía un enfoque “clásico / culturizante / universalizante” (p. 204). Lo mismo se evidenció en otros puestos clave dentro de la propia gestión ministerial, por caso, la Secretaría de Cultura, dependencia que, por decreto de 1973 elevó su rango y cuya dirección quedó en manos de referentes ligados a los sectores

² Para reponer la conformación de los equipos ministeriales en las gestiones del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación entre 1973 y 1976 consultar la tesis doctoral de Lucía Abbatisa (2019).

tradicionales como el escritor Arturo Gerardo López Peña³ y el historiador José Luis Trenti Rocamora⁴ (Valle, 2021, p.108).

Con el recambio de ministerios y secretarías que se produjo ante la muerte de Juan Domingo Perón, Cultura y Educación pasó a manos de Oscar Ivanissevich, quien volvía a desempeñarse en el puesto que había ejercido entre 1948 y 1950, y llevó adelante una política caracterizada por Lucía Abbatisa (2019) como “cruzada” para la “restauración de la ortodoxia peronista” (p. 11). Su gestión, llevada adelante mediante medidas de intervención radical en las distintas dependencias y avalando la violencia paraestatal, marcó un claro “contraste o “choque” con los principales grupos movilizados que protagonizaron la experiencia previa en el ámbito educativo en tanto sostuvo, según afirma la misma autora

la convicción en la restitución de la enseñanza religiosa (católica); la apuesta por la formación del ser nacional con imaginario histórico mitrista; la exaltación de la soberanía y la defensa nacional; la reafirmación doctrinaria del justicialismo, negando actualizaciones y nuevas vertientes; la obsesión por restaurar aquello que entendía por verticalidad y disciplina en la sociedad y sus instituciones; la defensa de la familia y el hogar patriarcal tradicional; la concientización de la ciudadanía en problemas vinculados con el medio ambiente y la expectativa de conducir una gran reestructuración y racionalización del área educativa (p. 117)

Esta visión era acorde a una cultura “única, humanista, espiritualista y ligada al integrismo católico” (Valle, 2021, p. 121) que caracterizó al equipo ministerial conformado en ese período.

El panorama en la gestión en las provincias gobernadas por el peronismo mostró una gran diversidad. Así, en Buenos Aires, la breve gobernación de Oscar Bidegain (mayo 1973-enero 1974) se caracterizó por implementar medidas tendentes a la democratización de la producción cultural y la incorporación de nuevos públicos, que no llegaron a desarrollarse acabadamente por la pronta renuncia de los funcionarios ligados a la izquierda del movimiento peronista cuando se produjo la dimisión de Bidegain (Antúnez, 2015; Bustingorry, 2020). Algo similar se vio en Santa Fe, donde, como ha estudiado María Julia Lo Giudice (2015, 2020, 2024), se asumió un “discurso de la cultura popular [que incorporaba] un componente revolucionario diferente del primer peronismo” (2015, p. 83). En cambio, para Río Negro María Ytatí Valle ha

³ Escritor y ensayista abocado al conocimiento del tango y su lenguaje, autor de *El habla popular en Buenos Aires*, *La identidad popular desde el punto de vista justicialista* y *La teoría del ser argentino* (Valle: 2021, p.109)

⁴ Laura Rodríguez (2015) repuso su trayectoria en el siguiente pasaje “formado en colegios católicos, era discípulo del padre jesuita —conocido por sus opiniones en defensa de la tradición— Guillermo Furlong; entre 1950 y 1955 fue director del Museo Histórico Nacional, recibió un premio de la Academia Nacional de Historia y resultó interventor del Fondo Nacional de las Artes, entre otras cosas” (p. 315).

planteado que la administración provincial sostuvo durante la gestión de Francos una noción “social”, y a la vez “cristiana” y “espiritual” de la cultura (2021, p. 161).

Susana Persia fue la tercera persona en comandar la Dirección de Cultura del municipio de Bahía Blanca luego de la creación de esta dependencia en 1967⁵ en el marco del proceso de ampliación de las prerrogativas estatales que, como ha estudiado Juliana López Pascual (2019, p. 124), no solo se profundizó en el plano local en las décadas del ‘50 al ‘70 sino que incorporó dimensiones nuevas que excedían el *sponsor*eo, como la normalización y la supervisión de las actividades. La Dirección se insertaba en el organigrama municipal como parte de la Secretaría de Gobierno y, sin un presupuesto propio ni una oficina fija⁶, intentaba demarcar un conjunto de acciones cuyos espacios de concreción eran, fundamentalmente, el teatro y los museos municipales, los cuales a su vez, eran parte importante del engranaje institucional de un campo que, como hemos estudiado en otras publicaciones, venía sufriendo desde fines de la década del sesenta un proceso de rápida expansión y, en algunos sectores, politización (Agesta, López Pascual y Vidal, 2018)⁷. En este trabajo nos proponemos tomar como eje de análisis la gestión estatal de la cultura en la ciudad de Bahía Blanca para considerar algunas cuestiones inherentes al desarrollo de la estatalidad respecto de esa área específica y en un momento concreto de la historia argentina, el llamado “tercer peronismo”⁸. Así, pretendemos estudiar de qué manera se constituyó la agenda pública desde esta repartición estatal, esto es, el modo en el que el Estado recortó y privilegió la atención y los recursos de sus instituciones (Oszlak, 2011), prestando especial atención a la “continua metamorfosis”, por la que

⁵ La primera persona en ocupar el cargo fue el periodista y crítico Alberto Fantini (López Pascual, 2019).

⁶ Vale aclarar que la Dirección de Cultura funcionó en estos años en tres edificios del municipio. Inicialmente, en la Sala Payró del Teatro, en tanto que en octubre de ese año se mudó al Palacio Municipal. A partir de diciembre y por lo menos hasta mediados del año siguiente, ocupó un lugar en el Museo de Bellas Artes. Persia, S. (1973, 5 de diciembre). [Nota a Juan Carlos Sáez Secretario de Gobierno del Municipio de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca. Persia, S. (1973, 8 de octubre). [Nota a Diana Julio de Massot directora del diario La Nueva Provincia]. Archivo 2 Museos. Bahía Blanca.

⁷ Son pocos los estudios que han analizado políticas culturales tomando como recorte escalar la ciudad en el período considerado. Hasta el momento hemos podido acceder a los trabajos sobre Viedma y General Roca en Río Negro (Valle, 2021; Caimari, 2024).

⁸ La expresión se utiliza aquí para referir al retorno del peronismo al poder luego de las elecciones de marzo de 1973 (Águila, 2023: 30) y engloba las presidencias que suceden entre mayo de ese año y marzo de 1976 (Héctor Cámpora, Raúl Lastiri, Juan Domingo Perón e Isabel Martínez de Perón). Caben sin embargo dos aclaraciones. En primer término, que el uso dado a la expresión en nuestro trabajo no es el mismo que hiciera Alejandro Horowicz (Buenos Aires: Hyspamérica, 1986), quien, en un ensayo de amplia recepción, deslindó la existencia de un “tercer” y un “cuarto” peronismo en los años setenta. En segundo lugar, y tal como ha señalado Hernán Merele (2017: 42), la continuidad en el signo político no implica en modo alguno homogeneidad y puede dar lugar a una imagen de unidad que resulta inadecuada para describir el período. En efecto, es intención del presente artículo ofrecer una mirada atenta a la complejidad que permita recuperar matices, rupturas y continuidades en los gobiernos peronistas del intervalo 1973-1976.

la incorporación de cada nuevo asunto genera una tensión, que sólo desaparece cuando la cuestión se “resuelve”. Resolución, en este caso, no implica “solución” en algún sentido sustantivo; sólo significa que la cuestión ha egresado de la agenda, sea porque el problema originario desapareció o se resolvió por sí mismo; o porque el estado a través de un determinado conjunto de acciones ha eliminado su carácter problemático; o simplemente, porque el estado ha decidido postergar su tratamiento o ejercer coerción sobre el actor o sector social que pretende introducir la cuestión en la agenda estatal” (p. 5).

Comprender esta fluidez implica reconocer, de un lado, que lo que entendemos por “Estado” constituye un organismo que dista de ser homogéneo y coherente, sino que por el contrario, presenta un carácter “práctico y procesual” que nos obliga a “articular los procesos de configuración [...] a nivel municipal, provincial y nacional, poniendo de relieve las tensiones, alianzas y enfrentamientos entre las diversas instancias, así como los intereses de distintos sectores sociales que trascendían las fronteras jurisdiccionales” (Cernadas y Agesta, 2020, p. 15). De esta manera nos preguntamos: ¿qué representaciones acerca de la cultura, sus agentes y sus modos de producción emanaban de las medidas desplegadas desde el municipio de Bahía Blanca durante la gestión de Susana Persia? ¿Cómo se gestaron las decisiones que involucraba dicha política? ¿Quiénes intervenían en su diseño y qué relaciones de fuerza se pusieron en juego en el proceso? ¿Quiénes eran sus destinatarios o beneficiarios? ¿Qué tensiones se generaron frente a su implementación? ¿Cuál fue la dinámica de su alcance territorial?

Susana Persia, artista, docente y gestora cultural, promotora del folclore argentino

La vocación musical de Susana Persia comenzó en la infancia y, a sus 27 años, había dado lugar a una ya larga trayectoria que abarcaba la ejecución, la docencia, y también la gestión estatal.

Hija de una profesora de piano, Persia fue alumna de dos de los conservatorios privados que durante la primera mitad del siglo XX constituyeron espacio para la formación de intérpretes musicales en la ciudad, en instancias previas a la institucionalización estatal de la enseñanza de música con la creación del actual instituto provincial en 1957 (Caubet, 2016). Desde muy pequeña estudió piano con la profesora Emilce de Granados, docente del instituto Fontova⁹, en tanto que también tomó clases en el conservatorio de Savioli¹⁰. En ellos se impartía una formación académica, con predominio de autores canónicos y franceses, aunque las clases incluían también obras

⁹ El mismo era una filial bahiense del instituto porteño que funcionaba en la localidad desde la década de 1910 (Caubet, 2021).

¹⁰ Se trataba de la Escuela Superior de Música dirigida por Alberto Savioli, que funcionaba en la ciudad desde 1933 bajo una modalidad distinta a la de los conservatorios (Caubet, 2020b).

vinculadas al “nacionalismo musical argentino”¹¹; es decir, producciones sincréticas que aunaban rasgos del lenguaje musical europeo con otros provenientes del folclore nativo (Caubet, 2020b).

Además de su formación básica, la pianista amplió sus conocimientos acercándose a algunos referentes clave del ámbito local y metropolitano. Una de ellas, la música e investigadora Haydee Sánchez Wado de Pérez Del Cerro¹², con quien tomó clases de repertorio de piano como acompañamiento de la danza. También tuvo un acercamiento a Susana Espinosa¹³, cuyos cursos frecuentó en la ciudad de La Plata.

Su memoria guardaba una gran admiración por la figura de Augusto Raúl Cortazar, con quien entró en contacto de manera informal y por iniciativa propia. Recordaba Persia que

De metida, nomás, como si fuera cualquier persona, pedí una audiencia con él.... Charlamos tanto, tanto, tanto, que vine enloquecida, con su material oral, con su material escrito y ahí me empecé a abocar de lleno a la actividad de investigación. Sin ninguna metodología, porque nadie acá en Bahía tocaba el tema... Las peñas hacen su papel en la danza, una pequeña historia de lo que es la danza, pero no hay una investigación completa de lo que es el folclore, el folclore es toda una ciencia que todavía se lo toma muy jocosamente, pero es una ciencia, con grandes investigadores [...] Y bueno, así me fui... metiendo por decir así, no sé si el término corresponde, pero es así la verdad.¹⁴

Su vínculo con la figura de Cortazar fue clave en la conformación del posicionamiento desde el cual Susana Persia se abocó a la difusión del arte nativo desde múltiples campos de acción. Antropólogo docente de la Universidad de Buenos Aires y fundador, en 1956, de la licenciatura en folclore que luego se convirtió en una de las orientaciones de la nueva carrera de Antropología creada en esa universidad, Cortazar fue, desde la década de 1940, defensor de un acercamiento etnográfico y procesual al folclore, (opuesto al textualismo imperante en otros enfoques) que consideraba la producción simbólica como parte integrante e indivisible del modo de vida del pueblo que los creaba.

Hacia fines de los años sesenta, momento en el que Persia lo conoció, Cortazar desplegaba su saber y su compromiso con el folclore en la dirección del Fondo Nacional de las Artes, en el que desarrolló tres líneas de trabajo, una dedicada a la producción de conocimiento científico, otra centrada en el estímulo a la producción artesanal y finalmente, una tercera tendente a la formación del público no-folk¹⁵. Por otra parte, y si bien

¹¹ Sobre el “nacionalismo musical argentino” véase Buffo (2017).

¹² En 1955 había editado en Bahía Blanca el *Compendio de danzas folklóricas argentinas: historia - coreografía - zapateo - metodología* en coautoría con Raquel Nelli.

¹³ Investigadora y docente de música. Precursora, en la década de 1970, del desarrollo de la música electroacústica en la Argentina, con la creación del espacio “Arte 11. Atelier de Realizaciones Técnico-Electroacústicas” junto a Lionel Filippi y Luis María Serra (Espinosa, 2018).

¹⁴ Persia, S. (2012, 27 de diciembre) Entrevista a Susana Persia. José Marcilese y Ana Vidal, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

¹⁵ Esta línea apuntaba a la formación del público de los centros urbanos, dado que según el autor, uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la artesanía era que los propios productores no

se había jubilado de sus cargos docentes en la Universidad de Buenos Aires en el año 1960, en 1968 retornó por convocatoria de las autoridades que comandaban la casa de altos estudios en tiempos del gobierno de facto de la “Revolución Argentina” para dirigir el Departamento de ciencias antropológicas y dictar cursos. “Trágico retorno”, que, como ha explicado Belén Hirose (2021), culminó en un juicio académico que, en 1973 y ya con la universidad intervenida por la gestión Taiana, lo expulsaría de la institución.

Los diferentes jalones en la formación de Susana Persia se articularon en una temprana inserción laboral que ella convirtió en vector para sus intereses y su militancia en la difusión del folclore. Luego de su paso, en la década de 1950, por el programa radial infantil “La Pandilla bahiense” que se emitía por LU2, Persia se desempeñó durante más de tres décadas en Radio Nacional Bahía Blanca¹⁶, primero como pianista contratada y luego como conductora de su propio programa de folclore. Como ejecutante, participó en espectáculos teatrales, especialmente con la primera formación de la Comedia del Sur¹⁷ y fue convocada para integrarse en la Peña folclórica del Club Universitario de Bahía Blanca “Purún Poyen”¹⁸ en el rol de pianista estable. En 1969 fundó la agrupación folclórica “Huellas”, de danza y música, entre otros, con Alberto Lemi y Carlos Ferrara: con ella recorrió la región llevando distintos espectáculos. Asimismo, y a partir de su formación docente en el Instituto Superior “César Avanza” y con referentes de la pedagogía musical como Silvia Furnó¹⁹, se desempeñó como profesora en los niveles primario y secundario de distintas instituciones públicas y privadas de la ciudad, en las que comenzó a trabajar con la incorporación de música nativa. De aquellas épocas recordaba

yo jamás entré a una escuela con un video ni de Yupanqui, ni de Johan Sebastián Bach. Yo entraba con los Rolling Stones, con Sting, con lo que me gustaba a mí de música que le podía gustar a los chicos.... Con los Beatles... Y después sin querer, íbamos cayendo con lo que a mí me gustaba, y después resulta que a fin de año siempre se salía cantando o haciendo algo folklórico²⁰.

valoraban lo que hacían, en buena medida porque los centros legitimadores -las ciudades- tampoco lo hacían. En este sentido, como ha planteado Hirose (2021), “las políticas del Fondo estaban focalizadas, precisamente, en la educación del público no-folk, dirigidas a los centros “irradiantes” de criterios legitimadores y potenciales compradores” (p. 293).

¹⁶ Sobre la historia de las emisoras radiales en Bahía Blanca véase Orbe y Napal (2018).

¹⁷ Sobre la Comedia consultar Vidal (2016).

¹⁸ Creada en 1957, dependía del Club Universitario de Bahía Blanca. Fue dirigida por Jorge Gestoso desde su origen hasta 2015. Archivo.cultura.bahia.gov.ar, El lenguaraz historial de las peñas folclóricas bahienses (2022). Disponible en <https://archivo.cultura.bahia.gob.ar/el-lenguaraz-historial-de-las-penas-folcloricas-bahienses/>

¹⁹ Pedagoga musical argentina de extensa trayectoria. En los años setenta junto a María Inés Ferrero dictaba cursos en la editorial Ricordi, que las convocó para la realización de la publicación, en el año 1981, del libro *Planeamiento de la enseñanza musical. Ejemplos de unidades de enseñanza de aprendizaje y material didáctico para la escuela primaria. 4to a 7mo grado* (Beltramone y Burcet, 2023).

²⁰ Persia, S. (2012, 27 de diciembre) Entrevista a Susana Persia. José Marcilese y Ana Vidal, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Entre sus mentores recordaba al contador Raúl Oscar Gournalusse²¹ quien entonces era director de la Escuela de Educación Media 2, y le permitió incluir el folclore como contenido didáctico de la clase, por primera vez, en la década del setenta: “en el 72. La palabra folclore en los colegios no existía”²², afirmaba.

Asimismo, la pianista fue convocada por distintos agrupamientos para desarrollar tareas de gestión

trabajé mucho para las direcciones de cultura, me llamaban, los que sabían que estaba haciendo cosas y me llamaban. Me llamaba Berta Lejarraga que estaba haciendo un espectáculo en la Biblioteca Rivadavia... Yo quise hacer un debate de tango que fue buenísimo, porque estaba César Grimoldi, que falleció, un excelente músico. Mucha gente importante, estaba Juan Carlos Spaltro²³, estaba el director de Radio Nacional Juan José Caloni a quien le debo mucho yo [...] Hicimos un debate de tango verdaderamente... Claro, Berta, acostumbrada a otro tipo de nivel... -Ay, tango, en la biblioteca²⁴ ...- Le digo -Usted permítame hacerlo y va a ver lo que se va a generar -. Y bueno, efectivamente, estaba la sala completa, la gente interesada, se empezó a debatir con el público... fue una experiencia hermosa, realmente.²⁵

A principios de la década del setenta Persia se incorporó al equipo de Alberto Obiol²⁶ quien, según relatara, fue otro de sus mentores junto a Juan José Caloni.

²¹ Contador público nacional nacido en Bahía Blanca en 1937. A partir de 1963 fue docente de las escuelas medias dependientes de la UNS y de la “General Mosconi” de Ingeniero White en tanto que desde 1968 dirigió la Escuela de Enseñanza Media Nro. 2. Tuvo participación en las comisiones directivas de la Biblioteca Rivadavia y la Cooperativa Obrera Ltda., cuya mesa directiva llegó a presidir. Familia. cooperativaobrera.coop (agosto de 2021) “Guarnalouce y Fillottani, dos ex presidentes que dejaron su huella”, disponible en <https://familia.cooperativaobrera.coop/nuestra-gente/item/369-gouarnalusse-y-fillottrani,-dos-ex-presidentes-que-dejaron-su-huella.html>.

²² Persia, S. (2012, 27 de diciembre) Entrevista a Susana Persia. José Marcilese y Ana Vidal, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

²³ Sobre su trayectoria ver Vidal (2016).

²⁴ Se refiere a la Biblioteca Popular “Bernardino Rivadavia” de Bahía Blanca (ABR), institución fundada en 1882 que en la década del setenta ocupaba una posición dominante dentro del campo cultural de la ciudad. Los reparos que evoca Persia retoman la tradicional distinción entre “alta” y “baja” cultura y se relacionan con el hecho de que, especialmente desde la década de 1930, la ABR funcionaba como activa promotora de la música académica en Bahía Blanca” (Caubet, 2020a).

²⁵ Persia, S. (2012, 27 de diciembre) Entrevista a Susana Persia. José Marcilese y Ana Vidal, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

²⁶ Alberto Agustín Obiol (Bahía Blanca, 1928-2007) estudió en los colegios Nacional y Don Bosco. Desde muy joven se desempeñó como periodista cultural en el diario *La Nueva Provincia*, para pasar luego a *El Atlántico*. Fue conductor de programas en la emisora radial LU7. Ingresó en 1958 a la Universidad Nacional del Sur donde se desempeñó como Jefe de Difusión, Becas e Intercambio, para pasar luego al área de Extensión Cultural, donde ejerció hasta la década del '90. Fue un activo promotor cultural, tomando parte en el Cine Club (que fundó en 1954), la filial local del *Mozarteum* Argentino, la delegación bahiense del Fondo Nacional de las Artes, la Dirección de Cultura de la Universidad Tecnológica regional de Bahía Blanca y la Asociación Cultural. Se desempeñó como Director de Cultura municipal

Durante su gestión en la Dirección de Cultura, Obiol organizó la llegada a Bahía Blanca de algunas de las figuras más destacadas de la música popular contemporánea, lo que redundó en la primera visita a la ciudad de artistas como Atahualpa Yupanqui, Astor Piazzolla y el retorno de otras, como Mercedes Sosa. Fue justamente para esa función que convocó a Susana Persia, quien, según recordaba “firmaba los contratos”²⁷ con estos referentes, al tiempo que oficiaba de anfitriona en su arribo a la ciudad.

Fue la destacada trayectoria de esta joven mujer bahiense la que, sumada al vínculo personal que mantenía su padre con el candidato triunfante en las elecciones de 1973, Eugenio Martínez²⁸ la llevaron al ejercicio de la función pública. Representante del peronismo histórico, Martínez pertenecía a los sectores políticos del partido a nivel regional y era parte del entramado del histórico armador local Rodolfo Kelly (Marcilese, 2020). Su llegada a la intendencia se dio, como ha explicado Antúnez (2014), en un contexto signado por la agitada reorganización partidaria luego de 18 años de proscripción, en el que los liderazgos gremiales prosperaron en detrimento de los de origen político. En la provincia de Buenos Aires, la situación mostró particulares tensiones, especialmente ante el fracaso del llamado “congreso de Avellaneda”. En aquella ocasión, en efecto, la fórmula prevista para la gobernación, “Oscar Bidegain-René Orsi” (que contaba con el aval de Perón) fue reemplazada con una afín a los sectores “antiverticalistas”, que desplazó a Orsi e incluyó como vicegobernador a Victorio Cabalabró. A medida que avanzó el tiempo, el enfrentamiento entre ambas facciones no cesó y en la práctica, derivó en la renuncia de Bidegain, acontecida en enero de 1974.

Si bien, como ha expresado Antúnez, en este período Bahía Blanca se destacó por su estabilidad política, el gobierno de Martínez debió enfrentar múltiples tensiones. Como ha explicado Juan Ladeuix (2015), en el entorno local se evidenció, a mediados de 1974, el enfrentamiento entre la “rama política” (representada por el propio Martínez) y la “rama sindical” (bajo el liderazgo de Rodolfo Ponce²⁹) que, si bien en un principio se mostraron afines y realizaron esfuerzos mancomunados en oposición al avance de las posiciones de la izquierda dentro del peronismo, a partir de 1975 derivarían en una abierta ruptura. En segundo término, porque la situación presupuestaria de la comuna presentaba una gran complejidad, en la que “la aprobación de

durante las intendencias de Mario Monacelli Erquiaga (1971) y Víctor Puente (1972-73 y 1976-83). Sobre su gestión en el municipio local ver Vidal (2016).

²⁷ Persia, S. (2012, 27 de diciembre) Entrevista a Susana Persia. José Marcilese y Ana Vidal, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

²⁸ Nacido en Bahía Blanca en 1920. Antes de asumir la intendencia de la ciudad, Martínez había sido diputado por La Pampa y gobernador de esa provincia por un corto período. Asimismo, era conocido en el ámbito bahiense debido a su participación en actividades deportivas.

²⁹ Sindicalista peronista. Sus comienzos fueron en la URG (Unión de Recibidores de Granos y Afines) y entre los años 1973 y 1976 lideró la CGT bahiense, además de integrar la mesa nacional de las 62 organizaciones y ejercer como Diputado Nacional por el FREJULI. Ligado a la derecha del movimiento, condenó públicamente el accionar de la izquierda del peronismo y fue central en el despliegue de la violencia paraestatal en Bahía Blanca. Sobre su trayectoria véase Zapata (2019).

los presupuestos así como las cuentas municipales, saldadas principalmente por la intervención del gobierno provincial, fueron problemas recurrentes para la gestión” (Ladeuix 2015, p. 322).

Por otro lado cabe destacar que el telón de fondo de estos enfrentamientos y, fundamentalmente de la vida cotidiana de la ciudad en estos años estuvo signado por la violencia política. Si se verificó en el plano local la acción de Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo y sus organizaciones de superficie, el despliegue de grupos contrainsurgentes de la derecha peronista y parapoliciales dejó un saldo considerablemente alto en términos de letalidad especialmente en el año 1975 (p. 126).

La Dirección de Cultura en su territorio

A diferencia de lo que sucedió en reparticiones nacionales y provinciales e incluso en algunos municipios bonaerenses como el de Avellaneda bajo la intendencia de Herminio Iglesias³⁰, en Bahía Blanca no existió una expresión programática y refrendada en la legislación de un plan cultural, aunque sí es posible identificar *a posteriori* una clara definición de lo que se consideraba el hacer legítimo desde una instancia estatal. En este sentido, según expresaba la directora a un año de su gestión, en el tiempo transcurrido se habían arbitrado todos los medios al alcance para ofrecer “la mayor cantidad de espectáculos culturales a la población de Bahía Blanca” seleccionados bajo los criterios de calidad, sencillez y autenticidad³¹.

El despliegue de esta política tenía plasmación, fundamentalmente, en las salas del Teatro Municipal³², en el que se desarrollaba una agenda anual que implicaba al menos un evento por semana, tanto auspiciados como (en menor medida), organizados por la Dirección. Asimismo, los espacios al aire libre en el radio céntrico, especialmente la Plaza Rivadavia y las escalinatas del palacio municipal y del mismo teatro, también fueron escenario de actividades de la Dirección, en tanto que, por cesión de los clubes Olimpo y Estudiantes (que contaban con sendos estadios ubicados en proximidades del centro comercial de la ciudad), se desarrollaron algunas presentaciones de gran magnitud auspiciadas por la comuna.

En el Teatro Municipal y en menor medida en los mencionados clubes deportivos, la gestión de Persia auspició la realización de espectáculos mayoritariamente ligados a la música académica y al ballet que eran parte de la oferta de los organismos estables de la provincia que funcionaban en la ciudad (véase *infra*). Con ellos la comuna articuló organizando la llegada de artistas que compartieron escenario con la Orquesta Estable y el

³⁰ Municipio de Avellaneda (1974) [Decreto 1066]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

³¹ Persia, S. (1974, 22 de mayo). [Nota a Eugenio Martínez, intendente del Municipio de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

³² Creado por iniciativa vecinal en 1913. Sobre la historia del espacio véase Agesta, López Pascual y Vidal (2018).

Ballet de Sur. En segundo término, y desde un punto de vista cuantitativo, la agenda del coliseo local se cubrió con puestas del teatro comercial porteño cuyo arribo a la localidad se producía por gestión de los agentes privados, a quienes se cedía la sala bajo el sistema de *borderaux*, que implicaba el otorgamiento de una parte acordada de la recaudación para el pago de la sala. Seguían en la lista, de acuerdo al número de funciones realizadas, las actuaciones de música popular argentina, tanto folclórica como ciudadana, y unos pocos conjuntos de rock que se presentaron bajo la mencionada modalidad.

Los creadores locales tuvieron una escasa representación en las salas del mencionado teatro. En el caso de los numerosos grupos teatrales, su programación se desplegaba en las salas que ellos mismos gestionaban, en los auditorios de la Universidad Nacional del Sur, o en el caso del “teatro militante”, en barriadas, sindicatos y otros centros del circuito activado por la actividad territorial de organizaciones políticas (Vidal, 2016). En este punto debe destacarse el auspicio otorgado por la Dirección de Cultura al “Festival Regional de Teatro” organizado por la Asociación Argentina de Actores y la Federación de Teatro del Sur de la Provincia de Buenos Aires, que permitió la puesta en escena, en el caso de algunos grupos, por primera vez en las salas del coliseo local, de obras del nutrido panorama de la escena independiente bahiense.

Más allá de los apoyos otorgados, existió un conjunto de eventos enteramente gestionados desde la Dirección, como las conmemoraciones del 25 de mayo y el 9 de julio, las semanas “del niño”, “la tradición”, “la Raza” y “Bahía Blanca” y la festividad de Navidad, entre otras. Algunas de estas instancias sirvieron para que la política emanada de la Dirección extendiera su alcance territorial más allá del radio céntrico, especialmente en los festivales por el “día del niño” o “Reyes Magos”. En esas oportunidades, los espectáculos y otras actividades se acercaron a dependencias de asistencia social del municipio como el Hogar del Anciano, el del Niño y el del Adolescente y el Patronato de la Infancia, así como distintos espacios en los barrios como Maldonado, Villa Rosario, Villa Don Bosco y Villa Cerrito o las localidades de Ingeniero White y Cabildo.

En cuanto a la programación que en ellos se desplegaba, incluía fundamentalmente actuaciones de los organismos estables provinciales y las bandas musicales de las guarniciones militares (de la Base Naval Puerto Belgrano, del Batallón de Comunicaciones 181 y del Comando V Cuerpo de Ejército así como de la Agrupación Sinfónica integrada por miembros de la Orquesta Estable y de las bandas). Recurrentemente se convocaba al Coro Popular Universitario³³, y a grupos folclóricos locales, especialmente las agrupaciones “Huella” y la peña del “Centro de Estudios Folclóricos Caldén Rojo”³⁴,

³³ Creado en 1950 en el seno de la Universidad Nacional del Sur. Su primer director fue Luis Ramírez Urtazun. A su muerte acaecida en 1969 fue sucedido por quien fuera su esposa, Juliana Blasoni. Sobre la historia de la institución véase Ivars y Marcilese (2003).

³⁴ Creado en Bahía Blanca en 1963 con el objetivo de “organizar escuelas de danza, canto y música nativas; formar comisiones de Peña Caldén Rojo en todos los barrios; intercambiar impresiones con las instituciones similares de la zona y el país; realizar concursos literarios y musicales, así como festivales y conferencias”. Conformaron la primera comisión directiva de la institución: presidente, Juan Carlos

dirigida por Américo De Luca³⁵ que desplegó una intensa actividad en todo el período considerado. Por otra parte, las peñas “Inti Hua”³⁶, “Tupá” del Club Bella Vista, la escuela de danzas “José Hernández”³⁷ y el grupo “Idea”³⁸ con su obra “Petete” fueron parte del selecto grupo que, dentro del gran espectro de artistas y agrupaciones locales, fueron convocados para actuar.

Parte de estas convocatorias se basaba en una extendida red que articulaba la directora con diferentes conjuntos folclóricos bahienses y que, desde inicios de su gestión, Persia buscó consolidar. En efecto, en julio de 1973 se constituyó en el municipio la Coordinadora de Peñas, que funcionaría en el Teatro Municipal, y según rezaba la reseña de *La Nueva Provincia*³⁹, estaría abocada a organizar espectáculos, cursos, charlas, ciclos de cine, con actuaciones que incluirán a los barrios, sociedades de fomento y localidades de la zona. Si bien no ha quedado registro de la actividad de este organismo, sí han pervivido una gran cantidad de comunicaciones entre la Dirección y los referentes de las peñas y grupos folclóricos, notas en algunos casos manuscritas, que evidencian relaciones en las que no solamente se los convoca a participar en diferentes actos, sino que se cola-

Neyra; vicepresidente 1° Arturo Cafasso; vicepresidente 2° Vicente Cenoz; secretario, Alfredo López; prosecretario, Adolfo A. Capelli; tesorero, Felicísimo del Barrio; protesorero, Juan J. Etchegaray; vocales, Modesto Castañón, Néstor A. Rodríguez, Marcos de Aracama, Félix A. Fieg y Raúl Crisol; asesores honorarios Esteban Erize y Américo de Luca. *La Nueva Provincia*, 19 de Agosto de 1963, p. 8. Citado en Archivo.cultura.bahia.gov.ar, El lenguaraz historial de las peñas folclóricas bahienses (2022). Disponible en <https://archivo.cultura.bahia.gov.ar/el-lenguaraz-historial-de-las-penas-folcloricas-bahienses/>

³⁵ Entre los asesores y miembros fundadores del Centro se contaba a Américo De Luca, nacido en Ingeniero White en 1902. Se destacó como escritor y periodista en diarios locales y fue autor de cuatro novelas. Militó en el partido socialista y posteriormente en el peronismo en el que tuvo un importante rol, ocupando diversos cargos entre los que se contaron Delegado de la Confederación General del Trabajo ante el Ministerio de Trabajo, delegado de la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y profesor de la Escuela Sindical N° 20 en 1954. Asimismo, intervino en la creación y consolidación de asociaciones gremiales, como el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Bahía Blanca y el de Prensa. En 1974 fue nombrado delegado regional del Ministerio de Trabajo. Por otra parte, a mediados de la década del 60 creó el museo privado “Caldén rojo” conformado a partir de la colección de piezas que reunió en sus trabajos de campo para la escritura de sus obras literarias de temática indígena (Pupio, 2012).

³⁶ Trío de música popular originario de Bahía Blanca.

³⁷ Creada en Bahía Blanca en 1968, bajo la dirección de “Adriana M. y Raúl Carlos Ferrara”, con adscripción a las Escuelas Superiores de Danzas Nativas de Buenos Aires, a cargo del conocido profesor y compositor Pedro Berruti, *La Nueva Provincia*, 22 de marzo de 1968, pág. 14, citado en Archivo.cultura.bahia.gov.ar, El lenguaraz historial de las peñas folclóricas bahienses (2022). Disponible en <https://archivo.cultura.bahia.gov.ar/el-lenguaraz-historial-de-las-penas-folcloricas-bahienses/>

³⁸ Agrupación teatral creada en Bahía Blanca en 1970. Participaron en “Idea”: Aníbal García (dirección), Lucy Lampugnani, Ángela Fernández, Elizabeth Bonachi, Antonio Kriscilunas, Daniel García, Estela Rozonovich, Rubén Vitali, Mario César Salotto, Daniel Fiori, Mónica Garmendia, Noemí Barraza, entre otros. En 1971 lograron la apertura de su local propio, bautizado “La idea de los gatos” en calle Donado 262. Sobre su trayectoria véase Vidal (2016).

³⁹ “Labor conjunta”. *La Nueva Provincia*, 13 de julio de 1973, s/p. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

bora con ellos en la gestión de recursos, se otorga aval a sus actividades y se reconocen y agradecen esfuerzos mancomunados. A las ya mencionadas debemos sumar la peña “Indio Calfulque” de Ingeniero White y la “Cona Malal” del Club Tiro Federal⁴⁰.

Otro gran articulador del trabajo con las agrupaciones nativistas fue el Centro Municipal de Estudios Folclóricos, institución creada a instancias del gestor Jorge Gestoso en 1971 que en estos años desplegó una intensa actividad y contó con gran apoyo municipal, en tanto accedió al uso de la sala del Teatro Municipal en forma gratuita (a diferencia, como veremos, de otras instituciones estatales) y, por resolución de la Secretaría de gobierno fue acreedora de distintos subsidios y autorizaciones⁴¹, uno de ellos, para asistir al Festival de Folclore de Pehuajó, en el que obtuvo un reconocimiento. Desde el centro se desplegaron diferentes convocatorias a los grupos locales, por caso, el gran desfile de agrupaciones folclóricas y colectividades, cuyo itinerario unió la Plaza Rivadavia y el Teatro Municipal.⁴²

Finalmente cabe destacar que la Dirección brindó auspicio a actividades gestionadas por distintas organizaciones de la sociedad civil (lo que implicaba fundamentalmente el uso sin cargo del Teatro Municipal). Entre ellas se cuentan el Rotary Club Almafuerte (que organizó espectáculos a beneficio de instituciones locales como el Patronato de la Infancia), los estudiantes del Colegio Nacional (que organizaron las actuaciones del infantil “Petete” y el guitarrista Cacho Tirao) y la Asociación Cultural, cuya agenda de conciertos de música académica se desarrollaba en el principal coliseo local⁴³. Asimismo, la Dirección estableció vínculo con la firma comercial “Casa Muñoz”. Esta última desplegó una labor de mecenazgo que se materializó en un ciclo que abarcaba también las ciudades de Rosario, Tandil, Mendoza, Tucumán y Córdoba y permitió, en Bahía Blanca, actuaciones de la Orquesta de Cámara de Checoslovaquia, el dúo conformado por E. Bitetti y Waldo de los Ríos, el Ballet de Cámara de Buenos Aires, Silvia Kersenbaum y Cacho Tirao.

Asimismo, en estos años tanto la dirección como el propio Ejecutivo Municipal cedieron el espacio del Teatro Municipal para el desarrollo de actos culturales organizados por gremios que representaban distintas tendencias políticas en el espectro de la militancia obrera local. En agosto de 1973 el sindicato de trabajadores municipa-

⁴⁰ Se había creado en 1973 y dependía del Club Bella Vista. Scipio, E y de Duca, A. (14 de mayo de 1974) [Nota a Susana Persia Directora de Cultura del Municipio de Bahía Blanca] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁴¹ Vale aclarar que no fue el único financiamiento que recibió la Dirección. Otras asignaciones han quedado registradas en el boletín oficial del municipio, para el desarrollo de actividades específicas como por ejemplo, la Semana de la tradición.

⁴² Boletín oficial (1975, diciembre), Municipalidad de Bahía Blanca. Hemeroteca de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, Bahía Blanca.

⁴³ Institución fundada en 1919 dedicada a la difusión de la música. A poco de su fundación y por una grave crisis económica pasó a formar parte de la ABR. En la década del setenta se dedicaba especialmente a la música académica y desarrollaba una intensa labor. En varias oportunidades la dirección municipal solicitó a la Asociación Cultural el uso de su piano para la realización de espectáculos. Sobre la institución véase Caubet (2020a).

les gestionó la proyección de “Operación Masacre”, en tanto que en el mes siguiente desembarcó en el teatro la Unión Obrera Metalúrgica, que conmemoró su día con un evento en el que actuaron el conjunto mendocino “Los Andariegos”⁴⁴ y la peña “Inti Hua”. Asimismo, en junio de 1974 se conmemoró el Día del Obrero Vidriero con un programa de actos que incluía un festival infantil en el teatro en el que se proyectaron films para niños y actuaron “Caldén Rojo” y bandas militares. Pero la presencia más fuerte la tuvo, sin dudas, la Confederación General del Trabajo⁴⁵ que, entre otros eventos, organizó el “Festival artístico de la CGT” con la actuación de la “cantante internacional Fetiche”, la Orquesta Estable y el cuerpo de baile del Centro “Caldén Rojo”. Asimismo, usó el teatro para inaugurar la “Escuela de Capacitación Política”, con una charla de Julián Licastro a la que asistieron representantes de los sindicatos locales y de la zona, así como miembros de la Juventud Sindical Peronista.

Por otra parte, cabe mencionar que los museos “Histórico y de ciencias naturales”⁴⁶, bajo la dirección de Félix Fortunato Fieg⁴⁷ y “Municipal de Bellas Artes”⁴⁸ (MMBA) comandado por Arnaldo Collina Zuntini⁴⁹ eran parte de la égida de la oficina coordi-

⁴⁴ Agrupación folclórica de la provincia de Mendoza creada en 1954. Integraban el conjunto en 1973 Ángel Ritro, Alberto Sara, Agustín Gómez y Raúl Mercado. “Recital de Los andariegos”. *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, año LXXV, 7 de septiembre de 1973, s/p. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

⁴⁵ No era la primera vez que esto sucedía. Como ha planteado Juliana López Pascual (2015), la gestión peronista entre 1946 y 1955 intensificó el proceso de diversificación de funciones del Teatro Municipal que venía gestándose desde décadas anteriores. En ese marco, distintos sindicatos bahienses y la CGT realizaron en ese espacio eventos que incluyeron asambleas generales de afiliados, la recepción de los secretarios generales, o los festejos del Día de la Lealtad. Asimismo la entidad gremial contaba con acceso libre por tiempo indeterminado a uno de los palcos del Teatro.

⁴⁶ Creado por ordenanza municipal el 15 de diciembre de 1942 sobre la base del Archivo Municipal de Bahía Blanca (1933). La institución abrió al público el 29 de octubre de 1951 como Museo Histórico y Antonio Crespi Valls fue nombrado director, cargo que ocupó hasta su muerte el 4 de febrero de 1959. La colección paleontológica y mineralógica, botánica y zoológica del Museo Histórico de Bahía Blanca alcanzó tanta relevancia que, por resolución del Departamento Ejecutivo se estableció la constitución del Museo de Ciencias Naturales que funcionará en el mismo local y con el mismo director que el Museo Histórico, por lo que pasó a llamarse “Museo Histórico y de Ciencias Naturales”. (Pupio, 2012)

⁴⁷ De origen cordobés y militante de la UCR entre 1930 y 1955, Fieg había ocupado cargos políticos en la provincia de La Pampa. Dirigió el Museo Histórico y de Ciencias Naturales desde la muerte de su primer Director, Crespi Valls, y fue parte de la Junta Municipal de Estudios Históricos. En 1974 participó, junto a integrantes del V Cuerpo de Ejército, de trabajos de Reconstrucción de Fortín Cuatrerros. (López Pascual, 2009 y Pupio, 2012).

⁴⁸ Creado en 1931. Sobre la historia de la institución consultar López Pascual (2009).

⁴⁹ Artista, docente y gestor radicado en Bahía Blanca. Profesor, hasta su remoción en 1947, de la Escuela de Bellas Artes Proa. Secretario de la Dirección del Museo de Bellas Artes durante la gestión de Saverio Caló. Director de la Asociación Artistas del Sur desde 1948 y del Taller Libre de la institución a partir de 1952. En 1951 fue designado Secretario de Cultura y Asistencia Social del Municipio de Bahía Blanca. En 1968, ante el fallecimiento de Ubaldo Tognetti, fue designado Director *ad-honorem* del Museo de Bellas Artes. Desde ese momento, como ha reconstruido Juliana López Pascual, la gestión de Collina

nada por Susana Persia. Esta última dependencia desarrollaba su labor desde una clara -y defendida- autonomía que daba cuenta, además, de los debates y tensiones que atravesaban la implementación de la política pública cultural en el período. En efecto, el veterano artista y gestor, que contaba con décadas de trayectoria en el Museo y en 1951 había ostentado un cargo homólogo al de Persia (fue Secretario de Cultura y Asistencia Social)⁵⁰ reclamó durante estos años no solamente distintas medidas para el mejoramiento y promoción de la actividad del museo sino, también, el uso exclusivo de las salas para actividades “de jerarquía artística”⁵¹. En efecto, en una detallada comunicación por escrito con la directora Collina Zuntini afirmaba que:

Se que le compete a la Dirección de Cultura el fomento de las Artes, en todas que manifestaciones, y en el aspecto que nos atañe, el de las Artes Plásticas, toma aspecto primordial la realización de concursos, especialmente al aire libre (concursos de manchas, etc.) pero en forma preeminente la concreción de exposiciones en el Museo de Bellas Artes y otras, de carácter promocional, para principiantes o artistas, de limitada trayectoria, que deben concretarse en otro lugar. Al proyectarse la construcción del Centro Cívico, en la calle Luis María Drago, se había reservado un sala, sobre la calle, para este fin, ya que desde entonces se viene en teniendo la necesidad de contar con una o más Salas de Exposiciones para las manifestaciones artísticas de plástica, fotografía, litografía, turismo y demás expresiones que no tienen cabida en el Museo Municipal de Bellas Artes: esto permitiría la solución de muchos planteos que, por ahora, de difícil solución. Es imprescindible contar con más espacios para que la dirección del museo pueda llevar su actividad a diversos elementos que se aglutinan en las Escuelas, en los Sindicatos, en las Sociedades de Barrios y en las de Fomento, que hallarían en las “Salas Municipales de Exposiciones” su salida hacia el veredicto de la Comunidad, con lo cual se concretaría de nuevo y en forma incontestable la divulgación de las Artes Plásticas, en el cumplimiento de los postulados que nos vienen de larga data bajo la inolvidable titulación de “Arte para el Pueblo”⁵².

Vale aclarar que en estos años el municipio aprobó el reglamento de funcionamiento del museo⁵³, en que se consagró el espíritu planteado por Collina Zuntini. De esta forma, en las salas ubicadas en el subsuelo del palacio municipal esta dependencia desplegó una política que dio continuidad a su gestión precedente, concentrada

Zuntini “supuso un retorno de las posiciones más tradicionales a la esfera oficial” (2009, p. 62).

⁵⁰ Sobre la gestión de Collina Zuntini en la Secretaría véase el trabajo de Noelia Caubet en este mismo volumen.

⁵¹ Collina Zuntini, A. (1973, 27 de Julio). [Nota a Susana Persia Directora de Cultura del Municipio de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁵² Collina Zuntini, A. (27 de Julio de 1973). [Nota a Susana Persia Directora de Cultura del Municipio de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁵³ Poder Ejecutivo del Municipio de Bahía Blanca (1973, octubre 11) [Res. 1/---/1973 Reglamento del Museo Municipal de Bellas Artes]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

en el fomento y la difusión del arte bahiense, especialmente, del núcleo vinculado a la Asociación Artistas del Sur⁵⁴.

Como puede observarse, la política de Persia al frente de la Dirección incluyó prácticas conjuntas de continuidad y relativa innovación. Mientras que dio lugar a las formas y propuestas ya consolidadas institucionalmente, como en el caso del MMBA, también articuló con proyectos emergentes que, en última instancia, cuestionaban o ampliaban la definición clásica de la cultura por su carácter popular o su filiación política. En estos casos se hicieron palpables las tensiones producidas por la expansión de la esfera de acción del Estado, cuyo devenir despierta distinto tipo de resistencias. Veremos emerger también reacciones en la política desplegada por el municipio local en diálogo con organismos del estado nacional y provincial con los cuales sostenía un vínculo que contaba en algunos casos con muchos años de trayectoria. Especialmente, en la coyuntura 1973-1976, en que esa historia se actualizó de un modo particular en el contexto de administración de dichas instancias por parte de un mismo signo político.

Alcances (y vaivenes) de la política cultural del Estado Nacional en Bahía Blanca

El primer contacto entre la Dirección en manos de Susana Persia y un organismo del Estado Nacional se produjo con el intercambio entre la directora y el Subsecretario de Cultura de la Nación Gerardo López Peña. En aquella misiva la directora no solamente agradecía por el financiamiento otorgado para el traslado a Bahía Blanca de los integrantes de la obra "Pabellón 7" dirigida por Alberto Mazzini, sino que también aprovechaba para solicitar aportes similares en futuras ocasiones ("dado que la comuna no dispone de ninguna partida para ellos") y además, una entrevista "para dialogar con respecto a distintos espectáculos, cursos, conferencias, ciclos de cine, etc. que nos podría beneficiar por medio de vuestro auspicio y colaboración"⁵⁵.

Los vasos comunicantes que intentó establecer Persia desde el inicio de su gestión con la, en aquel entonces, Subsecretaría -pronto pasaría a ser Secretaría de Estado- se consolidaron recién un año después cuando, en marzo de 1974, se firmó un convenio entre ambas dependencias⁵⁶. El mismo se suscribió ya bajo la tutela de José Luis Trenti

⁵⁴ Tal como ha estudiado María de las Nieves Agesta, desde la segunda mitad de los años '40 el campo cultural bahiense presentaba un panorama complejo. La Asociación Artistas del Sur, defensora de un lenguaje plástico basado en los aportes del impresionismo había perdido el control de la Escuela de Bellas Artes Proa en manos de jóvenes del Centro de Estudiantes de la entidad que cuestionaron las metodologías de enseñanza de la institución, asumieron su control y lograron su oficialización en el marco del organigrama provincial en 1951. Desde entonces la AAS se convirtió en la representante de los valores tradicionales y, lejos de extinguirse, ocupó posiciones de hegemonía al interior del campo cultural durante décadas.

⁵⁵ Persia, S. (1973, 6 de agosto). [Carta a López Peña, Subsecretario de Cultura de la Nación]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁵⁶ "Convenio Cultural", *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, año LXXVI, 13 de marzo 1974, s/p. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la

Rocamora, y preveía presentaciones en Bahía Blanca de dos organismos nacionales, la Orquesta Sinfónica y el Coro Polifónico.

Sin embargo, previo a los mencionados organismos se produjo la llegada a la ciudad los malabaristas de Wuhan, que actuaron en el Club Olimpo a instancias de la “Cruzada de la solidaridad justicialista”⁵⁷, bajo la organización del Ministerio de Bienestar de la Nación. Para las presentaciones arribaron a la ciudad no solo los integrantes del equipo, que se trasladaban en dos vuelos *charter*, sino también funcionarios del ministerio y de la embajada de China. El evento mereció una nota directa a la Dirección de Cultura, suscrita por el Jefe de Ceremonial del Ministerio Vicente Félix Giorello, que saludaba “con distinguida consideración” y “por especial indicación del Señor ministro en agradecimiento por la colaboración recibida”⁵⁸.

Por otra parte, y en nota enviada el 14 de octubre de ese mismo año al Director Nacional de Asistencia y Estímulo Cultural, Basilio Ruiz⁵⁹ la dependencia local informaba la adhesión a los planes 10 y 100 de la Secretaría de Cultura de la Nación. Este último, aprobado por resolución 2247 firmada en mayo de 1974 por Alberto Taiana, proponía la realización de “Encuentros y coloquios consistentes en ciclos organizados con la participación de especialistas representativos de la actividad cultural [...] en el interior del país y los organismos Provinciales o Municipales que se adhieran al Plan”⁶⁰. Específicamente, se proponía la conformación de 20 equipos constituidos por 5 figuras representativas de sus respectivas especialidades en temas de la actividad cultural, a presentarse en 5 localidades diferentes. Los costos correrían por cuenta del propio ministerio, limitándose los entes receptores a buscar y garantizar la locación de la actividad.

El programa al que adhería Bahía Blanca se enmarcaba explícitamente en los lineamientos del “Plan Trienal (1974-1977)” presentado por el Estado Nacional en diciembre de 1973, que, como en las otras gestiones del peronismo, definía los contenidos de gobierno previstos en distintas esferas de acción estatal. El texto planteaba lo cultural

Universidad Nacional del Sur.

⁵⁷ Entidad presidida por la Vicepresidenta de la Nación María Estela Martínez de Perón. Recibía financiamiento estatal proveniente del juego de quiniela nacional para realizar obras de asistencia social. La Cruzada instaló, en 1973 un gran árbol de Navidad en el Obelisco de la ciudad de Buenos Aires, en el que se desarrollaron actos conmemorativos con la presencia de Juan Domingo Perón, María Estela Martínez y el ministro de Bienestar Social José López Rega, entre otros. Perón, J. (diciembre 1973). [Decreto 958]. Leyes argentinas. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-858-1973-272986/texto>. Sucesos Argentinos (1973, diciembre) [archivo de video]. Disponible en <https://www.archivorta.com.ar/asset/peron-isabel-y-lopez-rega-inauguran-un-arbol-navideno-en-el-obelisco-1973/>

⁵⁸ Giorello, V. (10 de abril de 1974). Nota a Susana Persia Directora de cultura del Municipio de Bahía Blanca. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁵⁹ Ministerio de Cultura y Educación (mayo 1975) “Nómina de autoridades”. Buenos Aires: Centro nacional de documentación e información educativa. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004849.pdf>

⁶⁰ Taiana, J. (21 de mayo de 1974). [Resolución 2247] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

como parte de lo que el Estado debía proveer en su rol de garante de los derechos. La cultura era una herramienta de lucha en el proceso de “liberación” que atravesaba la nación, por lo que se planteaba como prioridad lograr “el reencuentro con la cultura nacional, el rechazo de toda concepción elitista, extranjerizante y sectorial, la libre participación y la igualdad de oportunidades en la actividad cultural, utilizando los medios de comunicación masiva” (Valle, 2021, p.111). En este marco, se propiciaron diferentes medidas tendentes a la federalización, entre las que se contaron la transformación de algunos de los organismos estables dependientes del ministerio⁶¹, que modificaron sus itinerarios y objetivos con la finalidad de democratizar su acceso, en tanto que, como se expresaba en el plan 100⁶², se incentivaba la llegada de “especialistas” que acercaran la cultura al interior del país.

Vale decir que en este documento ya no se hacía referencia a la cultura como “necesaria para la revolución como lo había propuesto Héctor Cámpora. Ahora se trataba de reconstruir el país continuando con la liberación, retomando la dicotomía colonización-descolonización” (Valle, 2021, p. 110). Por otro lado, el texto sostenía la idea de “necesidad cultural básica” que también estaba presente en el Segundo Plan Quinquenal (1952-1955). Aquí Valle se pregunta:

si existe necesidad es que existe una carencia, entonces ¿el pueblo es carente de cultura? Se retroalimenta la visión de los años cincuenta que pretendía favorecer el consumo de las prácticas de elite, cuando —como hemos observado desde el campo cultural e intelectual— ya se había consolidado la visión del ciudadano como hacedor de cultura y por lo tanto la necesidad de “concientización” de la misma, concientización revolucionaria (p. 111).

Asimismo, estas complejidades en la definición de la agenda estatal manifestaban las tensiones entre el Poder Ejecutivo, los funcionarios vinculados con la izquierda peronista y el ministro de Cultura y Educación, que se sostenía en el cargo por su cercanía personal con Perón (p. 112).

Hasta donde tenemos conocimiento, y a excepción de las actuaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional que se desarrollaron en coordinación con la Universidad del Sur en junio de 1974, ninguna de las acciones previstas pudieron ser puestas en funcionamiento efectivo. Tampoco pudo concretarse la actuación, auspiciada por el municipio local con la Secretaría de Extensión de esa casa de estudios (*véase infra*), de la Orquesta Nacional de Música Popular “Juan De Dios Filiberto” dependiente del Teatro Nacional Cervantes, suspendida a último momento, según se informó en la prensa,

⁶¹ Por ejemplo, se modificó la Comedia Nacional, no solo en el afán de hacer teatro sino de formar actores y espectadores (Valle, 2021).

⁶² Vale aclarar que también contemplaba la adhesión de la dirección bahiense al plan número 10, cuyo contenido no pudimos conocer.

por “problemas en la Secretaría de Estado de la que depende el organismo”⁶³. Para ese entonces -septiembre de 1974- se había ya producido el recambio ministerial impulsado por la renuncia de Taiana y la designación de Oscar Ivanissevich, cuyo primer tramo en la gestión se caracterizó, de un lado, por una serie de actos y presencias públicas en las que el retornado ministro señaló los objetivos y fundamentos de su programa de trabajo y, del otro, por una revisión de las plantas funcionales y su recambio en un proceso que tuvo distintas temporalidades.

En oposición a lo hasta aquí relatado, el contacto entre la dependencia local y su par de la ciudad de Buenos Aires fue fructífero y dio continuidad a acuerdos establecidos previamente durante la gestión de Obiol⁶⁴. Vale aclarar que, tal como sucedió en otros organismos del estado nacional, la Subsecretaría de Cultura de la municipalidad de Buenos Aires durante la intendencia del militar retirado José Embrioni (agosto 1973-marzo 1976) sufrió una gran inestabilidad a lo largo del periodo, en tanto que, como ha señalado Lucía Abbatista (2019), un número importante de agentes de esta y otras oficinas estatales porteñas pasaron al ministerio nacional a partir de la asunción de Ivanissevich en la cúpula de ese organismo, comenzando por él mismo, a la sazón, integrante del cuerpo municipal en el área de ambiente. Debemos sumar aquí a Carlos Frattini, figura central en el esquema institucional de la ciudad y, posteriormente, mano derecha del ministro, quien ostentó los cargos de Secretario de Educación e interino de Cultura (Abbatista, 2019).

El contacto con la dirección local se realizaba a través de la agencia de Promociones culturales para el interior del Teatro General San Martín, que estaba bajo la dirección de Carlos Villafuerte, y específicamente, a partir del trabajo del Departamento de Promoción y Relaciones culturales⁶⁵. Como ha señalado Lorena Verzero (2013) luego de conflictos por la toma del edificio “por la derecha vinculada a los sectores obreros ‘entreguistas’” (p. 202), en junio de 1973 Juan Ponferrada, referente del primer peronismo, se hizo cargo del complejo y luego fue sucedido por Alfredo Barcalde a partir de junio 1974⁶⁶. Como dijimos, desde esta dependencia se promovió una política de corte clásico y tradicionalista que se materializó no solamente en las salas del coliseo

⁶³ “Suspensión”, *La Nueva Provincia*, 12 de septiembre de 1974, p. 13.

⁶⁴ “Convenio Cultural”, *La Nueva Provincia*, 13 de marzo de 1974, s/p. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur.

⁶⁵ Cabe destacar que los contactos entre ambas dependencias datan, al menos, de 1972. “Próximos espectáculos en el Teatro Municipal”, *La Nueva Provincia*, 25 de junio de 1972, p. 19. “Espectáculos próximos en el Teatro Municipal” *La Nueva Provincia*, 31 de julio de 1972, p. 13. “Viaja el director de cultura de la municipalidad”, *La Nueva Provincia*, 12 de abril de 1972, p. 11.

⁶⁶ En enero de 1975 asumió la dirección Ariel Keller, afín a la derecha peronista, quien afirmó y sistematizó el cariz tradicionalista, nacionalista y populista de las gestiones anteriores. Fue durante este periodo que se implementó el “Plan de Reencuentro del Teatro con el Pueblo”, que, según señala Verzero (2009, p. 211) se constituyó como el último intento de concreción del relato nacional por parte de las políticas teatrales oficiales y llevó textualidades remanentes a espacios escénicos periféricos: barrios, sindicatos, escuelas. El área era dirigida por Oscar Rovito.

porteño sino también, como puede verse en la agenda programada para Bahía Blanca, en los envíos al interior del país. En efecto, por los convenios suscritos se planificó (y se logró) desarrollar en el espacio local la actuación de distintos artistas, entre otros, la guitarrista Irma Constanzo, los pianistas Sebastián Piana y Haydée Holgera y shows para niños⁶⁷. Entre ellos se destacaban por su cantidad los cultores del folklore, por caso, Dorita Norbi y su conjunto de danzas estilizadas, el grupo “Los Arroyeños”, la Orquesta Folclórica de Atilio Gardelia Olivera, el Cuarteto de Cuerdas para el Folklore dirigido por Fernando Matos y el Ballet de Marisa Otaola.

En un sentido diferente, la proyección de las políticas culturales del estado nacional se dio en el marco de la articulación que la dirección local desarrolló con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Sur (SEU), creada en 1973 y puesta en manos del estudiante de Economía Eduardo Monteserín⁶⁸ (11 de junio de 1973 - 5 de abril de 1974). De esta forma, las noches del 15 y 16 de septiembre de 1973, a cuatro días del golpe de Estado que derrocara a Salvador Allende en Chile se puso en escena en el principal coliseo local la emblemática obra del folclore militante trasandino “Cantata Popular Santa María de Iquique” del conjunto Quilapayún, interpretada por el “Grupo de Teatro Popular Eva Perón” que coordinaba Humberto Martínez desde la Unidad Básica “Fernando Abal Medina” de la Villa Miramar de Bahía Blanca. Aquella presentación constituyó un hito en la historia del teatro bahiense por la revisión de los lugares asignados a la producción y la finalidad del quehacer teatral.

La organización de este evento desde la SEU se dio bajo la intervención de la Universidad Nacional del Sur por parte del abogado laboralista Víctor Benamo, en cuyo marco se desplegó una política que buscó redefinir el rol de la casa de altos estudios. De un lado, “se buscó la socialización de los saberes y prácticas” mediante distintas acciones entre las que se destacó la intervención en los barrios. Por otro, se ejerció la crítica a los contenidos emanados de los espacios de producción hegemónicos, tanto de los medios de comunicación de masas como de la academia misma” (Vidal, 2019, p.136). En esta instancia se preveía crear, desde la UNS, centros que,

ubicados en los barrios de la ciudad, desarrollarán diversas actividades de enseñanza y práctica cultural, incluyéndose proyecciones cinematográficas, canto y música, bailes folklóricos, teatro y pintura. También servirán de asiento a la futura campaña de alfabetización, en cuanto a la actividad regular y permanente. Además habrá jornadas especiales con presentaciones de conjuntos artísticos contratados por la Secretaría de Extensión Universitaria, la actuación del Coro Popular Universitario y de músicos y poetas locales, exposiciones de artistas, plásticos de la zona y funcio-

⁶⁷ “Eduardo Falú”. *El Eco*. Bahía Blanca, Año IV, n. 746, 25 de abril de 1974, p. 1. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

⁶⁸ Universidad Nacional del Sur [Expte 409/73, Legajo 3543], Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Sobre su gestión ver Vidal (2016, 2019).

nes de teatro con los grupos existentes en la ciudad y los que progresivamente irán surgiendo del trabajo en esa materia en los distintos centros a crearse⁶⁹.

Si bien únicamente se logró crear el centro de Villa Libre, existió un flujo de recursos desde la Universidad al barrio Villa Miramar a través de su unidad básica que permitió realizar tanto tareas de aparcamiento desarrolladas por los estudiantes de Agronomía, como también el aval y el financiamiento de una serie de actividades ligadas al “Grupo de Teatro Popular Eva Perón”: el viaje del elenco a Buenos Aires, y los gastos de las presentaciones en Bahía Blanca del grupo musical militante ligado a Montoneros “Huerque Mapu”⁷⁰.

La relación de la Universidad Nacional del Sur con la Dirección bajo la gestión de Persia no fue sencilla ni lineal. De hecho, en el relato del director de la obra del elenco de Villa Miramar, lo que efectivamente ocurrió en el teatro en septiembre de 1973 fue una “toma” del edificio por parte de la militancia. Por otra parte, y en un informe elevado por la directora al intendente un mes después, ella afirmaba

con respecto a la carta que con fecha 15 de octubre del corriente en la que Dr. Gregorio Scheines⁷¹ pone en conocimiento que la suscripta negó comunicar la programación hasta fin de año del teatro municipal [aclaramos que] la persona que autoritariamente y diciendo ser el Dr. Scheines solicitó para la Universidad Nacional del Sur el Teatro Municipal, no explicitó los motivos de tal pedido ni respondió al ofrecimiento de esta dirección en el sentido de efectuar la coordinación⁷².

El tono de la misiva es acorde a lo que un testigo de la época, el docente Edgardo Fernández Stacco (2009) definió como el “enfrentamiento Municipio Universidad” (p. 239), por las diferentes líneas partidarias que representaban ambos estamentos, que, sin embargo, no logró dar por tierra con el trabajo en conjunto. Por otro lado, permite considerar que la vinculación con la UNS se daba a través de diferentes dependencias, a saber, la Secretaría de Extensión Universitaria comandada por Monteserín y la Dirección de Extensión Cultural (DEC) que ocupaba Scheines desde la fundación de la casa de estudios.

En este punto, el Coro Popular Universitario, agrupación que según el propio Scheines fue uno de los puntales de la DEC⁷³ gestionó, junto a la Asociación Coral de Bahía

⁶⁹ “Nuevo centro de cultura popular”, *Diario Río Negro*, 9 de octubre de 1973. Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

⁷⁰ Al respecto consultar Vidal (2016).

⁷¹ Se desempeñó como Director de Extensión Cultural de la UNS desde la creación de esta dependencia hasta 1979. Sobre su trayectoria véase Marcilese (2019).

⁷² Persia, S. (18 de octubre de 1973). [Nota a Juan Carlos Sáez Secretario de Gobierno Municipalidad de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁷³ Según planteaba Scheines, durante su extensa trayectoria al frente de la DEC atravesó períodos en los cuales contó con nulo apoyo por parte de la dirección de la casa de altos estudios. En esos contextos el refugio de su gestión fue, precisamente, el coro de la UNS. Si bien no lo precisó en las entrevistas

Blanca y la Dirección de Cultura la realización del encuentro “Fratres in Cantu” en octubre de 1973, que trajo a la ciudad a 5 agrupaciones corales de diferentes puntos del país⁷⁴. Asimismo, un poco antes de la frustrada actuación de la “Orquesta Juan De Dios Filiberto”, se presentó en el teatro -con auspicio de la Dirección de Cultura municipal y organización de la SEU y el Centro de Estudiantes de Agronomía- la obra “Primero Qué”, de Alberto Adellach, representada por la cooperativa “Nuestro trabajo” bajo la dirección de Víctor Bruno. Decía la cartilla de prensa:

Uno de los objetivos básicos de la cooperativa nuestro trabajo que presenta la obra es actuar en los barrios de la Capital Federal y el interior del país, en salas teatrales, clubes, sindicatos, universidades, agrupaciones políticas, etc. Intentando de este modo el contacto con parte del pueblo que nunca está presente en los teatros tradicionales. Para ello los actores se valen del humor en algunas situaciones, y en otras se encaran de modo serio definidas posiciones antiimperialistas. La obra tiende a reforzar posiciones de quienes están empeñados en una verdadera lucha por la liberación nacional, rechazando cualquier tipo de sectorización política.

Con la llegada de Ivanissevich, el programa del ministro basado en la “depuración ideológica” y la refundación cultural del país hizo imposible toda intervención en el sentido mencionado en tanto que implicó, en la práctica, el cese del intercambio entre la Dirección de Cultura y la SEU. En efecto, pronto asumirá Dionisio Remus Tetu en el cargo rector de la Universidad Nacional del Sur, cuya gestión implicó el desmantelamiento total del programa desarrollado por Benamo, a través de cesantías, reformas curriculares y el aval -tal como sucedió en el resto del ministerio- de la acción violenta de grupos paraestatales.

La Provincia de Buenos Aires y su “plan cultural” en Bahía Blanca

En la década del setenta funcionaban en la ciudad tres escuelas de formación terciaria en artes y dos organismos de ejecución artística dependientes de la Provincia de Buenos Aires, cuya creación había sido el corolario de un proceso iniciado a inicios del siglo XX por una abigarrada trama de actores sociales que provenían de la llamada “sociedad

consultadas, sugerimos como hipótesis, que la creación en 1973 de la SEU (Marcilese, 2019) fue uno de esos momentos, dado que ambas dependencias se dedicaban a la extensión. Rememoraba el abogado: “De manera que uno de los rectores encontró [...] buscaban por todas partes acá y mis compañeros profesores me insistían en que yo no ceda aunque no podía, yo trabajaba muy a disgusto, y no podía hacer muchas cosas porque me limitaban a mí los fondos, manejaba el coro de la universidad, que era casi lo único que pude hacer durante algún tiempo. Scheines, G. (24 de febrero de 1999). Entrevista a Gregorio Scheines, Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

⁷⁴ Llegaron a Bahía Blanca en esa oportunidad el “Coro Polifónico Delfino Quirici” de Río Cuarto, el “Coro Universitario de La Plata”, el “Coro de la Iglesia Evangélica Metodista” y el “Coro Bach” de Capital Federal (Ivars y Marcilese, 2003, p. 44).

civil” y que habían encontrado acogida, pese a intentos iniciales la Nación, en la coyuntura de incorporación de funcionarios bahienses a la administración platense. Este proceso se inició con la creación de la Escuela de Artes Visuales en 1951 y continuó en la década que media entre 1955 y 1965 con la emergencia del Conservatorio de Música (1957) y la Escuela de Teatro (1961). A ellos se sumaron dos organismos de ejecución artística: el Ballet del Sur (1956) y la Orquesta Estable (1959). La importancia de estas dos últimas instituciones respecto del resto del organigrama bonaerense era muy significativa, en tanto contaban con direcciones autónomas y eran los únicos cuerpos estables que no tenían sede en la ciudad de La Plata⁷⁵. A excepción de la Escuela de Artes Visuales, todos estos entes funcionaban en las instalaciones del Teatro Municipal, local en el que se desarrollaban, además, la mayoría de sus presentaciones.

Los vínculos establecidos en este período⁷⁶ entre la Dirección de Cultura y los mencionados organismos estuvieron atravesados, desde un inicio, por la preocupante situación atravesada por el Teatro Municipal, cuyo estado de deterioro era muy avanzado. En nota dirigida a la Secretaría de Gobierno a menos de un mes de su asunción, Persia señalaba las graves deficiencias del edificio, y especificaba que las escuelas y los cuerpos de interpretación sumaban al teatro la actividad diaria de cerca de 1000 personas entre docentes, estudiantes, personal administrativo y artistas⁷⁷. Desde su dirección se implementó

⁷⁵ La Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires contaba con la siguiente estructura interna: 1) Dirección de Coordinación Administrativa, 2) Dirección de Coordinación de Servicios Culturales, 3) Dirección de Bellas Artes (de la que dependían el Museo provincial de Bellas Artes, el Museo de Bellas artes de Luján, el de Coronel Pringles y el de Lincoln) 4) Dirección del Teatro Argentino, 5) Dirección de Comedia 6) Dirección de la Dirección de la Orquesta Estable de Bahía Blanca 7) Dirección de Ballet del Sur 8) Dirección de Museos Monumentos y Lugares Históricos (de la que dependían el Museo y Archivo Dardo Rocha de La Plata, el Museo Pampeano de Chascomús, El Museo Libres del Sur de Dolores, el Museo Colonial Histórico de Luján, El museo Almirante Brown de Bernal, El Museo de Historia del transporte de Quilmes, El Museo Histórico Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco, El Museo General Conrado Villegas de Trenque Lauquen, El museo José Hernández de General San Martín, El museo Guillermo Hudson de Florencio Varela, el de la Reconquista de Tigre, El “Florentino Ameghino” de Bolívar y el Lugar Histórico de Vuelta de Obligado) 9) Dirección del Archivo histórico de la Provincia Doctor Ricardo Levene 10) Dirección de Bibliotecas (de la que dependía la Biblioteca pública central de la Provincia de Buenos Aires) 11) Dirección del teatro argentino. En 1974 fue suprimida de esta estructura la dirección del Ballet del Sur. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, en tanto que el año siguiente la dependencia sufrió una intervención. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires [Decreto 917 del 12 de Marzo de 1973], Sistema de información normativa y documental Malvinas Argentinas, disponible en <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto/1973/917/209503>. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires. [Ley 3010/1974] Fondo Subsecretaría de Cultura 1973-1976. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires [Decreto 621/1975]. Fondo Subsecretaría de Cultura 1973-1976. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

⁷⁶ Para la articulación entre provincia de Buenos Aires y municipio en la esfera cultural véase el trabajo de Noelia Caubet en este mismo volumen.

⁷⁷ Llama la atención en este informe la omisión de la Asociación Artistas del Sur, que ocupaba el subsuelo del Teatro y que, a diferencia del Museo Histórico, no dependía formalmente del municipio.

una política de actualización de los cánones de utilización del espacio y la limitación del “uso gratuito” que de las instalaciones hacían los organismos provinciales. En respuesta, ha quedado registro de comunicaciones con Alba Lutecia⁷⁸, directora del Ballet del Sur, Yolanda Boher de Carballido⁷⁹, directora de la Escuela de Teatro, y Alberto Guala en su calidad de director del coro del Conservatorio, en las que se solicitaban las salas y se pedía eximición -no siempre otorgada- de los gastos de funcionamiento.

También se notaron rispideces en las comunicaciones con dependencias de la Subsecretaría de Cultura bonaerense. Por caso, los ofrecimientos formulados por la Dirección de la Comedia⁸⁰, que fueron replicados desde Bahía Blanca afirmando que sería imposible realizarlas debido a que no contemplaban un presupuesto para su efectivización. Por otro lado, resulta imposible soslayar que Bahía Blanca no fue incluida en la implementación de distintos proyectos emanados directamente desde La Plata, por caso, las actividades impulsadas por la Dirección de Coordinación de Servicios Culturales en los municipios del interior.

Este devenir se insertó en un panorama mayor en el que la inestabilidad y, crecientemente, la violencia fueron el telón de fondo del funcionamiento institucional provincial. El apoyo de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo a la proclamación de Bidegain dio lugar a que sus representantes asumieran un “lugar sumamente destacado entre los cargos electivos y nombramientos ministeriales” (Tocho, 2020, p.139). Si bien esto no se reflejó con tanta amplitud en el área de cultura, vale mencionar que algunos “cargos de segunda línea” fueron ocupados por sus representantes, partiendo de la designación del poeta y periodista Leónidas Lamborghini⁸¹ como Subsecretario de Cultura y de la socióloga Alcira Argumedo, militante de Montoneros, como su sucesora cuando el primero renunció. Asimismo, la Dirección de Coordinación de Servicios Culturales, en manos de Fernando Devoto, contaba con el trabajo del ex cura tercermundista Alejandro Mayol en el área de Menores.⁸²

⁷⁸ Persia, S. (1974, 15 de marzo). [Nota a Alba Lutecia directora del Ballet del Sur]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca. Persia, S. (1973, 15 de septiembre). [Nota a Juan Carlos Sáez Secretario de Gobierno Municipalidad de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca. Persia, S. (1973, 22 de junio). [Nota a Juan Carlos Sáez Secretario de Gobierno Municipalidad de Bahía Blanca]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁷⁹ Boher de Carballido, Y. (1974, 6 de junio). [Nota a Susana Persia Directora de Cultura del Municipio de Bahía Blanca] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁸⁰ Bouch, J. (1974, 12 de Mayo) [Nota a Eugenio Intendente del Municipio de Bahía Blanca] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca. Bouch, J. (1974, 22 de Junio) [Nota Susana Persia Directora de Cultura del Municipio de Bahía Blanca] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁸¹ Poeta y periodista. Buena parte de su producción literaria abrevia en el peronismo desde una perspectiva combativa (“Las patas en la fuente”, referido al 17 de octubre de 1945 y “Eva Perón en la hoguera”, interpretación de “La Razón de Mi vida”). Asimismo, se desempeñó como guionista del programa radial “El Toto te la canta justa” en 1973, creado en apoyo a la campaña electoral del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) (Tocho, 2020).

⁸² Vale aclarar que, además, Jorge Pereyra, militante de FURN/JP-Montoneros fue nombrado en la Secretaría de Previsión Social, mientras que Nora Peralta (fundadora de FURN en Veterinaria) y su esposo,

Este equipo formuló el “Plan de Movilización Cultural” que fue presentado el 19 de julio en el Salón Dorado de la Gobernación, en la ciudad de La Plata. Se trataba de un proyecto que destacaba el rol de la cultura en la “liberación nacional” aunando el fomento con la autogestión popular (Bustingorry, 2015; Tocho, 2020). En términos territoriales, la aplicación de este programa tuvo entre sus herramientas fundamentales a la dirección de Bellas Artes, que propició exposiciones itinerantes del patrimonio del Museo Provincial que llevaron sus obras no solamente a distintos museos regionales (Luján, Mercedes,) y otros espacios como el Hogar Materno Infantil de Avellaneda, el frigorífico Swift, la parroquia Nuestra Señora de los Dolores en La Plata, la Propulsora siderúrgica de la localidad de Ensenada, el Centro de Estudiantes y Egresados de la localidad de Berisso, el salón de actos de la municipalidad de Lobos, el Plaza Hotel de la Localidad de Bolívar, el Salón Municipal de la Comuna de San Andrés de Giles, la Delegación Municipal de San Clemente del Tuyú, El salón municipal de Bragado, la Universidad Nacional de La Plata, la sede YPF de Capital, y el Astillero Río Santiago, entre otros. Asimismo, según señala Bustingorry, medidas específicas se dedicaron a la promoción de nuevos valores, por caso la Resolución 750 que buscaba ofrecer las salas del Museo “Emilio Petorutti”, sin intervención de jurados, a todo artista que quisiera exponer sus obras. El otro bastión del despliegue territorial de este programa fue el “Tren Cultural”⁸³ que recorrió algunas localidades del interior bonaerense llevando teatro de títeres, películas, obras plásticas y que, en articulación con el Ministerio de Bienestar Social, también realizaba tareas de vacunación y control odontológico (Tocho, 2020)⁸⁴. Resta señalar que ninguno de los dos programas se aplicó en Bahía Blanca. El recorrido del tren terminaba en Pringles en tanto que en el Museo Municipal de Bellas Artes se discontinuó el plan “Valores bonaerenses”, que venía desarrollándose al menos desde 1970.

Con la asunción de Victorio Calabró, buena parte de los equipos ministeriales de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo renunció. La gestión del primero tuvo una repercusión fundamental en el espacio local, pero se dio, como veremos, por fuera, o incluso, en contra de las decisiones de la Dirección de Cultura local, en un conflicto que describiremos en el siguiente apartado.

Raúl Piñeyro (FURN Derecho/JP-Montoneros) estuvieron a cargo de la “República de los Niños”, institución que a los pocos días de iniciado el gobierno quedó bajo el control del ejecutivo provincial como resultado de la ocupación del predio que efectuaron los militantes de la Tendencia (Tocho, 2020)

⁸³ En la gobernación de Domingo Mercante en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952) se implementó una experiencia similar a través del “Camión cultural”, que recorría el interior llevando “exposiciones rodantes, funciones cinematográficas y ferias bibliográficas”. “Camión de las misiones culturales”, *La Gaceta*, Bahía Blanca, 4 de abril de 1951, p. 6.

⁸⁴ De acuerdo a la documentación consultada el tren recorría las localidades de “Las Flores”, “Azul”, “Olavarría”, “General Lamadrid” hasta “Coronel Suarez”. Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires (9 de octubre de 1973). [Disposición 12]. Fondo Subsecretaría de Cultura 1973-1976. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

El cierre del Teatro Municipal

El 2 de mayo de 1975 el intendente de Bahía Blanca dispuso la clausura del Teatro Municipal por potencial riesgo de incendio eléctrico debido a la humedad de las instalaciones. Como hemos visto, se trataba del principal marco espacial en el cual se desplegaba la política generada desde la Dirección de Cultura y por otros organismos; en torno a su cierre, se generó una conflictividad que revela varios de los debates y líneas de fuerza que atravesaron este período.

Desde inicios de su gestión, Persia intentó movilizar recursos para la resolución de esta situación material, por un lado, mediante la elevación de un informe del estado del edificio y sus condiciones de uso en mayo de 1973, y por otro, como hemos visto, limitando su uso gratuito. Por otra parte, en agosto de 1974 la directora intentó gestionar recursos económicos en forma directa, solicitándolos al V Cuerpo de Ejército en nota dirigida a su comandante en jefe General Miguel Arancet. En aquella misiva Persia demandaba que la institución fuera incluida en el “Plan de acción social”⁸⁵ de la fuerza, para hacer factible la compra de insumos necesarios para la reparación de la Sala Payró⁸⁶. Vale aclarar que el pedido formulado a Arancet resultaba parte del fluido intercambio y trabajo mancomunado que la dirección realizó con dicho comando en esos mismos meses, cuando, en forma conjunta, se organizaron las presentaciones de la Banda Sinfónica de La Pampa en nuestra ciudad, actuación que se concretó en septiembre y contó, además con la colaboración del Colegio de Escribanos. Sin embargo, hasta donde tenemos noticia, los aportes económicos previstos para el teatro no lograron concretarse.

El año 1975 inició con avances significativos respecto del principal coliseo local, a partir de la apertura pliegos de licitación para la reparación integral del edificio con un presupuesto de 296.100 pesos con el que se pretendía el cambio total de las chapas que cubrían el techo, la mansarda, caballetes, cumbreras, sobrecargas, bajadas y canaletas sumado a la reparación de la cúpula de zinc. *La Nueva Provincia* informaba, además, que se encontraba en proceso de gestión por parte del ejecutivo un subsidio a través de la diputada nacional Clotilde Urdínez Volpe⁸⁷, que, de concretarse, permitiría una remodelación integral del espacio. Vale destacar que no se presentaron oferentes ni en esa oportunidad ni en una segunda convocatoria que, según se lamentaban los

⁸⁵ Vale aclarar que, en el caso del II cuerpo de Ejército se verificó, en 1974 “una importante discontinuidad hacia 1974. A partir de ese año, las actividades mermaron ostensiblemente y durante 1975, ni la documentación oficial ni la prensa escrita registraron actividades de “Acción Cívica” (Divinzenso, 2017). Ese fue, justamente, el período en el que sucedió la solicitud de Susana Persia en Bahía Blanca.

⁸⁶ Específicamente se pedía arena, yeso, enduido al aceite, aguarrás y pintura oleo mate por un monto total de 3740 pesos. Persia, S. (27 de mayo de 1974). [Nota a Miguel Arancet Comandante del V cuerpo de Ejército]. Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁸⁷ Dirigente de la rama femenina y esposa de Roberto Volpe, quien tenía una trayectoria en el peronismo que se remontaba a su período formativo. (Marcilese, 2020)

editorialistas del diario, fue lanzada meses después con el mismo presupuesto, ya devaluado por la inflación.

Meses después la cuestión se convirtió en un tema de agenda legislativa. En efecto, el 27 de abril el partido Unión Vecinal solicitó un pedido de informes sobre el estado integral del edificio en el que exigían que el predio fuera evaluado por la División de Protección de la Salud, la oficina de Obras Públicas y el cuerpo de Bomberos, como asimismo que el Ejecutivo informara sobre el estado de confección de las obras ya licitadas y se detallara el resultado de las solicitudes de fondos realizadas ante el Fondo Nacional de las Artes.

Fue en esa coyuntura que se realizó la reunión en la que participaron el intendente municipal, el presidente del Honorable Concejo Deliberante Jorge Valemberg, los concejales de las bancadas del FREJULI y Unión Vecinal y representantes de varias instituciones del quehacer cultural de la ciudad; allí se compuso una comisión abocada a promover la formación de una cooperadora que encararía la reparación total del teatro. Integraron la comisión Alberto Guala, Alberto Obiol, Teobaldo Petracci del Club de Leones del Barrio Palihue⁸⁸, Héctor Guerín integrante de la Caja de Crédito Bahiense⁸⁹ y Alfredo Chirico administrador de la Aerostación comandante Espora. En ese encuentro se discutieron posibilidades y se decidió adoptar la moción propuesta por Petracci, a saber, buscar un financiamiento extraordinario de los vecinos de Bahía Blanca para solventar los arreglos del teatro.

Esta comisión se reunió en los días posteriores y designó un comité ejecutivo en el que intervendrían Petracci como presidente, Obiol como secretario, Guerrín como tesorero y, como vocales, Alberto Guala y dos nuevos integrantes, el escritor Omar Peññuri de Goñi y Antonio Arza. Según se informó a la prensa, este comité se dedicaría a concretar la visita de inspección al teatro con un técnico, así como a entrevistarse con autoridades del cuerpo de bomberos, de la dirección de obras sanitarias y de la CGT, visitar los medios locales para que las gestiones tuvieran difusión, y confeccionar obleas que se venderían para juntar fondos. Asimismo, se encargaría de convocar a la reunión constitutiva de la cooperadora del teatro⁹⁰.

Esta movilización de fuerzas se vio interrumpida, según relató el diario *La Nueva Provincia*, por amenazas telefónicas y la difusión de un panfleto, bajo la firma "Pueblo peronista de Bahía Blanca", que dieron lugar a la renuncia del presidente del comité y posteriormente al cese del trabajo de esta comisión⁹¹.

⁸⁸ Obiol, A. (18 de Junio de 1975) [Nota a Eugenio Martínez intendente del municipio de Bahía Blanca] Archivo 2 Museos, Bahía Blanca.

⁸⁹ Sobre la historia de la entidad véase el trabajo de Roberto Cimatti.

⁹⁰ "Organizan tareas para reparar el teatro municipal", *La Nueva Provincia*, 30 abril 1975. Archivo del diario *La Nueva Provincia*, sobre "Teatro Municipal". Bahía Blanca.

⁹¹ "Teatro municipal: piedras en el camino... Esfuerzo vecinal jaqueado por la torpeza de la politiquería", *La Nueva Provincia*, 11 de mayo de 1975. Archivo del Diario *La Nueva Provincia*, sobre "Teatro Municipal". Bahía Blanca.

Las reacciones no se hicieron esperar. En efecto, días después Víctor Tomaselli, Pedro Ballelli, Mariano Martínez, Gerardo Carcedo, Héctor Bruzo y Edith A. de López Camelo (quienes se identificaban como “hombres y mujeres peronistas de la ciudad, integrantes del movimiento de verticalidad justicialista”) publicaron un comunicado rechazando las acciones, en el que afirmaban que “quienes se valen del volante artero y anónimo” y “con pretendida representatividad peronista mancillan vidas y honores”, “no son peronistas”⁹².

Por su parte *La Nueva Provincia* comunicaba la posición asumida en esta instancia por Rodolfo Ponce:

El otro día salió en un matutino local que la CGT, las 62 y el peronismo auténtico deben salir a repudiar estos hechos, yo me solidarizo con esa posición. Lamentablemente -agregó- vemos que en estas cosas hemos sido excluidos. La CGT, en ningún momento recibió invitación para constituir la cooperadora” “nosotros nos solidarizamos con el repudio que personalmente pueda sentir cada uno de ellos al ser agraviado su nombre. Pero a la vez, exigimos reciprocidad cuando nos atacan, cuando se mancilla nuestro honor y nuestra dignidad en los panfletos, en los anónimos y en las paredes escritas de nuestra ciudad. Nadie ignora que hay quienes embozados en las sombras y en la obscuridad atacan a mansalva y en forma sistemática a todos los que de una u otra manera están trabajando para el bien de la patria”⁹³

Ponce anunciaba en ese mismo encuentro que trataría este y otros temas locales (como el problema del transporte de los empleados de Petroquímica Bahía Blanca) directamente con el gobernador, en tanto que aprovechaba la oportunidad para sostener que, a criterio de los sectores obreros, debían ser “verdaderos peronistas” quienes ocupen los cargos directivos en el municipio. La alusión, probablemente referida a distintos funcionarios, cabía también para Susana Persia, cuya filiación radical era conocida por todos.

Al día siguiente la agencia platense del diario informaba el exitoso resultado de la gestión de Ponce con el Gobernador que, además de la restauración del Teatro abarcaba “la escrituración de la sede de la CGT, la cesión a este organismo del hotel provincial de turismo de Sierra de la Ventana y de dos subsidios para entidades de Punta Alta”. El subsidio alcanzó los 1.500.000 pesos y fue otorgado bajo el decreto 3270/75 a los que se sumaban 30.000.000 de pesos viejos con los que ya contaba la comuna. A posteriori, se suspendió la reunión para la concreción de la cooperadora, que estaba prevista para esos días.

⁹² “Teatro municipal: piedras en el camino... Esfuerzo vecinal jaqueado por la torpeza de la politiquería”, *La Nueva Provincia*, 11 de mayo de 1975. Archivo del Diario *La Nueva Provincia*, sobre “Teatro Municipal”. Bahía Blanca.

⁹³ “Teatro Municipal. Ponce comprometió el pleno apoyo de la CGT y las 62”, en *La Nueva Provincia*, 13 de mayo de 1975. Archivo del Diario *La Nueva Provincia*, sobre “Teatro Municipal”. Bahía Blanca.

Cabe destacar que las amenazas reseñadas fueron unas más en la serie de atentados que venían afectando al municipio bahiense al menos desde septiembre del año anterior, cuando la presentación de “El Inglés” de Pepe Soriano debió suspenderse en el Teatro Municipal debido a amenazas anónimas, configurando un primer caso de intimidaciones que abarcan el espacio institucional municipal y que irían aumentando. Como ha reconstruido Belén Zapata (2019), en 1975 la concejal Marta Bustos sufrió un atentado en su domicilio en tanto que, según testimonios orales, el frente del Concejo Deliberante fue baleado en la coyuntura de manifestaciones en defensa de la Universidad Tecnológica Nacional.

En este contexto, el espacio del teatro se volvió un botín de guerra en el marco del enfrentamiento entre el municipio y la CGT local y fue uno más de los escenarios de Bahía Blanca teñidos por la violencia en aquel año.

La Dirección de cultura en el Golpe de Estado de 1976

El 24 de marzo de 1976 en horas de la mañana el Intendente municipal entregó el poder ejecutivo local al marino Isauro Gorriti, y del mismo modo lo hicieron el resto de los Secretarios en tanto que, durante los días posteriores, el Boletín Municipal indicaba la Disolución del Consejo Deliberante y la terminación de los cargos de delegados y secretarios⁹⁴.

En el caso de Susana Persia su gestión tuvo continuidad debido a su embarazo. Como ella misma recordara:

Entonces, entrar a la municipalidad, embarazada, todas las mañanas con las manitos así [levanta los brazos], a ver si tenía armas...Y no [riendo] tenía a Gisela, yo. Y eso me vino muy, muy bien por estar embarazada, porque yo cumplí los tres años como funcionaria. Porque pese a mi renuncia, porque... me dijeron que continuara ahí... Y yo dije que no, porque por ética no podía continuar. Todavía me dijeron “pero usted, está afiliada” ... Bueno, pero yo... precisamente “A mí me designó Eugenio Martínez entonces yo me quiero ir ya”. Entonces, pedí que venga un auditor, para hacer una carta, en la que se me reconociera que yo estaba embarazada, la mutual, toda esa historia... que no se si viene al caso relatarla, pero yo se las digo. Y bueno, merced a ello quedé con los tres años que me sirven de mucho porque se tramita la jubilación como funcionario público y es distinta

El 30 de marzo, Persia inició su licencia y presentó su renuncia irrevocable y efectiva desde el 28 de junio, quedando Lucía M. Gagiotti en forma interina en el cargo

⁹⁴ El golpe de Estado fue precedido por la desaparición de trabajadores municipales acaecidas los días 19 y 20 de marzo: el empleado de Tesorería Héctor Núñez, quien fue secuestrado por fuerzas de civil en la propia municipalidad, y Claudio Collazos, detenido mientras se dirigía a su lugar de trabajo.

de Directora de Cultura. Fue durante ese interinato que se reabrieron las puertas del Teatro, durante la gala por el 25 de mayo de 1976⁹⁵.

Inmediatamente a la consumación de la renuncia de Persia reasumió la dirección Alberto Obiol. Ese día hubo una editorial de *La Nueva Provincia* saludando su retorno y al día siguiente el flamante y retornado director recibió una carta escrita en la Base Naval de Puerto Belgrano. Decía el capitán de corbeta Mavili O. Repetto⁹⁶ desde la Jefatura de instrucción y adiestramiento:

Muchas veces, cuando uno lee un buen libro siempre se dice “con qué facilidad este autor juega con las palabras, qué agradable debe ser poder escribir con esa soltura”. Bueno, eso es exactamente lo que sentí esa mañana al leer esa editorial de “La Nueva Provincia”. Estas líneas que tanta justicia te hacen me relevan de todo comentario ulterior ya que son, exactamente, mi manera de pensar.

En las dos oportunidades que has estado en la tarea de implantar cultura en nuestra ciudad (olvidada por los dioses en ese sentido) has traído tantas realidades a la ciudadanía que creo un ineludible deber de vecino hacerte llegar mis más sinceras felicitaciones.

Pero todavía debo agregar un comentario más frente a la forma que llevas adelante tu trabajo. Has abarcado todas las ramas y todos los gustos, quien quiere teatro, lo tiene, el ballet o música clásica. Qué decir de buen jazz, de pintura, de conferencias o de nuestro tango y folclore. Aquí no te podrán decir que te dedicas a una minoría pudiente⁹⁷. Hay para todo gusto y color.

De nuevo, Alberto, las más sinceras felicitaciones y conserva esa editorial que será tu orgullo para dentro de algunos años.

Como vecino, como amigo y como usuario de tus servicios, Muchas Gracias.

Se producía así el retorno a la gestión -en el marco de un golpe de Estado- de Alberto Obiol, quien ostentaría el cargo hasta 1983.

⁹⁵ La velada oficial en el Municipal, *La Nueva Provincia*, n. 26.469, 26 de mayo de 1976, p. 10.

⁹⁶ Nació en Bahía Blanca en 1934; ingresó a la Armada el 18 de enero de 1951. Pasó a retiro el 1º de agosto de 1989. Falleció el 5 de junio de 2021. Por decreto de 1976 fue designado a prestar servicios en la Misión Naval Argentina de Instrucción en la República de Bolivia, a partir del 15 de enero de 1977, en tanto que desde marzo de 1983 fue jefe del Arsenal Naval de la Base de Puerto Belgrano. Centro Naval (2022) *Socios activos y vitalicios del Centro Naval, fallecidos entre 2021/2022*.

⁹⁷ Si bien no es objeto de este trabajo el vínculo de la gestión de Persia con la prensa local, podemos hipotetizar que las palabras del marino pueden contraponerse con las críticas a Susana Persia que, desde el periódico *El Eco*, se formularon a la Dirección municipal. En una de estas notas afirmaban los editorialistas que “el hecho que señalamos [la poca afluencia de público a la exposición de Juan Carlos Miraglia y Aurelio Macchi en el MMBA], está indicando con reiteración que la Dirección de Cultura de la Comuna tiene la obligación de ir creando pautas que determinen el acercamiento de las obras a todos los sectores del pueblo”. “Macchi y Miraglia en el Museo Local”. *El Eco*, 18/10/73. Carpeta de prensa Dirección de Cultura del Municipio de Bahía Blanca (1973-1974). Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Conclusiones

En este trabajo nos hemos propuesto reconstruir en qué consistió y cómo se conformó la agenda de la Dirección de Cultura del municipio de Bahía Blanca en tiempos del “tercer peronismo”, desde una perspectiva atenta al carácter no homogéneo y procesual del Estado.

En este punto, pudimos reconocer que la gestión de Susana Persia desarrolló una labor centrada fundamentalmente en conformar una oferta que abrevó tanto en la cultura clásica y universal como, y especialmente, en el folclore nacional. El objetivo fundamental del trabajo emanado de la Dirección consistió en generar instancias en las cuales el público local tuviera acceso a la presentación de espectáculos de rotación nacional, con la excepción marcada de los grupos folclóricos bahienses, cuyo trabajo se promovió y difundió, aunque rara vez se financió, tratándose de actuaciones *ad honorem*. Por otra parte, la definición del público estuvo signada no solamente por la selección de los contenidos presentados sino también por los espacios a los que efectivamente llegó la acción municipal: fundamentalmente, el Teatro Municipal, los clubes Olimpo y Estudiantes y las calles céntricas, aunque en algunas ocasiones se alcanzaron también a barrios de la periferia y otras localidades del municipio.

La conformación de esta agenda surgió de la negociación con diferentes organismos, partiendo del hecho de que la Dirección, lejos de tener autonomía, formaba parte de y respondía a la Secretaría de Gobierno y no contaba con recursos propios en tanto que en algunas oportunidades fue la propia decisión del intendente la que impuso determinadas actividades. Pero, además, debió sostener una dinámica de constante intercambio con las dependencias de la administración nacional y provincial, la CGT y algunos gremios, la Universidad Nacional del Sur y entidades privadas, entre otros. Estos vínculos presentaban una dinámica que respondía a una historia institucional previa en la mayoría de los casos, pero además, a una coyuntura particular que, en Bahía Blanca, atravesó la intendencia de Eugenio Martínez y estuvo signada por el enfrentamiento de diferentes facciones del movimiento peronista, el “sector político” que el intendente representaba, la ortodoxia gremial liderada por la figura de Rodolfo Ponce en la CGT y la izquierda del movimiento fundamentalmente en la UNS. Este enfrentamiento se desplegó mediante acciones institucionales y también actos de violencia cuya repercusión fue clara en los espacios de la Dirección local y en el ámbito artístico bahiense en general. Pero también vale destacar que estas entidades expresaban programas disímiles y pretendían acceder a espacios de reconocimiento que el municipio ostentaba, especialmente, el Teatro Municipal. Aquí, contrasta particularmente el proyecto liderado por Víctor Benamo durante su intervención, que articulaba la difusión con el fomento del hacer por parte de los sectores populares, a la vez que otorgaba a la cultura una misión revolucionaria en el marco de un proyecto político. En este punto, puede verse en qué medida las disputas políticas del período se dieron en y a través de la cultura en el ámbito local.

Bibliografía

- Abbattista, L. (2019). *Justicialismo y cultura en la Guerra Fría: El retorno de Oscar Ivanissevich al Ministerio de Cultura y Educación (Argentina 1974-1975)* (Tesis de doctorado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Abbattista, L. y Badenes, D. (2023) *El diario de los chicos: una experiencia revolucionaria de comunicación en 1973*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Agesta, M. N., López Pascual, J. y Vidal, A. (2018) "Bahía Blanca en su dimensión cultural". En Cernadas, M. y Marcilese, J. *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural* (pp. 207-271). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Águila, G. *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2023.
- Antúñez, D. (enero-junio 2015) "El peronismo en los municipios bonaerenses de 1973- 1976". *Coordenadas. Revista de historia local y regional*. Año II, (1).
- Baldaserre, M. I. y Dolinko, S. (comps.). *Travesías de la imagen. Historias de las artes visuales en la Argentina*. Buenos Aires: EDUNTREF, pp. 357-390.
- Barandica, D. (2011). *Memoria, Testimonio e Historia Reciente: Experiencias en torno al Teatro Popular en Mendoza (1966-1976)* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Beltramone, C. M. y Burcet, M. I. (2023). "Reflexiones sobre la educación musical en Argentina: Entrevista a la dra. Silvia Furnó". *Epistemos. Revista De Estudios En Música, Cognición Y Cultura*, vol. 11(2), 063.
- Bisso, A. (2023) *Política y frivolidad en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Buffo, R. (2017). "La problemática del nacionalismo musical argentino". *Revista del IIMCV* año 31 (31), pp. 15-54.
- Bustingorry, H. (2015). *Oscar Bidegain : La fugaz experiencia del Pacto Social en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene.
- Caimari, L. (2024). "Musas en el valle. Orígenes de una empresa cultural en Río Negro". En: Altamirano, C. (comp.) *Aventuras de la cultura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 195-208.
- Caubet, N. (2016) *Músicos en Red. La creación del Conservatorio Provincial de Música en el proceso de institucionalización cultural de Bahía Blanca (1956-1957)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Caubet, N. (2020a). "Civilizar el oído". *Asociacionismo cultural y consumos musicales académicos en Bahía Blanca (1930-1959)*. *Estudios del ISHiR*, (27). Disponible en <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/index>.
- Caubet, N. (2020b). "Los lugares de la música. Prácticas, agentes y redes en los conservatorios privados de Bahía Blanca durante la primera mitad del siglo XX". *PolHis, Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, Año 13, (26), pp. 185-218.
- Cernadas, J. (coord.) (2023). *Futuros en pugna: protagonismos, dinámicas y sentidos durante el tercer gobierno peronista : 1973-1976*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sar-

miento. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Cernadas, M. y Agesta, M. (2020). “Juntos pero separados. Estado y organizaciones sociales en la provincia de Buenos Aires (fines del siglo XIX-primer mitad del XX)”. *Polhis*, año 13 (26), pp. 2-23.
- Divinzenso, A. (2017). “La “Acción Cívica” del Ejército argentino: características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación. 1966-1975”. *Revista Paginas*, vol. 9 (19), pp. 75-97.
- Espinosa, S. (2018). *Arte 11. Atelier de Realizaciones Técnico-Electroacústicas. Experimentación musical en Argentina a partir de los años setenta*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández Stacco, E. (2009). *Abandono de la contemplación. Apuntes para la historia de la Universidad Nacional del Sur*. Buenos Aires: Editorial Universitaria Rioplatense.
- Hirose, M. B. (2021). “Entre el amor y el compromiso: Augusto Raúl Cortazar y la profesionalización del folklore argentino” en Guber, R. y Ferrero, L. (eds.), *Antropologías hechas en la Argentina*. Volumen III, Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Antropología.
- Iuorno, G. (2008). “Las políticas y las acciones de Extensión en la Universidad Nacional del Comahue (1973-1976)”, *Revista de Historia*, (11), Universidad Nacional del Comahue.
- Ivars, J. y Marcilese, J. (2003). *Hermanos en el canto. 50 años del Coro de la Universidad Nacional del Sur*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Ladeuix, J. (2015). *Perón o Muerte en la Aldea. Las formas de la violencia política en espacios locales del interior bonaerense. 1973–1976*. (Tesis de doctorado). Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Logiódice, M. J. (2015). “Políticas teatrales en Santa Fe (1940-1989). Articulaciones entre teatro independiente rosarino y Estado Provincial”. *Revista SAAP*, vol. 9, (1), pp. 75-92.
- Logiódice, M. J. (2020). *Teatro y política en Rosario, 1976-1987* (Tesis de doctorado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- Logiódice, M. J. (2024). “El teatro militante entre lo instituyente y lo institucional. El caso de Arteón en Rosario (1973-1976)”. *Cuadernos Del Sur Historia*, (53), 31–60.
- López Pascual, J. (2009). *Trincheras: el campo cultural en Bahía Blanca, entre 1963 y 1968*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- López Pascual, J. (2015) “Entre Evita y *Rigoletto*: políticas públicas de la cultura y refuncionalización del Teatro Municipal de Bahía Blanca durante el primer peronismo”. En Leonardi, Y. (dir.), *El teatro durante el primer peronismo en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*, La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”.
- López Pascual, J. (2019). “Pequeñas anécdotas sobre las instituciones. Prerrogativas estatales, políticas públicas y asociacionismo cultural en la provincia de Buenos Aires (1955-1970). En: Agesta, M. N. y López Pascual, J. *Estado del arte: cultura, sociedad y política en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, pp. 108-133.
- Longoni, A. (2013). “Al servicio del pueblo. Un mapa de posiciones de arte/política en los primeros años 70”, en

- Marcilese, J. (comp.). (2019). *La extensión en la Universidad Nacional del Sur: orígenes y extensión 1948-2018*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Marcilese, J. (2020). "Dinámica política, sociabilidad y trayectorias personales en el peronismo bonaerense (1956-1973)". *Coordenadas*, (7) 2, pp. 21-43.
- Martocci, F. y Norverto, L. (2021). Tres momentos de la extensión universitaria en La Pampa, en Martocci, F. y Lanzillotta, M. *Universidades en clave regional: estudios de caso y escalas de análisis en Argentina*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 241-274.
- Merele, H. J. (2017). *La depuración ideológica del peronismo en General Sarmiento, 1973-1974: una aproximación al proceso represivo durante los años setenta constitucionales a partir del caso de Antonio Tito Deleroni*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Misiones: Universidad Nacional de Misiones.
- Orbe, P. y Napal, C. (2018). "Los medios de comunicación en Bahía Blanca: del papel a la era digital". En En Cernadas, M. y Marcilese, J. *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural* (pp. 273- 304). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Oszlak, O. (2011). *El rol del estado: micro, meso, macro*. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco. Recuperado en web <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4202>.
- Pozzoni, M. (2015). "La participación político-técnica de la izquierda peronista en el ministerio de educación bonaerense (1973-1974)". *Estudios Digital*, (34), pp. 119-137.
- Pupio, A. (2012). *Profesionales y aficionados en la conformación, interpretación y exhibición de las colecciones arqueológicas. Coleccionistas y museos de la provincia de Buenos Aires*. (Tesis de doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Ramírez, F. (2021). "Abrir el Colón al pueblo': La política del tercer gobierno peronista para la temporada 1973 del Teatro Colón". En: Cejas, E. I. y Dábalo, A. (comps.). *Actas de las XVII Jornaas Interescuelas y Departamentos de Historia*. San Fernando del Valle de Catamarca: Editorial Científica Universitaria, pp. 1-19.
- Rodríguez, L. G. (2007). "El control social sobre los docentes durante la última dictadura militar. Un análisis de los sumarios administrativos en la provincia de Buenos Aires, 1976-1983" *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, (21-22), pp. 121-141.
- Rodríguez, L. G. (2015). "Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983): estado, funcionarios y políticas". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 42 (2), 299-325.
- Rodríguez, L. G. (2010). "La Educación Artística y la política cultural durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)", *Universidad Complutense de Madrid; Arte, Individuo y Sociedad*; vol. 22 (1), pp. 59-74
- Salomón Tarquini, C. (2023, diciembre). "Para rescatar la cultura regional": políticas culturales y políticas archivísticas en La Pampa (1973-2017). *Aletheia*, 14 (27).
- Sessa, M. (2010). "La Cantata Montoneros. Folklore, vanguardias y militancia". *Aletheia*, vol. 1 (1).

- Tocho, F. (2020). *Lógicas políticas en tensión: La Tendencia Revolucionaria del Peronismo y su participación en el gobierno constitucional de la provincia de Buenos Aires (1973-1974)* (Tesis de doctorado). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Tocho, F. (2021). "Prácticas y sentidos de la militancia peronista revolucionaria en el Estado. El caso del Ministerio de Obras Públicas bonaerense (1973)". En Tortti, M. C y González Canosa, M. (dirs.), *La nueva izquierda en la historia reciente argentina. Debates conceptuales y análisis de experiencias*. (pp. 255-286). Rosario: Prohistoria.
- Valle, M. Y. (2021). *Batallas culturales. Hegemonía y política cultural entre Nación y Río Negro (1973-1983)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Verzero, L. (2013). *Teatro militante. Radicalización artística y política en los años 70*. Buenos Aires: Biblos.
- Vidal, A. (2016). *Experiencias del teatro militante en Bahía Blanca (1972-1978)* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Vidal, A. (2019). "Un programa cultural para la revolución". En: Agesta, M. N. y López Pascual, J. *Estado del arte: cultura, sociedad y política en Bahía Blanca*. (pp.134-147). Bahía Blanca: Ediuns.
- Zapata, A. B. (2019). "Política parlamentaria y violencia paraestatal. el impacto de hechos de sangre en el ámbito legislativo nacional y municipal (1973-1975)". *Anuario IEHS*, vol. 34 (2), pp. 101-119.

Sociabilidad, economía y territorio

Sociabilidad empresarial en escalas regionales. Una aproximación desde el sur bonaerense¹

Florencia Costantini^{*}

Durante el mes de agosto de 1900 un grupo de comerciantes de productos agrarios se reunía en un café en Bahía Blanca para compartir su preocupación por la saturación de barcos en el puerto de la empresa británica Ferrocarril del Sud. Los aumentos, tanto de los rindes agrarios como de la demanda de productos de consumo, ponían de manifiesto la limitación infraestructural de la compañía que atentaba contra los tiempos, contratos y compromisos de los consignatarios, exportadores e importadores que operaban en la plaza. De esta reunión surgió una agrupación de empresarios que se llamó Centro Comercial de Bahía Blanca cuyo estatuto establecía como primera misión:

Fomentar el espíritu de asociación entre todos los que comercian con productos del país y extranjeros, ya sea se trate de ganaderos, agricultores, industriales o de asuntos marítimos y de interés general en las plazas de la República y el exterior. (Ducós, 1902, p.91)²

Podríamos preguntarnos acerca de las razones de esta declaración de intenciones con el objetivo de examinar la sociabilidad en ámbitos económicos en el pasaje de ambos siglos; ¿por qué sería necesario fomentar un espíritu de asociación entre comerciantes? ¿cuáles podrían ser sus beneficios? ¿por qué unirse si, en definitiva, eran agentes competidores en un mercado en construcción como lo era el sur bonaerense a principios del siglo XX?

En la búsqueda de respuestas, el presente trabajo reflexiona sobre la sociabilidad empresarial en escalas de observación reducidas y, específicamente, en territorios de frontera con sectores empresariales en formación. Partimos del supuesto de que la disposición de los mercados de factores no puede desligarse de su dimensión social que involucra diálogos, tensiones y negociaciones entre agentes, grupos sociales e instituciones (Casson y Lee, 2011). En este sentido, el capítulo se propone una doble

^{*} CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

¹ Agradezco a los diferentes miembros del Grupo de Investigación que, a partir de la lectura y reflexiones conjuntas, han ayudado a delinear este trabajo. En particular a las Dras. Juliana López Pascual y María de las Nieves Agesta por el intercambio de ideas y comentarios que siempre alientan y estimulan a seguir pensando.

² Ducós, R. (1902). *Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Centro Comercial, p. 91.

tarea, por un lado, preguntarse sobre el desarrollo de una sociabilidad empresarial regional, en segundo lugar, analizar sus rasgos en Bahía Blanca, abordando su papel en una ciudad portuaria y en la construcción de sectores empresariales.

Como lo indica su nombre, este escrito constituye una primera aproximación a un problema más amplio que consiste en estudiar el asociacionismo y la agregación empresarial como parte fundamental de la actividad económica capitalista y en la especificidad de sus tipologías en “el interior” argentino a partir del caso del sur bonaerense. El presente trabajo ahonda, específicamente, acerca de su evolución en la ciudad de Bahía Blanca. Argumentamos que durante el periodo de análisis (1886-1920), mientras el suroeste bonaerense experimentaba la consolidación de una esfera pública en base al desarrollo del asociacionismo sociopolítico y cultural (Cernadas, Bracamonte, Agesta, et al., 2016), también se crearon ámbitos de sociabilidad empresarial motivados por la expansión de la frontera productiva agraria para la exportación. Para esto se llevaron adelante prácticas de coligación que buscaron asegurar y reproducir beneficios materiales a partir de cimentar espacios específicos para la circulación de información y el fomento de una identidad regional que jerarquizaba a Bahía Blanca sobre territorios adyacentes. Se expone que, para el caso de estudio, la construcción de una sociabilidad empresarial regional, por un lado, dialogó con la génesis de asociaciones cada vez más especializadas que impulsaron el desplazamiento de los ejes políticos y étnicos como estructurantes de las mismas³ y, por otro, revistió tres momentos que implicaron una creciente institucionalización de las tareas específicas de este sector.

El capítulo se estructura en cinco apartados. Mientras el primero reflexiona sobre la sociabilidad empresarial y el marco interpretativo que utilizaremos, el segundo presenta el espacio de análisis, además, expone un muestreo de ámbitos de reunión empresarial más o menos formales entre 1886 y 1920 y discute sus tendencias principales. Las últimas tres secciones abordan, respectivamente, los tres momentos identificados en la evolución de la institucionalización de este tipo de sociabilidad en el interior provincial.

Precisiones teóricas y metodológicas

En los últimos años, la sociabilidad se ha abordado como categoría o se ha recortado como objeto de estudio (González Bernaldo de Quirós, 2008b). Según Maurice Agulhon (2009), el término alude a una modalidad de interacción social y se analiza según los espacios en los cuales se desarrolla y/o por las formas que adquiere en determinado tiempo y lugar. Este autor sostuvo que no puede pretenderse separado de la política, lo que explica que haya sido preferentemente utilizado para analizar las mutaciones de

³ Cuestión que ha estudiado Losada para el caso de la élite de Buenos Aires en el cambio de siglo (2007)

las culturas políticas en el tiempo.⁴ Por el lado de la historia social, su abordaje ayudó a comprender las transformaciones poblacionales en el marco de la complejización de la estructura social producto de los cambios económicos y demográficos que vivió el país desde las batallas de la Independencia. Esta perspectiva alumbró la densidad social que rodeó el fenómeno inmigratorio, el mundo laboral y, más recientemente, las élites y clases medias (Hora y Losada, 2011). Como se ha demostrado en estas investigaciones, los cambios en las interacciones no sólo conllevaron efectos sobre los modos de hacer política, sino sobre los grupos en general, la construcción de identidades, sus cursos de acción e incluso sobre los procesos económicos.⁵ Si a esto agregamos la concepción de que la acción colectiva empresaria⁶ se afirma y se encuentra inserta en asociaciones, relaciones y contextos políticos y económicos que le brindan potencialidades y limitaciones (Dossi y Lissin, 2011), podríamos preguntarnos sobre la existencia específica de una sociabilidad empresaria.

En la historiografía nacional, la atención sobre la agregación empresaria ha priorizado el análisis de sus asociaciones representativas. Son variados los estudios de corporaciones como la Sociedad Rural Argentina (Hora, 2015; Palomino, 1988), la Unión Industrial Argentina (Rocchi, 1994) y la Federación Agraria (Bonaudo y Godoy, 1985).⁷ En buena parte de estos y en otros de carácter local/regional, las investigaciones se han dedicado a examinar cómo estas organizaciones manifestaron la articulación de élites locales y regionales o nacionales.⁸ Otros se han focalizado sobre las asociaciones

⁴ En la historiografía nacional, la sociabilidad se ha analizada como un vehículo para el desarrollo y fortalecimiento de las formas republicanas (González Bernaldo de Quirós, 2008a), una variable de civilización y distinción (Cernadas et al., 2017), un objeto para abordar exhaustivamente las características de agrupamientos en escalas reducidas de análisis (Gayol, 2000), entre otros. Para ahondar sobre los usos de la sociabilidad en las prácticas políticas se puede consultar el apartado de análisis bibliográfico en el capítulo de María de las Nieves Agesta en este volumen.

⁵ Sobre esto último advirtió González Bernaldo de Quirós (2008a) al analizar los clubes de comerciantes de Buenos Aires como la “Sala Comercial Inglesa” que impulsieron intercambios racionales y el carácter contractual de las relaciones.

⁶ Esta concepción se propone ahondar la forma en que el empresariado y/o las burguesías construyen su acción política, económica y social (Schmitter y Streeck, 1999). De este modo, cuestiona las visiones que asignan una unidad de acción a aquellos agentes que comparten posicionamientos en la estructura económica. En relación con el sector empresarial ha sido trabajada como acción colectiva empresaria (Offe y Weisenthal, 1980), acción corporativa empresaria (Dossi, 2012), entre otras, recuperando concepciones de los estudios organizacionales (Tirado, 2015).

⁷ El análisis de estas asociaciones también atravesó cambios historiográficos. Para más información véase Carini (2018).

⁸ Hay una exhaustiva bibliografía al respecto que recoge estudios en estas escalas, solo por mencionar algunos: Beato et al. (1993), Megías (1996), Fernández (1999). Para el caso de Buenos Aires, Losada (2016) demostró una separación progresiva entre los ámbitos de la política y los de las élites que detentaban el poder económico. Para Bahía Blanca, en un periodo posterior Heredia Chaz (2018) analizó el fenómeno de la Responsabilidad Social Empresaria como parte de un entramado de sociabilidad y redes de carácter local y transnacional frente a la conflictividad territorial y ambiental.

empresarias como indicador de los intereses de clase que manifiestan.⁹ Empero, no ha habido una reflexión sistemática sobre el cambio de las modalidades y prácticas de interacción empresarial como se la ha planteado para el ámbito político, étnico y/o cultural. Consideramos que el utillaje de la sociabilidad contribuye a pensar sus variaciones en el tiempo y en relación con la dinámica propia de la sociedad porque admite reflexionar sobre las manifestaciones formales (asociaciones, instituciones, etc.) y acerca de aquellas que quedan por fuera, pero las anteceden y/o complementan (que se han denominado sociabilidades informales). Sobre estas últimas, Sandra Fernández, ha explorado el Primer Congreso de Comerciantes de 1910 como un ejemplo de “sociabilidad compleja” al combinar tipos institucionales, informales y festivos con el fin de operar en la ciudad y consolidar una agenda de temas a nivel nacional (2014, p. 228). Más allá de este valioso aporte, poco se ha analizado la consecución de una sociabilidad empresarial, cuestión que aquí pretendemos realizar a partir de una reducción de la escala de observación que permita la confección de una muestra de organizaciones y ámbitos de reunión empresarial en el cambio de los siglos XIX y XX.

Ahora bien, ¿qué entendemos por sociabilidad empresarial? Para los fines de esta investigación, la interpretamos como las prácticas sociales y espacios donde interactúan empresarios y propietarios de capital y que se orientaron a compartir e impulsar demandas y acciones para la reproducción del capital. Como destaca Escalera Reyes (2000) la vida humana tiene un carácter fluctuante e indivisible, pero las expresiones de sociabilidad son varias ya que dependen de la estructura social donde se engarzan y de los grupos, sectores o clases que las despliegan. Bajo este supuesto, podemos delinear una sociabilidad de naturaleza empresarial, entendiendo que, en este experimento hermenéutico, ahondaremos sobre las características de este grupo social, ya que las prácticas sociales nos hablan de los procesos identitarios y la constitución colectiva de los intereses. Consideramos que la sociabilidad empresarial se encontró atravesada por tres funciones que son, en definitiva, las principales tareas que involucran a estos sujetos: gremial, emprendedora y patronal.¹⁰ La primera se orienta a defender sus intereses y beneficios sobre el Estado y demás empresas y empresarios. La segunda, se dirige a hallar/crear oportunidades, recursos e iniciar negocios.¹¹ La última al carácter patronal de sus actividades y, por ende, a su relación con la fuerza de trabajo.¹² A pesar de que estas funciones son parte intrínseca de la sociabilidad empresarial, en el estudio observamos tres cuestiones de importancia. En primer lugar, la ins-

⁹ Un ejemplo de este tipo es el libro compilado por Lenis (2017) sobre las corporaciones tucumanas.

¹⁰ Sobre este tema, nos basamos en Schmitter y Streeck (1999) que comprenden al empresariado como agente complejo que puede articular diferentes roles como capitalista, mánager, empresario, entre otros, lo que deriva en una variedad intrínseca en la organización de sus intereses.

¹¹ Desde otras perspectivas, se ha planteado que la voluntad de asociación entre empresarios ha servido para lograr efectos “modernizadores” en los mercados regionales (Beneyto Calatayud, 1998)

¹² Calvo Caballero (2000) ha analizado la sociabilidad patronal como parte de una más amplia de tipo burguesa.

titucionalización de estas tareas en asociaciones específicas revistió temporalidades disímiles que dependieron de las relaciones del empresariado con otros actores como el Estado, empresas y empresarios de otras escalas y el movimiento obrero. Segundo, los sentidos específicos que se le dieron a estas funciones obedecieron a condiciones contextuales: emplazamiento, dotación de recursos y fenómenos sociales y políticos. Por último, este proceso reforzó la dimensión privatizada (reducida lugares selectos) de la reproducción del capital.¹³ Para la génesis y consolidación del empresariado de Bahía Blanca las instancias más o menos formales fueron nodales para las funciones gremial y emprendedora ya que se encargaron y facilitaron tareas necesarias de un empresariado en construcción como la representación frente a los gobiernos, la circulación de información sobre un nuevo territorio y sus recursos y ampliar su influencia a partir de la anuencia de jerarquizar a Bahía Blanca sobre su zona circundante. El surgimiento de asociaciones que sumaron la funcionalidad patronal como objetivo en conjunto se iniciaron a fines de la década de 1910, mostrando un cambio de época al respecto de la labor patronal y del movimiento obrero.¹⁴

De la anterior reflexión se desprende una decisión metodológica de relevancia: priorizamos el análisis de las asociaciones y agrupamientos para introducirnos en la sociabilidad empresaria con el fin de observar el proceso de formalización, los intereses que se asumieron como principales porque fueron los que tuvieron la fuerza para cristalizarse en una organización y, por último, los diálogos entre estas asociaciones y el proceso de génesis de dicho grupo social. Entonces, para abordar la problemática, se realiza una reducción de escala sobre un espacio del interior, el sur bonaerense y, específicamente, la economía nucleada alrededor del puerto de Bahía Blanca. Para ahondar sobre el tipo de sociabilidad allí desplegada se recolectó una muestra de iniciativas más o menos institucionalizados cuyos objetivos fueron económicos/productivos y estuvieron orientados a interpelar a propietarios de capital. De cada componente de la muestra se analizó su naturaleza, duración, modalidades y funciones. Las fuentes utilizadas consistieron en prensa periódica partidaria, comercial e institucional, guías comerciales y documentación institucional cuando ello fue posible como estatutos, memorias y balances.

El año de inicio de la indagación se corresponde con el primer agrupamiento detectado que fue la Asociación Rural en 1886, y la investigación finaliza en el año 1920 con la celebración del primer aniversario del funcionamiento de la Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca, que constituyó un cambio sobre la modalidad de asociación empresarial previa.

¹³ Esto se vincula con la idea de Losada (2007) al concebir en la sociabilidad -en determinados espacios como el Jockey Club- uno de los canales de distinción social de las clases altas porteñas.

¹⁴ Como se verá más adelante, el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) inauguró una nueva modalidad de intervención política en la llamada "cuestión social" lo que impactó en el movimiento obrero y en los sectores patronales que iniciaron un proceso de mayor organización.

Prácticas y ámbitos sociales de un empresariado regional en el sur bonaerense

Para dotar de sentido el análisis, debemos realizar precisiones sobre los fenómenos socioeconómicos del espacio que nos ocupa. Puede que uno de los más relevantes sea la expansión agraria de la provincia de Buenos Aires que se inició durante las primeras décadas del siglo XIX y continuó hasta el siguiente. El cambio productivo introdujo importantes modificaciones económicas y sociales que, si bien revistieron singularidades en el territorio meridional, no pueden examinarse sin observar detenidamente aquello que acontecía en el norte provincial y en la labor del novel Estado argentino (Míguez, 2008). Han sido profusamente trabajadas las interrelaciones entre construcción estatal, expansión de una economía de mercado y desarrollo del modo de producción capitalista en nuestro país.¹⁵ Para el sur bonaerense, particularmente, la expansión de los Estados provincial y nacional, su decisión de eliminar la existencia autónoma de los pueblos originarios y el avance de una frontera productiva agrícola-ganadera para la exportación, cambiaron la fisonomía, orientación y organización de estas tierras.

Bahía Blanca había nacido en 1828 como un poblado alrededor de un fuerte con el propósito de contención, control e intercambio con las naciones originarias. Rápidamente, el emplazamiento tomó el formato de “factoría” comercial (Gelman y Santilli, 2006), situación que también compartió con la vecina localidad de Carmen de Patagones. No obstante, el destino de ambas comenzó a diferenciarse cuando en 1884 el ferrocarril llegó a Bahía Blanca y la empresa inglesa Ferrocarril del Sud inauguró un muelle para la exportación e importación al año siguiente. A partir de allí, el afluente migratorio sería constante, cambiando la estructura social y dando paso a una sociedad cosmopolita que a su interior se diferenció en nuevos sectores y proyectó sus demandas (Bracamonte y Cernadas, 2018). No pasó mucho tiempo hasta que se comenzaron a delinear agrupamientos más o menos duraderos que buscaron organizar la vida en conjunto y vehiculizar intereses en el espacio público como entidades, clubs, festividades, entre otros. Esta tendencia a la agregación se encontraba en sintonía con un rico mundo asociativo que se desplegaba a lo largo y ancho del país a ritmos particulares (Di Stefano et al., 2002). Mientras tanto, en el plano económico, la localidad se consolidaba como una plaza de comercio de efectos agrarios, apuntalada por la expansión de las vías del ferrocarril, la inversión en infraestructura comercial y portuaria, la enajenación de la tierra pública y la difusión de adelantos en la cría de ganados primero y, en el cambio de siglo, en el cultivo de cereales. Bajo la doble condición de plaza comercial en una zona de frontera, se consolidó un empresariado novel con inversiones en el comercio de productos agrarios, la propiedad inmobiliaria, actividades agrícolas y ganaderas y articulado a los flujos de capital internacional. Su órbita de acción involucró el sur provincial y los Territorios Nacionales aledaños, en particular el pampeano y norpatagónico (Costantini, 2022a). Rápidamente, algu-

¹⁵ Véase Oszlak (1997), Ansaldi (1989), Bonaudo (1999), entre otros.

nos de estos nombres compusieron comités políticos, comisiones y asociaciones que, junto con un variado corpus de medios periodísticos, tendieron a constituir una esfera pública moderna que buscaba emular comportamientos encuadrados en los ideales de “civilización” de Europa o la misma Buenos Aires (Cernadas, Bracamonte, y Agesta, 2016). Sobre estos “escenarios de sociabilidad” se conectaron intereses económicos mercantiles y agrarios. La posición atlántica de la ciudad, su ubicación al sur de la región pampeana, en conjunto con el modelo de desarrollo basado en la agroexportación, confluyeron para la emergencia y consolidación de trayectorias empresariales asociadas a las actividades agrarias y al crédito y la intermediación comercial (Costantini, 2022a). Ahora resta preguntarnos acerca de estas prácticas sociales interempresariales, sus formas, espacios y características en Bahía Blanca.

Para responder estos interrogantes, realizamos un muestreo de ámbitos de sociabilidad a lo largo de más de treinta años (tabla 1). Las unidades fueron ordenadas cronológicamente, y se ha señalado las formas que adquirieron, ya sea que se instituyeron como asociación o constituyeron un solo encuentro, y las funciones que buscaron llevar delante de manera prioritaria por aquello que se indicaba en sus estatutos o, en ausencia de estos, de lo que podemos inferir de discursos y actividades.

Ámbitos de sociabilidad	Año	Forma	Funciones
Asociación Rural de Bahía Blanca (ARBB 1)	1886	Reunión	Emprendedora: ferias rurales
Asociación Rural de Bahía Blanca (ARBB 2)	1889	Reunión	Emprendedora: ferias rurales
Sociedad Rural de Bahía Blanca (SRBB)	1894	Asociación Anónima	Emprendedora: mejoramiento de razas y fomento actividades del agro
La Sala de Comercio (SC)	1895	Asociación civil	Emprendedora y sociabilidad étnica
Mercado Victoria (MV)	1897	Espacio	Emprendedora: comerciar
La Langosta (LL)	1898	Banquete anual	Emprendedora
Centro Comercial de Bahía Blanca (CCBB)	1900	Asociación civil	Emprendedora y gremial

Sociedad Unión Protectora del Trabajo libre (SUPTL)	1905	Asociación civil	Patronal
Bolsa de Comercio de Bahía Blanca (BCBB)	1908	Asociación civil	Emprendedora y gremial
Liga de Defensa Comercial (LDC)	1919	Asociación civil	Multifuncional

Tabla 1. muestra de ámbitos de sociabilidad analizadas. Las unidades fueron organizadas cronológicamente con detalle de la forma que adquirieron y las funciones que institucionalizaron. Elaboración propia

En Bahía Blanca surgió tempranamente la necesidad de unión entre los capitalistas, costumbre que continuó a lo largo del periodo analizado. La coexistencia de asociaciones y ámbitos de sociabilidad muestra un mapa variado en el cual transitaban los empresarios bahienses cuyo desarrollo temporal puede verse en el gráfico 1. Asimismo, la superposición de las unidades en el tiempo refleja la tendencia a la especialización según sectores de la economía; mientras la SRBB se orientó a las ferias rurales, aunando productores y comerciantes, el CCBB y, su continuadora, la BCBB fueron espacios para los comerciantes mayoristas ligados a las actividades agrarias en general. Esta reconstrucción nos muestra que fue el periodo entresiglos el de mayor expansión, coincidiendo, como se verá, con importantes cambios en la economía regional y local.

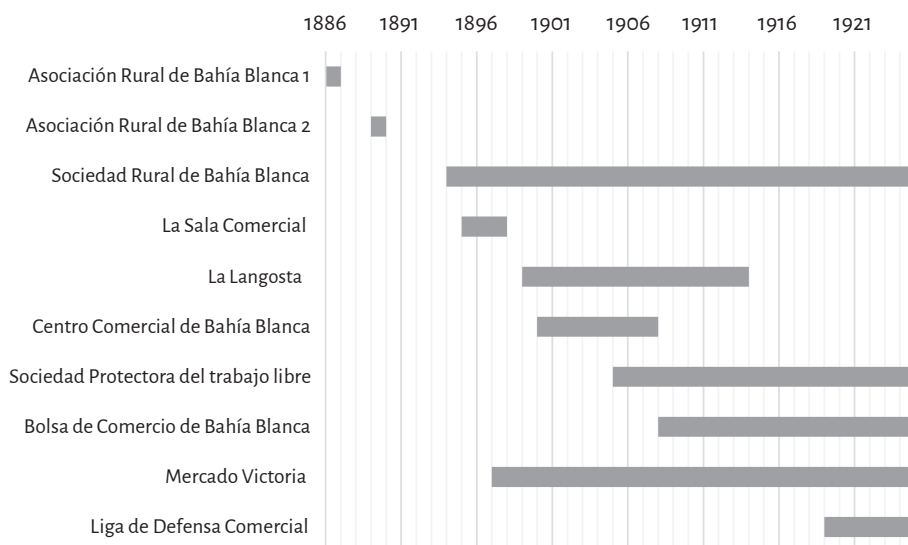


Gráfico 1. Muestra de ámbitos de sociabilidad y su duración en el tiempo. Elaboración propia

Contemplando las formas de estas prácticas, su surgimiento a lo largo del tiempo y sus funciones principales, se diferencian tres momentos en el proceso de formalización de una sociabilidad empresaria. No debemos pensar esta distinción en tres tiempos de modo tajante, sino más bien como etapas que manifiestan tendencias dominantes, aunque pueden persistir otras. La primera de ellas se identificó por la imposibilidad o desinterés en generar espacios o prácticas de sociabilidad que se desligaran de los imperativos políticos y étnicos. Los ensayos de las Asociaciones Rurales y la Sala de Comercio fueron instancias que nacieron a la luz de una sociabilidad de otro tipo. Un segundo periodo se abrió con la Sociedad Rural de Bahía Blanca que consideramos como la primera experiencia de sociabilidad empresaria institucional. A partir de allí, las sociedades, lugares y reuniones entre empresarios tendrían fines estrictamente económicos y/o productivos. Sin negar que dentro de ellos puedan identificarse pujas partidarias o de otra índole, estas estuvieron atravesadas por los objetivos propios de estos agentes económicos, es decir, la búsqueda de ganancia y reproducción de sus capitales económicos. Consideramos que la Liga de Defensa Comercial inauguró el último periodo, estableciendo el punto final de este análisis. Esta organización multifuncional (Schmitter y Streeck, 1999) coordinó a los empresarios para proteger sus intereses, proveer servicios y, además, avanzar sobre una sociabilidad patronal al preconizar el apoyo mutuo frente al avance del movimiento obrero. Es decir, la Liga de Defensa Comercial institucionalizó las tres funciones de la labor empresarial: gremial, emprendedora y patronal.

Al analizar los involucrados en dichos ámbitos, podemos corroborar estas tendencias y agregar otras. El gráfico 2 reúne los ámbitos de sociabilidad de la muestra y sus participantes.¹⁶ Para aquellos de escasa formalización, como reuniones, se volcaron la totalidad de participantes que se pudo relevar; para las asociaciones se incorporaron las comisiones directivas durante el periodo. El tamaño de los títulos de los nodos es proporcional a la cantidad de conexiones y la proximidad entre los mismos a la cuantía de miembros que comparten. Entonces, las Asociaciones Rurales del siglo XIX se muestran parcialmente al margen de los demás nucleamientos lo que establece la escasa interrelación entre ellas. En menor medida, algo similar sucede con la Socie-

¹⁶ Los participantes se relevaron desde diversas fuentes. Para las asociaciones rurales "Asociación rural de Bahía Blanca" (15 de julio 1886); "Sociedad Rural en Bahía Blanca" (18 de julio de 1886), *El Porteño*, p.1; "Ferias rurales" (9 de agosto de 1888); "La reunión del domingo" (22 de octubre de 1889), *El Porteño*, p. 1; "Sociedad Rural de Bahía Blanca" (27 de octubre de 1889), *La Tribuna*, p. 1; "Sociedad Rural" (13 de noviembre de 1889), *La Tribuna*, p. 1; "Sala de Comercio" (20 de enero de 1898), *El Comercio*, p. 1; "Sala de Comercio" (13 de octubre de 1895), *El Comercio*, p. 1; *Guía Comercial de Bahía Blanca*. (1897). Bahía Blanca: Rouquaud. Para la SRBB Pérez Uriarte (1994). El CCBB, la BCCBB, la LL, el MV, La SUPTL y la LDC: Ducós, 1902; *Revista del Centro Comercial de Bahía Blanca* (1905). Bahía Blanca; *Revista Comercial* (1906-1910). Bahía Blanca; Centro de Publicidad Colosimo. (1908). *Guía Comercial de Bahía Blanca y Zona Tributaria* (Vol. 1). Bahía Blanca: Centro de Publicidad Colosimo; *Guía Comercial de Bahía Blanca*. (1900). Bahía Blanca: A. Guimaraes; *Guía Ducós* (1912-1914, 1917). Imprenta Ducós; *Guía Auber*. (1917-1920), Bahía Blanca. *Industria y Comercio* (1920), Bahía Blanca.

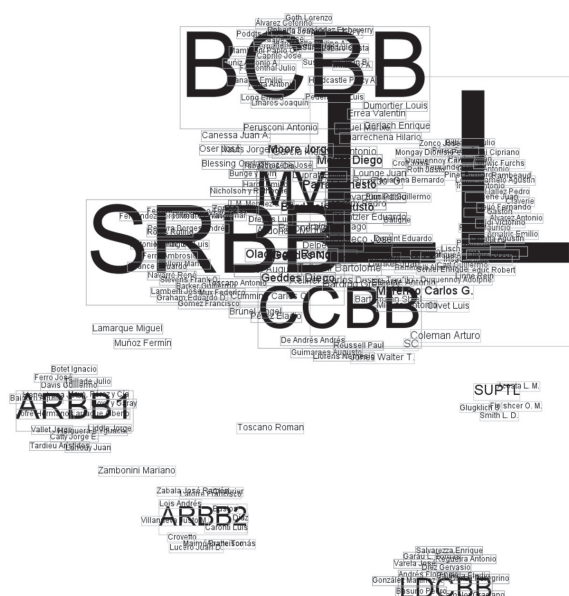


Gráfico 2. Integrantes que participaron en los ámbitos de sociabilidad, dispuestos en base al algoritmo Force Atlas que organiza el grafo según la mayor o menor cercanía de los nodos (Jacomy et al., 2014). Elaboración propia.

dad Unión Protectora del Trabajo Libre, aunque esta última comparte integrantes con la Sala Comercial y la Langosta. Claramente el Mercado Victoria, como espacio mercantil predilecto de la región, se encontraba en el centro de estas asociaciones que aunaban vendedores de diversos frutos del país. Por último, la separación de la Liga de Defensa Comercial del resto del universo revela que la originalidad de esta organización no residió únicamente en sus funciones, sino que también incitó una renovación dirigencial que ubicó en las Comisiones Directivas nuevos nombres que tenían nulo recorrido en asociaciones empresariales previas. Por último, se advierte que los miembros de las comisiones son en su totalidad hombres, por el lado de los participantes en reuniones o eventos fueron los únicamente relevados por las fuentes que nos llegan hasta hoy.¹⁷ Este punto resulta sugerente dado que el asociacionismo moderno tradujo a este ámbito la división sexual del trabajo, segmentando tareas ligadas a lo doméstico y maternal a las mujeres como las filantrópicas (Bracamonte, 2012) y las productivas y sociales a lo masculino

¹⁷ Esta aclaración es importante, en tanto, no se puede descartar la presencia de las mujeres en estos eventos, aunque los medios periodísticos no se ocupen de mencionarlas.

A continuación, nos detendremos de manera pormenorizada en cada uno de los tres momentos señalados con el propósito de delinear la construcción de la sociabilidad empresarial y su evolución en el tiempo. Vale mencionar aquí que no se pretende reconstruir el sistema de relaciones de manera total; con un objetivo más modesto, se busca identificar espacios, dinámicas y estrategias para comprender su génesis y funcionamiento.

Primer momento: entre la sociabilidad política y étnica

Las últimas décadas del siglo XIX exhibieron un tipo de sociabilidad ligada a fines que no eran preferentemente económicos. Las dos Asociaciones Rurales fueron experiencias que se gestaron a la luz de las pujas eleccionarias, la fundación de clubs y comités facciosos. Recordemos que la política de ese momento, hegemonizada por el Partido Autonomista Nacional, efectuaba elecciones periódicamente cuya figura central en el territorio era el caudillo. Su objetivo era movilizar adeptos en momentos eleccionarios, aunque el procedimiento se encontrara viciado por el fraude (Bonaudo, 2015).

La primera experiencia de Asociación Rural se inició en el año 1886, el cual fue un momento importante para la localidad de Bahía Blanca debido a la constitución de su órgano municipal.¹⁸ Esto permitió que la población eligiera a sus ediles mediante el voto directo, por lo que se requirieron nuevos mecanismos para reclutar prosélitos. Por otro lado, y a razón del carácter fuertemente agrario de la economía regional, diversos medios periodísticos locales vehiculizaban con frecuencia la necesidad de una organización como la Sociedad Rural Argentina en el sur, arguyendo los beneficios materiales que traería para la economía.¹⁹ Por lo tanto, la coyuntura de las elecciones se erigió como un momento propicio para recuperar y responder a esta demanda, lo que hizo que se convocara a un encuentro para tal fin. No obstante, más allá de dos reuniones preparatorias desarrolladas en el edificio donde se convocaban las Comisiones Municipales, la creación de la sociedad no llegó a materializarse. El movimiento se diluyó ya que, uno de los periódicos más importantes del momento, denunció la falta de “honorabilidad” de sus participantes.²⁰ Se puede inferir, a partir del análisis de su nómina (gráfico 2), que el diario estaba denunciando la presencia

¹⁸ Previamente los asuntos del ejido urbano eran injerencia de un órgano llamado “Comisión Municipal” y estaba compuesta por cinco vecinos que debían ser nombrados/ratificados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.

¹⁹ La Sociedad Rural Argentina constituyó un punto de inflexión en el devenir de la actividad ganadera nacional. Su fundación en 1866 impulsó el mejoramiento de los ejemplares y la producción, a su vez, organizó socialmente al sector propietario (Hora, 2015). “Localidad”, *El Porvenir*, 5 de junio de 1884, p. 1; “Ferias”, *El Reporter*, 6 de febrero de 1885, p. 1.

²⁰ “Sociedad Rural en Bahía Blanca”, *El Porteño*, 18 de julio de 1886, p. 1. La cuestión del honor resultó un tropo recurrente a la hora de juzgar las acciones de hombres en el marco de los cambios sociales del siglo XIX (Gayol, 2000) como ha analizado María de las Nieves Agesta en este mismo libro.

de sujetos vinculados a los espacios políticos más que económicos quienes parecían no ser representantes “genuinos” de los intereses agrícolas ni industriales. El carácter faccioso de la prensa decimonónica²¹ manifestaba la articulación de la iniciativa con las pujas políticas por el poder local. El relevamiento corrobora que lo denunciado son los fines proselitistas de la reunión más que los estrictamente económicos/empresariales pues, por un lado, se pueden detectar representantes del órgano comunal como los secretarios Erasmo Bustos y Emilio Díaz, gran parte de concejales y administrativos y, por otro, no se reconoce una solución de continuidad entre los integrantes de este primer experimento y las asociaciones empresariales posteriores (gráfico 2).

Similar situación aconteció con las elecciones a gobernador en octubre de 1889 cuando el diputado provincial por Bahía Blanca Justo M. Villanueva, luego del llamado a votar a Julio A. Costa en el Club de Progreso, proclamó la conformación de una asociación rural a través de la constitución de una comisión directiva.²² Días después desde la Municipalidad de Bahía Blanca se decidió relevar nombres de estancieros y hacendados que podrían estar interesados en la propuesta y se realizó un llamado a asamblea para noviembre de 1889.²³ Nuevamente el ánimo se diluyó y no tenemos registro de que se haya celebrado dicho encuentro.²⁴

Además de su trunca implementación, ambas iniciativas partieron de una sociabilidad política y proselitista más que de una específicamente empresarial, incluso sus espacios de concreción estuvieron estrechamente ligados a labores políticas locales, como la Municipalidad y el Club del Progreso. A raíz de esta situación y del contexto político del momento, fue difícil diferenciar entre propósitos faccionales y económicos. Consideramos que esto impidió continuar con el establecimiento de una sociedad agraria que únicamente motorizara las demandas de los empresarios. Aunque estas existían y algunos de ellos se encontraban en las filas de estas primeras comitivas, aún no podemos pensar en una asociación de carácter específicamente económico con finalidades diferenciadas.

La tercera manifestación de este estilo fue la Sala de Comercio (SC) que, de todos modos, incorporó novedades respecto de las anteriores. En primer término, movilizó elementos y demandas económicas vinculadas al comercio de efectos agrarios con la presencia de consignatarios, representantes de empresas y agentes marítimos.²⁵ Perduró durante varios años, por lo que consolidó una estructura de funcionamiento en base a socios estables que abonaban una cuota mensual.²⁶ Sin embargo, la participación quedó restringida a súbditos británicos que ejercían estas tareas en la localidad, por lo que el agrupamiento formó parte de la sociabilidad de inmigrantes o

²¹ Para más información sobre las características de la prensa bahiense en el siglo XIX véase Llull (2001) y Agesta (2016)

²² “La reunión del domingo”, *El Porteño*, 22 de octubre de 1889, p. 1.

²³ “Sociedad Rural de Bahía Blanca”, *La Tribuna*, 27 de octubre de 1889, p. 1.

²⁴ “Sociedad Rural”, *La Tribuna*, 13 de noviembre de 1889, p. 1.

²⁵ “Sala de Comercio”, *El Comercio*, 20 de enero de 1898, p. 1.

²⁶ “Sala de Comercio”, *El Comercio*, 13 de octubre de 1895, p. 1.

étnica (Cimatti, 2023) que se desarrollaba profusamente en una localidad portuaria con importantes flujos migratorios (Cernadas, 1994).²⁷ El objetivo de la asociación era la reunión de connacionales para compartir información, lecturas y el estado actual del comercio que atañía a la plaza bahiense. El modelo de la Sala Comercial había surgido en Buenos Aires tempranamente en el siglo XIX y formó parte de los cambios de la sociabilidad urbana que afectaban a otras esferas más allá de la intelectual²⁸ (González Bernaldo de Quirós, 2008a). La Sala de Comercio de Bahía Blanca constituyó un ensayo similar que sirvió para movilizar y compartir recursos y demandas sobre las actividades mercantiles por parte de los británicos y contó con la presencia de mercaderes como Walter T. Jones y representantes del ferrocarril como William Harding Green, quien era el gerente del Ferrocarril Bahía Blanca Noroeste inaugurado en 1891. Si bien este tipo de práctica desplegaba una funcionalidad emprendedora se encontraba, asimismo, unida a una sociabilidad étnica. En tal sentido, la SC instauró un elemento novedoso sobre las agrupaciones anteriores ya que operó una “segregación socio-comercial de la comunidad británica” (Silveira, 2015, p. 275). En efecto, más que por criterios políticos o religiosos, la SC congregó a quienes compartían actividades económicas para (re)forzar lazos entre sí y apuntalar sus ganancias.

Posiblemente esta novedad organizativa se vio fomentada por una serie de importantes modificaciones que se dieron a partir de 1890 a nivel regional y nacional. La crisis que atravesó el país en aquel año se inició en el plano financiero y tuvo fuertes repercusiones para la fiscalidad, la moneda y la actividad económica (Marichal Salinas, 2010). En este contexto de restricciones, una de las pocas obras de ferrocarril que continuó su curso fue el ramal de Bahía Blanca Noroeste que se encontraba en pleno montaje de su primer tramo que unía esta localidad y Bernasconi, en el territorio pampeano. Esta situación provocó la llegada de nuevas personas y capitales, no sólo por la continuidad de la obra constructiva, sino también porque la misma proyectaba a Bahía Blanca como cabecera de la línea y espacio de convergencia de dos empresas de ferrocarril que la conectaban con el norte (Ferrocarril del Sud) y noroeste (Ferrocarril Bahía Blanca Noroeste) del país (Costantini, 2022a). De este modo, W. Harding Green arribaba como encargado de esta última empresa, siendo uno de los impulsores de la SC y, luego, conformaría otros nucleamientos empresariales al igual que lo harían Walter T. Jones y Luis Olivet.

Segundo momento: la construcción de una sociabilidad empresarial

Con estos cambios aconteciendo en el sur bonaerense, nuevos espacios y prácticas de sociabilidad surgieron a la par de que se identificaban renovados grupos empresariales. Si bien había sido iniciada un año antes que la SC, la Sociedad Rural de Bahía Blanca (en

²⁷ En 1895 el componente extranjero era del 48 % del total de la población. *Segundo Censo de la República Argentina 1895*. (1895). Buenos Aires: Talleres tipográficos de la penitenciaría nacional, vol. II, p. 77.

²⁸ Su fundación dató de 1810 y tuvo su fin de 1830 por disputas intestinas (Silveira, 2015)

adelante SRBB) supone la primera asociación producto de una sociabilidad empresarial regional, inaugurando el segundo momento que hemos detectado en este relato de tres tiempos. Esta sociedad nucleó a interesados en fomentar/reproducir las actividades agrícolas y ganaderas de la región sin otros objetivos que los estrictamente económicos (Pérez Uriarte, 1994). La coexistencia de la SRBB y la SC indica que el desarrollo que proponemos no puede entenderse en el marco de una evolución lineal con límites precisos, sino como movimientos que van consolidando determinadas prácticas de sociabilidad mientras perviven otras. En rigor, las modalidades que ambas presentaron son similares: llevaron adelante el modelo contractual de relación al encuadrarse según lo establecido en los Códigos de Comercio (1862) y Civil (1869) de la Nación.²⁹ Aun cuando la SRBB adquirió el formato de una sociedad por acciones y la SC el de una asociación civil, las dos se gobernaron a partir de estatutos y reglas³⁰ que debían ser cumplidas con el objetivo extensivo de regular, no sólo el funcionamiento interno, sino también las actividades económicas de sus miembros. Así, por ejemplo, la SRBB estableció que la cantidad de votos en asamblea era equivalente al número de acciones detentadas por el socio, lo que se vería traducido en la posibilidad que tenían estos para decidir sobre las inversiones, ferias y reglamentos de la institución que, en última instancia, afectarían al proceso de compra y venta de la propiedad semoviente (Pérez Uriarte, 1994).

La SRBB fue un puntapié para diferentes experiencias que formalizaron la faceta emprendedora de la sociabilidad empresarial. Estas organizaciones, como el Centro Comercial de Bahía Blanca y, su continuadora, la Bolsa de Comercio, se convirtieron en instancias nodales para la circulación de información sobre el territorio (recursos, mercados, agentes) y, en el marco de ampliar su injerencia sobre la región, impulsaron el proyecto de jerarquizar a Bahía Blanca sobre su zona circundante. Antes de continuar, expliquemos en qué consistía la noción de la localidad como centro de las superficies aledañas. Esta idea no era nueva; databa de las visitas que había realizado Estanislao Zeballos al sur en la década de 1870 y había volcado en sus crónicas *Viaje al país de los Araucanos* (1960). En las mismas, el autor indicaba que, debido a su condición atlántica, veía en Bahía Blanca el embrión de una gran capital. Esta noción arraigó en la sociedad civil bahiense que, desde dispositivos como la prensa -con la declaración de Federico Amadeo en el periódico *El Porvenir* en 1884 y, particularmente, con la creación de *La Nueva Provincia* en 1898-³¹ adquiriría un sentido programático. En efecto, había un correlato material que sustentaba esta postura; debido a su condición de cabecera de ferrocarril y puerto, la localidad se encontraba en el centro de un conjunto de relaciones y negocios que se desplegaban en la región. Este proyecto tendría una larga duración en los ima-

²⁹ Este fenómeno también se ha analizado para otros contextos como Buenos Aires (González Bernaldo de Quirós, 2008a)

³⁰ Situación que también describe el capítulo de María de las Nieves Agesta para el caso de la política. Ajustarse a la ley escrita era una parte esencial del asociacionismo moderno (González Bernaldo de Quirós, 2008a).

³¹ Véase para el análisis de estos dispositivos Silva y otros (1972) y Ribas (2008).

ginarios de la ciudad, como puede verse en el siguiente capítulo de esta obra en el que Juliana López Pascual analiza la vigencia de esta idea a mediados del siglo XX.

En este sentido, tempranamente, la SRBB estableció por estatuto la idea de Bahía Blanca como impulsora del fomento de la ganadería, agricultura e industrias en los territorios “adyacentes” y en los Nacionales a partir de la realización de ferias ganaderas (Pérez Uriarte, 1994). Esta funcionalidad se vería reactualizada con la instauración, a partir de 1912, de las exposiciones anuales ganaderas que buscaron reposicionar las actividades de la SRBB en un contexto de creciente competencia. Con la celebración de estos certámenes que, a diferencia de las ferias, premiaban a los mejores ejemplares, los encuentros pasaron a desempeñar un rol rector en la introducción de perfeccionamientos ganaderos en la región.³² Por su parte, el Centro Comercial de Bahía Blanca (CCBB) y la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca (BCBB) se posicionaron como instancias de fomento y regulación de las transacciones en el partido de Bahía Blanca y en las zonas limítrofes hasta la Pampa Central.³³ Fueron creadas por los empresarios intermediadores que operaban en el Mercado Victoria (gráfico 2) y el puerto de Bahía Blanca, por lo que reunían la producción de sus zonas de influencia. Según su ideólogo, el comerciante Ricardo Ducós, esta área de influencia sumaba 631384 km², lo que implicaba un 22 % del suelo nacional. Más allá de este anhelo, para 1912 los montos que transaccionaban los puertos de Bahía Blanca eran considerables; por allí se exportaba un 11,5 % del valor nacional, por debajo de Buenos Aires y de Rosario que concentraban un 35 % y 18 % respectivamente.³⁴ Estos datos constatan el potencial productivo de la región circundante y entreven la función concentradora de Bahía Blanca y su empresariado por sobre las actividades agrarias regionales. Además, desde la BCBB se instauró una “asociación de fomento de Bahía Blanca” en el año 1914 con el principal objetivo de gestionar ante los gobiernos medidas para incentivar el desarrollo local y regional.³⁵ No nos detendremos aquí en su análisis porque esta comisión se conformó con diferentes representantes de la sociedad civil que excedieron a los empresarios,³⁶ empero, resulta un interesante antecedente de las maneras en que estos, a partir de una sociabilidad ampliada, realizaron alianzas con otros sectores para avanzar en proyectos que jerarquizaran la ciudad, cuestión que se analizará con mayor detenimiento en el capítulo siguiente de esta obra para mediados de siglo.

Aparte de sostener el programa de Bahía Blanca como nodo regional, estas organizaciones funcionaron como lugares privilegiados para adquirir y circular información, bien escaso ypreciado en la construcción de los mercados (Casson, 2005) y, más aún, en

³² Sociedad Rural de Bahía Blanca. (1912). *Reglamento y programa para la Primera Exposición Nacional de Ganadería 1912*. Bahía Blanca: Sociedad Rural de Bahía Blanca.

³³ Ducós, R. (1902). *Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Centro Comercial,

³⁴ Dirección General de Estadística. (1914). *Anuario de la Dirección General de Estadística correspondiente al año 1913*. Compañía Sud-americana de Billetes de Banco.

³⁵ “Comisión de fomento”, *La Nueva Provincia*, 11 de marzo de 1914, p. 1

³⁶ “Asociación de fomento”, *La Nueva Provincia*, 25 de marzo de 1914, p. 1

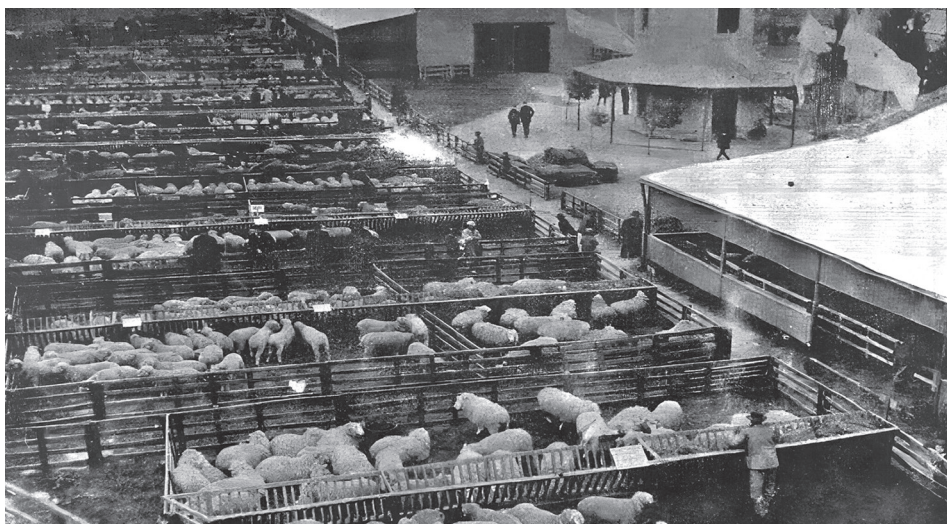


Imagen 1. Vista parcial de la Feria Rural de la Sociedad Rural de Bahía Blanca de septiembre de 1901. (Ducós, 1902, p. 86).

un territorio que experimentaba el avance de la frontera productiva para la exportación lo cual implicaba poner en funcionamiento nuevos espacios y circuitos de intercambio de capital y mercancías. Para esto, el CCBB y la BCBB contaron con un medio de prensa propio que reproducía precios, valores y saberes sobre las actividades rurales llamado *La Revista del Centro Comercial de Bahía Blanca* (1905) que luego mutó a *la Revista Comercial* (1906). Adicionalmente, poseían líneas telegráficas propias para seguir las cotizaciones, tenían suscripción a publicaciones especializadas que podían consultarse en sus bibliotecas y llevaban adelante la “hora social” que consistía en el encuentro acordado y regular entre los asociados ya fuera del Centro o en la Bolsa de Comercio, luego.³⁷ Estos mecanismos servían para hallar oportunidades e iniciar lazos y negocios. No es de extrañar que en estos recintos se hayan proyectado y concretado diversas empresas colectivas que, aunando capitales de sus socios, explotaban oportunidades regionales.³⁸

Para la SRBB las dos ferias ganaderas anuales resultaron en lugares de circulación de conocimiento acerca de ejemplares y productores por parte de los comercializadores, consignatarios y rematadores. La imagen 1 puede ilustrar esta idea. Utilizando un plano aéreo con un ángulo levemente picado, el fotógrafo enfatizó la cantidad de ejemplares que arribaban a la SRBB para ser comprados y vendidos. El enfoque a

³⁷ “Memoria Anual de la Bolsa de Comercio”, *Revista Comercial*, 2 de abril de 1910, p. 16

³⁸ Por ejemplo, Lloyd Bahía Blanca (1905), Seguros Bahía Blanca, (1905), Cervecería San Martín (1905), Sociedad Telefónica La Bahiense (1908), Minas Lihuel Calel (1908), Tabacalera Costa Sud (1912), entre otras. *Anuario Kraft* (1910). Buenos Aires: G. Kraft; *Guía de Bahía Blanca* (1911) Bahía Blanca: E. Valverde; *Guía Ducós* (1912 y 1914), Bahía Blanca: Imprenta Ducós; *Guía General San Martín* (1906 y 1908). Bahía Blanca: Imprenta V. Régoli; *Guía Comercial de Bahía Blanca y Zona Tributaria* (1908 y 1910) Bahía Blanca: Centro de Publicidad Colosimo.

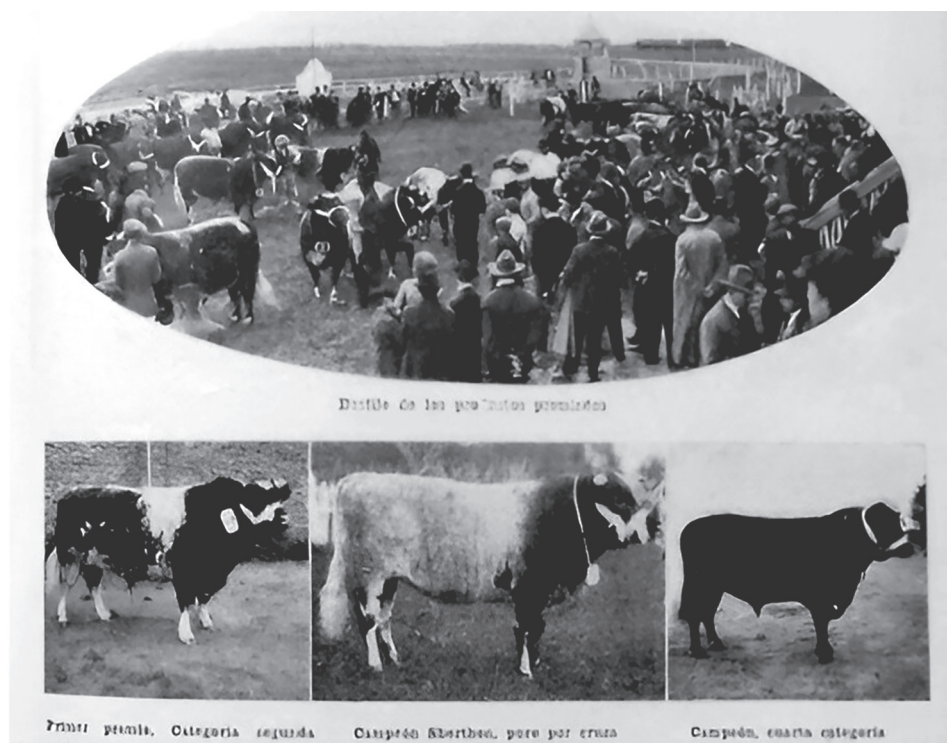


Imagen 2. Sexta Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Bahía Blanca desarrollada en el año 1923. Arte y Trabajo, octubre de 1923, p. 12.

infinito pretende reflejar la buena salud del mercado regional de ganados. Además de la riqueza ganadera, el encuadre posibilitaba exhibir las obras constructivas de la sociedad: galpones para animales finos, corrales y bretes, comederos, bebederos y un kiosco de dos pisos. Aunque en este tipo de fotografía orientada a fines productivos se tiende a priorizar la representación del capital (en este caso ganados e infraestructura), la misma muestra datos sobre las prácticas sociales que allí se desplegaron. Como lugar de exhibición, en el evento se producía el encuentro entre hombres alrededor de los corrales y ejemplares. Estos eventos se organizaban en dos tiempos; el momento de la observación y exposición y el de la compra y venta o premiación. Mientras que la fotografía 1 nos relata sobre el primero, la imagen 2 retrata el segundo. Con el uso del plano general, este encuadre más cerrado prioriza la premiación de ejemplares, opción que permite vehicular mensajes simbólicos que integran la composición: el cercado del terreno con tejidos de alambre, la extensa llanura pampeana detrás y el ferrocarril surcándola. La concentración de personas que ilustra la imagen invita a pensarlas como instancias de sociabilidad que favorecen la comunicación y la creación de relaciones sociales para apuntalar los negocios personales como colectivos.

Entonces, la SRBB se centró en las actividades rurales, aunando a productores y comerciantes –o a quienes reunían ambas actividades– y su funcionamiento se vio orientado por la realización periódica de las antedichas ferias. Por su parte, el CCBB y, luego, la BCBB desarrollaron una formalización sistemática de la función gremial de la sociabilidad empresarial y su membresía resultó estar compuesta por comerciantes. Sin dudas, la interpelación constante a los órganos de gobierno y a las grandes empresas de transportes convirtieron a estas organizaciones en verdaderas instancias gremiales para la defensa de sus intereses en términos de distribución de beneficios. Como manifestaba uno de los ideólogos del CCBB, el consignatario y estanciero Augusto Bordelois; “unámonos a fin de poder presentarnos dignamente ante los grandes: bien sean poderes públicos o numerosas empresas, mereciendo la atención de los primeros e inspirando a los segundos respecto a nuestros derechos basados en la reciprocidad”.³⁹ Tanto para el CCBB como para la BCBB, las secciones gremiales fueron las más activas.⁴⁰ Consideramos que la prevalencia de la institucionalización de la dimensión gremial de la sociabilidad empresarial, es propia de este tipo de empresario regional cuya oscilación entre el apoyo y el reclamo para con el poder provincial y nacional y las compañías de ferrocarril y portuarias se convirtió en una estrategia recurrente para la pervivencia de sus ganancias. En efecto, la presión a los primeros funcionó para poner freno a actitudes de las segundas que se percibían como “abusivas” como las tarifas ferroviarias⁴¹ o la dinámica de los puertos frente a la saturación de buques en tiempos de cosechas. Por otro lado, ante el avance del Estado en tareas como la gestión portuaria, estas organizaciones vehiculizaron mensajes acerca de su ineficacia para regular las actividades comerciales (Costantini, 2022b), reforzando este movimiento oscilante entre ayuda y denuncias.

Si bien en estas prácticas las lógicas propias de la actividad empresarial se fueron imponiendo sobre otras, la problemática política-partidaria continuaría vigente. Por ejemplo, a la hora de la inauguración de la SRBB se nombró presidente a Antonio Ignacio, quien era el Comisionado Municipal. Rápidamente, Ignacio renunció a este cargo y asumió quien sería el presidente por varios años, el comerciante y hacendado Bartolomé Tellarini. Este breve interregno revela los apoyos necesarios para apuntalar la nueva asociación. Asimismo, la Municipalidad de Bahía Blanca figuró como la principal accionista de la sociedad con un total de 20 acciones.⁴² Con la creación del CCBB en 1900 y luego su mutación a la BCBB en 1908 no se repitió este accionar, indicando la progresiva separación de ambientes específicos políticos y económicos, aunque sin anular las influen-

³⁹ “Centro Comercial. Su inauguración”, *La Nueva Provincia*, 19 de octubre de 1900, p. 1

⁴⁰ La BCBB portaba una estructura más diversa y, además de la cámara sindical, contaba con la comercial, ganadera y agrícola.

⁴¹ “Bolsa de Comercio”, *Revista Comercial*, 6 de agosto de 1910, p. 15

⁴² Archivo del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Acta n° 29 (7 de julio de 1895). *Libro de Actas del Honorable Consejo Deliberante de Bahía Blanca*, 1895, f. 60.

cias mutuas.⁴³ Es probable que se hayan consolidado, como ha señalado Losada, “ejes estructurantes” (2007, p. 88) de la sociabilidad por fuera de la competencia partidaria, prevaleciendo en el caso de análisis los específicamente económicos.

La sociabilidad empresarial se puede evidenciar en otras experiencias que no tuvieron un alto grado de formalización como La Langosta y el Mercado Victoria. La primera constituyó un grupo de personas que organizó una cena anual entre compradores de lana extranjeros (especialmente franceses) y comerciantes regionales (barraqueros, consignatarios, comercializadores, etc.). Se realizaba en un ambiente festivo cuyo fin expreso era la obtención de fondos para donar al Hospital Municipal de Bahía Blanca. Amén de los fines caritativos, se cerraban los negocios de lanas en un marco que implicaba diversas actividades lúdicas y recreativas. El objetivo era mostrar hospitalidad a los compradores y, por lo tanto, asegurar su retorno para el próximo año.⁴⁴ Con una continuidad de más de una década, este evento integró diferentes empresarios de la cadena de comercialización de la lana. El acontecimiento se redujo a casas de particulares, clubs de caballeros o empresas. La imagen 3 muestra la celebración de 1909 en la barraca de H. Furhmann y Cía.; una larga mesa reúne a un gran grupo de hombres con igual vestimenta, al fondo otros erguidos para ser captados por la cámara. También de pie, pero apoyados en la pared algunos niños y hombres con ropas menos elegantes podrían indicar la presencia de los trabajadores del establecimiento. El espacio parece haber sido adecuado y aseado para la ocasión porque no hay registros de lanas. Al contrario de las anteriores fotografías en las cuales el acento estaba puesto en el capital económico, aquí la atención se dirige a otro tipo de capital: el social. El objetivo parece ser el mismo acto de mancomún entre los comerciantes, para demostrar el clima respetuoso y “civilizado” de los actos mercantiles. No olvidemos que Bahía Blanca era una plaza joven en un territorio nuevo y poco conocido; en ese sentido, reducir la incertidumbre se convertía en un aspecto importante para la inversión de capitales nacionales y extranjeros. La imagen ofrece datos acerca de los participantes que son, en su totalidad, hombres lo que engazaría con las representaciones contemporáneas de la sociabilidad moderna y culta como ámbito de lo masculino, caracterizada por virtudes tales como el raciocinio, la política (Agesta, 2016), la virilidad y el honor (Gayol, 2000), en este caso, vinculadas a las actividades económicas y empresariales.

El Mercado de frutos Victoria, por su parte, era el área de acopio de lana y otros productos pecuarios que reunía la producción de la zona de influencia de Bahía Blanca y se convirtió en el lugar de compras y ventas por excelencia en el ramo.⁴⁵ Fundado en 1897, era propiedad del Ferrocarril Bahía Blanca Noroeste y las diversas secciones eran arrendadas por comercializadores para el depósito de productos. Como en toda área de

⁴³ Sobre las relaciones entre los empresarios y la Municipalidad de Bahía Blanca véase Costantini (2022a)

⁴⁴ *La Langosta* diario oficial, humorístico, literario, científico, artístico (2 de febrero de 1906), único número.

⁴⁵ “Mercado único”, *La Nueva Provincia*, 14 de octubre de 1904, p. 4.



Imagen 3. Celebración de La Langosta en 1909. Caras y Caretas, 17 de julio de 1909, p. 26

trabajo, existió un conjunto variado de prácticas, relaciones y redes, pero aquí nos detendremos en la sociabilidad empresarial que allí se desplegó y dinamizó su desempeño.

El sitio constituyó el mercado habilitado para las transacciones de frutos del país y espacio de reunión entre comerciantes. Con el tiempo se creó la figura del Juez de Mercado que recayó en uno de los arrendatarios de los galpones y su competencia era consensuar pautas para las operaciones de compra y venta e intervenir en pleitos o desavenencias entre interesados.⁴⁶ Su mecanismo de designación era electivo entre los comercializadores que ocupaban y usufructuaban el mercado. A raíz de la aparición de este representante, se podría afirmar que existió una voluntad de generar pautas y normativas de acción entre los empresarios en los diferentes sitios ocupados. De igual manera, la celebración de la Langosta recayó en una Comisión Directiva elegida en el mercado Victoria.⁴⁷ Esto corrobora, una vez más, que la sociabilidad empresarial tendió a implementar el modelo contractual de relación -de manera más o menos sistemática- que revestía un signo de época como se ha analizado en el ámbito político y cultural y que también utilidades específicamente económicas. Podemos mencionar dos razones por las cuales esta modalidad se impuso como ejemplo de la sociabilidad empresarial. En primer lugar, siguiendo a Schmitter y Streeck (1999), si bien la libre competencia constituye una característica del modo de producción capitalista, la consecución de los objetivos individuales de los empresarios no llevaría necesariamente a la integración espontánea, por el contrario, podría derivar en crisis y contradicciones. Para preservar

⁴⁶ "En el mercado de frutos", *La Nueva Provincia*, 16 de febrero de 1911, p. 1.

⁴⁷ "En el mercado Victoria", *La Nueva Provincia*, 16 de diciembre de 1911, p. 3.

la viabilidad del sistema en su conjunto, los empresarios se reúnen con el fin de evitar la competencia con precios despiadada y limitar/controlar el ingreso de competidores externos, entre otras cuestiones. Por otra parte, existía un aspecto simbólico en adoptar estas medidas en un territorio de frontera productiva. La idea de que las actividades mercantiles adoptaran formas que se ajustaban a los parámetros europeos, buscaba teñir de un “sentido civilizado” estas tareas con el fin último de brindar seguridad y previsión a las inversiones que se radicaban en tierras nuevas en donde era indispensable transmitir la confianza y el sentido de la honorabilidad entre participantes.

Ahora bien, poco hemos mencionado en esta exploración de la sociabilidad empresaria acerca de la relación capital/mano de obra. La inmigración ultramarina y los nuevos labores urbanos y rurales, incitaron el inicio de un mercado de trabajo heterogéneo que respondió a la complejización de la estructura productiva del agro, la industria y el comercio (Costantini y Heredia Chaz, 2018). La “cuestión social” emergió tempranamente como un asunto que preocupó a las élites políticas en tanto visibilizaba las problemáticas que atravesaban determinados grupos sociales (como asalariados, indígenas y mujeres) en el nuevo modo de producción (Suriano, 2001). La organización obrera fue una de las maneras que tuvo estos sectores para enfrentar las problemáticas salariales, laborales y sanitarias. Así, el anarquismo, el socialismo y el sindicalismo fueron herramientas estructurantes en las demandas de estos grupos y en la metodología de lucha que se valió de la huelga, del petitorio, mitin y las sociedades de resistencias, mutualidades y sindicatos. Tempranamente, en Bahía Blanca se experimentaron estos fenómenos, en particular, motivados por la construcción y labor de las grandes empresas de ferrocarril. En este sentido, desde fines del siglo XIX, hubo una elevada movilización de los obreros ferroporuarios (Caviglia, 1993; Fanduzzi, 2007), carreros y peones. Tenemos registro de una paralización de actividades por parte de jornaleros de barraqueros y consignadores en el Mercado Victoria con mediación del CCBB en diciembre de 1904⁴⁸ y en septiembre de 1905 con resultados dispares. Mientras que en la primera se resolvió implementar un sistema de tarjetas para evitar el ingreso de los huelguistas al establecimiento sin ceder a sus demandas,⁴⁹ en la segunda intermediación careció de fuerza y el problema se zanjó a partir de la negociación individual.⁵⁰

Como hemos mencionado, toda sociabilidad empresaria involucró su función patral orientada a posicionarse colectivamente frente a la cuestión obrera, aunque ésta tardó más tiempo en institucionalizarse entre los empresarios regionales analizados debido que se prefería resolver a nivel individual, en las relaciones particulares de cada patrón con los asalariados (Schmitter y Streeck, 1999), o con estas intervenciones puntuales. No obstante, cuando la organización trabajadora amplió su órbita de acción fue

⁴⁸ Reunidos bajo la “Sociedad de Resistencia de Trabajadores Unidos”. “Ecos de la huelga”, *La Nueva Provincia*, 16 de diciembre de 1904, p.1.

⁴⁹ “En el mercado Victoria”, *La Nueva Provincia*, 24 de diciembre de 1904, p.1.

⁵⁰ “Centro Comercial de Bahía Blanca”, *Revista Comercial*, 29 de septiembre de 1905, p.14.

necesario fundar asociaciones específicas.⁵¹ Para este momento de análisis, la sociabilidad patronal se institucionalizó de manera diferenciada. Las manifestaciones colectivas que analizamos hasta el momento no enunciaban la funcionalidad patronal como parte de su misión organizacional. Empero, en 1905 se formó una asociación que tuvo como propósito ofrecer una alternativa al problema de la paralización de actividades que derivaban de las medidas de fuerza de los trabajadores: la Sociedad Unión Protectora del Trabajo Libre. Esta se creó en Buenos Aires con una Subcomisión en Bahía Blanca.⁵² Fue financiada por las empresas de ferrocarril y puertos, exportadoras, agentes marítimos e importadoras de carbón. Es decir, el capital más concentrado de la agroexportación. Su objetivo principal fue adherir a trabajadores “libres”, es decir, que no se encontraban insertos en otras asociaciones ya fuera de resistencia, gremial, mutual, etc. A estos se les garantizaba trabajo y servicios de seguridad social dado que la agrupación contaba con un consultorio médico propio, y diversos seguros como de accidentes y de vida. A su vez, los “socios” eran los encargados de financiarla y quienes podían contratar a los trabajadores con la certeza que no se plegarían a huelgas, mítines o petitorios de mejoras laborales.⁵³ Lamentablemente, las memorias nos brindan escasos datos sobre quiénes eran los miembros lo que limita la posibilidad de realizar un entrecruzamiento con las asociaciones contemporáneas. Antes bien, la presencia de esta asociación en la trama de sociabilidad empresarial revela información valiosa. En primer lugar, suplió una demanda insatisfecha; además, expuso la preocupación de estos sectores por el problema y la imposibilidad de solucionarlo a partir de negociaciones individuales ante el avance los trabajadores que, en 1906, habían creado la Federación Obrera Local, de tendencia anarquista (Cimatti, 2017). Recordemos que los trabajadores ferroviarios y portuarios mostraban un elevado grado de sindicalización y movilización para la época (Fanduzzi, 2005), lo que es probable que haya generado respuestas más sistemáticas para erosionar estas solidaridades. En tercer lugar, institucionalizó la dimensión patronal de la sociabilidad cuestión que los otros organismos no habían realizado de manera explícita, sino de modo esporádico y reactivo a determinadas situaciones.

En suma, durante este segundo momento observamos la maduración de una sociabilidad empresarial que se cristalizó en diferentes experiencias desde modelos más o menos institucionales e involucraron asociaciones, actividades lúdicas y espacios de mercado. Se priorizó la formalización de las funciones gremial y emprendedora de la sociabilidad empresarial y, en menor medida, la patronal que, de todos modos, estuvo

⁵¹ A nivel asociativo, esta distinción fue trabajada por Schmitter y Streeck (1999) quienes identificaron dos tipos de asociaciones: a) empresariales/comerciales que tratan con el Estado y otros intereses empresariales b) patronales que interactúan principalmente con los sindicatos.

⁵² La sociedad contaba con subcomisiones en Rosario, Buenos Aires y Villa Constitución Sociedad Unión Protectora del Trabajo Libre. (1905). *Estatutos de la sociedad Unión Protectora del Trabajo Libre*. Buenos Aires: Tailhade y Rosselli.

⁵³ Sociedad Unión Protectora del Trabajo Libre. (1906). *Memoria correspondiente al primer ejercicio. 1905-1906* (FW 2868). Buenos Aires: «La Universal» de J. Giordano.; Archivo Ferrowhite.

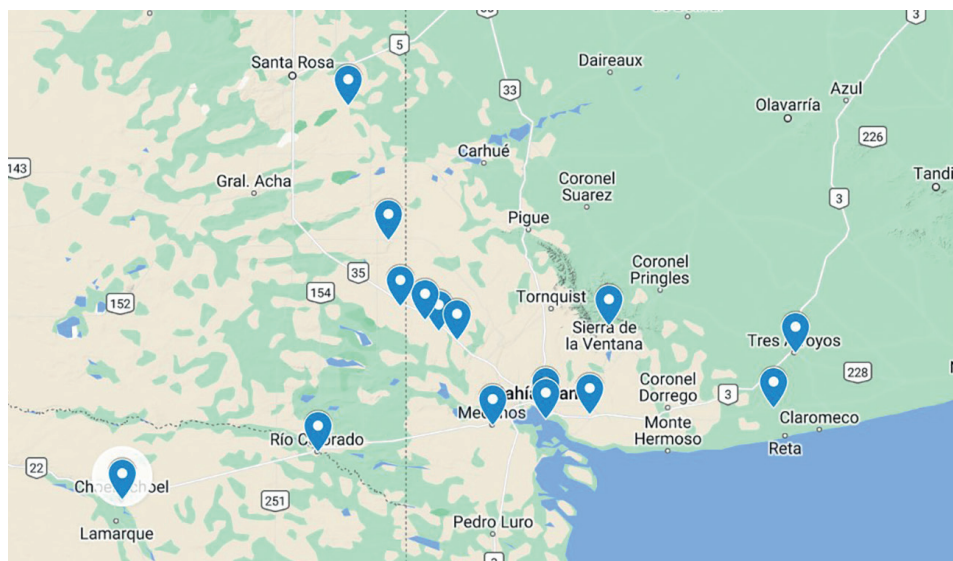


Imagen 4. Mapa de las ubicaciones (en azul) de los socios de la Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca en 1920. Elaboración propia.

a cargo de representantes de empresas que excedían el marco regional, como fueron las grandes compañías de transporte y exportadoras. Esta evidencia, por un lado, problematiza la hipótesis de que fue la organización de trabajadores la que propició la empresaria (Offe y Weisenthal, 1980), por otro establece que para un empresariado novel en territorios de frontera la institucionalización se volcó hacia las tareas emprendedoras y gremiales primero, dejando las patronales al arbitrio de las resoluciones individuales y/o bajo el control de las grandes empresas de transportes.

Tercer momento: las asociaciones multifuncionales

Sin embargo, esta situación no duraría mucho tiempo; La Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca en 1919 constituyó un parteaguas en relación con las experiencias previas dado que supuso la primera asociación multifuncional, es decir, que institucionalizó las tres dimensiones de la sociabilidad empresarial: gremial, emprendedora y patronal en un formato societario más complejo, involucrando secciones diferenciadas en su interior. Antes de adentrarnos en ella, debemos mencionar los importantes cambios que vivieron la sociedad nacional y bahiense y, en particular, los empresarios y trabajadores durante la década de 1910, que pueden ayudar a comprender su emergencia. El crecimiento demográfico y económico de la región sobre principios de siglo impulsó la posición de la ciudad de Bahía Blanca como centro comercial y financiero de una amplia zona adyacente que involucró el centro sur bonaerense, el este pampeano y la norpatagonia. No sólo aumentaba el comercio mayorista de efectos

agrarios, sino que la actividad mercantil en general se especializaba y acrecentaba sus ventas en la localidad y el espacio circundante (Costantini y Heredia Chaz, 2018). El impacto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) afectó la situación económica de la población por el alza de precios de los consumos cotidianos, derivando en un aumento de la conflictividad social y laboral y dando impulso a un avance proletario de nuevo tipo en la que tuvo influencia la Revolución Rusa de 1917. En el plano nacional, la política social de Yrigoyen estuvo caracterizada por la mediación estatal en determinadas protestas y osciló entre complimentar demandas de algunos gremios y una feroz represión como resultó en el conflicto en Buenos Aires (1919), en la Patagonia (1921) y en el norte de Santa Fe (1921) (Horowitz, 2015). A la par, se consolidaron expresiones de la sociedad civil que exteriorizaron la reacción de determinados sectores frente a la cuestión social como la “supraorganización corporativa” Asociación del Trabajo de Buenos Aires en 1918 (Rapalo, 2012, p.57) y la Liga Patriótica en enero de 1919. A partir de diferentes estrategias, estas congregaciones pro patronales buscaron imponer una visión antiobrerista en la sociedad para debilitar dicho movimiento.

En Bahía Blanca, según Cimatti (2017), la década de 1910 fue un momento de redefinición debido a la disolución de la Federación Obrera Local y de otras asociaciones gremiales. Perrière (2005) ha detectado un buen número de protestas entre 1917 y 1919 en los diferentes sectores económicos de la ciudad como carreros, ferroviarios, portuarios, ebanistas, peones de la carne, telégrafos y correos y empleados de comercio, ya fuera por demandas propias o en solidaridad. Las resoluciones fueron variadas y dependieron del sector y las relaciones de fuerza en cada caso, derivando en negociaciones o represión. Tolcachier (1991) grafica un movimiento obrero local que llegó a 1919 desarticulado y golpeado por estos sucesivos conflictos, erosionando el poder de lucha a excepción de gremios como el de empleados de comercio y panaderos. Acerca del posicionamiento de las asociaciones aquí estudiadas en relación con estos fenómenos, el periódico socialista *Lucha de Clases* denunció la anuencia de la Sociedad Rural de Bahía Blanca durante una fuerte represión en el frigorífico Sansinena que dejó el saldo de un operario muerto en el año 1917 (Perrière, 2005).

Más allá de este posicionamiento, con la Liga de Defensa Comercial aparecería una intervención directa y sistemática de una asociación empresarial regional sobre la movilización proletaria. La misma surgió para la “mutua defensa” (Dozo, 2019) empresarial ante la huelga de los empleados de comercio de la casa de Gath y Chaves, que implicó a gran número de personal de la ciudad. La organización de estos trabajadores contaba con trayectoria previa, ya que en el año 1901 se había originado la Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca a partir de un grupo de dependientes mercantiles con el objetivo de lograr la paralización de actividades los domingos y feriados. Hacia fines de la década de 1910 esta sociedad aumentó su nivel de movilización y radicalización por dos motivos. Por un lado, los patrones comenzaron a impulsar sociedades específicas efímeras como “Tenderos y Anexos”, que buscaban contrarrestar los avances logrados. Por otro lado, se produjo un acercamiento al Partido Socialista y se planteó la necesidad de confederarse para romper el aislamiento en las luchas. Así las

cosas, en marzo de 1919 se incorporó a la “Confederación de Dependientes y Empleados de Comercio de la Provincia de Buenos Aires” (David y David, 2001).

En este contexto, en mayo de 1919, un grupo de empleadores de comercio se reunió en la Galería Peuser para crear una “liga de resistencia patronal”.⁵⁴ El objetivo era aunar estas pequeñas sociedades de resistencias patronales que se estaban erigiendo al calor de la movilización de los empleados y apuntalar otras en el marco de una institución más amplia que las articulara, y que además brindara otros servicios y beneficios. Por ello, se propone que la Liga de Defensa Comercial institucionalizó las diversas dimensiones de la sociabilidad empresaria y canalizó las demandas de un empresariado regional del sur bonaerense con centro en Bahía Blanca. Veamos a continuación los procedimientos implementados para llevar adelante estas tareas.

En primer lugar, se conformó como una instancia necesaria y colectiva para posicionarse y defender los intereses patronales en vistas de las demandas obreras. Bajo el lema “la unión hace a la fuerza”,⁵⁵ convocó a dueños a defender sus intereses autodenominándose “clase patronal”.⁵⁶ Además, creó la sección “Colocaciones” que se encargó de confeccionar un padrón de empleados/as con “buenas referencias” para los futuros empleadores. En segundo término, se instituyó en una instancia gremial para pujar por mejores condiciones materiales frente a los gobiernos y, con la “Sección transportes ferroviarios”, antes estas empresas que controlaban las comunicaciones de media y larga distancia. Tercero, buscó fomentar la solidaridad, el compañerismo y cooperación entre sus miembros a partir de una serie de servicios que prestó, como la Oficina Jurídica que, bajo la coordinación de profesionales, brindaba representación en asuntos comerciales y judiciales.⁵⁷ A tal efecto, materializó un dispositivo de propaganda, circulación de información y creación de solidaridades patronales como fue su órgano de prensa: *Industria y Comercio*.⁵⁸ Su funcionalidad para el desarrollo de la LDCBB parece haber sido crucial en tanto su génesis se produjo a los cinco meses de iniciada la sociedad y la acompañó hasta su conversión en la Corporación del Comercio y de la Industria en 1935.

Por último, la Liga amplió su esfera de acción a la zona de influencia de la ciudad a partir de representantes en el interior. De este modo, logró una cartera de socios amplia que involucraba principalmente a empresarios de Bahía Blanca y se extendía a varias

⁵⁴ “La Liga de Defensa Comercial”, *La Nueva Provincia edición especial centenario de la ciudad de Bahía Blanca*, 11 de abril de 1928, p. 572. Un antecedente efímero fue la organización de una Liga Patriótica en la ciudad en enero de 1919 a raíz del conflicto conocido como “Semana Trágica” en la Capital Federal (Tolcachier, 1991).

⁵⁵ “Solidaridad” (12/1919), *Industria y Comercio*, p. 3.

⁵⁶ En las organizaciones previas analizadas, como el CCBB y la BCBB la autopercepción del grupo no parecía basarse en su condición patronal, más bien ligados a las actividades económicas que realizaban “comerciantes”, “ganaderos”, “propietarios”, etc.

⁵⁷ Liga de Defensa Comercial de Bahía Blanca. (1920). *Memoria y Balance que la Comisión Directiva presentará en la Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo de 1920 con motivo del primer aniversario de su fundación*. Bahía Blanca: Liga Comercial de Bahía Blanca.

⁵⁸ En su primer número, el impreso aclaraba que las secciones tendrían estrecha relación con aquello que le competía a la Liga y que en sus páginas no se tratarían temas ajenos a la misma

casas de Buenos Aires (con sucursales en la región), Ingeniero White, Bajo Hondo, Sal-dungaray, Guatraché, Rondeau, Copetonas, Río Colorado, Médanos, Villa Iris, Jacinto Arauz, Tres Arroyos, Cereales, San Germán y Choele-Choel (imagen 4).⁵⁹ Esta cartografía de socios permite homologar la injerencia de la Liga a la de las asociaciones estudiadas anteriormente, recuperando de ellas la noción de Bahía Blanca y sus sectores patronales como motores de una zona más amplia que el partido homónimo. Por la compleja estructura que desarrolló la Liga, que involucró diversas secciones como: jurídica, gremial, colocaciones, transportes, asuntos comerciales, entre otras, la institución se podría pensar como una asociación empresarial multifuncional (Schmitter y Streeck, 1999) que dio un curso institucional y reglamentado a las tres dimensiones de la sociabilidad empresarial que hemos diferenciado: gremial, emprendedora y patronal.

Como advertimos, la novedad de la LDC también radicó en que fue impulsada por un nuevo grupo dirigencial. El gráfico 2 muestra la separación radical entre el mundo de asociaciones previas (algunas contemporáneas como la SRBB y la BCBB) y la LDC. Desde su examen, se puede decir que la LDC nació a la luz del desarrollo del comercio de consumos cotidianos, minorista y/o mayorista, que estaba atravesando importantes cambios con el afianzamiento del rol de intermediación de la localidad del sur y que contaba con un movimiento obrero coordinado.⁶⁰ La complejización de la vida asociativa empresarial nos revela, a su vez, la división de circuitos comerciales en la ciudad que, progresivamente, fueron ocupados por diferentes integrantes; por un lado, los intermediadores de las tareas agrarias para la exportación y, por otro, un conjunto heterogéneo de comerciantes de diferentes ramos vinculados al comercio mayorista y minorista de bienes para la población como bebidas, comida, vestimenta, entre otros. Es decir, este nuevo formato no resultó necesariamente de un grupo empresarial que fue partícipe de diferentes experiencias previas; por el contrario, formó parte de la labor de una nueva generación que, imbuida en un clima de época diferente sobre las labores empresariales y patronales articuló este nuevo tipo de modelo organizacional.

Comentarios finales

A lo largo de este capítulo, hemos reflexionado sobre relaciones entre los empresarios del sur bonaerense en el pasaje de siglos XIX al XX. La atención sobre la sociabilidad nos aproximó a esta problemática desde una perspectiva poco explorada hasta el momento, ya que aprehendimos nucleamientos más o menos formalizados para atender sus ritmos y especificidades en una antigua zona de frontera. Este enfoque metodológico presentó sus ventajas; por un lado, posibilitó la reconstrucción de las tendencias sociales de este grupo, sus modos de organización, la diferenciación de sus prácticas en relación con

⁵⁹ "Socios" (10/1919), *Industria y Comercio*, p.10. Por lo pronto durante los primeros meses de vida.

⁶⁰ Algunos casos también aparecen en las otras organizaciones contemporáneas como Lanusse y Olaciregui, Duprat, entre otros. "Socios" (10/1919), *Industria y Comercio*, p. 10

las funciones empresariales y, por otro, habilitó el uso de un corpus de fuentes variadas como prensa periódica y especializada, documentación institucional y fotografías. Todo esto ayudó a interpretar un tipo de sociabilidad que denominamos empresaria por su naturaleza, objetivos y espacios en los que se llevó a cabo. En particular, nos centramos en las formas en que se desarrolló en una ciudad portuaria y en un territorio que experimentaba metamorfosis productivas y comerciales.

Este enfoque iluminó varias cuestiones acerca de los sectores empresariales. En primer lugar, comprobamos que sus asociaciones no son un reflejo automático de su posición estructural en la sociedad; más bien, aquellas se fueron desarrollando al calor de las necesidades y demandas específicas de estos agentes, de los ambientes donde operaron. Por otra parte, su génesis no necesariamente fue reactiva a la organización obrera; algunas asociaciones -en particular las regionales aquí examinadas- se crearon para ordenar y regular las relaciones entre capitalistas, con el Estado o facilitar el desarrollo de nuevos negocios. A su vez, esta indagación reveló la multiplicidad de prácticas que implicó la construcción de los negocios y mercados y que involucraron, entre otros factores, a la sociabilidad y las asociaciones.

Por último, el trabajo nos permitió aproximarnos a las asociaciones empresariales regionales o “del interior” como tipologías específicas dentro de los estudios organizacionales y en el marco de la teoría de la acción colectiva empresaria. Si bien estos integraban el empresariado nacional, se demostró que sus asociaciones en el interior mostraban divergencias sobre sus análogas radicadas en la capital. Al ser su radio de acción el territorio próximo donde se emplazan, los procesos específicos que atraviesan dichos territorios brindan un cariz particular a sus prácticas y admiten cronologías y ritmos específicos.

Bibliografía

- Agesta, M. de las N. (2016). *Páginas modernas: Revistas culturales, transformación social y cultural visual en Bahía Blanca, 1902-1927*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ansaldi, W. (1989). “Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: Una introducción al estudio de la formación del Estado nacional argentino”. En Ansaldi, W. *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado* (pp. 21-108). Buenos Aires: Cántaro.
- Beato, G., Valdemarca, L., Moyano, J., Piñero, D., Philp, M., Juncos, R., y Ramírez, H. (1993). “La constitución de los grupos dominantes en Córdoba. Siglos XIX y XX”. En Beato, G. *Grupos sociales dominantes. México y Argentina (siglos XIX-XX)* (pp. 101-175). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Beneyto Calatayud, P. J. (1998). *El asociacionismo empresarial como factor de modernización* (Tesis de Doctorado). Universidad de Valencia. Valencia.
- Bonaudo, M. (1999). A modo de prólogo. En Bonaudo, M. *Liberalismo, Estado y orden burgués: Vol. Tomo IV* (pp. 11-26). Buenos Aires: Sudamericana.
- Bonaudo, M. (2015). “Repensando el partido/facción en la experiencia latinoamericana”. *Illes i imperis*, n° 17, pp. 15-42. <https://doi.org/299478>

- Bonaudo, M., y Godoy, C. (1985). "Una corporación y su inserción en el proyecto agro-exportador: La Federación Agraria Argentina (1912-1933)". *Anuario-Escuela de Historia-UNR*, n° 11, pp. 151-181.
- Bracamonte, L. (2012). "Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: El caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 4, n° 7, pp. 48-83.
- Bracamonte, L., y Cernadas, M. (2018). "La sociedad bahiense: Evolución poblacional, movimientos inmigratorios y formas de sociabilidad". En Cernadas, M. y Marcilese, J. *Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural* (pp. 103-152). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Calvo Caballero, P. (2000). "La sociabilidad burguesa en Castilla y León en los siglos XIX y XX, un estado de la cuestión". *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, n° 20, pp. 205-228.
- Carini, G. (2018). "Agro, negocio y nueva institucionalidad en las pampas: Itinerarios y propuestas de abordajes para el análisis de la representación de intereses agrarios". En Banzato, G., Blanco, G. y Perren J. (Eds.), *La Expansión de la frontera productiva y estructura agropecuaria* (pp. 417-439). Buenos Aires: Prometeo.
- Casson, M. (2005). "Entrepreneurship and the theory of the firm". *Journal of Economic Behavior y Organization*, vol 58, n° 2, pp. 327-348. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2004.05.007>
- Casson, M., y Lee, J. S. (2011). "The Origin and Development of Markets: A Business History Perspective". *Business History Review*, vol. 85, n° 1, pp. 9-37. <https://doi.org/10.1017/S0007680511000018>
- Caviglia, M. J. (1993). *Ingeniero White: La huelga de 1907*. Buenos Aires: Cocina del Museo del Puerto de Ingeniero White.
- Cernadas, M. (1994). "Inmigración y vida cotidiana en Bahía Blanca hacia 1880". En Weinberg, F. *Estudios sobre Inmigración II* (pp. 5-77). Bahía Blanca: Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.
- Cernadas, M., Agesta, M. de las N., y López Pascual, J. (Eds.). (2017). *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M., Bracamonte, L., y Agesta, M. de las N. (2016). "Bahía Blanca de la "segunda fundación" a la sociedad de masas (1880-1943)". En Cernadas, M., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N., y Paz Trueba Y. (Eds.), *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 15-50). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M., Bracamonte, L., Agesta, M. de las N., y Paz Trueba, Y. (2016). *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cimatti, B. (2023). *Camisas negras en Bahía Blanca: Sociabilidad política, identidad étnica y diplomacia cultural fascista en el sudoeste bonaerense 1926-1939*. Rosario: Prohistoria.
- Cimatti, R. (2017). "El final de la unidad. La creación de la Unión Sindical Argentina y el ocaso de la Federación Obrera Regional de Bahía Blanca en 1922". Trabajo presentado en XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. Recuperado de <https://interescuelasmar-delplata.files.wordpress.com/2017/09/73-cimatti.pdf>, recuperado el 10 de diciembre de 2024
- Costantini, F. (2022a). *Los empresarios de la Liverpool sureña. Negocios, trayectorias y redes (Bahía Blanca, 1884-1914)*. Bahía Blanca: Prohistoria.

- Costantini, F. (2022b). “Muelles, concesionarios y empresarios del interior: La política portuaria en debate. Bahía Blanca entre 1880 y 1914”. *Cuadernos del Sur Historia*, n° 51, pp. 12-34.
- Costantini, F., y Heredia Chaz, E. (2018). “El progreso en cuestión: Sectores productivos, política económica y conflictividad social”. En Cernadas M. y Marcilese J. (Eds.), *Bahía Blanca siglo XX: Historia política, económica y sociocultural* (pp. 153-206). Bahía Blanca: EdiUNS.
- David, S., y David, G. (2001). *Centenario Asociación empleados de Comercio de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Asociación empleados de Comercio de Bahía Blanca.
- Di Stefano, R., Sabato, H., Romero, L. A., y Moreno, J. L. (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab.
- Dossi, M. V. (2012). “Debates sobre la acción empresarial organizada: Aportes para la elaboración de la acción corporativa empresarial”. *Papeles de Trabajo*, vol. 6, n° 9, pp. 58-83.
- Dossi, M. V., y Lissin, L. (2011). “La acción empresarial organizada: Propuesta de abordaje para el estudio del empresariado”. *Revista mexicana de sociología*, vol. 73, n° 3, pp. 415-443.
- Dozo, A. L. (2019). *Corporación del Comercio, Industria y Servicios. 100 años en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Corporación del Comercio, Industria y Servicios.
- Escalera Reyes, J. (2000). “Sociabilidad y relaciones de poder”. *Kairos*, vol. 4, n° 6.
- Fanduzzi, N. (2005). “¿Cómo empirizar el tiempo? Ensayos de periodización desde la perspectiva existencial (ejemplo: Trabajadores, puerto y modernización)”. En Cernadas, M., y Vaquero, M. del C. (Eds.), *Estudios culturales, modernidad y conflicto en el sudoeste bonaerense* (pp. 13-21). Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Fanduzzi, N. (2007). “Embestidas y contragolpes: La definición del trabajo en el puerto de Ingeniero White a principios del siglo XX”. En Cernadas, M., y Marcilese J. (Eds.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense* (pp. 149-156). Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Fernández, S. (1999). “Burgueses, familia y empresa. Rosario en el cambio de siglo (1880–1910)”. En *Revista Travesías de estudios regionales*, n° 2, pp. 27-50.
- Fernández, S. (2014). “La agenda de problemas de un sector dominante local. Su exposición en «El primer Congreso Nacional del Comercio Argentino»”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, n° 45, pp. 227-247.
- Gayol, S. (2000). *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres, honor y cafés 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Gelman, J., y Santilli, D. (2006). *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico: Vol. Tomo 3*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008a). *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (2da edición). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008). “La « sociabilidad » y la historia política”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.24082>
- Heredia Chaz, E. (2018). “La ingeniería social del Polo Petroquímico Bahía Blanca: Sociabilidad empresarial, redes sociales y relaciones de poder en la emergencia de la Asociación Industrial Química Bahía Blanca”. En Cernadas, C., Agesta, M. de las N., y López Pascual, J. *Amalgama y distinción. Culturas Políticas y Sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.

- Hora, R. (2015). *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hora, R., y Losada, L. (2011). "Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación". *Desarrollo Económico*, vol. 50, n° 200, pp. 611-630.
- Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916–1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Jacomy, M., Venturini, T., Heymann, S., & Bastian, M. (2014). "ForceAtlas2, a Continuous Graph Layout Algorithm for Handy Network Visualization Designed for the Gephi Software." *PLOS ONE*, vol. 9, n° 6, e98679.
- Lenis, M. (Ed.). (2017). *El asociacionismo empresario: Sociabilidad y política*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Llull, L. (2001). "Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur". En Prislei, L. (Ed.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)* (pp. 261-280). Buenos Aires: Prometeo.
- Losada, L. (2007). "La alta sociedad y la política en el Buenos Aires del novecientos: La sociabilidad distinguida durante el orden conservador". *Entrepasados. Revista de Historia*, n° 31, pp. 81-96.
- Losada, L. (2016). "Élites sociales y élites políticas en Argentina. Buenos Aires 1880-1930." *Colombia Internacional*, n° 87, pp. 219-241. <https://doi.org/10.7440/colombiaint87.2016.09>
- Marichal Salinas, C. (2010). *Nueva historia de las grandes crisis financieras*. Buenos Aires: Debate.
- Megías, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario 1860-1890*. Buenos Aires: Biblos.
- Míguez, E. (2008). *Historia económica de la Argentina. De la conquista hasta la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Offe, C., y Weisenthal, H. (1980). "Dos lógicas de la acción colectiva". *Cuadernos de Sociología*, n° 3, pp.1-46.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino* (2.ª ed.). Buenos Aires: Planeta.
- Palomino, M. (1988). *Tradición y poder: La sociedad rural argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: CISEA-Grupo Editor Latinoamericano.
- Pérez Uriarte, E. (1994). *Los cien años de la Sociedad Rural de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Harris.
- Perrière, H. (2005). "Huelgas obreras en Bahía Blanca (1917-1919): Algunos elementos para re-discutir el rol del estado durante el gobierno de Irigoyen [sic]". En Cernadas M. y Vaquero, M. del C. *Estudios culturales, modernidad y conflicto en el Sudoeste Bonaerense* (pp. 91-102). Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Ribas, D. (2008). *Del fuerte a la ciudad moderna: Imagen y autoimagen de Bahía Blanca* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Rocchi, F. (1994). "La armonía de los opuestos: Industria, importaciones y la construcción urbana de Buenos Aires en el período 1880-1920". *Entrepasados. Revista de Historia*, vol. 4, n° 7, pp. 43-66.
- Schmitter, P. C., & Streeck, W. (1999). "The Organization of Business Interests: A Research Design to Study the Associative Action of Business in the Advanced Industrial Societies of Western Europe". *MPIfG Discussion Papers*, n° 99/1, pp. 1-95.
- Silva, H., Cernadas, M., y Godio, G. (1972). *Una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*. Bahía Blanca: UNS Departamento de Humanidades.

- Silveira, A. (2015). "Comerciantes británicos en el Río de la Plata. En torno a la construcción de una comunidad mercantil (1810-1860)". *Anuario Del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, vol. 15, n° 15, pp. 265-285.
- Suriano, J. (2001). La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina moderna. *Ciclos*, vol. XI, n° 21, pp. 123-147.
- Tirado, R. (2015). Teorías y conceptos para analizar las organizaciones gremiales de empresarios. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, n° 3, pp. 467-495.
- Tolcachier, F. (1991). Inmigración y conflictos sociales en Bahía Blanca: Repercusiones de la semana trágica de 1919. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 6, n° 17, pp. 87-106.
- Zeballos, E. (1960). *Viaje al país de los araucanos*. Buenos Aires: Hachette.

Territorio de conflicto. Estrategias asociativas, planificación y modernización socioeconómica en el sudoeste bonaerense (1947-1968)

Juliana López Pascual*

¿Cómo estudiar históricamente la multiplicidad de relaciones entre sociedad, cultura, economía y espacio? ¿Qué perspectivas y qué registros permiten reconstruir las formas en las que los diversos grupos sociales han demarcado y usufructuado su territorio? Como señala Florencia Costantini en el capítulo anterior, la reducción de la escala de observación ofrece una estrategia adecuada para el análisis de las vías en las que diversos sectores discutieron y negociaron canales de organización colectiva que les permitieran defender sus intereses materiales a la vez que edificar una posición social y simbólica de prestigio en un escenario en el que buena parte de los debates se hallaban atravesados por el interrogante regional. En este sentido, este texto desarrolla ese problema socioeconómico en dos niveles interconectados. De un lado, la exploración empírica diacrónica sigue la trayectoria institucional de dos organismos que, desde mediados del siglo XX, intervinieron activamente en la discusión sobre las políticas regionales requeridas por el sudoeste bonaerense y la norpatagonia para su crecimiento material. Por otro, ese hilo heurístico ofrece pantallazos que muestran la complejidad del entramado sociopolítico en el que arraigaba la noción centralista de Bahía Blanca sobre la Patagonia y la naturaleza explícita de los variados intereses que se ponían en juego ante las decisiones estatales de distinto nivel.

En efecto, el primer eje hace foco en las derivas de dos asociaciones —la Comisión Pro Trasandino del Sur (CPTS) y la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes (MRPBBZC)— reconstruyendo su trayectoria, sus agentes y sus prácticas desde sus orígenes en la década de 1940 hasta finales de los años sesenta. En ese sentido, la observación global deja ver que el crecimiento económico de la región pampeana sur y la Patagonia norte se entendía estrechamente vinculado a la capacidad comercial, de transporte y de gestión material de la localidad bonaerense y que esa idea rectora guió, en buena parte, las actividades de agregación social, de debate y de movilización de fuerzas públicas de diferente tenor que se produjeron desde mediados de los años cuarenta hasta inicios de los setenta. El segundo, en tanto, inserta ese devenir en fenómenos de mayor escala que la local a la vez que permite conectarlo con variables

* CER “Prof. Félix Weinberg” / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET.

socioculturales. De tal manera, la implementación de políticas públicas nacionales y provinciales desde la década de 1940 enmarcó la redefinición de nociones y expectativas territoriales que condujeron a la renovación de las prácticas de agregación social y de acción colectiva. El asociacionismo se convirtió en una intervención pública que conjugó lo simbólico y lo material para dar sustento a demandas que cristalizaron—diálógicamente—en una definición identitaria y coadyuvieron en la delineación de intereses y lógicas de racionalidad aplicables a la praxis específica. La infraestructura portuaria y las actividades comerciales se volvieron, en este marco, el centro de la discusión en tanto su expansión y diversificación jerarquizarían a Bahía Blanca y a su heterogéneo empresariado en el contexto regional a la vez que posibilitarían un desarrollo económico nacional a partir de la comercialización descentralizada mediante frigoríficos locales. Los postulados y las medidas desarrollistas, así como el debate en torno a la modernización, proveyeron un corpus conceptual-ideológico que se entrelazó positivamente con el proceso local a través de la promoción de la cultura del saber experto.

En términos teóricos, el despliegue efectivo de esta aproximación requiere de un marco amplio en el que cobran relevancia los encuentros interdisciplinarios para la observación de problemáticas generales en escala regional (Bandieri, 2021; Fernández, 2018). De una parte, entendemos prioritario abordar el fenómeno asociativo y la movilización de los diversos grupos a partir de los estudios de sociabilidad (Agulhon, 2009; Guarín-Martínez, 2010) por asumir su pertinencia para el análisis histórico de los fenómenos sociales y políticos en clave ampliada (Acha y Quiroga, 2015; Agesta, Clemente y López Pascual, 2018). Asimismo, las estrategias de religación se observan en tanto prácticas de agregación que pueden comprenderse a partir de las propuestas de la Historia Cultural, específicamente, como acciones concretas que ponen en juego las representaciones sectoriales y los conflictos grupales en torno a ellas (Chartier, 1992). Teniendo en cuenta la especificidad del objeto, consideramos fundamental recurrir también a algunos de los postulados de la Geografía Cultural que, como señala Claude Raffestin (2019), sistematizan el estudio de las relaciones entre las acciones de control sobre el espacio y los recursos y la producción de la territorialidad, concibiéndola como un proceso material y simbólico. En última instancia, este escrito busca aportar a la escritura de una *historia cultural de lo económico* (López Pascual, 2024a y 2024b) centrada en las acciones colectivas y las ideas y estrategias de gestión de los recursos. Esta aproximación se vincula con la Economía como disciplina y como eje político práctico pero atiende de manera primordial a la articulación de sus objetos con otras esferas—los imaginarios, lo relacional y lo simbólico—dando así prioridad a la observación de la heterogénea praxis cotidiana, los saberes no formalizados y las nociones amplias que funcionan en el tejido social y emergen e intervienen en debates de mayor escala y amplitud. En este sentido específico, el texto retoma y emplea propuestas recientes que, recuperando nociones diversas, alientan estudios centrados en la conformación de los grupos empresariales y en la comprensión de sus prácticas (Beltrán, 2012; Costantini, 2022).

La investigación aquí sintetizada abrevia, como es esperable, en diversos debates historiográficos que se entrecruzan de manera diversa y ayudan a dar forma a la interpretación de los datos. De un lado, por supuesto, resultan centrales los estudios acerca del asociacionismo y la sociabilidad como elementos fundamentales para la comprensión histórica de las transformaciones operadas en la sociedad civil y en sus culturas políticas¹. El cariz claramente económico de las prácticas sociales observadas en este capítulo indica, asimismo, la necesidad de indagar en el extenso mundo de la historia económica. En este sentido, recuperamos aquí algunas de sus muchas líneas de trabajo, particularmente, la problemática de la planificación y las políticas públicas a mediados del siglo XX, el desarrollo de las economías regionales y los estudios sobre la conformación de organismos empresariales.

El primer aspecto supone tener en cuenta un abanico de cuestiones que van desde las concepciones acerca del binomio planificación/modernización (Gorelik, 2022) y el diseño de las políticas estatales hasta su efectiva concreción a partir de dependencias y marcos regulatorios lo que, a su vez, encontró distintas formas de materialización al interior del mismo período (Girbal Blacha, 2002; Berrotarán, Jáuregui y Rougier, 2004; Jáuregui, 2013 y 2018 y Bellini y Jáuregui, 2021). El segundo, en tanto, implica asumir la heterogeneidad y asimetría históricas en el crecimiento económico dentro del territorio argentino, así como la diversidad de sus objetivos y estrategias de inserción en el mercado nacional e internacional (Bandieri et al, 2019; Bellini y Rodríguez, 2021). De allí es que se despliegan, fundamentalmente, dos ejes de interrogantes que articulan con el aspecto anterior: ¿cómo se produjo la recepción y efectivización de las políticas públicas emanadas de las distintas dimensiones estatales a mediados del siglo XX en la diversidad del “interior” sureño?, ¿cuáles fueron los sujetos sociales de esa articulación? y, puntualmente para el escenario aquí estudiado, ¿cómo dialogaron esas medidas con las peculiaridades del terreno productivo en una región geográfica como la del sur bonaerense y pampeano, cuya producción primaria estaba marcada por la aridez y la sequía? Aquí es donde, a nuestro entender, los estudios sobre lo agrario cobran particular relevancia en la medida en que, como se observa en Lázzaro y Galafassi (2005) y en Ascolani y Gutiérrez (2020), buscan abordar la complejidad social, política y económica de un mundo rural atravesado por las crisis sistémicas y los clivajes multidimensionales y pluriescalares. Es en esa línea que este aporte dialoga, particularmente, con los avances realizados por Graciela Mateo (2002), Gabriela Olivera (2008) y Silvia Lázzaro (2008, entre otros) en lo que refiere a las políticas agrarias bonaerenses implementadas a mediados de la pasada centuria y sus relaciones más o menos tensas con corporaciones, cooperativas y otros organismos de reivindicación sectorial como la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina o la Asociación de Cooperativas Argentinas. Asimismo, las elaboraciones en torno a la problemática agraria

¹ A este respecto, puede revisarse el *intermezzo* historiográfico construido por María de las Nieves Agesta, en esta misma obra.

en un espacio marginal como la “Pampa Seca”—tal como la entiende Federico Martocci (2019 y 2021)—aportan elementos intrínsecamente articulados con el objeto estudiado por cuanto allí se observa una singular interrelación entre el modo de producción, el acceso a la tierra y al agua y una organización sociopolítica que asignaba un rol nada menor a los expertos y técnicos y a las noveles burocracias administrativas en la solución de problemáticas agroclimáticas.

Finalmente, la exploración e interpretación que este texto presenta es sensible, en alguna medida, a los estudios en torno a la formas de organización de las corporaciones económicas y las prácticas del mundo empresarial en el sentido en el que, como indican Andrea Lluch y María Inés Barbero (2015), ofrece la renovada agenda de la *entrepreneurial history*². La referencia inglesa no es, en este caso, un anglicismo sino que alude a la complejidad de su traducción al castellano (empresa, emprendimiento, emprendedorismo) y a las posibilidades de reflexión histórica que ello abre: ¿cómo se produjo, en el contexto políticamente inestable de mediados del siglo XX, la configuración de emprendimientos de comercialización e intermediación³ regional en el sudoeste bonaerense?, ¿qué relaciones se estructuraron entre políticas económicas, acumulación de capitales simbólicos y materiales, intereses sectoriales, valores compartidos y organización social? En efecto, en el contexto de auge de las teorías desarrollistas que asignaban un papel relevante a las iniciativas privadas, entendemos de crucial importancia reconstruir algunas de las estrategias mediante las cuales ello fue capitalizado en pos de objetivos territoriales.

Asociacionismo y sociabilidad regional a mediados del siglo XX: la Comisión Pro-Ferrocarril Trasandino del Sur y la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes

Aunque sus antecedentes pueden rastrearse hasta fines del XIX (Agesta, 2016), fue hacia mediados de la siguiente centuria que la ciudad de Bahía Blanca adquirió, en gran parte, un panorama social de dimensiones y complejidad relativamente masivas. Al promediar el siglo, en efecto, la expansión asociativa registraba tanto un incremento nominal como una creciente especificidad interna: para inicios de la década de 1950 es posible rastrear la existencia de al menos 74 organizaciones deportivas, 22 asociaciones de colectividades extranjeras, 22 instituciones religiosas, 11 colegios profesionales, 22 cooperativas, 56 entidades gremiales, 14 iniciativas culturales de tipo privado y 9 centros estudiantiles, entre otras (López Pascual, 2017). En este sentido, la primera mitad del 900 sentó las bases materiales y las prácticas que sostuvieron, desde entonces, la larga tradición y solidez del mundo asociativo gestado por la ciu-

² Para una elaboración crítica respecto de la “new entrepreneurial history” y su revisión de la “business history”, véase Wadhvani y Lubinsky (2017) y Wadhvani y Jones (2006)

³ Para una reflexión respecto de la categoría del intermediario y las prácticas de distribución de bienes, véase Lluch (2015).

dadanía local.⁴ Fue ese el escenario en el que, a partir de la década de 1940, reaparecieron y cobraron nuevas fuerzas los anhelos de jerarquización regional de la ciudad que, en verdad, rediscutían con nuevas perspectivas y en una coyuntura diferente una problemática también decimonónica (Silva et al., 1972).

Inicialmente, se trató de un fenómeno simbólico y político que se dio en conjunto con el proceso de modernización social y económica que había dotado a la ciudad de un lugar destacado en el sistema económico agroexportador en virtud de la consolidación de su estructura ferroportuaria y su plaza comercial (Agesta, 2016; Costantini, 2022). En ese crecimiento y expansión radicaban los argumentos a favor de la capitalización de Bahía Blanca como núcleo administrativo de una nueva provincia sureña. Aunque frustrados en ese entonces, los planes se actualizaron y adquirieron mayor complejidad desde fines de la década de 1930 y, particularmente, en los decenios siguientes, momento en que se propusieron y discutieron proyectos de provincialización de las tierras pampeanas y rionegrinas—en los que la localidad bonaerense volvía constituir el eje de gravitación—a la vez que se diseñaron estrategias de intervención infraestructural que acentuaban esa concepción por reforzar el rol central de la ciudad, su puerto y su sistema férreo dentro de esta región agrícola-ganadera (López Pascual, 2016).

Simultáneamente, las políticas de promoción industrial y del mercado interno de consumo (Costantini y Heredia Chaz, 2018), conjugadas con el incremento demográfico (Fittipaldi et al., 2018) diversificaron el perfil socioeconómico de “la capital del sur” que asumió así un carácter rector en términos materiales y simbólicos por su rol de proveedora de servicios mercantiles, financieros⁵ y culturales y por el claro crecimiento de su estructura habitacional y de servicios (López Pascual, 2023a). La creación

⁴ Para una reflexión transversal respecto del fenómeno asociativo en la ciudad durante el siglo XX puede consultarse Agesta et al. (2018) y Cernadas y Bracamonte (2018). Aspectos más puntuales, como los fenómenos culturales, los proyectos de asistencia social, los organismos barriales y de fomento, las iniciativas corporativas, profesionales y sindicales o las organizaciones étnicas, han sido trabajados en vinculación con interrogantes historiográficos específicos por Agesta (2016), Bracamonte (2020), Marcilese (2009 y 2010) y Cimatti (2023), respectivamente. En este sentido, la periodización histórica más atendida por las investigaciones ha sido, mayormente, la que recorre los años 1880-1950, lo que se desprende de la centralidad otorgada a los procesos de modernización socioeconómica en términos cualitativos y cuantitativos.

⁵ El análisis de las fuentes censales indica que, aunque en menor medida que durante el período anterior, la población de Bahía Blanca continuó en alza: los 112.597 habitantes registrados en 1947 se elevaron, en 1960, a 126.669 y 163.400 en 1964, de los cuales un 17,07 % manifestaban ser inmigrantes (Cernadas y Bracamonte). En 1960, la densidad de población del partido era de 66,8 habitantes/Km², frente al promedio de 22 habitantes/Km² consignados para la provincia. Asimismo, de acuerdo a lo relevado por Costantini y Heredia Chaz (2018), durante estos años la ciudad ocupa el primer lugar dentro de la provincia de Buenos Aires en lo que respecta a su caudal de ventas y cantidad de empleados. El Producto Bruto Interno en 1964 se calculó en 16.537.305 \$m/n, del que 36 % y 57 % correspondieron al sector secundario y terciario, respectivamente. Además, se estipuló que entre 1947 y 1964 la ocupación en las actividades comerciales y de prestación de servicios se modificó en 119,3 %. Al respecto, véase Asesoría Provincial de Desarrollo (1970).

de organismos de educación terciaria y universitaria refrendó ese desempeño, a la vez que lo profundizó, en tanto la aparición del Instituto Tecnológico del Sur (1947), la Universidad Obrera (1954) y la Universidad Nacional de Sur (1956) promovieron la formación de profesionales y técnicos y el desarrollo de la investigación aplicada que, se entendía, resultaban necesarios para el desarrollo material de la región.

Las renovadas discusiones en torno a Bahía Blanca como “centro de irradiación” de la zona sureña fueron, entonces, el contexto de emergencia y accionar tanto de la Comisión Pro-Ferrocarril Trasandino del Sur como de la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes que, en síntesis, buscaron intervenir en el debate a partir de reclamos por la expansión de la capacidad portuaria, el desarrollo del sistema vial y de comunicaciones, la inversión en la industria petrolera y la descentralización del mercado de comercialización agraria. Aunque de la comparación entre ellas se derivan diferencias que buscaremos abordar, resulta evidente que ambas compartieron prácticas que pusieron de manifiesto la existencia de una arena social con hábitos adquiridos de movilización y de nociones comunes respecto de la pertinencia del debate regional.

En 1947 y reflatando la movilización generada por la Asamblea Pro Capitalización de Bahía Blanca (1943) gestionada por el polifacético ingeniero Domingo Pronsato (López Pascual, 2016), se produjo la conformación de la Comisión Pro Ferrocarril Trasandino del Sur (CPFTS). En efecto, la convocatoria surgió de su propio proyecto, presentado en los meses anteriores, en el que el contexto de nacionalización del sistema ferroviario planteada por el gobierno justicialista lo animó a defender la necesidad de expandir la línea férrea para conectar la estructura de transportes argentina con la chilena.

Retomando ideas propuestas por Juan Ignacio Alsina en la década de 1880 y los fundamentos de la ley N° 5535 de 1908, Pronsato diagramó un sistema ferroviario que incorporaba el tendido férreo ya existente entre Bahía Blanca y Zapala y proyectaba la construcción del tramo faltante para su conexión con la estructura tranviaria chilena, a través del paso cordillerano de Hua-hum, en cercanías de San Martín de los Andes. El objetivo fundamental de esta infraestructura era lograr la articulación de las regiones situadas en las laderas este y oeste de los Andes y la vinculación de los puertos marítimos sobre los océanos Atlántico y Pacífico, lo que facilitaría las actividades de importación y exportación argentinas y chilenas. Abriendo un debate claro con las ideas manifestadas por el ingeniero Ricardo M. Ortiz⁶, para Pronsato el desarrollo de un eje económico y social en la región de la norpatagonia había sido deliberadamente postergado e impedido en beneficio de otros centros productores,

⁶ En 1945, Ricardo M. Ortiz publicó *Problemas económicos de la Patagonia* donde expuso, de manera integral, sus inquietudes y planteos respecto de la economía argentina. En este sentido, su principal preocupación era la concentración integral en la ciudad y el puerto de Buenos Aires y, ante ello, sugería la posibilidad de aliviar esa situación a partir del fortalecimiento de los sistemas de transportes terrestres y marítimos en el resto del país. De allí que, en su concepción, Bahía Blanca debía constituirse en un puerto nacional que articulara con la estructura de puertos de la costa atlántica patagónica, permitiendo así un crecimiento descentralizado. Al respecto, véase López Pascual (2016).

especialmente aquellos que quedaban ligados por el sistema ferroviario trasandino que unía al puerto de Buenos Aires con Mendoza.

En principio, y en virtud del gran desarrollo económico que Pronsato advertía en el sur chileno, la construcción del sistema ferroviario no era sino un aspecto específico del gran proyecto de provincialización de Río Negro y Neuquén así como una forma de propiciar el potencial productivo de esa región. A diferencia de Ortiz, Pronsato procuraba que la concreción del sistema no sólo estimulara la circulación de mercancías dentro de la región atravesada por el ramal, sino que transformara a Bahía Blanca en una “gran ciudad portuaria” que controlara el tráfico importador y, sobre todo, exportador intercontinental.

A la desarticulada y anacrónica subdivisión territorial que poseemos con Neuquén, Río Negro, sur de La Pampa y sur de Buenos Aires debemos sustituir, para estar a tono con la marcha del tiempo y las necesidades mundiales de la actualidad, un poderoso territorio unitivo provincial donde Bahía Blanca, con toda su sistematización de gran urbe moderna, con un puerto dotado de modernas instalaciones para el embarque de productos agropecuarios, deberá asumir el rol que de hecho y por derecho le corresponde (Pronsato, 1948, pp 201-104).

Mediante entrevistas con las autoridades comunales, y a través de los viajes que anualmente realizaba la Entidad de Excursiones al Sur Argentino-Chileno (López Pascual, 2023b), la propuesta trasandiniana ganó apoyos entre la ciudadanía local y los industriales valdivianos que, de inmediato, se sumaron al proyecto. A poco del planteo pronsatiano, se realizaron asambleas vecinales —que contaron con el apoyo mayoritario de las entidades locales, además del Cónsul chileno— y se conformó una Comisión estable⁷ que sostuvo el proyecto y continuó insistiendo en la necesidad de su concreción durante décadas. En ella participaron, a lo largo de los años, representantes de los diferentes sectores locales que se comprometieron con la idea: la Corporación del Comercio y de la Industria, la Asociación de Propietarios y Bienes Raíces y la de Ganaderos y Agricultores, la Sociedad Rural de Bahía Blanca, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, la comunidad religiosa salesiana y la prensa escrita y radial. A la vez, y a diferencia de lo sucedido con los proyectos de capitalización, el plan ferroviario contó con el apoyo decidido y unánime de gran número de organizaciones económicas y políticas de los territorios pampeano y rionegrino. Simultáneamente, desde el momento de su creación, el intercambio y la planificación de la Comisión con sus pares chilenos fueron frecuentes, e incluso se registró la aparición del Comité Pro Trasandino de Ciudad de Curacautín, ubicada en la provincia de Malleco, lo que hizo pensar en la alta factibilidad de la empresa.

⁷ Integrada por José Genaro Rodríguez, Carlos Pérez, Agapito Guembe, Ernesto Sourrouille, Eladio Bautista, Carlos H. Richard, León de Iraeta, Domingo Pronsato, José Escariz, Juan Isoardi, Urbano Hernández, Jesús V. de Andrés Varela, Manuel E. Vallés, Néstor Jáuregui, Juan Laiuppa, Otto Lysholm, Enrique L. Porraz, Rafael Bejar, Néstor Casanova y Norberto Arecco. *La Nueva Provincia*, 31 de octubre de 1947, p. 2.

Dos años después de la creación de la CPFTS, la movilización local gestó un nuevo organismo. Creada en octubre de 1949, la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes (MRPBBZC) emergió, por entonces, tanto del momento coyuntural en el que se dio origen como de la relativa fluidez asociativa que caracterizaba a la ciudadanía lugareña. En este sentido, su organización y primera estructura⁸ se vinculó estrechamente a la convergencia de intereses entre el Estado municipal y unas heterogéneas fuerzas vivas locales que, en el contexto de redacción del Segundo Plan Quinquenal, cristalizaron una asamblea de 300 asociaciones que promovió la inclusión de políticas públicas en el texto en cuestión para dar solución de los problemas de la localidad y de una extensa región aledaña que se recortaba en torno al sudoeste bonaerense y los Territorios Nacionales de La Pampa, Río Negro y Neuquén. Asimismo, como se desprende de su conformación inicial, el organismo se configuró con una entidad representativa de intereses multisectoriales entre los que primó la presencia y el accionar del asociacionismo bahiense que hacía visible la fuerte reactivación de sus deseos de hegemonía geopolítica mediante sus entes corporativos, de fomento, deportivos y de prensa (López Pascual, 2023b).

Algunos años después de su aparición, la composición estable de la comisión directiva de la MRPBBZC⁹ daba cuenta de la creciente participación de las inclinaciones

⁸ Además de designar presidente honorario al intendente municipal José Aralda, se nombró a Juan Isoardi por la Asociación Propietarios de Bienes Raíces, Miguel Sclavi por la Sociedad de Fomento de Ing. White, Emilio Sevillano por la Asociación Empleados de Comercio, José A. Otero por el Sindicato de Médicos, Emilio Terraza por Los Amigos de Bahía Blanca, Guido V. De Lucía como representante del diario *La Nueva Provincia*, y a Emilio Cos e Ismael Fernández por la Corporación de Comercio y la Industria. Los vocales eran: Enrique Tellarini, Benjamín del Giúdice, Carlos E. Villegas, Domingo Pronsato, dos representantes de la Confederación General del Trabajo, un representante de la Federación Universitaria del Sur, J. Di Rocco por delegación regional de la Federación Agraria Argentina; Diego F. Castro por el Centro de Importadores, Manuel Fente y Luciano Caravaggi, en representación de cuatro gremios autónomos (Petroteros, Construcción, Estibadores y Anexos y Mozos y Anexos); delegados del Consejo de Administración Sanitaria del partido de Bahía Blanca, Jorge I. Hansen y Basilio Chaves por la Confederación de Sociedades de Fomento, Manuel Viale por la Asociación de Ganaderos, Pascual M. Capelli por la Sociedad de Fomento de Ing. White, dos delegados de las cooperativas agrícolas-ganaderas regionales, pertenecientes a la Asociación de Cooperativas Argentinas; un delegado por las entidades deportivas de Bahía Blanca; un delegado del personal civil de la Nación; Anastasio Marcos por la Junta Vecinal del Bulevar Justo; Alberto Peral por la Unión de Inquilinos y José Escariz como representante del diario *El Atlántico*. “Ha quedado integrada la Comisión ejecutiva Pro B. Blanca y su zona”, *La Nueva Provincia*, 15 de octubre 1949, p. 8

⁹ Los registros realizados por la Dirección de Inteligencia y Policía de la Provincia de Buenos Aires entre 1952 y 1965 atestiguan que, durante el período analizado y a pesar de su renovación anual, la composición de la Comisión Directiva no tuvo una gran variabilidad. Estuvo integrada por Próspero C. Noussan, por la Biblioteca Bartolomé Mitre (Médanos, Buenos Aires), Alfredo Primo por la Federación Agraria Argentina, Pascual Capelli por la Sociedad de Fomento de Ingeniero White y la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dante Pallone por la Unión de Obreros Textiles de Bahía Blanca, Francisco Vallejos por la Cooperativa Agrícola Ganadera (Jacinto Arauz y General San Martín, La Pampa) y José Antonio Otero, destacado militante del Partido Comunista, que se desempeñó

regionales en ella en tanto allí se desempeñaban, en calidad de delegados, figuras provenientes de los partidos del sudoeste bonaerense y de La Pampa junto con representantes de la sociabilidad gremial, fomentista y política bahiense. Formada por la convergencia estable de 80 entidades que tributaban una cuota social, durante la década de 1950 la entidad profundizó su relación con algunos actores –la Confederación General del Trabajo, la Federación Agraria Argentina, la Federación Universitaria del Sur y las cooperativas agropecuarias del sur provincial¹⁰, entre otros– cuyos emisarios ganaron terreno frente a la Corporación del Comercio y de la Industria, las entidades deportivas o la prensa local.

El análisis sintético de las tareas llevadas adelante por la Mesa Regional demuestra su insistente participación en el espacio público de debate en torno a las problemáticas de la producción y el desarrollo material de la región sobre la que Bahía Blanca buscaba proyectar su pretendida hegemonía, en los que tuvo una importancia considerable la movilización de soluciones para el uso del puerto, la crisis hídrica y la utilización de la tierra de regadío. En 1954, por ejemplo, la entidad definió el envío de representantes a la Asamblea Regional a realizarse en la localidad de General San Martín (La Pampa), en la que se invitaba a sindicatos agrarios, de industria o comercio, cooperativas, entidades sociales y culturales de “la zona pampeana sur, sur de la Provincia de La Pampa y zona colindante de la Provincia de Buenos Aires” para debatir cuestiones de importancia para el desarrollo agrario e industrial de los espacios convocados: una lucha “a fondo y racional”¹¹ contra la erosión del suelo y a favor de una “reforma agraria”, la elaboración de una ley nacional de ríos interprovinciales en la que se contemplaran “la restitución del caudal hídrico al río Salado”, la utilización integral del río Colorado, incluyendo el embalse de su cauce, la explotación y estudios de las napas profundas de agua y la importación de la maquinaria necesaria para su consecución. Como veremos en el próximo apartado, estas constituían cuestiones cruciales para la cotidianeidad de unas tierras en las que las sequías y las inundaciones estacionales eran problemas acuciantes y definieron prácticas de intervención concreta por parte de cinco provincias.

históricamente como Secretario General y portavoz de la Mesa Regional. Aunque los documentos utilizados también refieren pertenencias partidarias que podrían analizarse –en cuyo caso podrían observarse dos desplazamientos dentro de la dirección del organismo: primero, hacia un predominio de la participación justicialista y, luego, hacia la militancia comunista–, consideramos necesario problematizar la precisión de esta información, así como debatir su preponderancia dentro de la interpretación global.

¹⁰ Cabe señalar que un buen número de sus organismos asociados estaba compuesto por entes cooperativos de diverso cuño. Aunque no se desarrollará aquí, resultaría provechoso diseñar un modelo de análisis que permita observar la circulación de ideas, prácticas y reclamos cooperativistas en la reactivación de los proyectos de capitalización particularmente al tener en cuenta la fuerte incidencia de ese movimiento en la ciudad y localidades aledañas.

¹¹ Documentos de la DIPPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, s/p.

Territorio de conflicto. Acción estatal y políticas públicas para la tierra y el agua

Comprender estas prácticas socioculturales requiere, en efecto, de una reconstrucción que haga foco en el contexto específico en el que se insertaban y discutían para dotar de sentidos y significaciones a las actividades y a la movilización. De tal manera, como adelantamos, uno de los principales ejes que ordenaron su derrotero se definió por la interpelación al Estado respecto del acceso a los recursos hídricos y productivos. ¿Cuáles fueron, en verdad, los debates y las políticas públicas que dieron marco a esas acciones? ¿Qué era lo que justificaba y ameritaba ese nivel de convocatoria y agitación interinstitucional? Una respuesta a ello puede encontrarse, de acuerdo a las fuentes, en la creciente delimitación de políticas estatales que regularían el acceso a las tierras y el agua, al menos dentro de la provincia de Buenos Aires.

Aunque su aprovechamiento puede rastrearse hasta las prácticas socioeconómicas de las comunidades originarias (Martínez, en Michellini, 2015), las condiciones climatológicas y orográficas de la zona del sur bonaerense y pampeano concedieron centralidad productiva al curso del río Colorado desde la ocupación estatal de las tierras hacia fines del siglo XIX y su articulación al sistema capitalista¹². Su empleo como línea política divisoria entre provincias y Territorios Nacionales se articuló, asimismo, a la complejidad introducida en el área por el proceso de colonización de su valle mediante la organización de estancias y la fundación de poblados vinculados a la expansión demográfica y de vías férreas propias de la modernización decimonónica (Hernández, en Michellini, 2015).

Sin embargo, no fue sino hasta la década de 1930 en las que comenzó el debate en torno al aprovechamiento racional de su cauce, dando inicio de esta forma a un largo derrotero de discusiones y propuestas que atraviesa diversas etapas institucionales y proyectos políticos en los que, como veremos, la sociabilidad bahiense buscó intervenir. En efecto, la conferencia ofrecida por el ingeniero Rodolfo E. Ballester (1932) presentó información descriptiva, sintetizó datos de recorridos y prospectivas históricas a la vez que sugirió nociones de planificación relativas a las posibilidades de embalse, control de crecidas y producción energética en los tramos superior y medio y a la expansión del riego en el inferior¹³. Una década después, ocupando la cátedra

¹² El río Colorado es un curso de agua de origen pluvio-nival cuyo cauce se forma a partir de la confluencia de los ríos Barrancas y Grande. Su recorrido sirve de límite a las provincias de La Pampa y Río Negro y desagua en el litoral Atlántico, atravesando el sur de la provincia de Buenos Aires. Durante el siglo XIX, su conocimiento comienza a definirse a partir de los escritos de Estanislao Zeballos y Manuel de Olascoaga, en el contexto de la expansión territorial derivada de la ocupación militar. A fines de la centuria, la zona fue recorrida por una Comisión de Estudios liderada por el ingeniero italiano César Cipolletti, quien elaboró un "Estudio de irrigación" sobre el que luego se estructuró el plan de obras públicas para el aprovechamiento del Río Negro. Ver Bandieri y Blanco (2012).

¹³ Las primeras canalizaciones del tramo inferior del río se produjeron a inicios del siglo en establecimientos rurales del partido de Villarino, en las inmediaciones de la actual localidad de Pedro Luro. Ya durante la década de 1930, particulares y colonos dieron inicio a la construcción de obras de riego

del Colegio Libre de Estudios Superiores en Bahía Blanca, Ballester insistió sobre la necesidad de encarar obras públicas—particularmente, la construcción de un dique de contención en el área pampeana de Huelches—que permitieran regular y administrar el uso de las aguas del Colorado (Ballester, 1942)¹⁴.

Las ideas de Ballester cobraron mayor factibilidad por el respaldo de distintas agencias del Estado, que dieron lugar a los estudios técnicos especializados; en 1942, 1943 y 1944, Eduardo M. González y Luis R. Lambert presentaron informes geológicos a la Dirección de Minas, Geología e Hidrogeología, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, en los que se aportaban datos preliminares para el proyecto de construcción del embalse de Huelches que promovía la Dirección General de Irrigación.¹⁵ Las coyunturas institucionales y políticas postergaron el proyecto a la vez que, desde los años cincuenta, la situación hídrica regional empeoró y se profundizó el conflicto: el gobierno de la provincia de Mendoza resolvió cerrar algunos afluentes de la cuenca y, simultáneamente, se produjeron crecidas extraordinarias que perjudicaron seriamente a la zona de regadío ubicada en el partido bonaerense de Villarino¹⁶. La recopilación de datos y la gestión de proyectos de promoción hídrica continuaron, particularmente desde la formación de la Comisión Permanente del Agua en 1950, aunque las resoluciones políticas no se concretaron incluso habiéndose contemplado la efectivización de las obras de Huelches en el Segundo Plan Quinquenal. La discusión interprovincial cobró mayor notoriedad, de hecho, a partir de la *Conferencia del Río Colorado* (agosto de 1956)¹⁷, en la que se hicieron claras las diferencias de situación y criterio así como la necesidad de contar con instrumentos de regulación general.

La provincia de Buenos Aires, por su parte, promovió sus propias políticas de utilización del agua y las tierras, que afectaron de manera peculiar a la región sur. Tal como se ha observado, la centralidad de la producción agraria para la economía bonaerense convirtió el acceso a la propiedad de la tierra en un asunto político de primer orden durante las gestiones justicialistas de mediados del siglo en las que, con sensibles diferencias, los gobernadores Mercante y Aloé definieron medidas que buscaban dar tratamiento a la problemática socioeconómica que se derivaba de la existencia de espacios rurales no explotados de manera intensiva (Lattuada, 1986 y Blanco, 2001). En

sobre ambas márgenes, destinadas al cultivo de pasturas en diversas estancias; doce de ellas se encontraban en el partido de Villarino y otras once en Patagones (Pla, en Michelin, 2015).

¹⁴ Un análisis de los debates intelectuales locales respecto de la crisis hídrica y sus posibles soluciones véase en López Pascual (2021).

¹⁵ Disponibles en el Repositorio del Servicio Geológico Minero Argentino: <https://repositorio.segemar.gov.ar/>

¹⁶ La resolución mendocina de intervenir el cauce de los ríos Cobre y Tordillo, afluentes del Río Grande, empeoraba la situación de escasez ya desatada por la desaparición del Río Salado en la década de 1920.

¹⁷ En ella participaron los gobernadores de Neuquén, La Pampa, Mendoza, Río Negro y Buenos Aires, así como representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y delegados provinciales. *Conferencia Río Colorado. Anales de la reunión celebrada en Santa Rosa el 29 y 30 de agosto de 1956*. Reeditado en 2009 por la Secretaría de Recursos Hídricos de La Pampa.

ese marco debe inscribirse, además de la Ley de Colonización (n° 5286) y de la creación del Ministerio de Asuntos Agrarios, la promulgación de la Ley de Riego (n° 5262) sancionada en junio de 1948 que, ya en sus primeros artículos, contemplaba la concesión del uso de las aguas de dominio público y la expropiación de obras de irrigación o sus terrenos adyacentes en tanto constituían utilidades “públicas” a gestionar por la Dirección de Hidráulica bonaerense, creada en 1938.¹⁸ Estas definiciones afectaban, en términos legales, a la situación regional específica del área sureña del Colorado no sólo porque establecía principios racionales y comunes de uso de las aguas sino también porque, como señalaba el artículo 22°, abría la posibilidad de que el Estado provincial expropiara terrenos a quienes usufructuaban el derecho a riego en extensiones mayores a 300 hectáreas.

En efecto, fue en estos años en que se inició la construcción de cuatro canales¹⁹ que en total irrigarían unas 100.000 hectáreas, y se colonizaron otras 300.000, según atestiguó el ingeniero Félix Lagmann en 1956. Su participación en la *Conferencia del Río Colorado* como representante de la provincia de Buenos Aires dejó ver con claridad la importancia presupuestaria asignada al sistema de riego sureño en tanto ello permitiría la transformación agraria de la zona por la implantación intensa de cultivos que la condujeran “hacia un tipo de explotación más racional, intensiva y de carácter agrícola industrial” y que encararan soluciones al problema de la salinización de suelos. En ese sentido, la delegación bonaerense resumió que —desde los años cuarenta— el Estado provincial había invertido la suma de 52.000.000 m\$n y que, conforme a su plan, invertiría en los próximos cuatro años la cantidad de 58.000.000 m\$n, lo que totalizaría 110.000.000 m\$n. (Conferencia..., 2009, p. 30). Asimismo, sometió a juicio una moción que constaba de dos puntos en los que, como se desprende de la documentación, la construcción de un dique en la región pampeana de Huelches resultaba fundamental:

1°) La Conferencia del Río Colorado recomienda la formación de un consorcio de provincias para el estudio, construcción y explotación del embalse de Huelches con destino a la utilización agrícola de las aguas.

2°) La Conferencia del Río Colorado, a los fines establecidos en el punto 1°) recomienda la designación de tres comisiones interprovinciales encargadas de estudiar: a) El régimen de demanda de agua conforme a las necesidades agrícolas de cada región; b) Las modificaciones del proyecto de embalse que resulten como consecuencia del estudio agronómico; y c) Las bases legales a que deberá sujetarse la construcción y la ulterior explotación del embalse Huelches. (Conferencia... 2009, p. 33).

Pocos meses después del encuentro interprovincial, en enero de 1957, la intervención del Estado bonaerense introdujo nuevas determinaciones respecto de su zona ribereña que, en parte, parecieron dar continuidad a las políticas de la gestión justicia-

¹⁸ Ley N° 5262/48. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1948/5262/9986>

¹⁹ Unificador II y Villalonga, en Patagones, y Unificador I y III, en Villarino.

lista: el decreto-ley n° 867, en articulación con el mencionado artículo 22° de la Ley de Riego, declaraba de utilidad pública y sujetas a expropiación con fines de colonización varias fracciones ubicadas sobre la margen derecha del Río Colorado que contabilizaban más de 88.000 hectáreas regables²⁰. Sin embargo, menos de un año después, el decreto-ley n° 24361 autorizó la desafectación del régimen de expropiaciones de un gran número de esas parcelas en virtud de la creación por parte de los propietarios afectados de un Consorcio Financiero del Sur S.A. (CONFISUR) que, según atestiguaba el convenio firmado con el Ministerio de Asuntos Agrarios, se comprometía a colonizar de manera privada los terrenos en cuestión²¹. La medida, finalmente derogada en febrero de 1960,²² generó malestar y debates regionales en tanto daba marcha atrás en lo que se entendía como la acción reguladora del Estado y beneficiaba a los propietarios de grandes extensiones regables, entre los que se encontraban un número considerable de figuras ligadas a la elite socioeconómica de Bahía Blanca.²³ Como ha señalado Lazzaro (2013), la acción política provincial sobre el problema agrario se debatía entre la intención declarada de redistribución de las tierras y el escaso nivel de concreción de esas iniciativas.

²⁰ Decreto-ley n° 867, enero de 1957, artículo 1°. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto-ley/1957/867/2068>. Los expropiados eran la Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Forestal, Domingo Alcuaz, Máximo Garayalde, Oscar D. Hoffmann, Pedro Amado Cattáneo y otros, Fernando Luis Giusti, Pedro F. Barragán, Luis Salvadori, Rotstein y Cosogliad, Dorotea Mañalich de Molina, Francisco Pinotti, Genaro Diez Fernández, Avelino González Martínez, Adelina Ellenhorst de Brunkhorst y otros, Pedro M. Recondo y Saizar y Julio Barga y otros.

²¹ Decreto-ley n° 24361, La Plata 30 de diciembre de 1957. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto-ley/1957/24361/2269>. Los propietarios reunidos en CONFISUR fueron: Máximo Garayalde, Mario O. Salvadori, en representación de la “Sociedad Mario Salvadori y Cía Sociedad en Comandita”, Nadan Cosogliad en representación de la “Sociedad Rotstein y Cosogliad”, Rodolfo Brunkhorst, Pedro Recondo en representación de “hijos de Pedro Recondo Sociedad colectiva”, Fernando Luis Giusti, Ida Rita Brunkhorst, Juan Lucanera en representación de “Juan Lucanera e hijos Sociedad Colectiva”, Aron Rinland, Pedro Heguy, Dorotea Mañalich de Molina, Víctor Camino, Juan Iriarte y Suc. De José E. Suquilvide”. Los firmantes fueron Nadan Cosogliad, Darío E. Régoli Zambrano y Raúl Gebreiro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, Secretario y vocal respectivamente del mencionado Consorcio.

²² Ley n° 6257, 12 de febrero de 1960. Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1960/6257/9006>.

²³ Mario O. Salvadori, propietario de la mayor firma comercial mayorista de Bahía Blanca, integraba el directorio de la Corporación del Comercio y de la Industria y de varios organismos del mundo socio-cultural como el Club Argentino, la Sociedad Sportiva, la Asociación Cultural y el Club de Golf Palihue. Algo similar sucedía con Darío Régoli Zambrano, miembro también del Rotary Club, la Sociedad Sportiva, el Club Argentino y el Colegio Libre de Estudios Superiores. Avelino González Martínez, por su parte, gestionaba la firma homónima consignataria de hacienda y era propietario de grandes extensiones rurales en el partido de Bahía Blanca y Coronel Rosales. Dorotea Mañalich, en tanto, era la viuda del médico Aureliano Molina y se hallaba emparentada con Ramón Olaciregui, personalidad prominente de la vida política y social local y dirigente agrario regional a través de la Sociedad Rural de Bahía Blanca.

Criterios y aspectos económicos en el inicio de una distancia

Hacia la segunda mitad de los años cincuenta, el estado de situación de este escenario social y político registró un fenómeno de transformación ligado a múltiples factores. De un lado, el vuelco institucional que significó el golpe de Estado de septiembre de 1955 implicó, además de la profundización de los debates entre peronismo y antiperonismo (Spinelli, 2005), el desarrollo del proceso de provincialización de los hasta entonces Territorios Nacionales de Río Negro y Neuquén y de la Gobernación de La Pampa (Arias Bucciarelli, 2013), lo que tendría un impacto profundo en los debates locales por la definitiva cancelación de las posibilidades de capitalización administrativa de Bahía Blanca. Por otro, la recepción y los intentos de aplicación de los planteos de modernización desarrollista dieron un tono distinto al debate económico en tanto operaron desplazamientos y discusiones en torno a los problemas del crecimiento regionalizado del país y de la acción conjunta del Estado y el sector privado en su consecución²⁴. Finalmente, la creación efectiva de la Universidad Nacional del Sur en el verano de 1956 dio un cierre positivo al histórico reclamo de la ciudadanía bahiense (López Pascual, 2021) e implicó la apertura del sinuoso y desafiante proceso de ponerla en funcionamiento, lo que originó no pocos disensos entre los actores involucrados en dotarla de su carácter “sureño”.

El decurso institucional y político de las entidades y planificaciones que nos ocupan —la Comisión Pro Ferrocarril Trasandino y la Mesa Regional— no fue ajeno a este devenir general, que transitó con sus propias peculiaridades. En septiembre de 1956, a un año de producirse el cambio de signo político que instaló a las fuerzas armadas nuevamente en la presidencia de facto, la CPFTS se reorganizó, eligió nuevas autoridades y convocó a la organización del Congreso Trasandiniano del Sur que se desarrolló en Bahía Blanca en agosto de 1957 con una convocatoria comparable a la Asamblea de la Mesa Regional en 1949. Tal como se desprende de la documentación,²⁵ en su gestión se asignó un lugar relevante a las organizaciones ligadas a la dimensión productiva en tanto allí intervinieron los representantes de la Corporación del Comercio y la Industria, la Asociación Propietarios y Bienes Raíces y la Asociación Ganaderos y Agricultores. Asimismo, la inclusión de Remus Tetu —figura que con el correr de los años se volvería símbolo y gestor de la violencia paraestatal de la década de 1970²⁶— asignaba espacio institucional a la cultura académica universitaria local.

²⁴ Una recuperación y profundización en torno al debate historiográfico sobre el desarrollismo argentino, véase en Jáuregui et al. (2016).

²⁵ Autoridades del Congreso: Presidente honorario: Domingo Pronato, Presidente activo: Mario H. Zuntini, Vicepresidente: Mario O. Salvadori, Secretario: Profesor Remus Tetu, Secretaria de actas: Isabel C. de Mux. CPFT (1958, p. 5)

²⁶ La figura de Remus Tetu (1920-2003) resulta oscura, en al menos dos sentidos. Nacido en Rumania, llegó a Bahía Blanca hacia fines de los años cuarenta y se desempeñó como docente del Instituto Tecnológico del Sur. Aunque no es clara su formación académica ni sus créditos para la enseñanza, se lo conocía como “profesor”, “doctor”, “sociólogo” y “demógrafo”. Hacia mediados de la década de 1970, bajo la gestión



Viaje a Casa de Piedra: Domingo Pronsato, Isaac Rojas, Emiliano Seco, Alberto Fantini, Manuel Lozada, entre otros. Archivo familiar Domingo Pronsato

A pesar de la clara preeminencia de las figuras e intereses bahienses en la gestión del evento, la invitación y la movilización pareció recibir buena acogida regional en tanto numerosas entidades y organismos enviaron sus representantes o sus notas de apoyo. De esa forma, autoridades y funcionarios nacionales, provinciales y municipales argentinos así como chilenos, peruanos y brasileños, entre otros, comisionaron delegados observadores que participaron de las reuniones junto con emisarios de asociaciones pampeanas, rionegrinas, neuquinas y del sudoeste bonaerense, de distintas cooperativas agrarias y de consumo y de entidades bancarias. Y es que, en efecto, el Congreso convocó, mediante prácticas de la cultura científica (López Pascual, 2024c), a la discusión conceptual y actualizada del problema regional al someter a debate la noción de “Sistema Trasandiniano del Sur”. La alocución de Tetu, representante de la Oficina de Investigaciones Económicas y Sociales y de Desarrollo Regional Planificado de la Corporación del Comercio y de la Industria de Bahía Blanca, significó la intro-

ministerial de Oscar Ivanissevich, fue designado interventor de la Universidad Nacional del Sur y de su par del Comahue, en las que se registró la cesantía de numerosos docentes, la persecución ideológica del estudiantado y el cierre de carreras. Se lo reconoce, entre otras cosas, por ser uno de los gestores de la Alianza Anticomunista Argentina. La pesquisa que aquí presentamos permitiría reconstruir sus lazos con un sector del poder económico local durante épocas previas a su desempeño al frente de la UNS.

ducción explícita de nociones que renovaron la comprensión de la cuestión en tanto la atravesaron, al menos nominalmente, por los planteos desarrollistas:

Se entiende por “SISTEMA TRASANDINIANO”, el complejo de medios de transporte (vías férreas, oleoducto, ramales colectores y superestructura de almacenaje y conservación) destinado a propender el desarrollo del espacio centro-sureño de la República, espacio que abarca el sector continental que se extiende entre Bahía Blanca y Talcahuano (CPFT 1958, p. 42).

En términos concretos, esto incluía el establecimiento de un puerto franco argentino en Talcahuano y un puerto franco chileno en Bahía Blanca, propiciando que “al puerto de Bahía Blanca se destine parte de la Flota Mercante del Estado a los efectos de exportar por este puerto la producción frutihortícola de Río Negro, Neuquén y Río Colorado” (CPFT 1958, p. 15), la construcción de la línea Zapala-Frontera, que uniría las redes ferroviarias chilena-argentinas, la construcción del oleoducto de Plaza Huincul a Bahía Blanca, la pavimentación de la ruta nacional número 22 y la modernización integral del sistema ferroviario afectado al Trasandino (CPFT 1958, p. 15). Fue esta idea y su articulación a lo que se entendía como el “área espacio funcional del sistema trasandiniano argentino chileno” lo que constituyó el meollo del evento; su aprobación por todos los concurrentes dotó así de legitimidad expresa a un plan que no sólo se vinculaba por su origen a la corporación económica bahiense sino que, de concretarse, le otorgaría un lugar privilegiado en la comercialización extranjera por su ligazón al puerto de Ingeniero White y sus agencias marítimas. En efecto, la validación simbólica se tradujo, también, en una complejización y aparente expansión de la Comisión Pro-Ferrocarril Trasandino que, en septiembre de 1957, reorganizó su estructura al incorporar 16 comisiones de estudio²⁷ que acompañarían las gestiones de la mesa directiva,²⁸ de los vocales y de los asesores técnicos.

Por su parte, la Mesa Regional Pro Bahía Blanca participó del Congreso con la exposición singular de su secretario José A. Otero, que ofreció tres intervenciones para someter a debate. En ellas, frente a la discusión central del sistema férreo, cobró relevancia fundamental el problema hídrico como eje vertebrador de las problemáticas que aquejaban al sur bonaerense y pampeano y el norte rionegrino.

El agua, para cubrir las necesidades urbanas de los pueblos y ciudades y de la agricultura intensiva de regadío, ya sea obtenida de la canalización subsidiaria de los ríos Colorado y Negro o por la explotación de las napas profundas del subsuelo, es el

²⁷ En conjunto, las comisiones de estudios reunían más de cincuenta personalidades que conformaron un entramado heterogéneo. Destacan en él la aparición de figuras del mundo sociocultural local—Florentino Ayestarán, Eugenio Álvarez Santos, Gregorio Scheines y Raúl Bagur—junto a otras, foráneas, con trayectoria en las problemáticas tratadas, como Aquiles Ygobone, Ricardo M. Ortiz y Rodolfo Ballester. (CPFT 1958, p. 68).

²⁸ Nuevamente, la Comisión quedó a cargo de Domingo Pronsato y Mario Salvadori, como presidente y vicepresidente. (CPFT 1958, p. 68).

objetivo fundamental para las zonas secas calificadas como marginales en agricultura. Su obtención y uso planificado y en gran escala, está vinculada a la lucha contra la erosión del suelo, que ya avanza destructiva de sur a norte del país afectando a las mejores regionales productoras de cereales y carnes y que aportan los mayores toneladas para la exportación (CPFT 1958, p. 64).

Asimismo, su argumento introdujo elementos que, como veremos, se volverían centrales en el debate público que propiciaría la entidad en los años siguientes: el asentamiento del productor rural, la tenencia en propiedad de la tierra y el control de los mercados. Desde la perspectiva de Otero, estos aspectos mantenían una estrecha dependencia con la provisión de agua y la “mecanización del agro”. La disponibilidad de “maquinaria moderna del más alto rendimiento” era, en este sentido, una cuestión que requería su producción nacional a partir de la explotación de las minas de hierro de Sierra Grande, la instalación de altos hornos siderúrgicos en sus cercanías y la explotación inmediata del Salto del Chocón y del embalse Hidroeléctrico de Huelches, sobre los ríos Limay y Colorado, respectivamente, para la conformación de un sistema de transmisión de alta tensión intercomunicado que alimentara la producción acerera.

Las propuestas de la Mesa Regional no constituían, en verdad, una total innovación en tanto retomaban, casi punto por punto, los planteos que Ricardo M. Ortiz ya defendía en 1945 cuando, desde la tribuna del Colegio Libre de Estudios Superiores, sostuvo la premisa del aprovechamiento del agua como elemento central para el crecimiento social y material de la Patagonia. La “maximalización de los ríos”—expresión que había recuperado del Congreso Internacional de Bruselas en 1935—significaba “la atribución en la mayor medida no ya al río sino a toda la cuenca fluvial” (Ortiz, 1945: 60), de los beneficios que suponía el uso de los caudales del Colorado y el Negro: la producción de electricidad, el riego, la defensa de las crecidas, la provisión a las poblaciones y la navegación. Nuevamente, sin embargo, aparecía el disenso interno con Pronsato quien, en el mismo Congreso afirmó que “equivocados” estaban los que pretendían “se resuelva primero antes que otro un problema que debe ser resuelto por integral solución”. A su entender, Huelches no podía ser construido independientemente de Chocón y “ambos no podrán ser puestos en marcha si al mismo tiempo no funcionara una superusina térmica en Bahía Blanca” (CPFT 1958, p. 37). Asimismo, uno de los grandes usuarios de la energía provista por ese sistema sería el propio ferrocarril trasandino mientras el embalse de Huelches constituiría la principal solución a la prolongada escasez de agua potable que aquejaba a Bahía Blanca mediante la construcción de un acueducto que conectara ambos puntos.

Las evidentes diferencias entre la Comisión y la Mesa no se solucionarían sino que, más bien, crecieron hasta generar un claro distanciamiento a partir de la vinculación de la primera con el contraalmirante Isaac F. Rojas desde 1958. En su rol de presidente de la Comisión Asesora de Energía Hidroeléctrica, ese año encabezó un viaje de estudio a la zona del valle del río Colorado acompañado por los miembros de la Comisión Pro Trasandino Domingo Pronsato, el ingeniero Manuel Lozada, el periodista Alberto

Fantini y el agente marítimo y dirigente de la Corporación del Comercio y de la Industria Emiliano Seco [Imagen]. El desarrollo de la iniciativa concitó el cuestionamiento de la Mesa Regional que denunció que el “verdadero” móvil de la excursión era “la instalación de una cadena de frigoríficos bajo la forma de un monopolio, en oposición a los intereses de las cooperativas frutícolas y los productores regionales”²⁹. Ante ello, el mismo Pronsato emitió sus descargos ante la prensa, desmintiendo los dichos de la Mesa. La correspondencia entre el ingeniero y Rojas, no obstante, daría cierta credibilidad a los señalamientos de la Mesa dado que el segundo le manifestó:

Estimo que es imprescindible promover la exportación de nuestras valiosas cosechas de frutas provenientes del Alto Valle del Río Negro por el puerto de Bahía Blanca. Bahía Blanca tiene como “hinterland” no solamente el Alto Valle del Río Negro, sino todos los valles de este río (...) Las zonas productivas de frutales del Río Colorado, pertenecen por razones geográficas de mayor peso, al “hinterland” de Bahía Blanca. Es pues de urgente necesidad la construcción de un frigorífico para frutas en Bahía Blanca. Tal vez tengan Uds. los planes ya preparados y listos, lo que sería una gran ventaja, pero yo soy de opinión que las construcciones deben hacerse según un plan progresivo. (...) Pienso como Uds. que en diversos puntos de las zonas de producción hay que construir cámaras de conservación o frigoríficos regionales para preservar la fruta hasta el momento del traslado al puerto.³⁰

En efecto, en febrero de 1958 la Comisión Trasandina había gestionado y obtenido por parte de la Administración General de Puertos la reserva del terreno destinado a una planta frigorífica para frutos en el lugar denominado Muelle de Alto Nivel, reemplazando dicho lugar por el denominado “Muelle Cierre Sud” (CPFT 1958, p. 76).

En tanto, la provincia de Buenos Aires introdujo nuevos elementos que complejizaron el panorama y volvieron más acendrada la disidencia entre los actores interesados en la política económica regional. La cancelación del acuerdo CONFISUR S. A. en enero de 1960 quedó vinculada a la promulgación de la ley n° 6245, emitida un mes antes; la acción de ambas normas –ya en el marco del gobierno constitucional de Oscar Alende y de la búsqueda de implementación de políticas agrarias de corte desarrollista (Lázzaro, 2012)– no sólo restituyó la vigencia de las expropiaciones estipuladas en 1957 sino que, a la vez, creó el Consorcio de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (CORFO) como entidad autárquica de derecho público y privado que, desde entonces, asumiría la promoción del desarrollo integral de las tierras y sistemas de riego sureños.³¹ Sus objetivos primordiales, ampliamente detallados en el artículo 3º,

²⁹ *La Nueva Provincia*, 23 de octubre de 1958. Archivo familia Pronsato. Resaltado en la fuente.

³⁰ Misiva de Isaac Rojas a Domingo Pronsato, 18 de agosto de 1958. Archivo familia Pronsato. Subrayado en el original.

³¹ El diseño de CORFO puede vincularse, según afirma Michelini (2015), con la implementación regional de los desarrollos de cuencas hidrográficas según el modelo de la Tennessee Valley Authority (Estados Unidos). Otros casos lo constituirían el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior en Viedma,

abarcaban el estudio, proyección, ejecución y mantenimiento de obras de colonización, canalización y desagüe destinadas al mejor aprovechamiento del caudal del río, así como “a evitar y combatir la erosión, degradación y agotamiento de la tierra y a conservar su fertilidad”.

Sin embargo, el texto de la ley también abría otras zonas de injerencia, lo que transformaba a CORFO—y, por ende, a su directorio—³² en actores socioeconómicos de gran potencia regional legitimados por la inserción en el organigrama estatal. De un lado, el Consorcio tenía facultades para orientar la producción, en tanto podía crear y participar en la instalación de plantas industriales y entidades comerciales, de transporte y distribución de mercancías así como fomentar la tecnificación y mecanización de las tareas rurales y promover el uso de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y semillas que mejoraran el rendimiento. Por otro, el organismo quedaba habilitado a intervenir en áreas que incidieran tangencialmente en las tareas agrarias como la electrificación del espacio y la adecuada distribución de la energía, el desarrollo de la red vial y de comunicaciones, el establecimiento de centros de investigación, experimentación y educación agrícola-ganadera y de riego, el planeamiento de los centros de población, la orientación del crédito agrícola y la contratación de la mano de obra. La efectivización del mencionado Consorcio y su puesta en funcionamiento se harían, según la ley, por medio de un capital inicial de 800.000.000 m\$, que sería integrado en partes iguales por la provincia de Buenos Aires y los privados, a través de la suscripción pública. Esta disposición, coherente con el estímulo a la iniciativa privada que se promovía en el artículo 5º, movilizó nuevos cuestionamientos políticos de los que la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes fue portavoz y se convirtió en uno de los puntos sobresalientes de las demandas por la reforma agraria.

De la teoría a la praxis política y empresarial

Resulta evidente que las prácticas legislativas relativas a las tierras y el agua de la región sur bonaerense se enmarcaron, desde mediados de los años cincuenta, en la implementación de políticas públicas que, de manera no lineal, daban curso a los debates y reflexiones teóricas en torno al problema del desarrollo económico de los países latinoamericanos. En efecto, tal como ha señalado Roy Hora (2018), los años desarrollistas dieron un último jalón—marcado por los criterios de eficiencia ligados al paradigma productivista—al largo debate sobre el “latifundio” en Argentina. En ese sentido, el sinuoso derrotero aquí reconstruido se articula de manera estrecha a la

el Ente Provincial del Río Colorado o el Proyecto del Río Dulce en Santiago del Estero.

³² La estructura inicial de gestión de CORFO estableció el nombramiento de un directorio remunerado integrado por un presidente y cuatro vocales designados por el Poder Ejecutivo; mientras el primero y uno de los vocales serían elegidos con acuerdo del Senado, los restantes resultarían de la terna propuesta por las entidades privadas. El mandato duraría cuatro años. Su primer presidente—designado por Alende en 1960—fue el ingeniero agrónomo Enrique Lingeri Prat, intendente interino de Bahía Blanca.

problemática respecto de los proyectos de transformación en el sistema de tenencia de la tierra presentados por la gestión bonaerense de Oscar Alende y sostenidos por su ministro de Economía y Hacienda, Aldo Ferrer. La propuesta de una “reforma agraria integral” orientada a la colonización y a la redistribución del ingreso agrícola mediante vías tributarias que, en última instancia, incluía la expropiación y división de grandes extensiones rurales con el objetivo de fraccionarlas en unidades económicas de producción en las que se radicaría familias no propietarias, originó tensiones entre la esfera provincial y el gobierno nacional frondizista y discusiones amargas entre las facciones de la Unión Cívica Radical que profundizarían su fragmentación interna (Lázzaro, 2013).

Asimismo, despertó una recepción heterogénea en el arco social involucrado. En efecto, tal como señala Lázzaro (2017), los sectores propietarios concentraron sus esfuerzos en defensa de sus intereses, expresados de manera fundamental en la creación de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias (1958) que no sólo daba unidad a la voz de este sector gremial ya activo desde los años peronistas sino que también cristalizaba y unificaba los temores ante la “amenaza” de la expropiación, cuestionando las políticas fiscales, el aumento impositivo y los “programas de inversión en caminos, energía, reforma agraria, empresas públicas, sin ninguna coordinación con la política nacional”³³. El decurso del proceso de transformación operado por la Revolución Cubana profundizó esos miedos, asociándolos con el marxismo y los proyectos “comunizantes”, a la vez que catalizó la movilización de otros actores sociales que, alentados por el contexto, diversificaron el debate en torno a las vías por las que se superaría el subdesarrollo y, específicamente, se produciría una modernización del agro que atendiera a la justicia en la distribución.

Es este el contexto problemático en el que el accionar de la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes adquiere sentidos complejos en tanto visibilizó, a través de los reclamos por la reforma agraria, la condensación de un amplio y heterogéneo movimiento asociativo en el que se ponían de manifiesto anhelos diversos³⁴. Sus dirigentes manifestaban, simultáneamente, constituir “los verdaderos abandonados, indiscutidos y consecuentes, en la lucha a favor del Sur Argentino, cuyas rutas e intereses concurren a la ciudad puerto de Bahía Blanca” pero mantenerse alejados de la “mezquindad localista”: “jamás nos ha movido el propósito de dar relieve, privilegio o hegemonía a ciudad o provincia alguna” y sí la lealtad al “regionalismo amplio y progresista”³⁵. Desde esa autodefinition relativamente contradictoria, la Mesa entablaba debate y establecía distancias tanto con los sectores locales que tradicionalmente

³³ Nota dirigida por la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias al presidente Arturo Frondizi en enero de 1960, en el contexto de aprobación de la ley de creación de CORFO. Reproducida en Lázzaro (2013, p. 180).

³⁴ Algunos de estos aspectos han sido trabajados recientemente en López Pascual (2024b).

³⁵ Documentos de la DIPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, 1 de noviembre de 1959, ff. 30

bregaron por la capitalización y jerarquización de Bahía Blanca como con otros organismos que afirmaran representar las preocupaciones regionales, como la Comisión Pro Trasandino del Sur.

Desde mediados de 1959, en efecto, la Mesa expresó con claridad sus opiniones respecto de la iniciativa alendista, que apoyó, a la vez que cuestionaba el accionar de las cámaras legislativas en su tratamiento por desnaturalizar el proyecto inicial³⁶ y por no incluir las modificaciones propuestas por la Federación Agraria Argentina mediante las cuales

se creaban las juntas locales de adjudicación de tierras integradas por los gremios y cooperativas agrarias, sindicatos rurales, bancos, bloques de concejos municipales y demás fuerzas zonales, las cuales tendrían atribuciones para determinar los índices de productividad zonal y especificar los latifundios que deben ser expropiados para actividades agrícolas y para amplios ejidos de los suelos, estableciendo y llevando a cabo las adjudicaciones a favor de los auténticos productores.³⁷

En simultáneo, tal como lo declaraba en sus convocatorias y solicitadas, bregó insistentemente por la anulación del acuerdo CONFISUR y su reemplazo por “una auténtica empresa cooperativa de productores”³⁸ e intervino en los debates en torno a la creación de CORFO manifestándole al ministro Ferrer que el proyectado organismo no tenía, en sus bases conocidas, los elementos que garantizaran el progreso regional o los “legítimos intereses de los auténticos productores”³⁹. La Mesa Regional sometía a discusión, evidentemente, quiénes constituían el sector agrario “productor” y, en ese sentido, cuestionó que en las reuniones preparatorias para la creación de CORFO no habían participado los organismos “más adecuados” en tanto se hallaron ausentes las cooperativas agrarias y la misma MRPBBZC.

La denuncia a la emergencia de esa Corporación ampliaba sus argumentos apuntando a la participación del sector privado en el capital inicial, sobre la que se manifestaba una gran desconfianza orientada hacia “los terratenientes”:

Sobre los cuatrocientos millones que debe aportar el sector privado, no se especifica la proporción que corresponde a las cooperativas agrarias y a los auténticos productores, sospechándose una fuerte participación de los terratenientes locales, quienes aspiran a capitalizarse al máximo en base al precio banal y especulativo de sus tierras y a los créditos que gestionen en los propios bancos del Estado, resultando que

³⁶ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, 26 de octubre de 1959, ff.31

³⁷ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, 22 de enero de 1960, ff. 38 al 42.

³⁸ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, 1 de noviembre de 1959, ff. 30

³⁹ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, 7 de diciembre de 1959, f. 44

maneja bienes del pueblo que es quien lleva la carga total de la empresa, lo que resultaría un gran negocio para los terratenientes.⁴⁰

Finalmente, la Mesa señalaba que, ante el rechazo de la legislación reformista propuesta por Alende, el Poder Ejecutivo no contaba con una posición fuerte para reglamentar las condiciones a aplicarse para la adjudicación y parcelación de tierras, precios y plazos, por lo que se deslizaba su probable ineficacia frente a las fuerzas concentradas de los propietarios.⁴¹

Hacia mediados de 1961, ya aprobada la creación de CORFO, la discusión respecto de la reforma agraria se volvió un eje central dentro de las asambleas de la Mesa Regional⁴² en las que el tema se analizaba en vinculación con lo que se entendían sus conexiones económicas (industrialización, creación de fuentes de trabajo, problemas de tenencia de las tierras, formas de colonización, regadío y secano, energía, transportes y puertos) y sus articulaciones sociopolíticas (desocupación, éxodo, vivienda, atraso cultural y técnico, sanidad, problemas del niño y la mujer).⁴³ Lejos de cejar en sus impulsos, para fines de ese año la asociación redobló sus prácticas de agregación social y presión política convocando a una Asamblea Provincial por la Reforma Agraria y a la consolidación de un Movimiento Nacional de Partidarios de esta (López Pascual, 2024b). Aun si algunos de sus dirigentes se vinculaban de manera orgánica con la estructura partidaria de las izquierdas—tal el caso del médico José A. Otero—, tanto la convocatoria como la efectiva participación, que no trataremos aquí, mostraron una voluntad de convergencia que atravesó el arco social e ideológico que superaba definiciones ortodoxas y daba cuenta de la heterogeneidad de actores políticos interesados en el debate económico regional. En este sentido, y retomando lo planteado por Hora (2018), la discusión y los argumentos en torno al problema de las grandes propiedades de tierra concentrada no constituía un estandarte singular restringido a la cultura política de las izquierdas sino, en verdad, una variable transversal que se modulaba desde distintas vertientes ideológicas en articulación a la transformación epocal.

⁴⁰ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, s/p., 22 de enero de 1960

⁴¹ Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, s/p., 22 de enero de 1960

⁴² Cabe señalar que la participación de delegados en las reuniones pone de manifiesto el sostenimiento del interés regional en el accionar del organismo. En 1961 se registró la intervención de setenta entidades a través de emisarios de gremios y cooperativas agrarias, sindicatos obreros, industria y comercio, órganos vecinales, de cultura, universitarios, técnicos y otras instituciones de Bahía Blanca, la Capital Federal y de localidades comprendidas en el sur de la Provincia de Buenos Aires, de la Pampa y norte de Río Negro, entre ellas Pedro Luro, Mayor Buratovich, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Rivera, Carhué, Jacinto Arauz, General San Martín, Santa Rosa, Algarrobo, Médanos y Río Colorado. Asamblea MRPBBZC, 20 de agosto de 1961. Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, s/p.

⁴³ Asamblea MRPBBZC, 20 de agosto de 1961. Documentos de la DIPPBA, Mesa D(E), Legajo 93, referidos a la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes, s/p.

En 1965, en el marco de ese debate en torno a la tierra y la producción y como corolario de los años de acción colectiva que la Mesa Regional había jalonado, su secretario José Otero publicó la obra *Los terratenientes derrotaron al gobernador Alende. Confisur, CORFO y la reforma agraria*, editado por el Instituto Amigos del Libro Argentino. Allí, precipitado “a cumplir con un deber de militancia pública” (Otero, 1965, p.10), el autor reconstruyó mediante una multiplicidad de documentos el devenir de las discusiones coyunturales que, en última instancia, habían derivado en la configuración de CORFO a la vez que, con tono amargo y frustrado, señalaba con claridad la existencia de un sector local específico que, desde su perspectiva, se oponía al “progreso”.

Bahía Blanca es, relativamente, uno de los más poderosos centros comerciales del país y centro terrateniente y ganadero de gran parte de varias provincias. Intereses entrelazados en empresas y a órganos financieros, han creado una sólida pequeña oligarquía lugareña, hoy dominante en las diversas actividades del agro, del comercio, de la industria, de la cultura, Universidad y de la política. Su predominio tuerce muchos procesos de carácter progresista. Procura justificar esta penetración deformante negando la gravitación que corresponde al sector productor de la ciudad y el campo regional, que constituye la inmensa mayoría de la población. Su penetración financiera la ha llevado a predominar en los órganos bancarios locales y ejercer el comando en el juego regional de intereses. (Otero, 1965, p.14 y 15)

Más allá de las generalizaciones y de la recurrencia al discurso histórico como elemento de validación de su posicionamiento, Otero retomó expresamente las invectivas que la Mesa Regional había lanzado en 1958 contra la CPFTS y denunció la consolidación de los capitales locales:

La arremetida antiooperativista arrasó con los viejos proyectos de cadenas de frigoríficos cooperativos. La pujanza del capital comercial y ganadero bahiense, que en las épocas climáticas favorables con grandes cosechas alcanza altos niveles de circulante disponible, se organizó en numerosos bancos locales y planeó empresas frigoríficas como Vallemar. (...) La constitución de ENFRIPEZ y VALLEMAR, que se hace con predominio de capitales de origen comercial y terrateniente, si bien representa un progreso para el desarrollo de la ciudad, tiende a capitalizar a sectores no directamente productivos. (Otero, 1965, p. 17)

La acusación apuntaba, en verdad, a la Comisión trasandina y al entorno de Pronsato. Y es que simultáneamente, y mientras continuaba su brega por la construcción del tramo férreo a través de entrevistas presenciales con David Lilienthal durante su visita al país⁴⁴ y contemplando la posibilidad de que, “en la eventualidad de que las

⁴⁴ David Lilienthal fue un abogado estadounidense responsable, entre otras cosas, de la gestión de la Tennessee Valley Administration. Desde mediados del siglo XX lideró misiones en América Latina relativas al desarrollo de cuencas hídricas (v.g. Delgadillo y Valencia, 2024). En 1960, por gestiones del Consejo Federal de Desarrollo, visitó la Argentina en representación de la Development and Research

obras no pudieran realizarse integralmente por el Estado”, se le diera consecución mediante la inversión privada,⁴⁵ el grupo social nucleado en torno a Pronsato y Emiliano Seco gestó y puso en funcionamiento Vallemar Sociedad Anónima industrial, comercial y financiera,⁴⁶ con sede en el puerto de Bahía Blanca. Su primer directorio se conformó con ellos mismos como presidente y vicedirector junto a Juan José Martín⁴⁷ y Eugenio Álvarez Santos⁴⁸ como director secretario y director gerente general, respectivamente. La actividad empresarial se desarrollaría, de acuerdo a lo establecido, en construcciones a realizar en el mencionado “Muelle Cierre Sud” sobre el que Vallemar obtuvo el arriendo por veinte años a partir de su creación⁴⁹. La vinculación entre la Comisión Pro Trasandino y Vallemar no solo se hace evidente a partir de la figura de Pronsato sino que, tal como él consignó en su “testamento trasandiniano”, la sociedad anónima constituía una “filial” de la Comisión en tanto esta había sido su promotora y aportaría, hasta 1961, los fondos necesarios para su creación y sostenimiento⁵⁰.

De acuerdo con el artículo 2º de sus estatutos, Vallemar tenía por objeto la explotación de la industria frigorífica “en todas sus ramas y negocios anexos, accesorios y fines”. En este sentido, se adjudicaba la capacidad de “industrializar y comerciar toda clase de productos alimenticios y/o frutos del país, construyendo e instalando para su explotación cámaras y depósitos frigoríficos, en cualquier punto de la República”. Asimismo, se especificó que sus metas también consideraban:

La comercialización en todas sus formas de los artículos mencionados precedentemente o todo otro relacionado directa o indirectamente a la industria frigorífica en general frutícola, ganadera, agrícola (horticultura) y la explotación del transporte terrestre, fluvial y marítimo, como asimismo toda clase de operaciones de importación y exportación.

La financiación en todas sus formas de toda empresa u operación mobiliaria o inmobiliaria, que pueda estimarse necesaria, útil y conveniente al giro de la sociedad y para la instalación de otras industrias en general vinculadas o no con la principal. En general, extender sus operaciones a toda actividad, negociación o empresa que se relacione directa o indirectamente con lo anterior ya sea de orden industrial, co-

Corporation, empresa de consultoría de la que era propietario, y se entrevistó con Pronsato y Mario Salvadori que viajaron a su encuentro. “Estudio Integral de Recursos Regionales. Incluiría al Puerto de Bahía Blanca, a la Inmigración y al Ferrocarril Trasandino”, *La Nueva Provincia*, 23 de octubre de 1960, p. 3

⁴⁵ “La comisión trasandiniana inició otro ciclo gestor”, 11 de noviembre de 1960. Nota periodística en Archivo familia Pronsato.

⁴⁶ Inscripta en el registro público de comercio 30 de agosto de 1961. Folio 256, n° 594, Libro 1º.

⁴⁷ Empresario local propietario de la Embotelladora del Sur—asociada a la compañía Pepsi—y de El Sureño S. A., emprendimiento editorial responsable de la publicación *El Sureño*. Asimismo, cumplía funciones de presidente del Banco Regional Sureño y hacia 1964 promovió la venta de acciones para la construcción del Gran Hotel del Sur. Véase Orbe (2021).

⁴⁸ Sobre la figura de Álvarez Santos y su inserción política partidaria véase Marcilese (2011).

⁴⁹ Res. N° 179/61. Reproducido en *El Atlántico*, 12 de noviembre de 1961. Archivo familia Pronsato.

⁵⁰ Domingo Pronsato, “Mi testamento trasandiniano”, 7 de julio de 1965. Copia en Archivo familia Pronsato.

mercial, inmobiliario o financiero, en cualquier parte de la República o del extranjero pudiendo incluso adquirir total o parcialmente empresas existentes, en formación o tomar participación en ellas, ya sean particulares, mixtas o entidades de orden público, pudiendo asimismo tomar concesiones (Vallelmar, 1961, pp. 3 y 4).

De tal manera, la organización dotaba al círculo congregado en torno a Pronsato de una praxis orientada a fines netamente comerciales en la que se contemplaba el intercambio de numerosos productos en un amplio territorio con eje en el puerto de Bahía Blanca. En efecto, la sociedad reunía y ponía en funcionamiento capitales locales⁵¹ con el objetivo explícito de intervenir en la industria frigorífica con destino a exportación y, para ello, se abocó a la construcción de instalaciones portuarias con capacidad de almacenaje de un millón de cajones de fruta o su equivalente en carnes y derivados. Inicialmente, cifraron esperanzas en obtener, para ello, créditos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Industrial de la República Argentina; sin embargo, hacia 1965 estos empréstitos no se habían concretado. En el contexto de la crisis económica nacional que se registró entre 1962 y 1963 (Rougier, 2012), alentados por “la muy favorable acogida que nuestra emisión accionaria tuvo en los medios locales frutícolas y agrícola-ganaderos de la zona”⁵² y con apoyo financiero del Banco Regional Sureño y del Banco Bahía Blanca, el directorio comenzó las obras por sus propios medios y logró consolidar una infraestructura en la que invirtió más de 37.000.000 m\$n.

Un año más tarde, sin embargo, las noticias respecto a la intervención de nuevos y desconocidos actores en el escenario regional sembraron inquietud y malestar en el seno local a la vez que marcaban una inflexión profunda en el derrotero del problema de la expansión económica bahiense basada en la actividad de exportación portuaria. En efecto, hacia mediados de 1966 se dio a conocer que la firma neoyorquina Parsons, Brinckerhoff, Quade & Douglas Inc. había licitado y llevaría adelante un estudio prospectivo en el puerto de Bahía Blanca para obtener datos que permitieran su expansión futura. Ante ello, un preocupado y molesto Pronsato escribió al General Mario Bialet Argerich con el objetivo de que “en las altas esferas se conociera a los hombres que desde hace 50 años estamos al frente de estas luchas por lo que hoy se ha dado en llamar del ‘desarrollo’”⁵³; en este sentido, no sólo sembró dudas respecto de la legitimidad de origen del convenio que habilitaba a la empresa estadounidense sino que dejaba traslucir argumentos de defensa nacional frente a lo “extranjero”.

⁵¹ El capital social se fijó en cincuenta millones de pesos m/n representado por quinientas mil acciones al portador de cien pesos m/n cada una. Estas acciones, que serían de la clase “A”, conferirían a su poseedor cinco votos por cada una y se emitieron en serie de diez millones de pesos moneda nacional. (Vallelmar, 1961, p. 4)

⁵² La memoria del ejercicio 1965 consigna que, para esa fecha, el capital suscripto sobrepasaba los 70.500.000 m\$n y que el total de accionistas era de más de 1000. Vallelmar (1965).

⁵³ Misiva de Domingo Pronsato al General de Brigada Mario Bialet Argerich, 11 de noviembre de 1966. Copia en Archivo familia Pronsato.

... días pasados nos ha salido al paso una firma extranjera, que no se sabe a ciencia cierta, cómo y porqué se adjudicó una licitación en el país, organizada por un gobierno extranjero, seis días antes del 28 de junio para, dicen, estudiar en el término de tres años “la factibilidad del Pto. de Bahía Blanca”, a los efectos de recolectar estadísticas y antecedentes que les permitan establecer un puerto en el año 1980...vale decir para dentro de 14 años. Para estos estudios tienen disponibles 38 millones de pesos, que descubrieron en un apartado escondido de la Alianza para el Progreso, en el ámbito de la República Argentina. La adjudicación, ya se sabía de antemano, que se la llevaría la firma norteamericana Parsons. Esto, salta a la vista meridiana nada tiene que hacer con la reactivación del puerto de Bahía Blanca tal como se plantea perentoria y urgentemente, por la necesidad de dotar al Muelle Nacional de las obras complementarias que hacen falta para convertirlo en un instrumento de embarque para grandes volúmenes de frutas y carnes a ritmo acelerado. (...) ⁵⁴

Como señalan Marcelo Rougier y Ramiro Coviello (2023), el ingreso de las firmas trasnacionales al escenario argentino constituyó uno de los cambios significativos que se observaron en los lineamientos de política económica e industrial a partir de la década de 1960, aparejados con la consolidación de instituciones específicas destinadas a la planificación y modernización de la estructura productiva: el Consejo Federal de Inversiones y el Consejo Nacional de Desarrollo. En efecto, fruto del trabajo de este último fue el *Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969*⁵⁵, intento de aplicación de las teorías de la planificación (Tearoti, 2013) orientado a combinar el modelo productivo por sustitución de importaciones con la expansión de las exportaciones de bienes industriales. En el plano provincial, esta organización institucional tendría un correlato, a partir de 1967, con la creación del Consejo Provincial de Desarrollo, de la Asesoría Provincial de Desarrollo y el Sistema Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo (Rougier y Coviello, 2023)⁵⁶. En conjunto, la cristalización burocrática de las ideas de planificación y modernización fortaleció el creciente papel de los científicos y expertos en la determinación de las políticas públicas y del accionar estatal a la vez que marcó un clivaje en el proceso global que aquí se estudia.

En el escenario del sudoeste bonaerense, este devenir implicó tensiones a la par que adoptó singularidades derivadas de su articulación diversa con el elenco de actores locales entre los que destacaría, en adelante, la Universidad Nacional del Sur. En este sentido, hacia mediados de la década de 1960, los argumentos y las prácticas que reflexionaban y demandaban la jerarquización regional de Bahía Blanca adoptaron nuevas formas, en ocasiones ligadas a la cultura científica, que complejizaron la arena atravesada por la tradición local sostenida a partir del movimiento asociativo y

⁵⁴ Misiva de Domingo Pronsato al General de Brigada Mario Bialet Argerich, 11 de noviembre de 1966. Copia en Archivo familia Pronsato. Resaltado en la fuente.

⁵⁵ Para un estudio pormenorizado de este documento véase Albornoz (2015).

⁵⁶ Entre otras medidas, el gobierno provincial dividió el territorio bonaerense en siete áreas geoeconómicas; entre ellas, Bahía Blanca ocupó el lugar de polo de desarrollo de la región sudoeste.

la agregación de la ciudadanía. Aunque las determinaciones tomadas por los gobiernos provincial y nacional ratificaron, a su manera, el rol primordial de la ciudad en el desarrollo ampliado –primero, nombrándola “Polo de Desarrollo n° 1 de la región Comahue” y luego “Polo de Crecimiento de Primera Prioridad” bonaerense (Campe-tella, 2017)–, ello no implicó la concreción estricta de los planes debatidos desde los años cuarenta sino que, sobre todo a partir del segundo lustro de la década y de la organización de la firma Petroquímica Bahía Blanca (1971), amplió y transformó el perfil de las actividades portuarias (Langhoff, 2022; Heredia Chaz, 2021) en cuyo seno se insertarían, especialmente, los egresados de la universidad local.⁵⁷ Es ese marco histórico –en el que la inestabilidad y la creciente violencia políticas corrían parejas con la transformación de las estructuras sociales⁵⁸ y sus anhelos de modernización global– el que permite comprender la relativa pérdida de hegemonía de algunos espacios asociativos como canales de acción política e intervención económica pública y, de manera singular, tanto la preocupación que Pronsato le transmitía a Bialet Argerich como la frustración de José Antonio Otero:

Para nuestros países oprimidos está reservada una pequeña piratería intelectual que no existe, para entre casa, en las metrópolis del Fondo Monetario Internacional, donde la propiedad es sagrada. Los de adentro, algunos de los nuestros, se asocian a menudo en la entregada y lo mismo nos mandan un rector Universitario de la India, una misión técnica del Banco Interamericano, del Fondo Monetario, que una misión 40 de la Organización de Estados Americanos; para “ayudarnos” a estudiar y resolver nuestros problemas universitarios, económicos, regionales y agrarios. Después nos concretan, regateando, nuevos empréstitos para tenernos más amarraditos, con los cuales pagaremos las deudas atrasadas con los leoninos intereses que acostumbran.

En pago a todo eso ya les estamos exportando, gratis, ingenieros, químicos y geólogos de la Universidad Nacional del Sur (...) y con candidez indígena, les abrimos la puerta generosa de nuestra información y laboreo intelectual producto del trajinar de muchos años.

Así se gastan millones en estadías y asignaciones a delegaciones extranjeras nimbadas de una aureola de genialidad, cuya tarea general se cumple, en muchas ocasiones, con una recopilación de elementos de juicio ya elaborados por nosotros. (Otero, 1965, p.13)

Curiosamente, a pesar de las distancias evidentes que se habían manifestado entre la Mesa Regional y la Comisión Pro Trasandino, ambos dirigentes manifestaron un recelo en común ante la intervención de capitales transnacionales y los fundaron en argumentos similares: los actores locales, más allá de las diatribas de intereses y

⁵⁷ Sobre la relación estrecha entre el desarrollo institucional de la Química y la Ingeniería Química en la UNS y sus vínculos con el área productiva bahiense, véase Brignole (2015).

⁵⁸ Según ha observado Mónica Gordillo (2012), la década de 1960 fue un período de relativos cambios en la estructura social que se caracterizó por una profundización del proceso de movilidad social ascendente, la acentuación del proceso de urbanización y una alta tasa de migración nativa interna hacia provincias del Litoral y la Patagonia.

disensos que emergían entre ellos, eran los que conocían y entendían las problemáticas económicas regionales y quienes debían, en última instancia, determinar las políticas a aplicar para su solución.

Apuntes finales sobre un debate inconcluso

Los debates y los anhelos en torno al rol de Bahía Blanca en el concierto económico nacional no sólo no han caducado en términos históricos sino que, por el contrario, gozan de extraordinaria vigencia. En efecto, en 2024 y mientras este texto termina de escribirse, la discusión en materia de desarrollo infraestructural, radicación de capitales y crecimiento material en torno a la localidad bonaerense vuelven a ser temas álgidos que, actualmente, se vinculan a la polémica en torno a la instalación de una planta productora de gas natural licuado en las inmediaciones de General Cerri. Aunque la disputa asume otros matices por la intervención en ella de un complejo abanico de actores—entre los que el capital multinacional resulta fundamental—, sus raíces tienen, claramente, orígenes antiguos que reactivan aspiraciones territoriales concretas asociadas a la gestión de recursos y mercancías. Y es que, como se ha visto a lo largo de estas páginas, la profundidad histórica de esas expectativas es tan evidente como compleja lo que, entonces, redundo en la necesidad de su estudio.

Este capítulo toma el asociacionismo y la sociabilidad como objetos de observación en tanto esas prácticas configuraron, en su cotidianeidad, agentes específicos que intervinieron de manera singular en la definición de estrategias y representaciones activas en el debate regional de la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, el escenario asociativo y las redes vinculares densas y movilizadas desde inicios del siglo se cohesionaron en torno a la revitalización de la voluntad de jerarquización de la ciudad y promovieron acciones públicas para la concreción de políticas que favorecieran a Bahía Blanca en el contexto regional del sudoeste bonaerense y la norpatagonia. De tal manera, los espacios de agregación social aquí estudiados—la Comisión Pro Ferrocarril Trasandino del Sur y la Mesa Regional Pro Bahía Blanca y Zonas Confluentes—lideraron y condujeron un proceso de debate ciudadano que, en diálogo con las coyunturas epocales generadas por el accionar multidimensional del Estado, dotó de centralidad a la racionalidad económica en la construcción de posiciones políticas y simbólicas.

En efecto, el arco cronológico abordado constituye un momento crucial en el proceso de configuración de lo público y de construcción de las capacidades estatales entre las que destacan aquellas asociadas al modelo productivo y la expansión de su infraestructura. Industrialización, planificación y desarrollo constituyeron, así, categorías fundamentales dentro de la discusión teórica jurídica, económica y política que volvía sobre el problema de la modernización social y material como ruta hacia el progreso lo que, en términos concretos, asignaba un papel central a la gestión de los recursos naturales—como la tierra y el agua—y a la expansión de su potencia productiva integral a través de las actividades agrarias, de minería, energéticas o de trans-

porte y comercialización. Fue en esta línea que la región ampliada del sudoeste bonaerense y la Patagonia norte fue el objeto de tratamiento de un conjunto de iniciativas legislativas que, con dificultades, buscó ordenar el acceso a los medios productivos intentando racionalizar su explotación a la vez que encauzar los intereses sectoriales y arbitrar los conflictos inherentes al accionar de los privados. En ese marco, la activa ciudadanía de Bahía Blanca capitalizó su tradición asociativa y organizó entidades que, con sensibles diferencias de prácticas y horizontes, intervinieron concretamente en la definición multiescalar de lo regional y en la construcción de resortes de poder territorial que hilvanaron los procesos de manera transversal.

En una apuesta teórica, la reconstrucción aquí expuesta otorga equivalencia operativa a los fenómenos simbólicos y materiales en el derrotero histórico en tanto sostiene la necesidad de entender lo económico en su dimensión cultural compleja. Desde esta perspectiva, las redes de sociabilidad formal e informal se entrelazan y tensionan con una multiplicidad de acciones que cobran mayor inteligibilidad en la observación micro de su diálogo. La conformación de asociaciones, la actividad intelectual y la cultura letrada, la estructuración de emprendimientos comerciales y la militancia política no sólo constituyeron formas coherentes de la praxis cotidiana de los individuos sino que, en conjunto, dieron cauce a la estructuración de formas de ver el mundo y actuar en él, de lazos de pertenencia y solidaridad grupal y de posicionamientos políticos e identitarios colectivos en los que la dimensión espacial y las relaciones con ella resultaban constitutivas.

Bibliografía

- Acha, O. y Quiroga, N. (2015) Asociaciones y política en la Argentina del siglo veinte. Entre prácticas y expectativas. Buenos Aires: Prometeo.
- Agesta, M. (2016). *Páginas modernas: Revistas culturales, transformación social y cultura visual en Bahía Blanca, 1902-1927*, Bahía Blanca: EdiUNS.
- Agesta, M., Cernadas, M. y López Pascual, J. (ed.) (2018) *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Agesta, M. de las N., Clemente, A. y López Pascual, J. (2017). Notas sobre el uso del concepto de sociabilidad en la historiografía argentina reciente: entre las tramas de lo cívico y las dinámicas sociales. En Cernadas, M. N., J. López Pascual y Agesta, M. de las N. (Coords.). *Amalgama y distinción: culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 331-357). Bahía Blanca: Edius.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia. 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Albornoz, V. (2015). "Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969". (Tesis de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Economía. Disponible en: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/6176>
- Arias Bucciarelli, M. (Coord.) (2013), *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina 1860/1950*, Buenos Aires, Buenos Aires: Prometeo libros.

- Ascolani, A. y Gutiérrez, T. (2020) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución (1955-1976)*. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Asesoría Provincial de Desarrollo, (1970) *Atlas de Planeamiento de la Provincia de Buenos Aires*.
- Ballester, R. (1932) "La utilización del Río Colorado". *La ingeniería*, nº 697. Disponible en [https://www.coirco.gov.ar/download/carrilauquen/documentos/Conferencia%20Ing.%20Ballester%20\(1932\).pdf](https://www.coirco.gov.ar/download/carrilauquen/documentos/Conferencia%20Ing.%20Ballester%20(1932).pdf)
- Ballester, R. (1942) *El Río Colorado su sistematización y aprovechamiento*. Bahía Blanca: Colegio Libre de Estudios Superiores.
- Bandieri, S. (2021) "Microhistoria, Microanálisis, Historia Regional, Historia Local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos: Aportes desde la Patagonia". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 21, nro. 1, e133, s/p. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12797/pr.12797.pdf
- Bandieri, S. et al (2019) *Historia económica de las regiones argentinas*, Buenos Aires: Biblos.
- Bandieri, S. y Blanco, G. (2012) "Promesas incumplidas: hidroenergía y desarrollo agrario regional en la norpatagonia argentina", *Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural*, Bernal, Vol. 1, Nº 2, pp. 148-171. Recuperado de: <https://estudiosrurales.unq.edu.ar/index.php/ER/article/view/239/618>
- Belini, C. y Rodríguez, M. (2021). Introducción al dossier. Las economías regionales en tiempos de la industrialización por sustitución de importaciones. Desafíos, transformaciones y continuidades. *Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional*, 5(7), 7-14.
- Bellini, C. y Jáuregui, A. (2021) *Desafíos a la innovación. Intervención del Estado e industrialización en la Argentina (1930-2001)*, Buenos Aires: Teseo.
- Beltrán, G. (2012) "Las prácticas del poder. Discusiones en torno al problema de la acción política empresarial" *Apuntes*, núm. 70, pp. 69-101. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/6840/684077017003.pdf>
- Berrotarán, P. Jáuregui, A. y Rougier, M. (2004) *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Blanco, M. (2001) "Peronismo, mercantismo y política agraria en la Provincia de Buenos Aires (1946-55)". *Mundo Agrario*, vol. 1, nº 2, primer semestre, s/p. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAVo1nO2aO3/1575>
- Bracamonte, L. (2020) "Mujeres y asistencia en Bahía Blanca: la perspectiva estatal (1918-1920)". *PolHis*, vol. 26, pp. 93-122. Disponible en: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/14>
- Brignole, E. (2015) *La invención del PLAPIQUI*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Campetella, L. (2017) "Tras las huellas de "Bahía Blanca polo de desarrollo". Contribución al análisis de una memoria retórico argumental". *Rétor*, 7 (1), pp. 1-20.
- Cernadas, M. y Bracamonte, L. (2018). "La sociedad bahiense: evolución poblacional, movimientos inmigratorios y formas de sociabilidad" en Cernadas, M. y Marcilese, J. eds., *Bahía Blanca, siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*, (pp. 103-151) Bahía Blanca: EdiUNS.
- Chartier, R. (1992) *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona: Gedisa.

- Cimatti, B. (2023). *Camisas negras en Bahía Blanca. Sociabilidad política, identidad étnica y diplomacia cultural fascista en el sudoeste bonaerense (1926-1939)*. Rosario: Prohistoria.
- Comisión Pro Ferrocarril Trasandino del Sur (1958) *Libro Blanco del Congreso Trasandiniano*, Bahía Blanca: CPFT.
- *Conferencia Río Colorado. Anales de la reunión celebrada en Santa Rosa el 29 y 30 de agosto de 1956*. Reeditado en 2009 por la Secretaría de Recursos Hídricos de La Pampa. Recuperado de: <https://recursoshidricos.lapampa.gob.ar/images/Archivos/Publicaciones/Libro%20ConferenciaRioColorado%20%20.pdf>
- Costantini, F. (2022). *Los empresarios de la Liverpool sureña. Trayectorias, redes y negocios en Bahía Blanca (1884-1914)*. Rosario: Prohistoria.
- Costantini, F. y Heredia Chaz, E. (2018). "El progreso en cuestión: sectores productivos, política económica y conflictividad social" en Cernadas, M. y Marcilese, J. eds., *Bahía Blanca, siglo XX. Historia política, económica y sociocultural* (pp. 153-206). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Delgadillo, O.L., Valencia, V.H. (2024). "La misión Lilienthal y sus impactos en el desarrollo regional de Colombia". *Historia Agraria*, 93: 1-29. doi:10.26882/histagrar.093e07d Disponible en: https://www.historiaagraria.com/es/numeros/olga_lucia_delgadillo-victor_hugo_valencia-la_mision_lilienthal_y_sus_impactos_en_el_desarrollo_regional_de_colombia
- Fernández, S. (2018) "La historia regional y local, y las escalas de investigación. Un contrapunto para pensar sobre desafíos historiográficos". *Quinto Sol*, Vol. 22, N° 3, septiembre-diciembre, pp. 1-51. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/160154/CONICET_Digital_Nro.07faae2a-4275-480c-8332-58a7cdefe3be_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gelman, J. (coord.) (2006), *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo.
- Girbal-Blacha, N. M. (2002). Políticas públicas para el agro se ofrecen. Llamar al estado peronista (1943-1955). *Mundo Agrario*, 3(5). Recuperado a partir de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/vo3no5a01>
- Gordillo, M. (2012) "Población y sociedad" en Ben Plotkin, M (coord.) *Argentina. La búsqueda de la democracia*, Buenos Aires: Taurus -Mapfre
- Gorelik, A. (2022). *La ciudad latinoamericana, una figura de la imaginación social del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Guarín-Martínez, Ó. (2014). "La sociabilidad política: un juego de luces y sombras". *Memoria Y Sociedad*, 14(29), 25-36. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysoiedad/article/view/8253>
- Heredia Chaz, E. (2021) "Procesos extractivos, territorios urbanos y conflictos territoriales: hacia una ecología y economía política del desarrollo petroquímico en Bahía Blanca". Tesis doctoral. Universidad Nacional del Sur. Disponible en: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5996>
- Hora, R. (2018) "El latifundio como idea: Argentina, 1850-2010". *Población y sociedad* Vol. 25 (2), pp. 55-82. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2018-250203>

- Jáuregui, A. (2013) "La planificación en la Argentina: el CONADE y el PND (1960-1966)" *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* Córdoba (Argentina), año 13, n° 13, 2013, pp. 243-266.
- Jáuregui, A. (2018) "Planificación económica y autoritarismo en la "Revolución Argentina" (1966-1971)" *Quinto Sol*, Vol. 22, N° 1, enero-abril, pp. 1-28 DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v22i1.1840>
- Jáuregui, A. et al. (2016) *Génesis y construcción del desarrollismo argentino*. Buenos Aires: Biblos.
- Langhoff, M. L. (2022) "Dar la espalda al mar. El proceso de transformación de Ingeniero White entre 1968-1971 (Bahía Blanca, Argentina)". *Estudios socioterritoriales Revista de Geografía* 31(31):113. DOI: 10.37838/unicen/est.31-209
- Lattuada, M. (1986) *La política agraria peronista (1943-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Lázzaro, S. (2008) "Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (1958-1962)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, año 8, n° 8, pp. 85-106. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23196>
- Lázzaro, S. (2012) "El desarrollismo y el problema agrario durante las décadas de 1950 y 1960". *Secuencia* n° 84, septiembre-diciembre, pp. 127-160. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/90733>
- Lázzaro, S. (2013). "Inequidad rural, desarrollismo y políticas de reforma agraria. El caso de la Provincia de Buenos Aires en la década de 1950". *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 48, n° 2, pp. 153-192. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10783/pr.10783.pdf
- Lázzaro, S. (2017). "La burguesía agropecuaria pampeana y sus estrategias defensivas frente a la acción estatal y la conflictividad social, 1955-1976". *Revista Theomai* (36), pp. 43-60. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89588>
- Lázzaro, S. y Galafassi, G. (2005) *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lluch, A. (2015) "Palabras introductorias. Comercialización de bienes en perspectiva histórica: temas y contribuciones", en Lluch, A. (ed.) *Las manos visibles del mercado. Intermediarios y consumidores en Argentina*. Rosario: Prohistoria y Santa Rosa: EdUNLPam.
- Lluch, A. y Barbero, M. (2015) "Historia de empresas en América Latina: breves reflexiones sobre su desarrollo y la agenda de temas de investigación en el siglo XXI". *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*; 140; 31-38.
- López Pascual, J. (2016) *Arte y trabajo. Imaginarios regionales, transformaciones sociales y políticas públicas en la institucionalización de la cultura en Bahía Blanca (1940-1969)*. Rosario: Prohistoria.
- López Pascual, J. (2017) "Materia y forma: análisis empírico para una tipología del asociacionismo cultural a mediados del siglo XX (Bahía Blanca, 1940-1970)", comunicación presentada en VII Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Juan Carlos Garavaglia [mimeo].
- López Pascual, J. (2021) "La producción de conocimientos como territorio de debate regional: Bahía Blanca frente a la creación de la Universidad de La Pampa (1958)". En: Federico Martocci y María de los Ángeles Lanzillotta (eds). *Universidades en clave regional. Estudios de caso y escalas de análisis en la Argentina (segunda mitad del siglo XX)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.

- López Pascual, J. (2023a) "El traje nuevo de la ciudad. Visualidad, expansión comercial y modernización urbana en Bahía Blanca en las páginas de Panorama (Argentina, 1950-1960)" *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, 27(2), 47-90. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v27i2.5591>
- López Pascual, J. (2023b) "La instantánea del debate. Estrategias y prácticas de sociabilidad de Bahía Blanca en el proceso socioeconómico del sudoeste bonaerense (Argentina, 1949)". *Estudios del ISHIR*, N° 36. <https://doi.org/10.35305/eishir.v13i36.1725>
- López Pascual, J. (2024a) "Cultura científica, producción de conocimiento e intereses regionales: la gestión de la información en el contexto de las políticas desarrollistas (Bahía Blanca, 1962-1976)". *Palabra clave*, UNLP.
- López Pascual, J. (2024b) "'El grito de Bahía Blanca'. Asociacionismo regional y modernización socioeconómica desarrollista en el sur de la provincia de Buenos Aires (1957-1962)". *Mundo Agrario*, diciembre 2024 -marzo 2025, vol. 25, núm. 60, e252.
- López Pascual, J. (2024c) "Proyección espacial y gestión del conocimiento. El Congreso Transandiniano del Sur (1957) y la transformación socioproductiva del sudoeste bonaerense", comunicación presentada en las X Jornadas de Historia de la Patagonia, Bahía Blanca, 23 al 25 de octubre. [mimeo]
- Marcilese, J. (2009). "Sociedad Civil y peronismo: los clubes deportivos en el período 1946-1955". *Recorde: Revista do História do Esporte*, vol. 2.
- Marcilese, J. (2010). "Las asociaciones profesionales de la provincia de Buenos Aires durante los años del primer peronismo (1946-1955)". *Historia Unisinos*, vol. 14 p. 213–323. DOI: 10.4013/htu.2010.142.09
- Marcilese, José. (2011). Alianzas, conflictos y facciones del partido peronista en Bahía Blanca, 1948-1952. *Revista Escuela de Historia*, 10(2) Recuperado en 02 de septiembre de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412011000200004&lng=es&tlng=es.
- Martocci, F. (2019) "El peronismo y las iniciativas estatales en un espacio productivo marginal: problemas agroecológicos, economía y burocracia en la provincia Eva Perón (1951-1955)" *Antíteses*; 12; 24; 290-318
- Martocci, F. (2021) "El proceso erosivo y su incidencia regional: conservacionismo e interacciones en la producción de implementos agrícolas en La Pampa (ca. 1940-1970)" *Cuyonomics*; 5; 7; 76-103
- Mateo, G. (2002). El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires (1946-1955). *Mundo agrario*, 2(4). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/vo2no4a03/1526>
- Michelini, J. (2015) "Regadío y colonización social en la provincia de La Pampa. Elementos para un análisis crítico" en Sili, M. et al. *La región del Colorado : historia, cultura y paisaje en la frontera* (pp. 103-110). Buenos Aires: del autor. Recuperado de: <http://www.villarino.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/La-regi%C3%B3n-del-Colorado.pdf>
- Olivera, G. (2008). "El cooperativismo agrario, los chacareros y la renovación de la historia rural". *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 6(22), 31-48. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4964/496451237003.pdf>

- Orbe, P. (2021) "El Sureño: prensa, política y negocios en Bahía Blanca durante los años sesenta". *Revista de Historia*, 22, pp. 26-46. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/150826>
- Otero, J. A. (1965). *Los terratenientes derrotaron al gobernador Alende. Confisur, CORFO y la reforma agraria*, Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.
- Pla, M. (2015). "El Valle Bonaerense del Río Colorado. El esfuerzo chacarero frente al agua", en Sili, M. et al. *La región del Colorado: historia, cultura y paisaje en la frontera* (pp. 11-116) Buenos Aires: del autor. Recuperado de: <http://www.villarino.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/La-regi%C3%B3n-del-Colorado.pdf>
- Pronzato, D. (1948) *Patagonia, proa del mundo*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Raffestin, C. (2019) *Pour une géographie du pouvoir*. Nouvelle édition [en ligne]. ENS Éditions, [1980] (généré le 06 juillet 2021). Recuperado de: <http://books.openedition.org/enseditions/7627>
- Ricardo M. Ortiz, *Problemas económicos de la Patagonia. Su sistema portuario*, Buenos Aires, Colegio Libre de Estudios Superiores, 1945.
- Rougier, M. (2012) "El proceso económico", en Gelman, J. (dir) y Ben Plotkin, M. (coord.), *Argentina. La búsqueda de la democracia*, Buenos Aires: Fundación MAPFRE y Santillana Ediciones Generales.
- Rougier, M. y Coviello, R. (2023) "La apuesta desarrollista y la planificación industrial (1953-1976)" en *Escenarios del desarrollo industrial bonaerense, 1820-2020* / Marcelo Rougier (comp.) La Plata: Ediciones Bonaerenses. Disponible en: <https://estudioseconomicos.ec.gba.gov.ar/documentos/Escenarios%20del%20desarrollo%20industrial%20bonaerense%201820-2020.pdf>
- Silva, H. et al. (1972) *Bahía Blanca una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*. Bahía Blanca: UNS.
- Spinelli, M. E. (2005) *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"* Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Tearoti, S. (2013) "El Plan de Desarrollo 1965-1969, un intento de planificación en la Argentina". *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-010/164>
- Vallemar S. A. (1961), *Estatutos*. Bahía Blanca: Autor.
- Vallemar S. A. (1965). *Memoria*. Bahía Blanca: Autor.
- Wadhwani, R. D. y Jones, G. (2006) "Entrepreneurship and Business History: Renewing the Research Agenda". Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/237402752_Entrepreneurship_and_Business_History_Renewing_the_Research_Agenda/citations
- Wadhwani, R. D., & Lubinski, C. (2017). "Reinventing Entrepreneurial History". *The Business History Review*, 91(4), 767–800. <https://www.jstor.org/stable/26795402>

Epílogo

¿Huecuvú mapú? Sociabilidad, espacio y poder en el sudoeste bonaerense

Juliana López Pascual^{*}
José B. Marcilese^{**}

Los pueblos originarios que lo recorrieron denominaban al sur de la provincia de Buenos Aires como *Huecuvú Mapú*, la tierra del diablo, en una asociación de palabras descriptiva de su aridez y de las inclemencias climáticas que habitualmente lo azotaban. Frecuentada por alguna literatura, la toponimia ha sido en ocasiones convocada como metáfora de la ciudad moderna, en especial de Bahía Blanca y su ciudadanía. A más de ciento noventa años de la ocupación criolla y a pesar de las transformaciones en las maneras de uso del espacio, en el presente resuena la adjetivación indígena y toca nuestra sensibilidad. Y es que el inicio y el fin de la escritura de este libro coincidieron temporalmente con la ocurrencia de fenómenos meteorológicos extremos que afectaron profundamente la realidad del sudoeste bonaerense. En diciembre de 2023, un temporal de viento arrasó la región provocando daños estructurales y pérdidas materiales y humanas. Menos de quince meses después, las lluvias intensas registradas en pocas horas produjeron una grave inundación que afectó particularmente a Bahía Blanca y las poblaciones cercanas, que se vieron devastadas por el agua y la tragedia. A pesar de lo reciente de estos eventos, resulta evidente que su magnitud y su carácter traumático los transforman en hechos históricos en los que interactuaron, se condensaron y catalizaron buena parte de las dimensiones analíticas que nos han ocupado en esta investigación. La naturaleza extraordinaria de estas catástrofes y sus consecuencias hicieron visibles y afectaron en diversa medida los vínculos de por sí complejos entre la sociedad civil y las instancias estatales, a la vez que pusieron el acento en las condiciones ambientales y espaciales como variables intrínsecamente implicadas en la cotidianeidad de las sociedades humanas. La situación transversal de urgencia y necesidad puso en primerísimo plano cuestiones estrechamente ligadas a nuestros interrogantes iniciales así como dejó ver la profunda actualidad de la reflexión multiescalar en torno a la constante y polémica definición de lo público, las tensiones entre las cul-

^{*} CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET

^{**} CER "Prof. Félix Weinberg" / Departamento de Humanidades-UNS / CONICET

turas políticas y el papel ocupado por las redes individuales e institucionales en el encauzamiento y resolución de las demandas comunitarias.

En efecto, buena parte de lo experimentado por los habitantes del sudoeste bonaerense en diciembre de 2023 y marzo de 2025 arraiga en las diversas capas de interrelación histórica entre la organización social, el Estado y el espacio en el que cobran materialidad. La gestión más o menos exitosa de ambas emergencias se asentó, en gran medida, en la preexistencia y la convergencia -en ocasiones tensa- entre agencias estatales de diverso nivel y espacios asociativos de mayor o menor trayectoria -clubes barriales, sociedades de fomento, parroquias, organizaciones no gubernamentales y redes sociales- que actuaron en distintos sentidos con el objetivo de solventar las necesidades; no obstante la heterogeneidad y las discusiones que atravesaron ese accionar, la centralidad de lo público configuró un elemento común y un interlocutor obligado. ¿Cómo explicar esa rearticulación coyuntural sin considerar el espesor histórico del siglo XX en el que indagan los capítulos aquí reunidos? El contexto de marzo de 2025 actualiza y resignifica el valor de nuestra tarea como científicos sociales en tanto testigos e intérpretes.

La compilación que ofrecemos organizó y puso en diálogo investigaciones individuales con el propósito explícito de promover un debate enriquecedor y de largo aliento que, asimismo, brinde continuidad al trabajo sostenido por el grupo desde hace décadas y recupere la producción historiográfica más reciente. De tal manera, la observación, la reconstrucción y el análisis de instancias y episodios acotados temporal y espacialmente se entrelazó con la discusión profunda en torno a las categorías y los problemas teóricos, configurando así un circuito fluido y fructífero de producción de conocimiento situado. En este sentido, consideramos que este volumen expone y sostiene la hipótesis global planteada y, además, exhibe las marcas procesuales y declinaciones de su elaboración. Por un lado, el argumento que hila las distintas contribuciones se asienta sobre bases tanto empíricas como metodológicas que coinciden en asignar relevancia a la cuestión regional como variable histórica compleja que atraviesa e interviene en los procesos sociales, políticos, culturales y económicos. La singularidad espacial del sudoeste provincial deviene, así, un elemento ineludible para la comprensión de los fenómenos de representación política, de organización asociativa, de agencia estatal y de producción material no sólo como escenario de su ocurrencia sino, específicamente, como factor clave para la comprensión de las prácticas de territorialidad que les fueron inherentes. Región y territorio definen, entonces, un binomio conceptual que hace foco en la dimensión dinámica y conflictiva de las relaciones que los colectivos humanos han sostenido históricamente entre sí y con el entorno natural.

Por otra parte, el desarrollo de la investigación y la discusión de sus resultados propició la reflexión acerca de las temporalidades de los procesos pretéritos en la misma clave situada con el afán de poner a prueba y refinar las cronologías típicamente adoptadas por la historia argentina. De tal manera, la lectura conjunta e integral de los capítulos presenta un panorama donde el interrogante acerca de lo público hace emerger algunas asincronías con las periodizaciones más usuales sobre el siglo XX y

resalta otros clivajes marcados, particularmente, por los ejes de la modernización y la expansión de las capacidades estatales. Aunque el foco de las pesquisas se recorta a partir de los fenómenos de sociabilidad, de su análisis se desprende, por añadidura, un recorrido histórico posible por las trayectorias de lo oficial y el proceso de especialización interna de sus injerencias que, probablemente, necesita de una mayor profundización para su comprensión cabal. En efecto, el problema se vuelve aún más relevante en su carácter regional toda vez que en la realidad del sudoeste bonaerense se superpusieron y tensionaron, desde fines del siglo XIX, las jurisdicciones provinciales y los anhelos de proyección política de Bahía Blanca sobre la norpatagonia en virtud de su efectiva gravitación demográfica y económica.

Cada uno de los apartados que componen esta obra se acerca a esta reflexión y aporta desde su especificidad al problema general. En el primer caso, el análisis de asociaciones singulares se aborda en una clave microhistórica que, en su reconstrucción minuciosa, permite reconocer instancias críticas y precisar procesos *a ras del suelo*: durante las primeras décadas de la pasada centuria, la institucionalidad de los vínculos sociales constituía un signo de modernidad tanto como un conflicto en torno a sus formas. En este sentido, la gestión cotidiana de esos lazos formalizados debió canalizar, simultáneamente, dimensiones y variables que los constituían en sí mismos -como lo identitario, lo afectivo, lo familiar, la afiliación partidaria, o la alineación ideológica global- a la vez que dar cuerpo a las entidades, con sus objetivos y normas pretendidamente autónomas. Las disputas en torno a la definición de procedimientos, regulaciones y posicionamientos institucionales asumieron, en buena medida, debates que se desprendían de los fenómenos políticos que atravesaban todo el cuerpo social de la época, entre los que destacan aquellos ligados a las prácticas democráticas y cívicas.

Aunque estos aspectos pervivieron, con mayor o menor visibilidad, durante el resto del período analizado, la expansión de las capacidades estatales a partir de los años treinta -producto, en parte, del fortalecimiento y la distinción de las lógicas en torno a lo público- dotó a la arena asociativa de un marco de referencia mayor y, progresivamente, convirtió al Estado en el actor interpelado para la definición de políticas públicas y en el garante del bien común. Es así como, el segundo apartado se concentra en dar cuenta de las formas en las que la acción de la sociedad civil intervino activamente en la definición de ámbitos específicos de actuación pública estructurada, como la asistencia social, la salud y la cultura. Los muchos rostros del Estado funcionaron, entonces, en un diálogo permanente con una heterogénea organización social que lo convocaba y debatía al mismo tiempo que lo validaba. En este sentido, y aun reconociendo la necesidad de atender y explicar su devenir histórico autónomo, entendemos que ello no resulta posible sin contemplar los contornos de la sociedad civil y la modulación de sus demandas e intereses.

La última sección del libro no sólo abarca y problematiza la cronología del siglo XX sino que también plantea una aproximación menos visitada por la historiografía al buscar reconstruir los lazos entre los procesos de agregación social y las condiciones

materiales. Aquí, quizás en mayor medida que en los capítulos precedentes, se evidencia la profunda significación de lo espacial en tanto la comprensión de las formas productivas requiere, necesariamente, de la observación de las relaciones establecidas entre los grupos humanos y el entorno natural así como de su transformación en recurso económico. De esta forma, el apartado refuerza la hipótesis global al dar cuenta de que el fenómeno de inserción regional en el sistema capitalista se sostuvo, en buena medida, por la intensa actividad social de un empresariado que, durante todo el siglo y recurriendo a estrategias diversas, pugnó por el crecimiento de Bahía Blanca como nodo organizativo del acopio y la comercialización de la producción de las zonas aledañas a partir de su infraestructura de servicios y transportes. En efecto, ni la configuración de la “plaza comercial” ni la estructuración del “polo de desarrollo” ni el tránsito entre uno y otro modelo pueden explicarse completamente si no es por la observación de las heterogéneas prácticas de sociabilidad de una burguesía con afincados intereses y preocupaciones por el progreso y la modernización -sin dudas, alineados con las tendencias socioeconómicas epocales- que buscó instalarlos como razones de Estado y materializarlos en políticas públicas favorables a su consolidación.

El abordaje aquí expuesto y la investigación que lo respalda emplearon como límite temporal la década de 1970 en tanto, como se ha señalado desde hace tiempo, allí se reconocen los inicios de la transformación sociopolítica y económica que condujo al llamado desmantelamiento del Estado y a la aparente disolución de los lazos sociales que conformaban el armazón de lo comunitario. Este proceso, que vio su epítome en los años noventa con la adopción, ya en una escala global, del modelo socioeconómico neoliberal y la preeminencia de lo individual como vía de canalización de las inquietudes sociales, habría tenido como corolario la profunda ruptura de las lógicas de lo público y, en última instancia, su deslegitimación como eje de gestión de lo común. En este sentido, los decenios finales del siglo XX operaron una fractura en los perfiles y la valoración social de la acción colectiva y en su diálogo con la esfera pública. Por supuesto, este libro no trabaja sobre ese fenómeno ni discute su interpretación historiográfica y sociológica; a pesar de ello, creemos que sí aporta datos e ilumina zonas de relevancia para pensar la problemática, también, a partir de sus continuidades y pervivencias en la actualidad. El recorte micro, nuevamente, deja ver la complejidad de la cuestión y la necesidad de su estudio científico: si en circunstancias extraordinarias, como las recientes, emergen y se visibilizan con claridad espacios, redes y estrategias de acción colectiva que canalizan las demandas ciudadanas y las dirigen hacia el Estado ¿no cabe, al menos, preguntarnos cuáles son las representaciones, prácticas e intereses en las que esas instancias radican en la contemporaneidad? A menos que los categoricemos como episodios espasmódicos derivados de la contingencia, lo relacional constituye un elemento fundamental para la explicación de las múltiples manifestaciones de la solidaridad y la participación ciudadanas. Entre lo político y lo público, las sociabilidades vuelven a presentarse como la clave de acceso al estudio histórico y la comprensión del presente.

Sobre los autores

María de las Nieves Agesta

Profesora y Licenciada en Historia con orientación en Historia del Arte por la Universidad Nacional del Sur, Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural por el IDAES (Universidad Nacional de San Martín) y Doctora en Historia por la UNS. Se desempeña como Auxiliar de docencia en las cátedras de Historia del Arte y la Cultura de esa institución desde 2010 y ha dirigido tesinas de grado vinculadas al área. Es, además, investigadora adjunta de CONICET con sede en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” e integra el Instituto de Humanidades del Departamento de Humanidades de la UNS. En estos marcos institucionales, ha desarrollado sus estudios vinculados a la cultura visual y escrita de Bahía Blanca y su región y se encuentra actualmente trabajando sobre la relación entre el Estado, las asociaciones y las instituciones culturales en la Argentina de entresiglos.

Lucía Bracamonte

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina. Investigadora Adjunta del CONICET. Integrante del Consejo Directivo del Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg”, Departamento de Humanidades (UNS). Integrante del cuerpo académico de la Maestría en Sociología del Departamento de Economía y del Doctorado en Historia del Departamento de Humanidades (UNS), Jefa de redacción de *Chronica. Revista de archivos, fuentes y documentación histórica de los salesianos en Argentina*. Su línea de investigación es la historia de las mujeres y la asistencia social con perspectiva de género en la Argentina, entre 1880 y 1930. Ha publicado libros, capítulos y artículos en revistas especializadas sobre los resultados de sus investigaciones. Ha concurrido con regularidad a jornadas, congresos, conferencias y otros eventos académicos sobre temáticas vinculadas con su línea de trabajo y participado como evaluadora de artículos, proyectos de tesis e ingresos CIC. Forma parte del Programa Interuniversitario de Historia Política, de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género, de la Red Federal de Género y Diversidades del CONICET y de la Red de Estudios Sociales Contemporáneos sobre Creencias, Religiosidades y Movilidades en Patagonia.

María Noelia Caubet

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur y Profesora de Música con orientación en Dirección Coral por el Conservatorio Provincial de Música de Bahía Blanca. Se desempeña como becaria posdoctoral del CONICET y su área de especialización se centra en la institucionalización de la música en el proceso de modernización de la ciudad hacia mediados del siglo XX. Integra el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y ejerce como Asistente de Docencia en el Área de Historia del Arte en la misma universidad.

Mabel N. Cernadas

Profesora, Licenciada, Magíster y Doctora en Historia. Se desempeña como docente de posgrado en los Departamento de Humanidades y de Economía de la Universidad Nacional del Sur e Investigadora principal jubilada del CONICET. Es, asimismo, directora de la carrera de Doctorado en Historia e integra el Comité Académico de dicha carrera y de la Maestría en Sociología. En la formación de recursos humanos merece destacarse su trayectoria, avalada por la dirección de proyectos acreditados y de numerosas becas de iniciación en la investigación, becas Intercampus, beca Antorchas, becas doctorales y posdoctorales de la CIC y el CONICET. Asimismo, de la dirección/codirección de diecinueve tesis doctorales ya finalizadas y tres más en desarrollo. Autora y coautora de varios libros y capítulos de libros, ha publicado numerosos artículos y reseñas en revistas nacionales e internacionales, como también en actas de congresos sobre temas vinculados a la historia política y social argentina. Se destacan también una serie de publicaciones referidas a la historia local y regional. Creó el Archivo de la Memoria de la UNS y dirige el Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg” del Departamento de Humanidades de la UNS. En 2017 fue distinguida con el título de Profesora Extraordinaria Consulta de la UNS y en marzo de 2018, en el Acto del Día de la Mujer, reconocida por la Universidad, la Municipalidad y el Concejo Deliberante de Bahía Blanca como mujer destacada de la ciudad de Bahía Blanca en Ciencia e Investigación, por su aporte al conocimiento de la historia local.

Bruno Cimatti

Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS, Bahía Blanca, Argentina) y becario post-doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Se desempeña como docente en el área de Historia Moderna y Contemporánea del Departamento de Humanidades de la mencionada universidad, y ha dictado seminarios relativos a su temática de investigación en el *Dipartimento di Scienze Politiche* de la *Università degli Studi di Roma Tre* (Roma, Italia) en 2022 y 2023. Se desempeña asimismo como investigador en el Centro de Estudios Regionales “Prof.

Félix Weinberg” de la UNS y en el Instituto de Humanidades de la misma universidad. Se especializa en estudios sobre el fascismo italiano en el interior argentino desde una perspectiva regional, particularmente en el caso de la colectividad italiana de la provincia de Buenos Aires, temáticas sobre la que ha publicado avances en revistas y libros especializados.

Florencia Costantini

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur (UNS). Actualmente es becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg”. Asimismo, se desempeña como docente en el Departamento de Humanidades de la UNS. Sus líneas de investigación se vinculan con la historia socioeconómica del sur bonaerense entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Juliana López Pascual

Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Se desempeña como profesora adjunta en la cátedra de Historia del Arte y la Cultura del Departamento de Humanidades (UNS) y como investigadora en el CONICET en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y en el Instituto de Humanidades de la misma casa de estudios. Además, integra el comité editorial de *Cuadernos del Sur* y codirige, junto a José Marcilese, el Proyecto General de Investigación “Sociabilidades en Bahía Blanca, siglos XIX al XX: entre lo político y lo público” desde 2020. Sus temas de investigación abordan las problemáticas socioculturales vinculadas al proceso de transformación material y simbólica del sudoeste bonaerense a mediados del siglo XX.

José B. Marcilese

Licenciado y Doctor en Historia. Investigador independiente del CONICET y docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur en la cátedra de Historia Argentina III. Ha realizado investigaciones en historia política y sindical argentina, en particular sobre la dinámica del peronismo en la provincia de Buenos Aires durante la etapa 1945-1985. Dirige y ha dirigido, tesis, becarios y pasantes, en actividades de investigación y en el marco de proyectos de extensión y voluntariado universitario. Es autor de publicaciones en libros y revistas como también en actas de congresos nacionales e internacionales. Dirige el Archivo de la Memoria de la UNS y es integrante del Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg”. Integra el Consejo Directivo del Instituto de Humanidades del Departamento de Humanidades de la UNS. Es director de proyectos de extensión y voluntariado universitario orientados a la divulgación pública de la historia, en temas de historia barrial, sindical y

universitaria. También ha participado en la realización de producciones audiovisuales y podcast sobre temas referidos a historia local de Bahía Blanca.

Ana María Vidal

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Se desempeña como profesora adjunta (concursada) en la asignatura Historia del arte y la cultura II de la Licenciatura y profesorado en Historia, integrante del cuerpo docente de la Diplomatura Artes escénicas en contextos educativos del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y profesora en el nivel medio. Forma parte del Centro de Estudios Regionales Félix Weimberg (UNS) y del Grupo de Arte, Cultura y Política (UBA). Sus investigaciones sobre las relaciones entre cultura y política en la historia reciente argentina desde una perspectiva multiescalar han sido incluidas en publicaciones académicas del ámbito nacional e internacional. Su labor de extensión abarca el dictado de talleres, la curaduría de exposiciones y la cartografía social.

¿Cómo pensar una historia del poder que contemple variables socioespaciales? ¿Qué preguntas resultan apropiadas para abordar la complejidad inherente a las relaciones entre los grupos humanos y su accionar territorial? ¿Cuáles serían las perspectivas analíticas que habilitarían estudios que observen el devenir de esos vínculos en las sociedades del pasado? Por supuesto, estos interrogantes no tienen respuestas sencillas ni unívocas en tanto son solo un atisbo de algunas de las problemáticas implicadas en cualquier investigación que busque adentrarse en la realidad social pretérita y, claramente, cualquier apuesta en ese sentido resulta provisoria y fragmentaria.

Esta obra cobra impulso desde un tiempo y un espacio precisos en tanto explora, reconstruye y busca explicar algunas de las representaciones y las estrategias desarrolladas por la sociedad civil de Bahía Blanca y su zona circundante durante la última centuria, así como el desenvolvimiento de su trama relacional, atendiendo a las modalidades asociativas y a las instancias ligadas a las formas de negociación, debate y consenso entre sus principales actores político-sociales. En este sentido, esta compilación contribuye a la profundización del conocimiento de los procesos históricos que se produjeron en la ciudad y regiones aledañas durante buena parte del siglo XX, a partir de la reconstrucción densa de algunos episodios de la trama acontecimental y socio-cultural de los mismos. Especialmente, pretendemos ofrecer algunas entradas para la comprensión de las prácticas políticas que sustentaron el accionar del mundo asociativo (entidades culturales, asociaciones étnicas, religiosas, empresariales y de asistencia social) en la zona, así como también de las complejas redes de sociabilidad que se articularon en torno a esos actores y la esfera pública.

Entendemos que ello profundizará la complejidad del relato de la historia nacional a partir de la problematización regional, aportando así a la observación y el señalamiento de otras cronologías, temporalidades y dinámicas de procesos históricos de gran alcance.

Entre lo político y lo público. Sociabilidades bonaerenses durante el siglo XX da continuidad a las tareas de reconstrucción histórica situada que el grupo de trabajo realiza en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” desde hace más de dos décadas; de tal modo, esta obra también encuentra sentido en su articulación con otras –individuales o colectivas– que no solo indagan los procesos en una escala reducida sino que, a la vez, sostienen la necesidad de la reflexión creativa y rigurosa sobre los presupuestos teóricos y metodológicos que la guían.

Juliana López Pascual

Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Se desempeña como profesora adjunta en la cátedra de Historia del Arte y la Cultura del Departamento de Humanidades (UNS) y como investigadora en el CONICET en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” y en el Instituto de Humanidades de la misma casa de estudios. Además, integra el comité editorial de Cuadernos del Sur y codirige, junto a José Marcilese, el Proyecto General de Investigación “Sociabilidades en Bahía Blanca, siglos XIX al XX: entre lo político y lo público” desde 2020. Sus temas de investigación abordan las problemáticas socioculturales vinculadas al proceso de transformación material y simbólica del sudoeste bonaerense a mediados del siglo XX.

José B. Marcilese

Investigador independiente del CONICET y Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur en la cátedra de Historia Argentina III. Ha realizado investigaciones en historia política y sindical argentina, en particular sobre la dinámica del peronismo en la provincia de Buenos Aires durante la etapa 1945-1985. Dirige y ha dirigido, tesis, becarios y pasantes, en actividades de investigación y en el marco de proyectos de extensión y voluntariado universitario. Es autor de publicaciones en libros y revistas como también en actas de congresos nacionales e internacionales. Dirige el Archivo de la Memoria de la UNS y es integrante del Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg”. Integra el Consejo Directivo del Instituto de Humanidades del Departamento de Humanidades de la UNS. Es director de proyectos de investigación, de extensión y voluntariado universitario.

